

# **INFORME FINAL**

ADMINISTRACIÓN ZONAL  
QUITUMBE







Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-0531-O

Quito, D.M., 09 de febrero de 2022

**Asunto:** Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-0475-O de fecha 07 de febrero de 2022, Delimitación de Barrios zona Quitumbe

Señorita Abogada  
Vanessa Carolina Velasquez Rivera  
**Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Administración Zonal Quitumbe.

En alcance al Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-0475-O de fecha 07 de febrero de 2022, sírvase encontrar adjunto el Informe actualizado al mes de febrero de 2022, de Delimitación de barrios de la zona Quitumbe.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Juan Gabriel Guerrero Camposano  
**ADMINISTRADOR ZONAL**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE**

Anexos:

- INFORME Particip. Ciudadana AZQDelimitación-signed-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Ingeniero  
Santiago Javier Morales Tobar  
**Funcionario Directivo 7 / Director De Gestión Participativa**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA**

Señora  
Mercedes Rosalia Hinojosa Cantuña

Administración Zonal  
**QUITUMBE**

Por un  
**Quito**  
Digno

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-0531-O

Quito, D.M., 09 de febrero de 2022

Servidor Municipal 6A / Asistente  
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Irma Cecilia Lemus Montenegro  
Asistente  
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Señora Magíster  
Maria Jose Escobar Vera  
Directora Metropolitana de Participación Ciudadana  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: SANTIAGO JAVIER MORALES TOBAR	sjm	AZQ-DGPD	2022-02-09	
Elaborado por: ALEJANDRO NAPOLEON VERDEZOTO FREIRE	anvf	AZQ-DGPD-UGP	2022-02-09	
Revisado por: SANTIAGO JAVIER MORALES TOBAR	sjm	AZQ-DGPD	2022-02-09	
Aprobado por: Juan Gabriel Guerrero Camposano	JGGC	AZQ	2022-02-09	



Firmado electrónicamente por:  
JUAN GABRIEL  
GUERRERO CAMPOSANO





## ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

### INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO *(Segunda Fase, después del primer debate del Proyecto de Ordenanza de Delimitación de Barrios diciembre 2020 – marzo 2021)*

Actualizado al mes de febrero de 2022



## CONTENIDO

1. CARATULA .....	1
2. TABLA DE CONTENIDO .....	2
3. ANTECEDENTES.....	3
4. OBJETIVO .....	5
5. DESARROLLO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE LOS BARRIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESPUÉS QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE “DELIMITACIÓN DE BARRIOS” .....	5
6. RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	18
7. CONCLUSIONES .....	20



## 1. ANTECEDENTES

La delimitación de barrios ha nacido en atención al requerimiento ciudadano, los cuales exigen el reconocimiento y actualización de límites barriales; que no solo permita su regularización como tal sino también el que puedan acceder a los servicios y obras públicas mejorando así su calidad de vida.

En este sentido, se busca generar un proceso de delimitación de barrios, impulsado con el liderazgo del Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, quien el 18 de octubre de 2019, emite el Oficio Nro. GADDMQ-DC-SMGI-2019-267, en el cual fundamenta la necesidad de realizar este proceso debido a que *"(...) en el Municipio de Quito no existe un cuerpo normativo que reconozca la existencia y delimitación legal de los barrios de Quito, incluso aquellos que son históricos y populares (...)"*

El desarrollo de este proceso se sustenta en elementos técnicos; así como de participación ciudadana, para promover una ordenanza en la cual *"(...) se incorporará a la normativa municipal el reconocimiento de 23 delimitaciones inter parroquiales, rurales del Distrito Metropolitano de Quito", la expedición de esta ordenanza permitirá organizar el territorio del Distrito Metropolitano de Quito en circunscripciones compactadas denominadas "barrios", con lo cual el Municipio de Quito, logrará cumplir con su responsabilidad de proveer servicios públicos en todo su territorio y brindar una atención en la gestión de obras públicas que garantice lo establecido en el artículo 314 de la Constitución de la República del Ecuador"*.

Para dar cumplimiento a esta delimitación de barrios se planteó como pilar fundamental el promover la participación ciudadana activa, de las y los líderes barriales pertenecientes a las 5 parroquias de la Administración Zonal Quitumbe, generando un espacio de encuentro de barrios que permita la aclaración y posibles acuerdos en cuanto a límites entre barrios vecinos.

En este contexto se aplican metodológicamente la delimitación de barrios a través de mesas de trabajo con las y los líderes de los barrios en tres momentos:

1. **Convocatoria a dirigentes barriales** por su conocimiento del territorio y/o líderes que tengan conocimiento histórico del barrio.
2. **Socialización del proceso de delimitación de barrios** a través de reuniones y mesas de trabajo
3. **Graficación**, según el contexto de cada parroquia se llevaron a cabo varias reuniones en la cual se dio la identificación y graficación de sus barrios, siendo un proceso significativo desde el aspecto social para los participantes.

La primera socialización se dio en forma presencial a través de mesas de trabajo en el mes de abril



de 2020 y un segundo encuentro en agosto del 2020 bajo la modalidad virtual al encontrarnos ya en tiempo de pandemia.

Durante este primer proceso se puede observar lo siguiente:

- En la socialización se enfatizó que la nueva delimitación no incrementa ni disminuye los límites barriales establecidos
- Se aclaró que es una propuesta que debe ser aprobada mediante ordenanza por el Concejo Metropolitano de Quito, y que una vez que se cuente con esto, se facilitará la información requerida al Coordinador de la Parroquia, para realizar la respectiva difusión y socialización con los dirigentes barriales.
- Posterior a la socialización, se han recibido varias consultas vía telefónica, relacionadas con temas legales y la delimitación de algunos barrios pequeños de manera específica, motivo por el cual se sugiere realizar en forma virtual otras reuniones.
- Flexibilidad en la entrega de las ordenanzas, planos y otros documentos requeridos de varios barrios.
- Se tomaron en cuenta los argumentos presentados por los dirigentes barriales, para la sectorización de los barrios.
- La participación de las y los líderes fue muy importante y se constató en la mesa de trabajo ya que su presencia fue notoria, situación que no ocurrió de la misma manera al realizarse las reuniones en modalidad virtual, pues surgieron inconvenientes sobre todo en el manejo de la tecnología por parte de varios líderes o lideresas; el hecho de ser una forma de comunicación impersonal hizo que la participación sea menor, pese a ello el proceso de limitación siguió avanzando.

El viernes 4 de diciembre de 2020, mediante sesión extraordinaria Nro. 110, el Concejo Metropolitano conoció en primer debate el proyecto de ordenanza de "delimitación de Barrios del DMQ", y se solicitó realizar más socializaciones del referido proyecto de ordenanza con la comunidad, a fin de que la mayor cantidad de dirigentes barriales, asambleístas, presidentes parroquiales rurales y moradores conozcan este proyecto y puedan aportar de acuerdo con su identidad.

Con Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4378-O Quito, de fecha 06 de diciembre de 2020, la Secretaría General del Concejo Metropolitano remite al presidente de la Comisión de Uso de Suelo las observaciones emitidas por los señores concejales en la sesión extraordinaria Nro. 110 del Concejo Metropolitano, siendo la más destacada, la petición de realizar el mayor número de socializaciones del proyecto de ordenanza en mención, con la comunidad.



Por lo que se realizan las socializaciones que fueron necesarias de manera virtual, así como presencial con las medidas de bioseguridad y el aforo reducido según las indicaciones del COE nacional y cantonal.

## 2. OBJETIVO

- El principal objetivo es socializar el proyecto de ordenanza de delimitación de barrios con aquellos barrios y asentamientos humanos de hecho regularizados que no tuvieron conocimiento del proyecto en la primera fase y también realizar aclaraciones ante dudas e inquietudes del proyecto de ordenanza; y, realizar correcciones a los límites, de acuerdo con lo solicitado por la comunidad, respetando su conocimiento, identidad, cultura, historia y otros aspectos.

## 3. DESARROLLO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE LOS BARRIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESPUÉS QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE “DELIMITACIÓN DE BARRIOS” FUE CONOCIDO EN PRIMER DEBATE POR EL CONCEJO METROPOLITANO, EL 04 DE DICIEMBRE DE 2020”

### 3.1. Desarrollo de actividades del proceso de socialización:

#### SOCIALIZACION CON LÍDERES BARRIALES – MODALIDAD VIRTUAL

PARROQUIA	FECHA	MEDIO VERIFICABLE DE SOCIALIZACIÓN	VERIFICABLE (vía zoom)	PARTICIPANTES
LA ECUATORIANA	LUNES 11 ENERO 2021	Nro. de ZOOM ID 868 6956 8965	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1K5Yyh78NSz0u1FQLkSL4Pb7V05-iE-nc?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1K5Yyh78NSz0u1FQLkSL4Pb7V05-iE-nc?usp=sharing</a>	66
GUAMANI	MARTES 12 ENERO 2021	ID 831 4443 0940	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1K5Yyh78NSz0u1FQLkSL4Pb7V05-iE-nc?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1K5Yyh78NSz0u1FQLkSL4Pb7V05-iE-nc?usp=sharing</a>	51
QUITUMBE	VIERNES 08 ENERO 2021	ID 846 6066 9017	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1K5Yyh78NSz0u1FQLkSL4Pb7V05-iE-nc?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1K5Yyh78NSz0u1FQLkSL4Pb7V05-iE-nc?usp=sharing</a>	43
TURUBAMBA	JUEVES 07 ENERO 2021	ID 875 6133 8063	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1K5Yyh78NSz0u1FQLkSL4Pb7V05-iE-nc?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1K5Yyh78NSz0u1FQLkSL4Pb7V05-iE-nc?usp=sharing</a>	54
CHILLOGALLO	MIÉRCOLES 06 ENERO 2021	ID 882 8477 8770	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1K5Yyh78NSz0u1FQLkSL4Pb7V05-iE-nc?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1K5Yyh78NSz0u1FQLkSL4Pb7V05-iE-nc?usp=sharing</a>	70

*Cuadro 1: Cronograma de socialización etapa 2 vía zoom  
Dirección de Gestión Participativa para el desarrollo*

**Nota:** No se encuentra registro del número de personas que asistieron a las socializaciones virtuales sobre la delimitación de barrios en la zona Quitumbe, sin embargo en base a lo señalado en el informe que reposa en la Dirección de Gestión Participativa y lo mencionado por los coordinadores territoriales de la unidad de Gestión Participativa, CERTIFICO que el número detallado responde a las personas que se conectaron en aquella vez.



El cuadro 1 muestra el cronograma con el cual se llevó a cabo 5 socializaciones virtuales con cada una de las parroquias que conforman la Administración Zonal Quitumbe. Las reuniones virtuales tuvieron lugar la segunda y tercera semana del mes de enero del año 2021, se convocó a 289 personas de las cuales participaron 284 líderes barriales

El proceso virtual tuvo por objetivo la exposición técnica y jurídica de la propuesta de delimitación de barrios así también fue un espacio en el cual los moradores pudieron generar preguntas y por parte de los técnicos de la Administración Zonal Quitumbe y la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda atender sus inquietudes. Las intervenciones realizadas estuvieron a cargo de funcionarios de: Vicealcaldía, Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, y de la Administración Zonal Quitumbe, en este sentido, describo a manera general, la estructura de las reuniones: en primer lugar, la contextualización de la primera etapa de socializaciones llevadas a cabo para dar a conocer el proyecto de ordenanza y posteriormente se dio a conocer el articulado del proyecto de Ordenanza.

En todos los espacios virtuales designados para este fin, se clarificó el objetivo del proyecto enfocado en conseguir una herramienta de planificación para que el Municipio de Quito pueda tomar decisiones, ejecutar políticas públicas y obras de infraestructura urbana. Se explicó que será la primera ordenanza que delimite los

barrios del Distrito Metropolitano de Quito, conforme manda el COOTAD, por lo que por primera vez se tendrá un instrumento del ordenamiento territorial del Distrito Metropolitano de Quito a nivel de barrios.

Además, se realizaron aclaraciones con respecto a las implicaciones de esta ordenanza, puesto que no genera nuevos impuestos, no elimina barrios, no modifica límites parroquiales, no genera derechos ni regulariza asentamientos humanos, no otorga escrituras de propiedad, es posible la creación de nuevos barrios si la ciudadanía lo propone por la identidad en un territorio, y sobre todo se presentó la definición de los límites de los barrios según la planificación ciudadana.

Se contó con insumos e información trabaja en conjunto con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y los técnicos de la Administración Zonal, así en esta segunda fase también se contó con los lineamientos técnicos de dicha Secretaría que fueron la base para delimitar los barrios. Sin perjuicio de aquello, el insumo más importante con el que se contó fue el aporte de la comunidad con respecto a su identificación en los barrios, los planos, ordenanzas, cultura, historia y demás elementos que conforman la pertenencia de sus moradores.

Cada una de las socializaciones virtuales brindó un espacio para preguntas y respuestas de la comunidad, el mismo que contó con contestaciones oportunas y aclaraciones específicas a cada ciudadano por parte de los técnicos de la Administración Zonal Quitumbe y de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda. Además, se realizó la invitación para que los moradores quienes poseen observaciones a la propuesta de delimitación de sus barrios puedan exponer o asistir a las





instalaciones de la Administración Zonal Quitumbe para que presenten sus réplicas y remitan información adicional.

La información expuesta en cada uno de los conversatorios virtuales se encuentra descargados en el link: <https://drive.google.com/drive/folders/1K5Yyh78NSz0u1FQLkSL4Pb7V05-IE-nc?usp=sharing>.

### SOCIALIZACION ASAMBLEISTAS PARROQUIALES – MODALIDAD PRESENCIAL

FECHA	ASUNTO	MEDIO DE SOCIALIZACION	MEDIO DE VERIFICACION	PARTICIPANTES
15-enero-2021	SOCIALIZACION- ASAMBLESITAS PARROQUIALES	PRESENCIAL - AUDITORIO DEL TERMINAL TERRESTRE DE QUITUMBE - 16H30	REGISTRO FOTOGRAFICO – ACTA DE REUNION	9
28-enero-2021	SOCIALIZACION DE DELIMITACION DE BARRIOS – ACLARACIONES A LOS 10 ASAMBLESITAS ZONALES	PRESENCIAL - AUDITORIO DEL TERMINAL TERRESTRE DE QUITUMBE -15H30	REGISTRO DE ASISTENCIA - REGISTRO FOTOGRAFICO – ACTA DE REUNION	7

*Cuadro 2: Cronograma de socialización etapa 2 presencial con los Asambleístas  
Dirección de Gestión Participativa para el desarrollo*

**Nota:** El día 15 de enero de 2021 no se ha podido identificar a dos personas de la comunidad que asistieron a la reunión de delimitación de barrios, sin embargo en el Acta de reunión menciona, sobre este particular.

El 15 de enero de 2021, se llevó a cabo la socialización presencial del Proyecto de Ordenanza en mención, convocada a los 10 Asambleístas Zonales de la Administración Zonal Quitumbe, de los cuales asistieron 7, conforme el registro de asistencia:

1. Sra. Jessica Amanda De La Torre – Parroquia Guamaní
2. Sr. Oswaldo Quito – Parroquia Guamaní
3. Sra. Pilar Cerna - Parroquia Chillogallo
4. Sr. Francisco Umatambo - Parroquia Chillogallo
5. Sr. Juan Pila – Parroquia Quitumbe
6. Sra. Norma Cuvi – Parroquia Quitumbe
7. Sra. Maritza Campoverde - Parroquia Ecuatoriana

Por parte de la Vicealcaldía se contó con la presencia de:

1. Dr. Santiago Guarderas – Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito
2. Ab. Carolina Velázquez – Asesora Jurídica del despacho de Vicealcaldía.
3. Arq. Elena Chicaiza – Funcionaria de Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda
4. Verónica López – Funcionaria de Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda

En cuanto a la Administración Zonal Quitumbe asistieron:

1. Ab. Mónica Flores – Administradora Zonal
2. Arq. Marlon Ramírez – Director de Gestión de Territorio
3. Ing. Esteban Páez – Jefe de Hábitat y Vivienda

Administración Zonal

**QUITUMBE**

Por un  
**Quito  
Digno**



4. Psc. Juan C. Pazmiño – Director de Gestión Participativa
5. Ing. Patricio Velasco – Coordinador Parroquial – Quitumbe

Al inicio de la reunión, se dio la exposición del proyecto de ordenanza “Delimitación de barrios del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ)” por parte del Dr. Santiago Guarderas – Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito, quien contextualizó que ha sido uno de los proyectos de ordenanza con una amplia socialización, además, indicó que dicho proyecto ha sido conocido en primer debate por parte del Concejo Metropolitano de Quito; y, que en cumplimiento a las sugerencias de los señores y señoras concejales, quienes solicitaron se fortalezca el proceso de socialización, por lo que a inicios del presente año se ha retomado el proceso de socialización en todo el DMQ.

La Arq. Elena Chicaiza, desarrolló una exposición técnica sobre el proceso de proyecto de ordenanza de forma virtual ya que se encontraba contagiada por el virus COVID-19; sin embargo, se respondieron las inquietudes que fueron presentadas por los asistentes.

La Ab. Carolina Velázquez realiza algunas precisiones de orden jurídico, insumos que fundamentan la construcción de esta ordenanza, mientras la Ing. Verónica López realiza un ejercicio práctico del manejo de la propuesta a través de un mapa interactivo de delimitación de barrios al cual se accede mediante el presente link: <https://arcq.is/0iLOWH>, para que los participantes puedan visualizar los límites de sus barrios y asentamientos humanos de hecho regularizados y corregirlos junto con los técnicos en mención.

Las principales inquietudes variaron en temas como las consecuencias de la ordenanza en la organización social y en los presupuestos participativos, diferencia entre barrio y asentamiento humano de hecho regularizado y la aplicación de la ordenanza; además, solicitaron la corrección de límites, y una explicación de la metodología para la conformación de barrios en la ordenanza. También entregaron planos de los asentamientos humanos de hecho regularizados para que sean graficados, puesto que no se encontraban graficados en las fichas técnicas.

Frente a estas consultas se realiza las respectivas aclaraciones e incluso sugerencias para la ordenanza por parte de los participantes, entre ellas la señora asambleísta Jessica de La Torres propone que se incluya la frase “herramienta de planificación” dentro del objeto del proyecto de ordenanza, la misma que es aceptada por el señor Vicealcalde de Quito. Se expone el contexto legal de la definición de barrio según el Artículo 4, párrafo 3 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo y su aplicación en la ordenanza; así como también la diferencia de los asentamientos humanos de hecho y de interés social y el régimen jurídico aplicativo para cada figura jurídica de acuerdo con esta normativa y al COOTAD. De igual forma, el equipo técnico revisa los límites de los barrios consultados por algunos de los participantes y muestran su gráfica.



Por parte del Sr. Vicealcalde se abre la opción de continuar revisando la propuesta de ordenanza de delimitación de barrios de las 5 parroquias de la AZQ; y, frente a posibles errores y/o necesidades de ajustes, se solicita informar oportunamente al equipo técnico para las respectivas rectificaciones.

Por otro lado, se realiza nuevamente una convocatoria para el jueves 28 de enero de 2021 a los 10 asambleístas zonales, en virtud de una petición que realizan al señor Vicealcalde para que sean aclaradas sus dudas e inquietudes sobre el proyecto de ordenanza; sin embargo, sólo se contó con la presencia de 7 asambleístas:

1. Sr. Oswaldo Quito – Parroquia Guamaní
2. Sra. Pilar Cerna - Parroquia Chillogallo
3. Sr. Francisco Umatambo - Parroquia Chillogallo
4. Sr. Juan Pila – Parroquia Quitumbe
5. Sra. Norma Cuvi – Parroquia Quitumbe
6. Sra. Maritza Campoverde - Parroquia Ecuatoriana
7. Sra. Lurdez Rodriguez – Parroquia de Turubamba

Por parte de la Vicealcaldía se contó con la presencia de:

1. Dr. Santiago Guarderas – Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito
2. Ab. Carolina Velásquez – Asesora Jurídica del despacho de Vicealcaldía.
3. Arq. Elena Chicaiza – Funcionaria de Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda
4. Verónica López – Funcionaria de Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda

En cuanto a la Administración Zonal Quitumbe asistieron:

1. Ab. Mónica Flores – Administradora Zonal
2. Arq. Marlon Ramírez – Director de Gestión de Territorio
3. Ing. Esteban Páez – Jefe de Hábitat y Vivienda
4. Psc. Juan C. Pazmiño – Director de Gestión Participativa
5. Ab. Paul Muñoz– Director Metropolitano Regula tu Barrio.

El Dr. Santiago Guarderas – Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito, contextualiza que esta socialización se da en atención a la petición de dirigentes de la Coordinadora de Organizaciones Sociales y Ligas Deportivas y de los asambleístas de Quitumbe, y solicita que se expongan las dudas o inquietudes a efecto de ir solventándolas.

La Arq. Elena Chicaiza, desarrolló una exposición técnica sobre el proceso de proyecto de ordenanza de “delimitación de barrios del DMQ” de forma presencial y aclaró que no se tiene injerencia en la delimitación Parroquial en este proceso de ordenanza, que existen barrios que efectivamente



pertenecen a 2 parroquias. Adicionalmente, se aclaró que los límites parroquiales son responsabilidad del CONALI.

La Ab. Carolina Velásquez realizó algunas precisiones de orden jurídico, insumos que fundamentan la construcción de esta ordenanza.

El Sr. Vicealcalde promueve la interacción participativa con los señores y señoras Asambleístas, a quienes se les proporciona la palabra, cuyas principales intervenciones abordan, corrección de límites, diferencia entre barrio y asentamiento humano de hecho regularizados, aclaración sobre la confusión que causan los nombres aprobados en las ordenanzas de estos asentamientos como “barrios” y su aplicación en la ordenanza, pero sobre todo se aclara que este proyecto no absorbe ni elimina barrios, por el contrario, se explica que los barrios son espacios dinámicos que están conformados por varios elementos entre ellos los asentamientos humanos de hecho regularizados, urbanizaciones, cooperativas, entre otros.

Se aclaró, además, que el proyecto de ordenanza de “delimitación de barrios del DMQ” no impide la participación en los presupuestos participativos porque cualquier persona es titular del derecho de participación ciudadana; y finalmente, se procedió a realizar correcciones a los límites solicitados.

#### SOCIALIZACION LÍDERES BARRIALES – MODALIDAD PRESENCIAL

FECHA	ASUNTO	MEDIO DE SOCIALIZACION	MEDIO DE VERIFICACION	PARTICIPANTES
22-enero-2021	SOCIALIZACION DE DELIMITACION DE BARRIOS – CORRECCIONES GUAMANI	PRESENCIAL - AUDITORIO DEL TERMINAL TERRESTRE DE QUITUMBE - 16H30	REGISTRO DE ASISTENCIA - REGISTRO FOTOGRAFICO anexo al informe	2
22-enero-2021	SOCIALIZACION DE DELIMITACION DE BARRIOS – CORRECCIONES LA ECUATORIANA	PRESENCIAL - AUDITORIO DEL TERMINAL TERRESTRE DE QUITUMBE -15H30	REGISTRO DE ASISTENCIA - REGISTRO FOTOGRAFICO anexo al informe	27
22-enero-2021	SOCIALIZACION DE DELIMITACION DE BARRIOS – CORRECCIONES LA TURUBAMBA	PRESENCIAL - AUDITORIO DEL TERMINAL TERRESTRE DE QUITUMBE - 15H30	REGISTRO DE ASISTENCIA - REGISTRO FOTOGRAFICO anexo al informe	14
27-enero-2021	SOCIALIZACION DE DELIMITACION DE BARRIOS – CORRECCIONES CHILLOGALLO	PRESENCIAL - AUDITORIO DEL TERMINAL TERRESTRE DE QUITUMBE -15H30	REGISTRO DE ASISTENCIA - REGISTRO FOTOGRAFICO anexo al informe	25
27-enero-2021	SOCIALIZACION DE DELIMITACION DE BARRIOS – CORRECCIONES QUITUMBE	PRESENCIAL - AUDITORIO DEL TERMINAL TERRESTRE DE QUITUMBE -16H30	REGISTRO DE ASISTENCIA - REGISTRO FOTOGRAFICO anexo al informe	18
			TOTAL	86

*Cuadro 3: Cronograma de socialización etapa 2 presencial con los Líderes barriales, correcciones y aclaratorias.  
Dirección de Gestión Participativa para el Desarrollo*

Debido a que hubo algunas inquietudes en la socialización virtual, se realizó una segunda socialización con los líderes barriales en esta etapa, con la finalidad de atender las inquietudes que no hayan quedado cubiertas en la primera socialización virtual.

De un total de 289 líderes barriales convocados asistieron de manera presencial 86 líderes en las fechas indicadas en el Cuadro 3, para esta nueva etapa se convocó por medio de los diferentes chats comunitarios que manejan cada una de los/as coordinador/as parroquiales de la Administración



Zonal Quitumbe, mediante la elaboración de flyers personalizados por parroquias, mismos que junto con el respectivo registro de asistencia y demás anexos de apoyo, se encuentran en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1K5Yyh78NSz0u1FQLkSL4Pb7V05-iE-nc>.

En esta etapa de socialización se contó con la presencia del Dr. Santiago Guarderas – Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito quien aclaró por medio de planos físicos y virtuales cada una de las inquietudes de los líderes barriales de cada una de las parroquias asistentes a las respectivas jornadas.

En cada una de las socializaciones se explicó que el proyecto de ordenanza “delimitación de barrios del DMQ”, busca únicamente establecer gráficamente a los barrios o asentamientos humanos de hecho regularizados dentro del mapa como información que ayude a planificar al Municipio de Quito, para generar proyectos a futuro y que no impide la participación en los presupuestos participativos, los que seguirán operando como se los ha venido llevando hasta el momento. Además, se indicaron las diferencias entre asentamientos humanos de hecho regularizados y barrios.

Se atendió de manera personalizada por parte del Dr. Santiago Guarderas – Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito junto con el equipo técnico a aquellos líderes barriales que presentaron sus mapas e inquietudes. Una de las lideresas participantes, sugiere considerar a este proyecto de ordenanza como una herramienta técnica de planificación territorial, la misma que fue acogida por el señor Vicealcalde.

#### SOCIALIZACION LÍDERES BARRIALES – MODALIDAD PRESENCIAL

FECHA	ASUNTO	MODALIDAD DE SOCIALIZACION	MEDIO DE VERIFICACION	PARTICIPANTES
20-enero-2021	SOCIALIZACION DE DELIMITACION DE BARRIOS – CORRECCIONES GUAMANI	PRESENCIAL	REGISTRO DE ASISTENCIA	8
21-enero-2021	SOCIALIZACION DE DELIMITACION DE BARRIOS – CORRECCIONES LA ECUATORIANA	PRESENCIAL	REGISTRO DE ASISTENCIA	19
20-enero-2021	SOCIALIZACION DE DELIMITACION DE BARRIOS – CORRECCIONES LA TURUBAMBA	PRESENCIAL	REGISTRO DE ASISTENCIA	14
28-enero-2021	SOCIALIZACION DE DELIMITACION DE BARRIOS – CORRECCIONES CHILLOGALLO	PRESENCIAL	REGISTRO DE ASISTENCIA	19
28-enero-2021	SOCIALIZACION DE DELIMITACION DE BARRIOS – CORRECCIONES QUITUMBE	PRESENCIAL	REGISTRO DE ASISTENCIA	32
			TOTAL	92

Cuadro 4: Cronograma de socialización etapa 2 presencial con los Líderes barriales, correcciones y aclaratorias. Dirección de Gestión Participativa para el Desarrollo

### 3.2. Problemáticas identificadas durante la socialización:

Las tablas que se muestran a continuación agrupan las inquietudes y réplicas de la comunidad y sus representantes barriales, que surgieron en cada una de las socializaciones llevadas a cabo de forma virtual o presencial, las mismas que al presentar dificultades se fueron subsanando desde la parte técnica el Ing. Esteban Páez Jefe Zonal de la Unidad de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Quitumbe.

**Tabla N° 1 Parroquia La Ecuatoriana**

BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOCIALIZACIÓN	SOLUCIÓN
San Marcelo Bajo	No manifiesta observaciones	
La Independencia	Aclara que su asentamiento humano, La Merced y Huarca Luz y Vida fueron aprobados con Ordenanza y Plano aprobado y solicita que se respeten los límites establecidos en su plano	Se acoge la observación y se delimita en función del plano
Néstor Romero Díaz	El nombre asignado al polígono es La Concordia, los barrios ubicados en este polígono no reconocen ese nombre ya que se trata de tres cooperativas de Vivienda llamadas: Auxiliares de Enfermería del Hospital Eugenio Espejo, Mercedes Ayala y Néstor Romero Díaz	Se soluciona y forma parte del polígono Auxiliares de Enfermería/Néstor Romero Díaz
Nuevos Horizontes del Sur	No existen inconvenientes ya que es un asentamiento humano de hecho regularizado con plano aprobado	Graficado en el plano, respetando su regularización
Portal del Sur	Se trata de un asentamiento humano de hecho consolidado y aprobado por Concejo Metropolitano y solicita que el nombre de su asentamiento conste independiente al polígono pertenezca.	Se encuentra dentro del polígono Tierra Mía No. 2, pero acuerda que el nombre de su asentamiento también conste dentro del polígono, lo cual es aceptado y dibujado respetando su aprobación de regularización
Tierra Mía No. 2	No existen inconvenientes. Se trata de un asentamiento humano de hecho y consolidado aprobado por Concejo Metropolitano	Graficado en el plano, respetando su regularización
Las Orquídeas	No existen inconvenientes.	Graficado en el plano
La Inmaculada	No existen inconvenientes. Es un asentamiento humano de hecho regularizado que cuenta con Ordenanza y plano aprobado.	Graficado en el plano, respetando su regularización

BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOCIALIZACIÓN	SOLUCIÓN
María Auxiliadora	No manifiesta observaciones	Graficado en el plano
Espejo	Solicita que en el texto del borrador de la Ordenanza de Delimitación de barrios en el párrafo donde se habla de las Empresas encargadas de la dotación de servicios básicos conste la frase "entre otras" pero solicita que conste también la Empresa Eléctrica Quito	Resuelto
Huarca Luz y Vida	No existen inconvenientes. Es un barrio que cuenta con escrituras de propiedad y plano aprobado.	Graficado en el plano
La Concordia	El señor Gerardo Toro expresó su insatisfacción por cuanto el nombre de su barrio ya no consta en el mapa preliminar que se le envió previamente a esta socialización	Se dio solución técnica y está ubicado en el polígono La Concordia QUI30035
Santa Lucía	El señor Inaquiz, representante del barrio solicita que se incorpore en los polígonos que se están trabajando	No se gráfica, porque no cuentan con un plano. El representante indica que la comunidad se encargará del levantamiento del plano
San Alfonso	No existen inconvenientes. Es un barrio que cuenta con Ordenanza y plano aprobado.	Graficado en el plano, respetando su regularización
25 de Diciembre	No manifiesta observaciones	Graficado en el plano
San Antonio	No manifiesta observaciones	Graficado en el plano

San Marcelo	Solicita revisión de límites	Una vez revisada la delimitación del barrio San Marcelo el señor Nelson Córdor queda satisfecho, el polígono se denominará San Marcelo
Rumihurco	Solicita la revisión de los límites de su barrio porque no coinciden con lo demarcado en el mapa entregado	Se realizaron los límites de los cuatro puntos cardinales, una vez efectuada la revisión la señora Margarita Córdor queda conforme con la limitación
Los Andes de la Cdla. Ibarra	El señor Giovanni Flores, solicita la revisión del límite norte ya que actualmente su barrio se encuentra dividido entre las parroquias La Ecuatoriana y Chillotallo	Resuelto y graficado en el plano
Juventud en Lucha No. 2	No manifiesta observaciones	Resuelto y graficado en el plano
Primicias de la Cultura de Quito	No manifiesta observaciones	Resuelto y graficado en el plano
San Marcelo 2	Solicita que se grafique su barrio dentro del polígono de San Marcelo	Se acoge solicitud y graficado en el plano
17 de Mayo	La señora Nancy Morales manifiesta su inconformidad debido a que el nombre de su barrio no aparece en los polígonos demarcados en el mapa que se les entregó previamente	En reunión con el Ing. Esteban Páez se les informa a los representantes que el polígono se denominará 17 de Mayo
Sesquicentenario del Sur	La señora Margarita Castellanos solicita se aclare cuál es el beneficio para su barrio que todo el polígono adopte el nombre de su barrio	Forma parte del polígono denominado 17 de Mayo, pero en el mapa también constará el nombre de las cooperativas que son parte del polígono
Martha Bucaram	Solicita revisión de límites	Se revisan los límites de los cuatro puntos cardinales y se rectifican sobre todo el del lado norte cuyo límite sería la calle 8 de febrero
Florida 2	Manifiesta que en el polígono actual se unirían los barrios Florida 1 y Florida 2 y al respecto no tiene inconveniente, más bien propone que el barrio que se conforma se denomine Florida del Sur debido a que en el norte también hay un barrio llamado Florida	Se acoge la sugerencia formulada por el señor Joselito Arce
Defensores del Trabajador Municipal II Etapa	La señora Rosa Jarrín solicita la revisión de los límites de su barrio en el límite norte de acuerdo con la propuesta de delimitación, ya que su barrio de acuerdo con su plano termina en el área verde y actualmente terminaría en la calle S41	Se grafica el barrio en el mapa de acuerdo con el plano aprobado y se informa que el polígono barrial se denominará Defensores del Trabajador Municipal
La Ecuatoriana	La señora Nancy Rosas manifiesta que tiene inconveniente porque de acuerdo con los límites establecidos en el polígono de la propuesta delimitación barrial se está dividiendo un predio en el límite sur	Se acogen las observaciones y la Ing. Elena Chicaiza de la STHV, realiza la corrección

BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOCIALIZACIÓN	SOLUCIÓN
4 de Agosto	Solicita aclaración sobre los límites norte y a donde pertenecería su barrio	El polígono barrial se denominará 4 de agosto e incluye a Bellavista del Sur. Se corrige la delimitación hacia el límite norte con la calle Nicolás Cevallos
Mariscal Sucre	El señor Marco Yáñez manifiesta que, de acuerdo al mapa preliminar de la delimitación barrial, su barrio perdería el área comunitaria que históricamente han cuidado y usado, por lo que, solicita la corrección de este límite	Se acuerda demarcar el límite sur por la quebradilla del ojo de agua del predio municipal que es uno solo y que compartirían con el barrio La Concordia

Nuevo Amanecer No. 1	No manifiesta observaciones	Resuelto y graficado en el plano
San Francisco de Asís del Sur	No existen inconvenientes. Es una urbanización que cuenta con Ordenanza y plano aprobado.	Se grafica en el plano
La Merced	No existen inconvenientes. Es un asentamiento humano de hecho regularizado que cuenta con Ordenanza y plano aprobado.	Se grafica en el plano
Turubamba de Monjas Alto	La señora Miriam Maza solicita se le aclare el motivo por el cual el nombre de su barrio no consta en el mapa	Una vez realizada la revisión se individualiza al barrio Turubamba de Monjas Alto, queda reconocido en un polígono como barrio
La Cristalina de Huarca	El señor Hernán Díaz solicita revisión de límites	Se mantiene la reunión personalizada, se revisan los límites y se indica que el polígono barrial se denomina Cristalina
San Francisco de Huarca No. 1	No manifiesta observaciones	Resuelto y graficado en el plano
Mercedes Ayala	El señor Gabriel Vallejo solicita que el nombre de su barrio también conste en el polígono general denominado Néstor Romero Díaz	Se soluciona y forma parte del polígono Auxiliares de Enfermería/Néstor Romero Díaz
Los Cóndores	No asiste a la socialización	
Oasis del Sur	No asiste a la socialización	
Buena Vista de Huarca	No asiste a la socialización	
Florida 1	No asiste a la socialización	

Elaborado por: Maritza Garcés, Coordinadora Territorial Parroquia La Ecuatoriana

**Tabla Nº 2 Parroquia Chillogallo**

BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOCIALIZACIÓN	SOLUCION
JULIO MATOVELLE	El Sr Arturo Paucar dirigente Barrial Julio Matovelle, menciona no estar de acuerdo con la delimitación ya que le ha dividido en 3 partes su barrio, una parte pasa a la 23 de Mayo, otra a San Gregorio, otra parte a Centro Histórico, el Sr menciona que existe varios escuelas, iglesias en su sector.	Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.
VALLE HERMOSO	La Sra. presidenta Paola Montalvo, Presidenta del Barrio Valle Hermoso, nos indica que está mal el cuadro comparativo ya que el nombre del barrio no corresponde consta con el nombre de Araujo Zurita en vez de Valle Hermoso, también está mal el número de ordenanza, menciona que el grafico está bien.	Se resolvió y se graficó en el plano sin novedad. La ordenanza 0292 asentamiento humano Barrio Valle Hermoso
SANTIAGO DEL SUR	La Sra. Gloria Chanatasi, presidenta del Barrio Santiago del Sur, se acerca a la AZQ, para definir cómo quedaría su barrio. Es un barrio irregular.	No se graficó por encontrarse en proceso de regularización.
ALEGRIA	El Sr Juan Guevara, presidente del Barrio Alegría, se acerca preocupado de cómo quedaría su sector en la delimitación de barrios, a pesar de encontrarse en proceso de regularización se procede a graficar el barrio.	Ya está regularizado por lo que se procedió a graficar en el plano



LAS CUADRAS	La Sra. Nancy Espinoza, directiva del Barrio Las Cuadras, indica que existe algunas inconsistencias en su plano ya que una parte de su barrio queda fuera y las áreas verdes de la 23 de Mayo, pasan a ser parte de ellos, por tal razón solicitan la rectificación.	Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.
23 DE MAYO	La Sra. Blanca Villacis, moradora del barrio 23 de Mayo, indica que parte de sus áreas verdes pasa a formar parte de las Cuadras, lo cual no está de acuerdo por esta razón solicita se arregle este inconveniente.	Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.
SANTA CLARA 1	El Sr Mario Gamboy realizo la verificación de su barrio, si consta en el mapa de delimitación, tiene la duda de sus límites, ya que anteriormente su barrio estaba fraccionado en dos una parte pertenecía a la Parroquia de Chillotallo y la otra parte a la Parroquia Ecuatoriana.	Se verifica que pertenece a la parroquia La Ecuatoriana y se procede a graficar en el plano
DEFENSORES DEL TRABAJADOR MUNICIPAL	El Sr. Fausto Caza, Presidente del Barrio Defensores del Trabajador Municipal, consulta si al momento que esté aprobado la ordenanza va a constar los nombres de los barrios en el mapa, también había solicitado que se elimine la delimitación de sectores, realiza la modificatoria de su barrio.	Se constata que la ordenanza está aprobada y se grafica en el mapa
CIUDAD DE QUITO	El Sr Walter Panchi, presidente del Barrio Ciudad de Quito, realiza su respectiva modificatoria al gráfico existente ya que una parte de su barrio quedaba fuera del límite, razón por la cual solicita se realice la modificatoria.	La modificación del polígono está a cargo de los técnicos de la Secretaría, por lo que no se grafica en el mapa
CENTRO HISTORICO	Se realizó la graficación del Barrio según los datos de la dirigente Sra. Ana Vargas, está pendiente realizar una visita a Territorio ya que el barrio es histórico y no cuenta con planos ni ordenanza, por tal razón se realizará la visita a territorio.	Se hizo la visita a territorio y se estableció la delimitación en el polígono de Chillotallo
EL RANCHO	El Sr. Julio Arpi y la Sra. María Caiza solicitan se revisen los límites del Barrio, para saber cómo quedaría.	Se encuentra en el polígono Virgen de Quinche y se grafica
ALASUR	El Sr. Luis Cargua, presidente del Barrio ALASUR, solicita se realice la graficación de su sector y de esta manera constar en el mapa de Quito.	Se grafica sin ninguna novedad
SAN FRANCISCO 1	El Sr Isaías Albarracín, presidente del Barrio San Francisco 1 realiza la revisión de sus límites el cual menciona que se encuentra bien.	Se grafica sin ninguna novedad
LA LIBERTAD	El Sr Bolívar Muñoz, presidente del barrio La Libertad de Chillotallo, se acercó con un plano, el cual le había realizado el Concejo Provincial, el cual no se encuentra convalidado por el Municipio, el vecino menciona que existe la preocupación de los linderos, se compromete a traer un CD para que el técnico realice las correcciones correspondientes del Barrio.	Es un asentamiento humano extenso se encuentra en zona de protección. Está ubicado en 3 polígonos determinado por la Secretaría

BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOCIALIZACIÓN	SOLUCION
LA DOLORES	El Sr. Leopoldo Albán, presidente del Barrio La Dolores, solicita saber cómo están sus linderos respecto a la delimitación de Barrio, proceden a graficar su barrio en el mapa.	Se grafica sin ninguna novedad
EL ROSAL	La Sra. Gloria Rocha presidenta del Barrio el Rosal, preocupada por la no existencia de su barrio en el mapa se acerca a la AZQ, en la cual le verifican su Barrio y solicita la graficación.	Se grafica sin novedad
SECTOR 9	El Sr. Patricio Borja, directivo del Barrio Sector 9 lote 1, solicita se realice la graficación de su barrio, a pesar de ser un barrio irregular, que se encuentra en proceso de regulación, se realiza a graficar en base a la solicitud del dirigente.	No se grafica por estar en proceso de expropiación especial

ASOCIACION POR UN FUTURO MEJOR	La Sra. Norma Ruiz presidenta del Barrio, Asociación por un Futuro Mejor, se solicita saber cuáles son sus límites y si esta graficado su barrio en el mapa de Quito.	Se grafica sin novedad
VELASQUEZ	La Sra. Gladis Loma, moradora del Fraccionamiento Velásquez, indica su preocupación ya que su barrio no consta en el mapa, razón por la cual solicita se revise.	No se grafica por ser fraccionamiento privado
BUENAVENTURA ALTA	El Sr Ricardo Paza, presidente del Barrio Buenaventura Alta, solicita se vean sus linderos en la cual él trabaja, nos presenta un planito donde se ve dividido el barrio Buenaventura, se le explica al vecino que Buenaventura cuenta con una sola ordenanza un solo plano razón por la cual no es posible fraccionar el Barrio, se procede delimitar todo Buenaventura.	Se grafica como consta en planos como un solo asentamiento humano llamado Buenaventura
CAPILLA PAMBA	La Sra. María Mullo, moradora del Barrio Capilla Pamba, nos da a conocer su inquietud respecto a la delimitación del Barrio ya que es un barrio muy antiguo y quisiera saber cuáles van a hacer sus límites.	Se grafica sin ninguna novedad
SEÑOR DEL BUEN SUCESO	La Sra. Yolanda Guaña, presidenta del Barrio, Señor del Buen Suceso, da a conocer que su barrio es muy antiguo data más de 200 años de existencia, en la cual no cuentan con planos ni ordenanza, por lo que necesita que se grafique sus linderos en base al conocimiento de la dirigencia.	Se hace constar el gráfico en el plano por ser histórico y encontrarse dentro de la cabecera cantonal de Chilligallo
SAN MATEO	El Sr Paco Quinatoa, presidente del Barrio San Mateo, solicita se le revise sus linderos y de esta manera verificar que este correcto.	Se grafica sin ninguna novedad
BUENAVENTURA BAJA	El Sr Teodoro Lucero, presidente del Barrio Buenaventura Baja, se acerca a la Administración Quitumbe, quien nos indica que el Barrio Buenaventura es uno solo y no está dividido en 2 partes también nos informa que él cuenta con toda la documentación que se puede evidenciar, nos deja una copia de su nombramiento, también se le explica al Sr que el grafico esta realizado como un solo barrio, el tema organizativo es otro asunto.	Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza y se le explica nuevamente al vecino que buenaventura es un solo barrio.
SANTA ROSA 2	El Sr Augusto Lara, presidente del Barrio Santa Rosa 2, solicita se le dé verificando sus límites ya que se encuentra con un problema en un parte de su barrio.	Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficar y unificar al barrio según consta en planos y ordenanza.
PROGRESO SUR	La Sra. Carmen Laverde, moradora del Barrio Progreso Sur, solicita se grafique el barrio en el mapa de Quito, a pesar de ser un barrio irregular el cual tiene algunos conflictos respecto a su regularización, se procede a graficar.	No se grafica por estar en proceso de regularización
COLINAS DEL SUR	El Sr Klever Quirola, presidente del Barrio Colinas del Sur, indica que las observaciones no han sido cumplidos, han solicitado que se cambien el término de sectores no de barrios, razón por la cual pide sean consideradas, también menciona que, en los anexos de los informes compartidos, el escaneado su plano no existe por lo que pide se incorpore, procede verificar sus límites ya que hay una parte de su barrio que no constaba.	Se constata ordenanza y plano; graficándose en el mapa sin ninguna novedad
SAN GREGORIO	El Sr. Ángel Querido, morador del Barrio San Gregorio, solicita se verifique los linderos de su barrio, ya que existía una afectación respecto a las áreas verdes	Se grafica en el plano sin novedad
SAN FRANCISCO 2	El Sr Augusto Lara, solicita se verifique los límites del Barrio ya que está unido San Francisco 1 y 2, los cuales, en dos barrios diferentes.	Son zonas de protección, no cuentan con ordenanza por lo que no se grafica

Elaborado por: Flor Santana, Coordinadora Territorial Parroquia Chilligallo.

**Tabla N° 3 Parroquia Guamaní**

BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOCIALIZACIÓN	SOLUCIÓN
BALCONES DELSUR	Desean verificar la delimitación de su barrio conforme a su plano	Verificado y graficado en el plano
MONTERREY 7 ETAPA	Desean verificar la delimitación de su barrio conforme a su plano	Verificado y graficado en el plano
PRADESUR	Desean verificar la delimitación de su barrio conforme a su plano	Verificado y graficado en el plano
18 DE AOCTUBRE	Desean verificar la delimitación de su barrio conforme a su plano	Verificado y graficado en el plano
MARIANA DE JESUS	Desean verificar la delimitación de su barrio conforme a su plano	Verificado y graficado en el plano
TIERRA MIA	Desean verificar la delimitación de su barrio conforme a su plano	Verificado y graficado en el plano
PRADERASA DE GUAMANI	Desean verificar la delimitación de su barrio conforme a su plano	Verificado y graficado en el plano
JUAN PABLO	Desean verificar la delimitación de su barrio conforme a su plano	Verificado y graficado en el plano

Elaborado por: Sara Tashiguano, Coordinadora Territorial Parroquia Guamaní

**Tabla N° 4 Parroquia Quitumbe**

BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOCIALIZACIÓN	SOLUCIÓN
MIRADOR DE GUAJALO	Pide se realice un ejemplo de visualización de los mapas	Se grafica su barrio
SOLIDARIDAD QUITUMBE	Solicita se incluya a la academia y expertos urbanistas	Se recepta sugerencia
JARDINES DEL SUR	Consulta sobre el barrio venceremos	Se grafica su barrio
EJERCITO UNO	Solicita modificación	se grafica su barrio y se incluye modificación
SAN CARLOS DEL SUR	Comentario acerca de la forma y actores de la socialización	Aclarado
HOSPITAL N°2	Consulta la colocación de nombres de barrio	Aclarado
MUYULLACTA	Consulta acerca de las directivas	Aclarado
HOSPITAL N°1	Consulta cambio de nombre y graficación	aclarado y graficado
LA BALVINA	Consulta acerca de fichas de delimitación	Aclarado
ORQUIDEAS DEL SUR	Solicita aclaración de limites	se grafica su barrio y se aclara los límites

Elaborado por: Patricio Velasco, Coordinador Territorial Parroquia Quitumbe

Tabla Nº 5 Parroquia Turubamba

BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOCIALIZACIÓN	SOLUCION
CAUPICHO 2	Expresa novedades de otros temas	tema no referente
GENERAL RUMIÑAHUI	Pregunta por qué será graficado como asentamiento	se aclara y resuelve
LA VICTORIA BAJA (EL MANANTIAL)	Consulta acerca del nombre del barrio	se aclara y se resuelve
ECUADOR DEL FUTURO	Expresa novedades de otros temas	tema no referente
LA COCHA	Expresa novedades de otros temas	tema no referente
PADRE INOCENCIO JACOME	Expresa novedades de otros temas	tema no referente
CONDE CAMINOS DEL INCA 4	Expresa novedades de otros temas	tema no referente
EL DORADO DEL SUR	Expresa novedades de otros temas	tema no referente
VISTA HERMOSA DE LA VICTORIA	Expresa novedades de otros temas	tema no referente
DIVINO NIÑO	Pide aclaración de los límites	se grafica su barrio y se aclara los límites
LA PAMPA UNO	Expresa novedades de otros temas	tema no referente

Elaborado por: Eugenia Alarcón, Coordinadora Territorial Parroquia Turubamba

#### 4. RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ADMINISTRACIÓN ZONAL	ASISTENTES Nro.	DIRIGENTE BARRIAL QUE PARTICIPARON EN LA SOCIALIZACIÓN
PARROQUIA LA ECUATORIANA	112	Asambleístas parroquiales, dirigentes barriales, presidentes de comités promotoras, representantes barriales y de las cooperativas de vivienda: San Marcelo Bajo; La Independencia; Néstor Romero Díaz; Nuevos Horizontes del Sur; Portal del Sur; Tierra Mía No. 2; Las Orquídeas; La Inmaculada; María Auxiliadora; Espejo; Huarca Luz y Vida; La Concordia; Santa Lucía; San Alfonso; 25 de Diciembre; San Antonio; San Marcelo; Rumihurco; Los Andes de la Cda. Ibarra; Juventud en Lucha No. 2; Primicias de la Cultura de Quito; San Marcelo 2; 17 de Mayo; Sesquicentenario del Sur; Martha Bucaram; Florida 2; Defensores del Trabajador Municipal II Etapa; La Ecuatoriana; 4 de Agosto; Mariscal Sucre; Nuevo Amanecer No.1; San Francisco de Asís del Sur; La Merced; Turubamba de Monjas Alto; La Cristalina de Huarca; San Francisco de Huarca No. 1; Mercedes Ayala; Los Cóndores; Oasis del Sur; Buena Vista de Huarca; Florida 1. Auxiliares de Enfermería del Hospital Eugenio Espejo; Balcón de Manuelita Sáenz; Los líderes.
PARROQUIA CHILLOGALLO	114	Asambleístas parroquiales, dirigentes barriales de: Julio Matovelle; Valle Hermoso; Santiago del Sur; Alegría; Las Cuadras; 23 de Mayo; Santa Clara 1;

		Defensores del Trabajador Municipal; Ciudad de Quito; Centro Histórico; El Rancho; Alasur; San Francisco 1; La Libertad; La Dolores; El Rosal; Sector 9; Asociación por un Futuro Mejor; Velásquez; Buenaventura alta; Capillapamba; Señor del Buen Suceso; San Mateo; Buenaventura Baja; Santa Rosa 2; Progreso Sur; Colinas del Sur; San Gregorio; San Francisco 2; El Porvenir; Nuevo Amanecer; Santa Rosa 3; La Libertad de Chillogallo; La Garzota; Canteras; Capilla; Nuestras Cumbres; La Esperanza; Las Cuadras; El Girón; Esperanza de una Nueva Vida; Mirador 1 y 2; Buenaventura; Mirador de Chillogallo; Zaldumbide 1; 9 de Diciembre; El Transito; San Alfonso; San Francisco 2; Santa Rosa 2
<b>PARROQUIA GUAMANÍ</b>	61	Dirigentes barriales: Balcones del Sur; Monterrey 7 etapa; Pradesur; 18 de Octubre; Mariana de Jesús; Tierra Mía; Praderas de Guamaní; Juan Pablo; Nuestra señora de Guadalupe; Tepeyac de la Dolorosa Baja; La Pampa Ecuatoriana; San Pedro de la Victoria Central; Esperanza y Progreso del Pueblo; Balcones de Betel; Los Pedestales N° 1; Guamaní; Turubamba de Monjas; Miravalle Occidental; La Delicia; Colinas del Sur; Caupicho; Nueva Aurora; San Fernando; Barrio 25 de Julio; Dos Mil; Matilde Álvarez;; Nueva Aurora; San Bartolo; Igualdad Social; Hermandad; H.C.M.1; Praderas del sur; La Esperanza; STHV; Divino Niño; San Fernando ; Laureles del Sur; La Dolorosa Alta; Forestal Espinoza; Los Pedestales 2y3; Camal Metropolitano
<b>PARROQUIA QUITUMBE</b>	93	Asambleístas parroquiales, dirigentes barriales de: Valles del Sur; Salvador Allende; Pueblo Unido Bajo; Ninallacta; Mirador de Guajaló; Solidaridad Quitumbe; Virgen del Cisne; Jardines del Sur; Cdla. Ejército Uno; San Carlos del Sur; El Conde 1; Hospital N°2; Rucullacta; Valle Hermoso; Tambollacta; Balcón del Sur; Conjunto Altos de la Colina; Los Cipreces; San Martín de Porres; Muyullacta; Tambo del Inca 2; Hospital N° 1; Pueblo Unido; Los Rosales; Alianza Solidarias; Señor de la Buena Esperanza; Vista Hermosa del Sur; Cdla. Plywood; La Balvina; Tréboles del Sur; Pueblo Unido Bajo; Tréboles del Sur; Venceremos; Orquídeas del Sur; Beaterio Alto; Pueblo Unido; Cooperativa Unión y Fuerza Obrera; Panamericana Sur; Villa Solidaridad; Hospital N° 1; La Inmaculada; Mirador alto; Unión Familiar
<b>PARROQUIA TURUBAMBA</b>	82	Asambleístas parroquiales, dirigentes barriales de: San Juan de Turubamba; Corazón de Jesús; Nueva Loja; Virgen de la Nube; La Bretaña; Vida Nueva; Once de Mayo; Nueva Loja; Músculos y Rieles; Bienestar Comunitario; Santa Isabel; La Libertad; Caupicho 1; General Rumiñahui; Padre Inocencio Jácome; Caupicho 1; Ecuador del Futuro; Caupichu 2; La Cocha; La Pampa Uno; Vista Hermosa de la Victoria; Conj. Terranova; Eden del Sur Coordinador de barrios el Beaterio; Divino Niño; Conde Uno; El Dorado del Sur; Franco Méndez; Conde Caminos del Inca 4; La Victoria Baja (El Manantial); Vigilantes Quito; Cristobal Colón; Venceremos; Músculos y Rieles; Pampa 1; Luz y Vida; Santa Gloria; Pampa 1; Venecia 1; El Manantial.
<b>ASAMBLEÍSTAS ZONALES DE QUITUMBE</b>	9	Representantes de la Parroquia Guamaní, Parroquia Chillogallo, Parroquia Quitumbe, Parroquia Ecuatoriana y Parroquia de Turubamba
<b>TOTAL</b>	<b>471</b>	<b>Líderes barriales que participaron en la socialización en forma presencial y/o virtual</b>



**Cuadro resumen:**

Parroquia	P. presencial	P. virtual	Participación por parroquia
La Ecuatoriana	46	66	112
Chillogallo	44	70	114
Guamaní	10	51	61
Quitumbe	50	43	93
Turubamba	28	54	82
ASAMBLEA ZONAL	9		9
TOTAL	187	284	471

**CONCLUSIONES**

- 471 personas barriales fueron convocados por la Unidad de Gestión Participativa de la Administración Zonal Quitumbe a través de sus coordinadoras/es territoriales, para socializar por segunda ocasión el Proyecto de Ordenanza de “Delimitación de barrios en el DMQ”, después que fue conocido en primer debate por el Concejo Metropolitano y corregir los límites de algunos barrios. La convocatoria se realizó mediante medios telemáticos: chat parroquial, chat personal, llamadas telefónicas.
- 187 líderes barriales acudieron a la socialización presencial, espacio en el que se detectaron inquietudes y se determinaron las soluciones, con relación a los límites de los barrios y acerca de la visualización de los asentamientos humanos hechos regularizados.
- 284 líderes barriales y moradores participaron en las socializaciones virtuales, convocadas por la Administración Zonal Quitumbe, en esta segunda etapa.
- En total, 471 personas participaron bajo las modalidades presencial y virtual en la segunda fase de socialización del proyecto de Ordenanza del Proyecto de “Delimitación de barrios en el DMQ”, correspondientes a la jurisdicción de la Administración Zonal Quitumbe.

**ANEXOS:**

En el siguiente link se evidencia los diferentes documentos que respaldan la información emitida en el presente documento: Matrices de socialización virtual y/o presencial, registros de asistencia, flayers de convocatoria, registro fotográfico:

<https://drive.google.com/drive/folders/1K5Yyh78NSz0u1FQLkSL4Pb7V05-iE-nc?usp=sharing>



Informe basado en los documentos producidos por el equipo de la Unidad de Gestión Participativa




Sra. Martiza Garcés – Coordinadora Territorial – La Ecuatoriana  
 Lcda. Sara Tashiguano - Coordinadora Territorial – Guamaní  
 Tecnóloga. Flor Santana - Coordinadora Territorial – Chillogallo  
 Lcda. Eugenia Alarcón - Coordinadora Territorial – Turubamba  
 Ing. Patricio Velasco - Coordinador Territorial – Quitumbe

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**SANTIAGO JAVIER  
 MORALES TOBAR**

Ing. Santiago Morales  
**Director de Gestión Participativa para el Desarrollo  
 Administración Zonal Quitumbe**

Acción	Persona	Firma
Elaborado Por:	Lcdo. Alejandro Verdezoto Freire Responsable unidad de Gestión Participativa	 Firmado electrónicamente por: <b>ALEJANDRO NAPOLEON            VERDEZOTO FREIRE</b>
Revisado Por:	Ing. Santiago Morales Director de Gestión Participativa para el Desarrollo	 Firmado electrónicamente por: <b>SANTIAGO JAVIER            MORALES TOBAR</b>
Aprobado Por:	Ing. Santiago Morales Director de Gestión Participativa para el Desarrollo	 Firmado electrónicamente por: <b>SANTIAGO JAVIER            MORALES TOBAR</b>

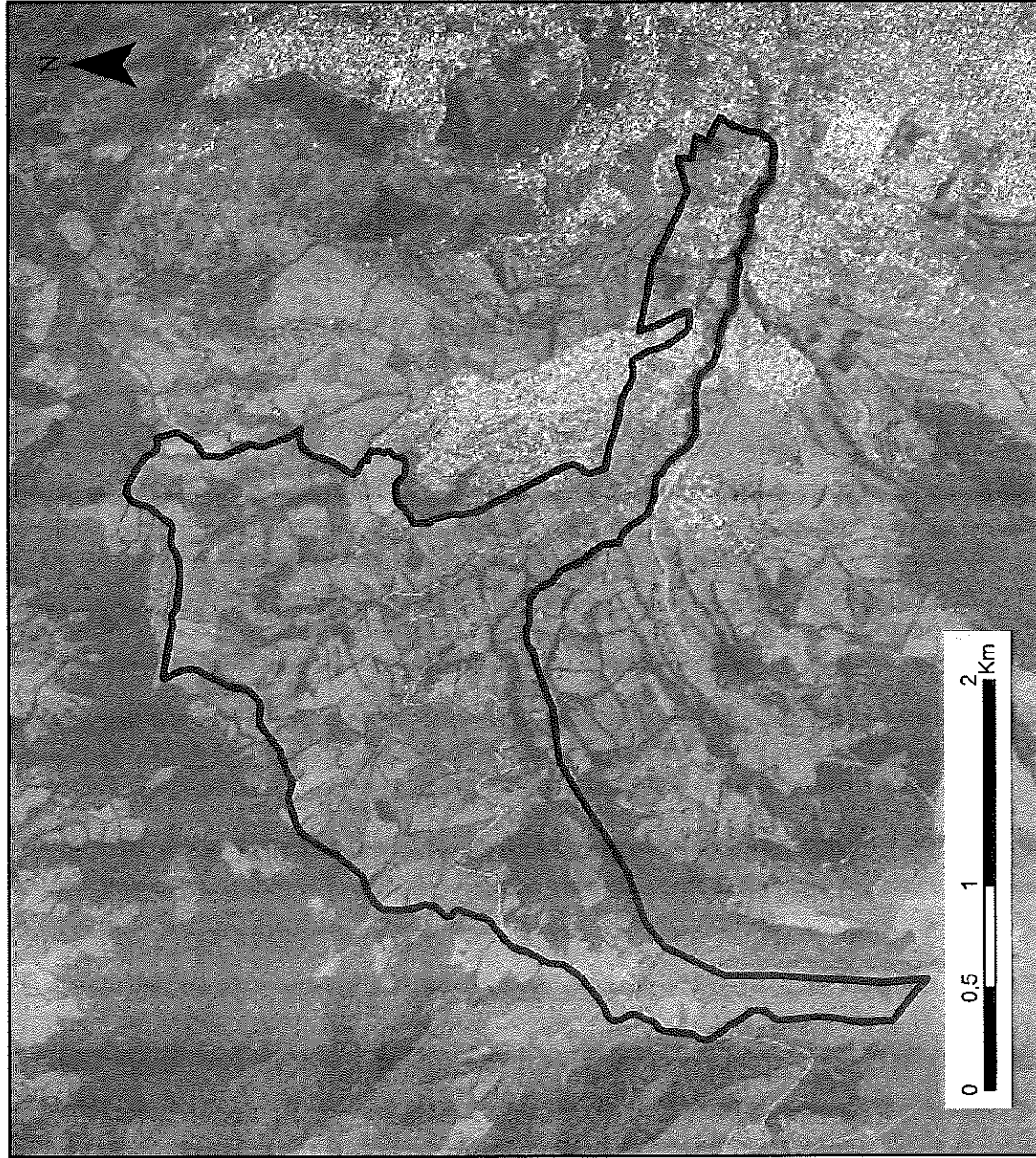




**CHILLOGALLO**

PARROQUIA





**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010001

**ÁREA (M2):**  
483

**ESCALA:**  
1:32.400

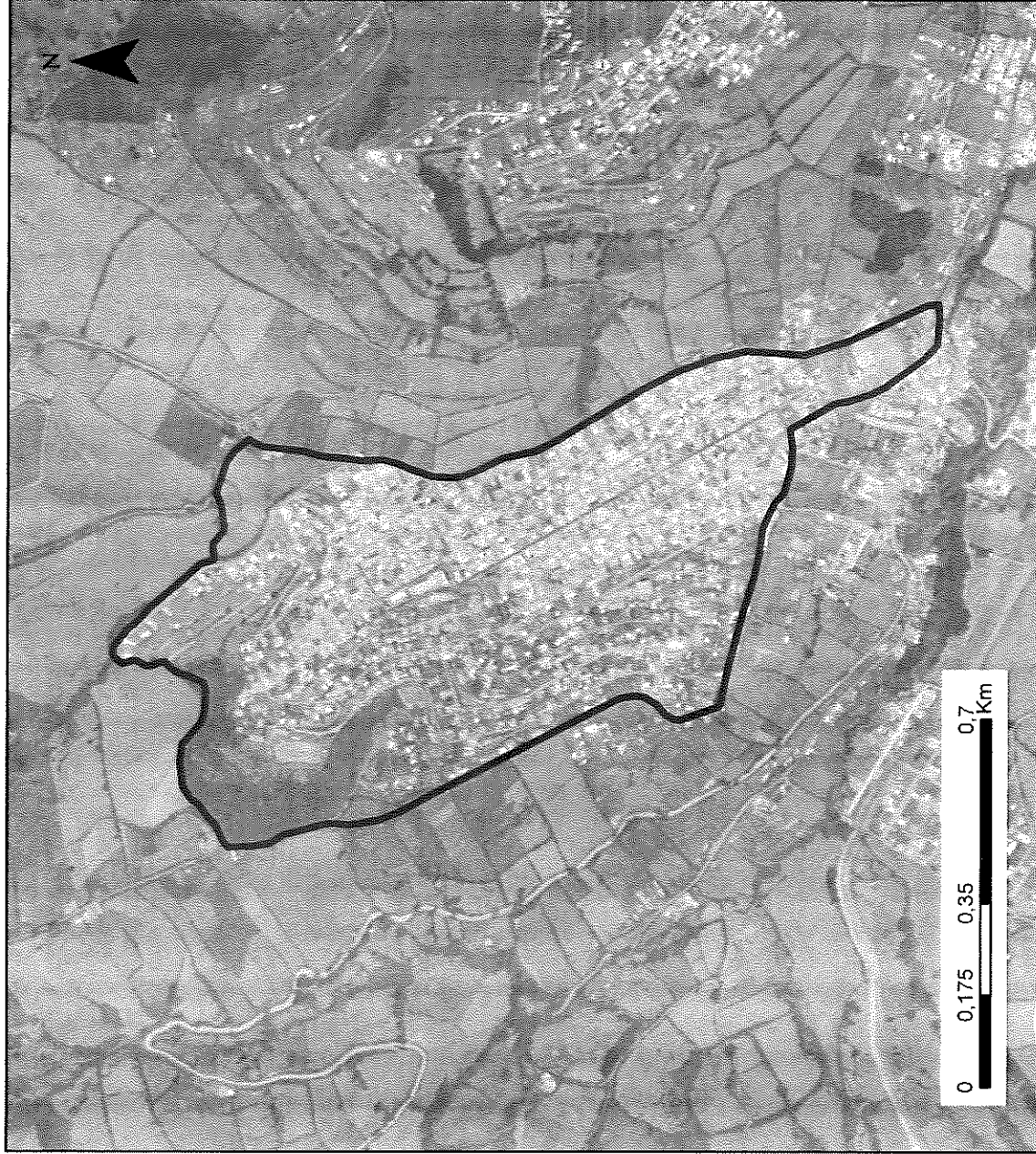
**LÍMITES:**

**NORTE:**  
ZONA DE  
PROTECCIÓN  
CHILLOGALLO

**SUR:**  
ZONA DE  
PROTECCIÓN LA  
ECUATORIANA

**ESTE:**  
EL TRANSITO

**OESTE:**  
LLOA



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010002

**ÁREA (M2):**  
73,7

**ESCALA:**  
1:12.600

**LÍMITES:**

**NORTE:**  
SAN ANTONIO DE  
LA LIBERTAD,  
ZONA DE

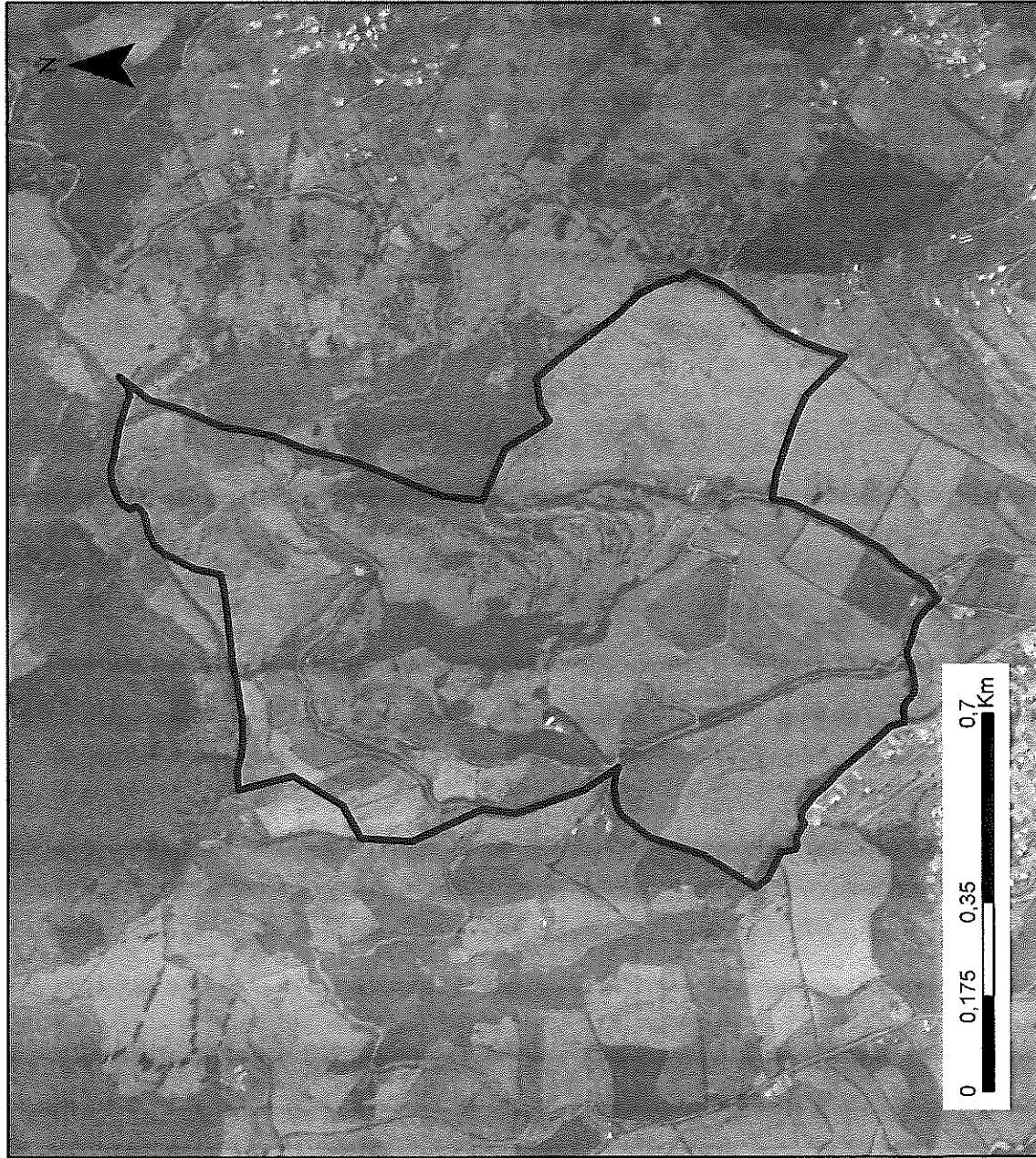
**SUR:**  
CALLE S34R

**ESTE:**  
CALLE OE14F,  
CALLE OE14G

**OESTE:**  
CALLE OE15H



# ZONA DE PROTECCION CHILLOGALLO



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010003

**ÁREA (M2):**  
97,7

**ESCALA:**  
1:12.300

**LÍMITES:**

**NORTE:**

ZONA DE  
PROTECCIÓN LA  
MENA

**SUR:**

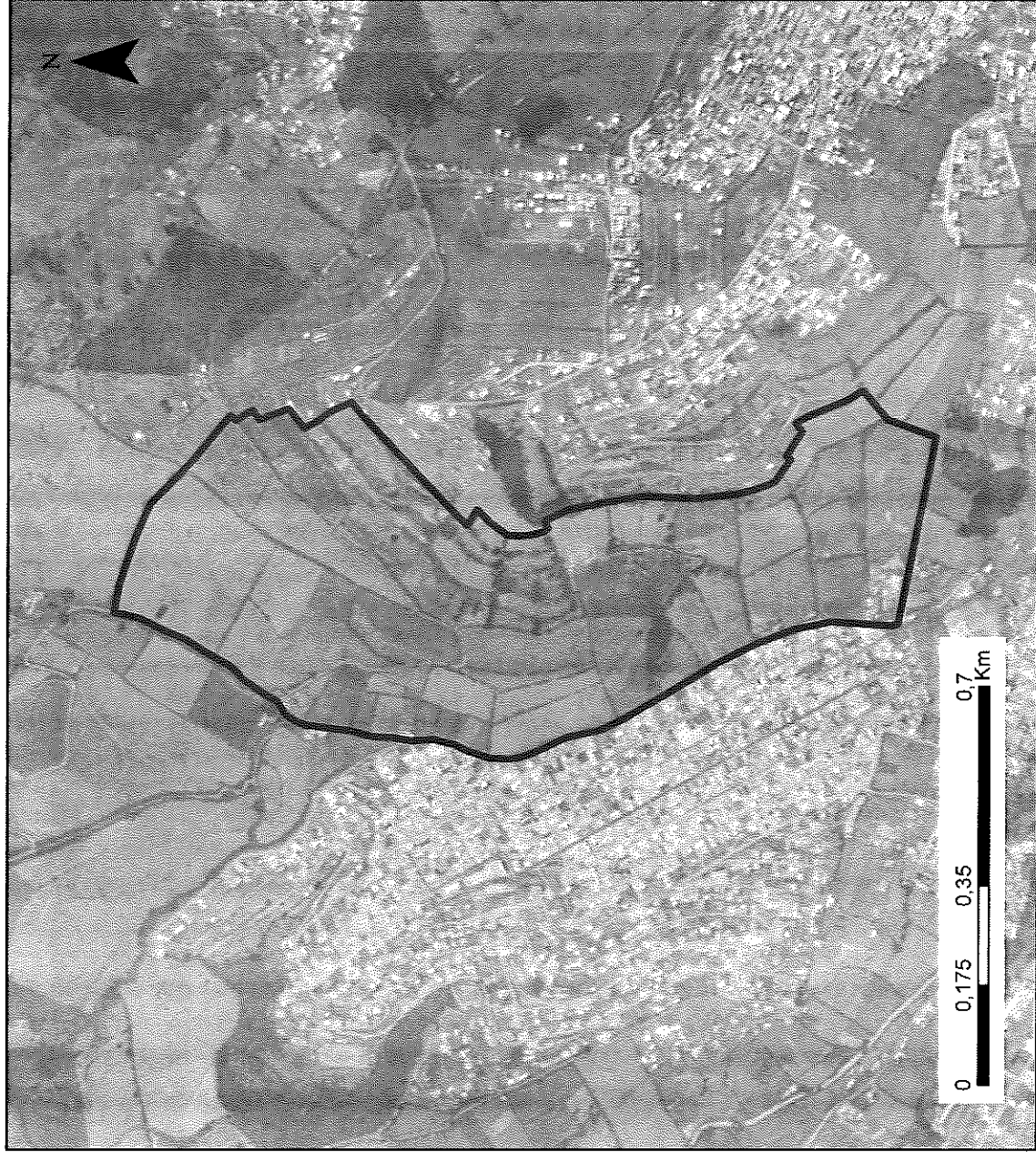
SAN FRANCISCO,  
BUENAVENTURA,  
NUEVA ESPERANZA

**ESTE:**

PARROQUIA LA  
MENA

**OESTE:**

LLOA



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010004

**ÁREA (M2):**  
54,5

**ESCALA:**  
1:11.600

**LÍMITES:**

**NORTE:**  
ZONA DE  
PROTECCIÓN  
CHILLOGALLO,

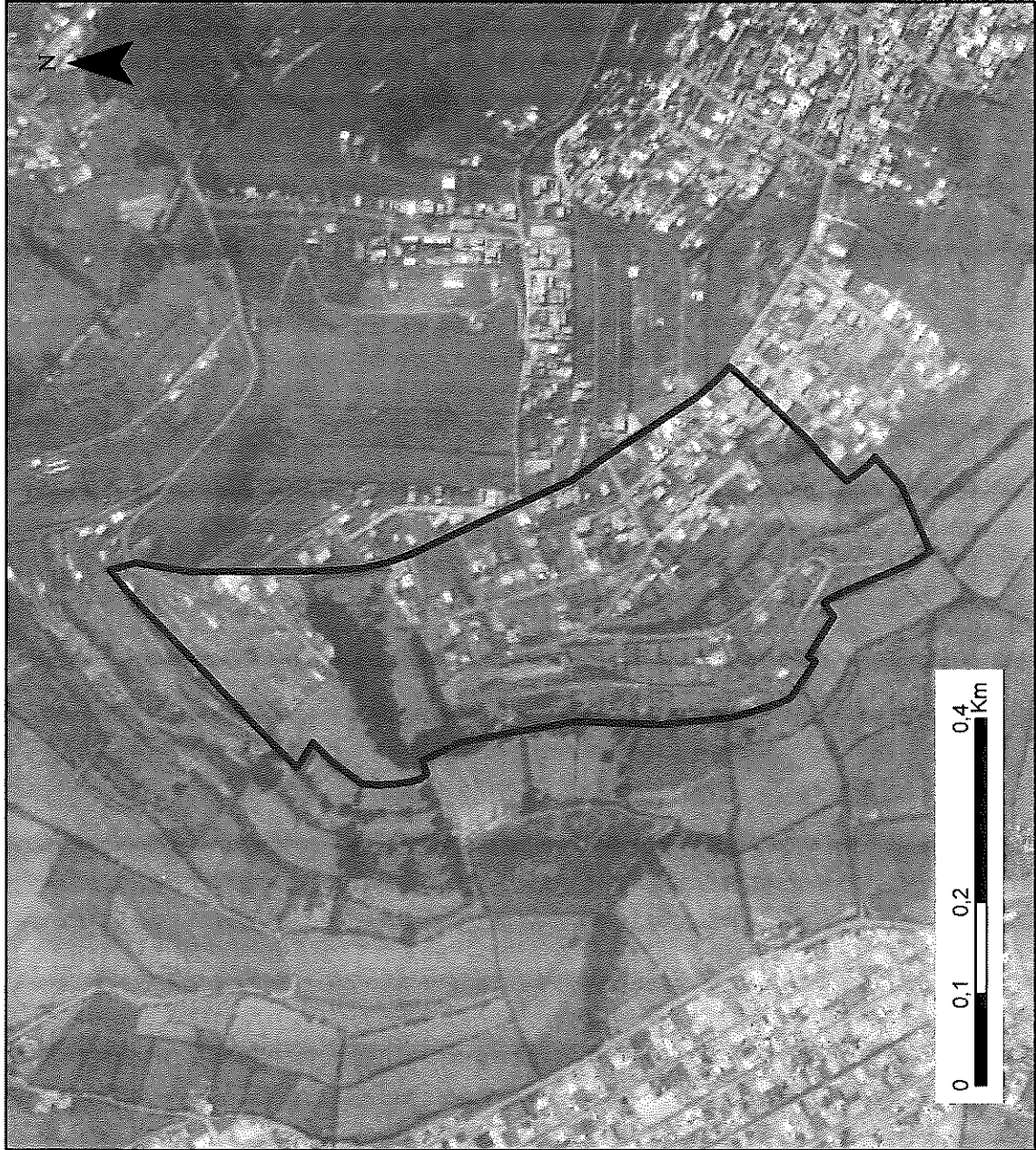
**SUR:**  
CALLE SERGIO  
ENRIQUE GIRÓN

**ESTE:**  
LA DOLORES, EL  
TRÁNSITO

**OESTE:**  
BUENAVENTURA,  
CORDILLERA SUR



# LA DOLORES



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI1010005

**ÁREA (M2):**  
19,2

**ESCALA:**  
1:7.200

**LÍMITES:**

**NORTE:**

NUEVA  
ESPERANZA DEL  
SUR, VIRGEN DEL

**SUR:**

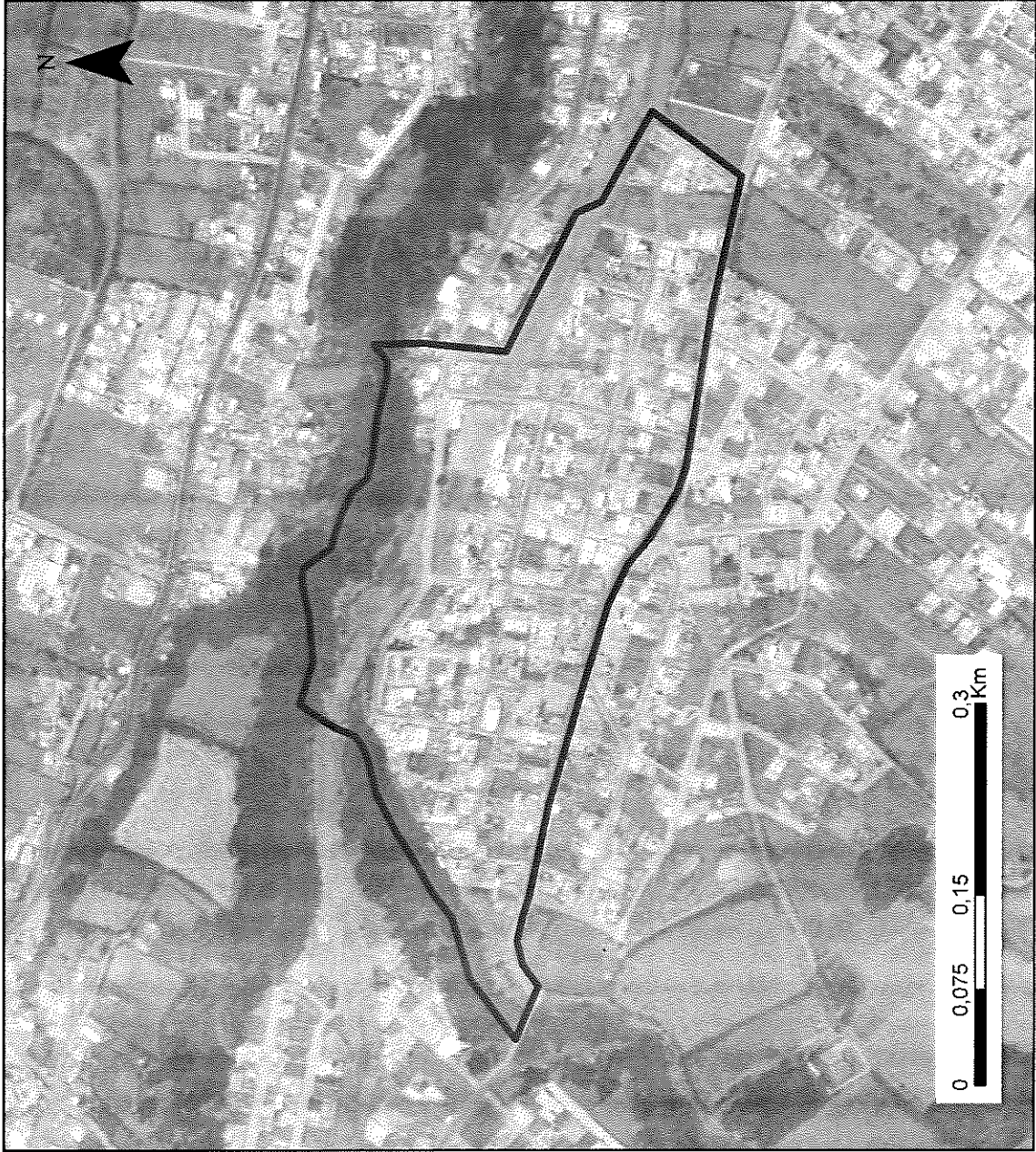
EL TRÁNSITO

**ESTE:**

CALLE ISABEL  
HERRERÍA

**OESTE:**

NUEVA  
ESPERANZA DEL  
SUR



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010006

**ÁREA (M2):**  
11,4

**ESCALA:**  
1:5.200

**LÍMITES:**

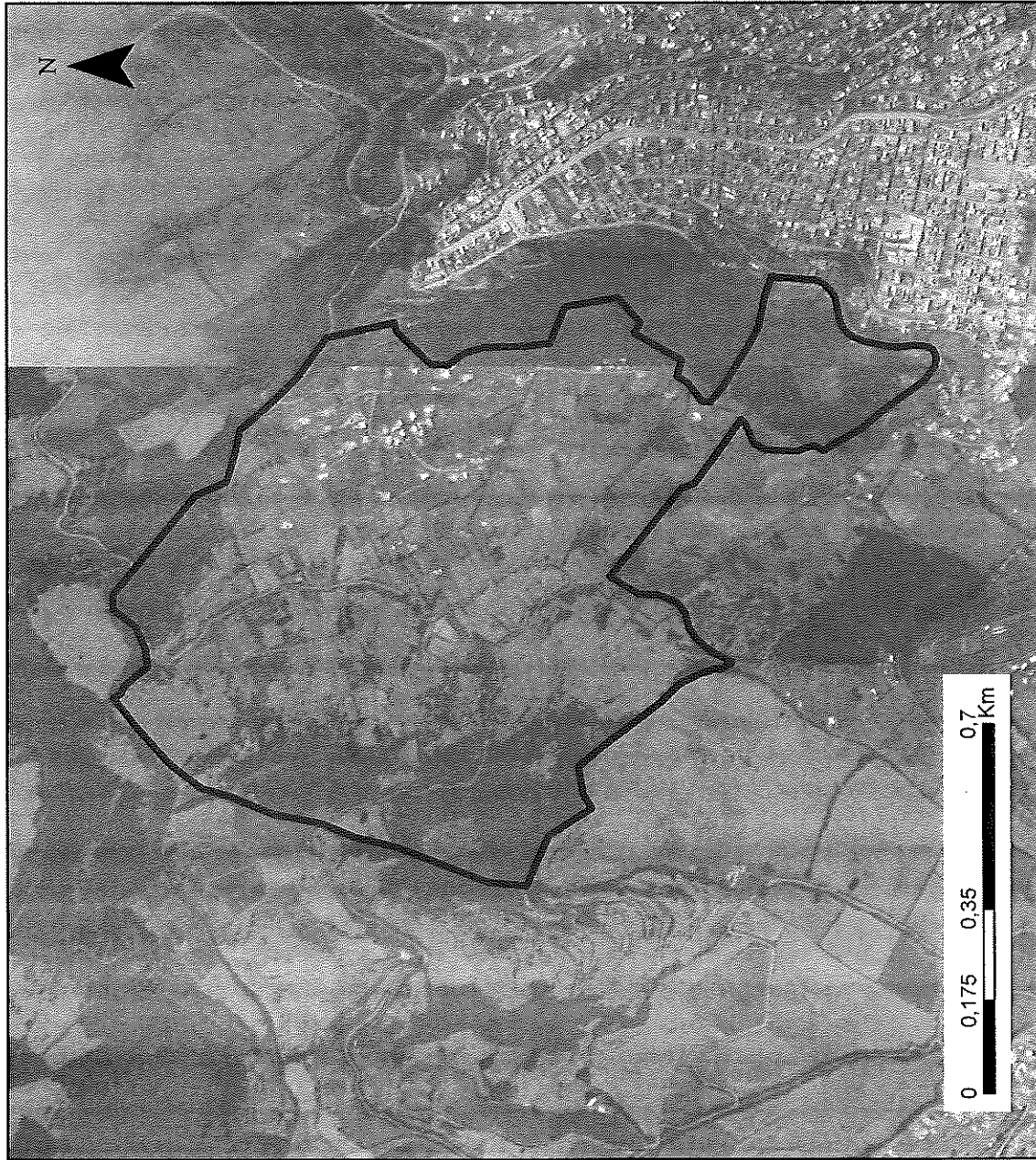
**NORTE:**  
RIO GRANDE,  
QUEBRADA EL  
SALTO

**SUR:**  
CALLE JORGE  
SALVADOR LARA

**ESTE:**  
CALLE OE13D, LA  
ESTANCIA, SAN  
ANTONIO DE

**OESTE:**  
QUEBRADA  
RUNDOBALIN





**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010007

**ÁREA (M2):**  
93,4

**ESCALA:**  
1:12.600

**LÍMITES:**

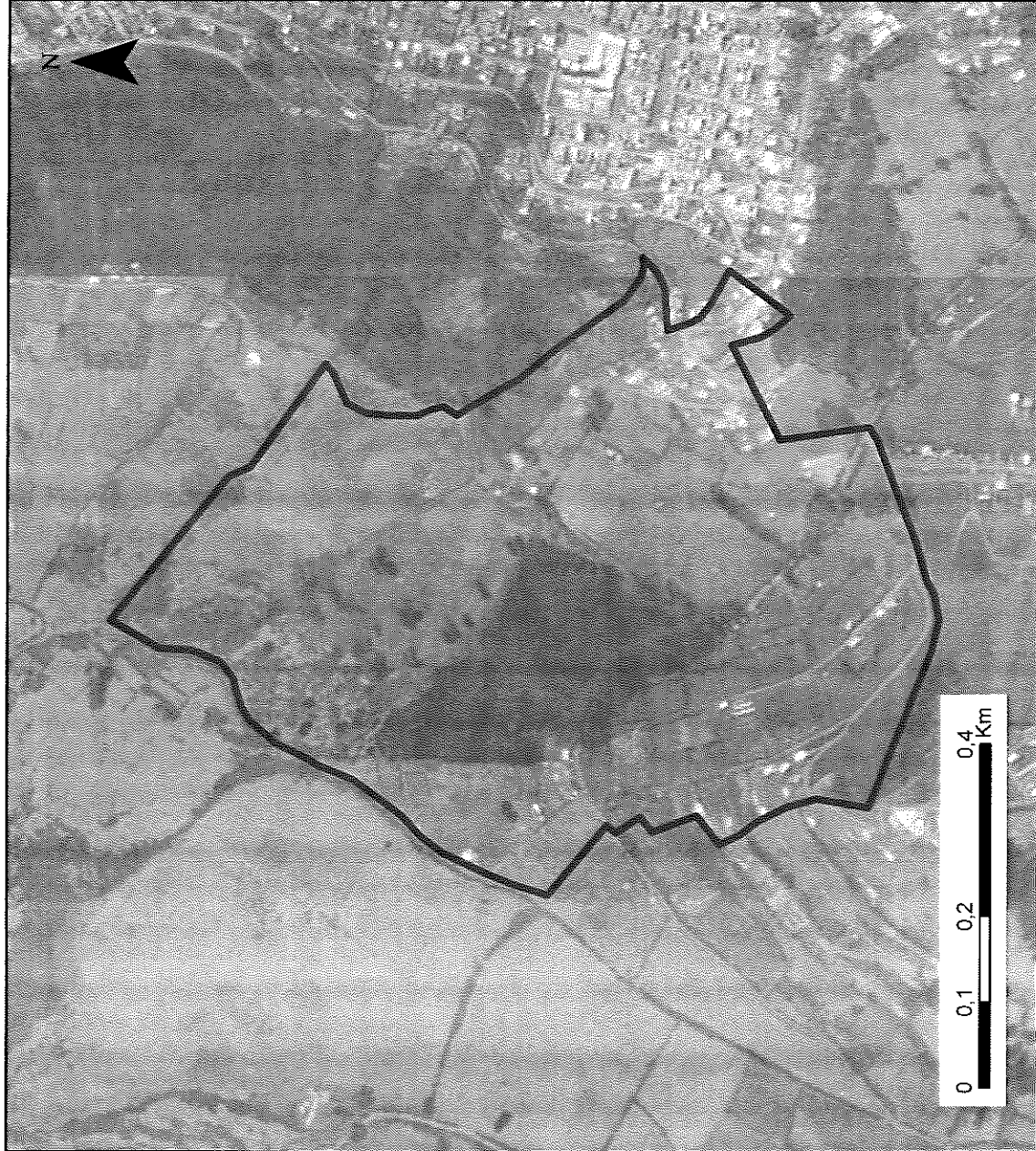
**NORTE:**  
ZONA DE  
PROTECCIÓN  
CHILLOGALLO

**SUR:**  
ZONA DE  
PROTECCIÓN  
CHILLOGALLO,

**ESTE:**  
ZONA DE  
PROTECCIÓN  
CHILLOGALLO,

**OESTE:**  
ZONA DE  
PROTECCIÓN  
CHILLOGALLO

# VIRGEN DEL QUINCHE



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI1010008

**ÁREA (M2):**  
41,5

**ESCALA:**  
1:7.700

**LÍMITES:**

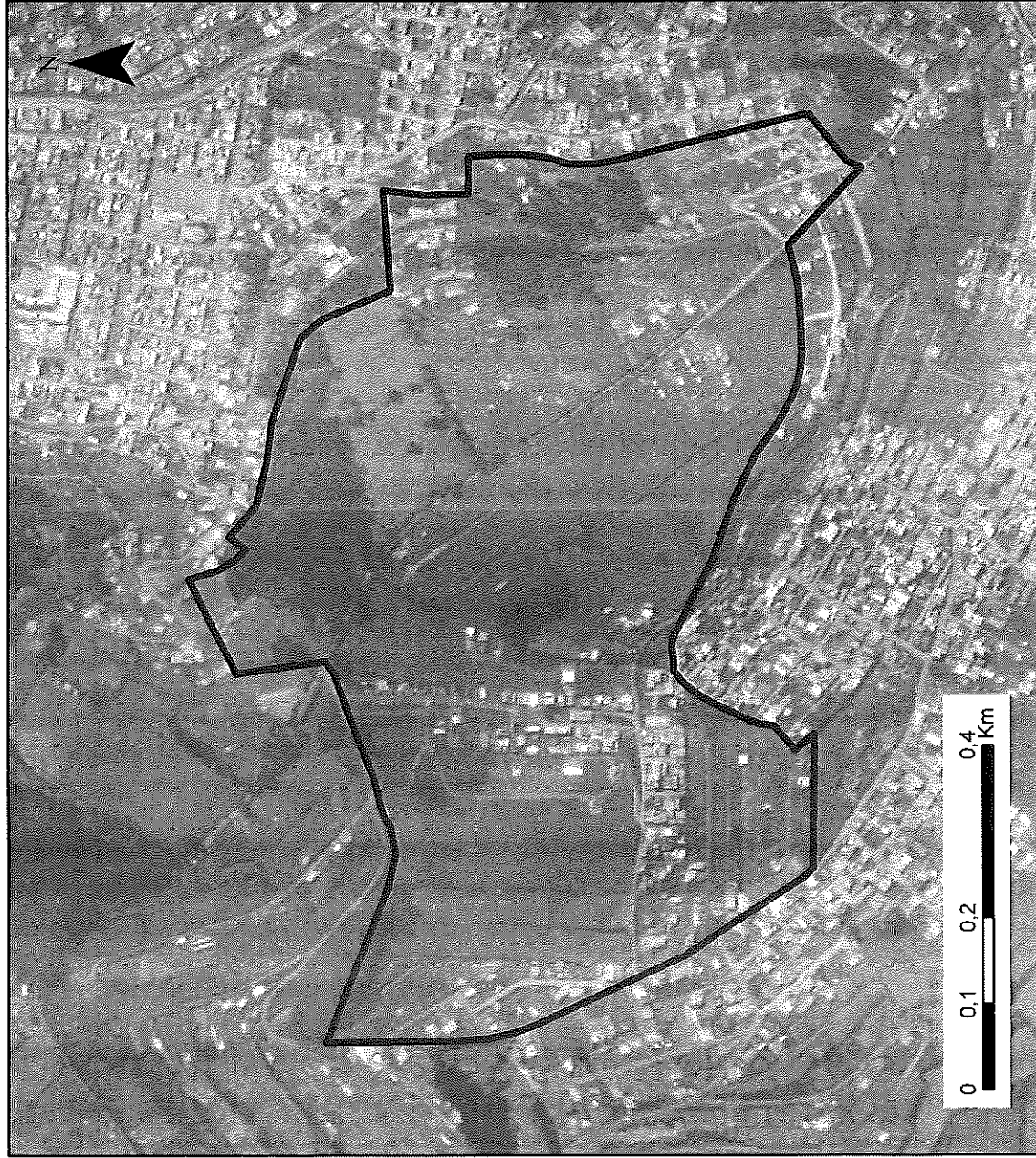
**NORTE:**  
SAN FRANCISCO,  
ZONA DE  
PROTECCIÓN DE

**SUR:**  
SUR OCCIDENTAL

**ESTE:**  
SAN LUIS

**OESTE:**  
NUEVA  
ESPERANZA DEL  
SUR





**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010010

**ÁREA (M2):**  
51

**ESCALA:**  
1:7.700

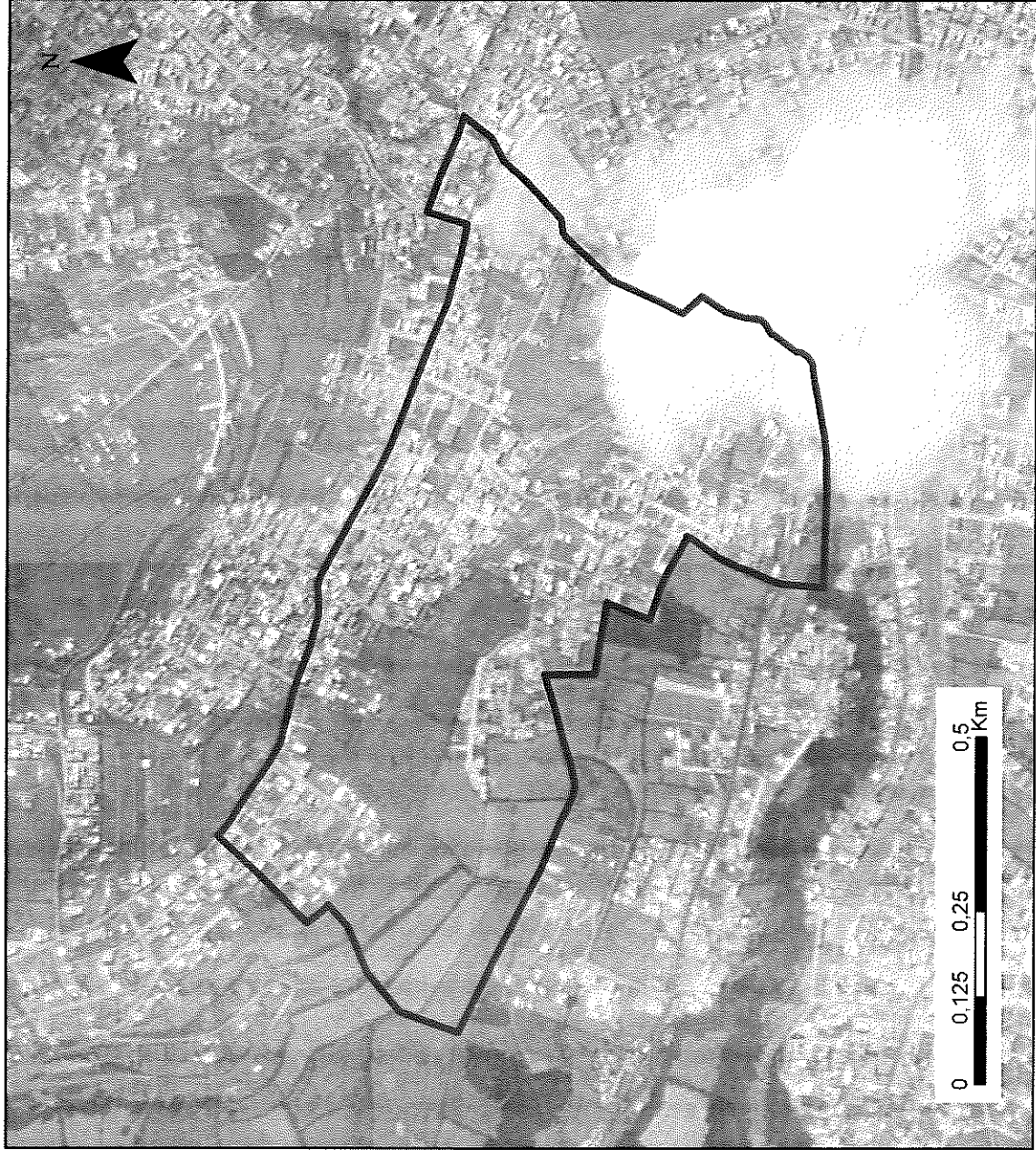
**LÍMITES:**

**NORTE:**  
VIRGEN DEL  
QUINCHE, SAN  
MATEO

**SUR:**  
CALLE S34C

**ESTE:**  
LOS ANDES

**OESTE:**  
CALLE ISABEL  
HERRERIA



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010011

**ÁREA (M2):**  
51

**ESCALA:**  
1:9.500

**LÍMITES:**

**NORTE:**  
CALLE ISABEL  
HERRERÍA

**SUR:**  
RIO GRANDE,  
CALLE ENRIQUE  
GIRÓN

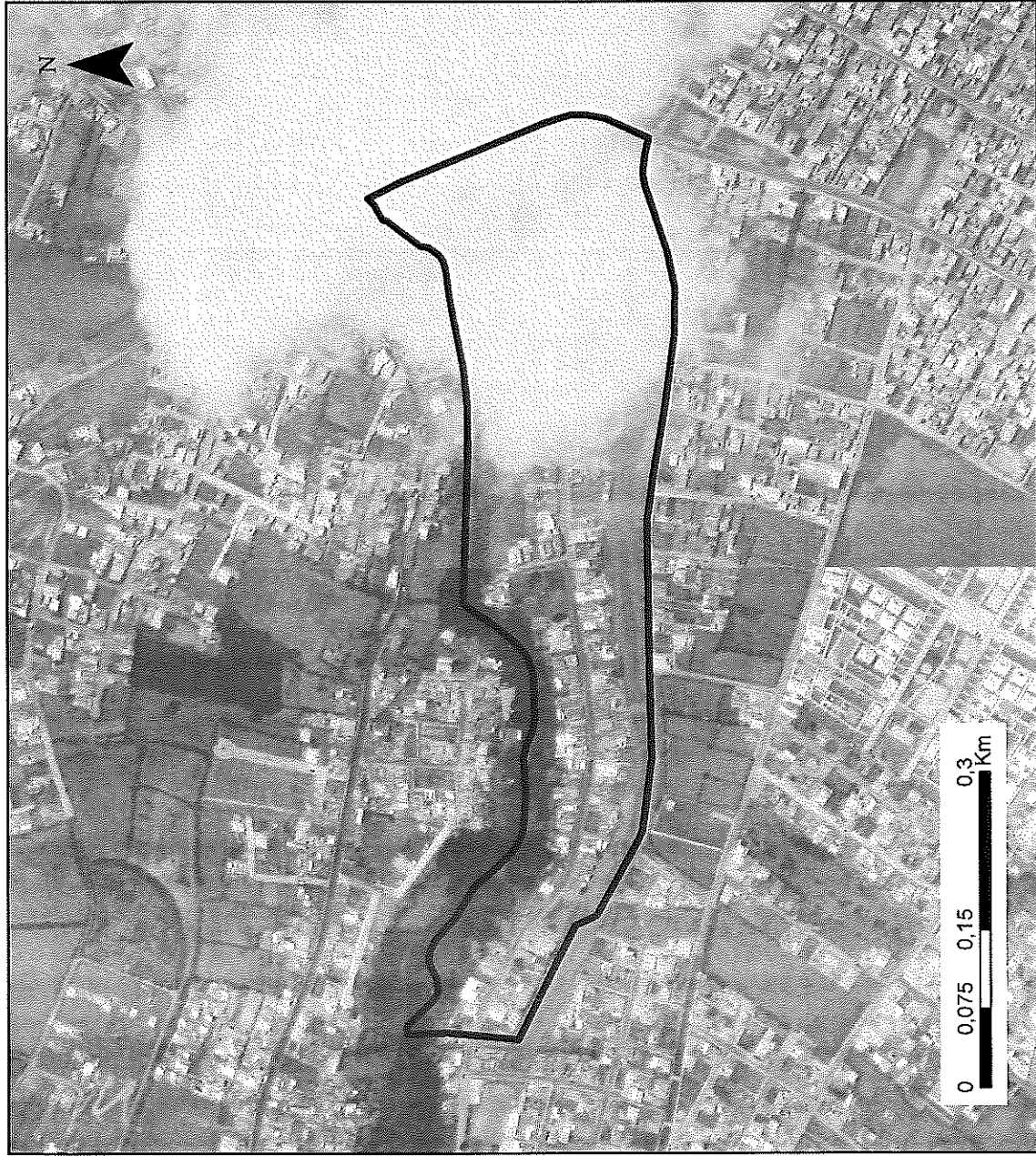
**ESTE:**

RIO GRANDE, AV.  
EL TRÁNSITO,  
CALLE CARLOS

**OESTE:**

SAN ANTONIO DE  
LA LIBERTAD, LA  
DOLORES, NUEVA





**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010012

**ÁREA (M2):**  
13,9

**ESCALA:**  
1:6.300

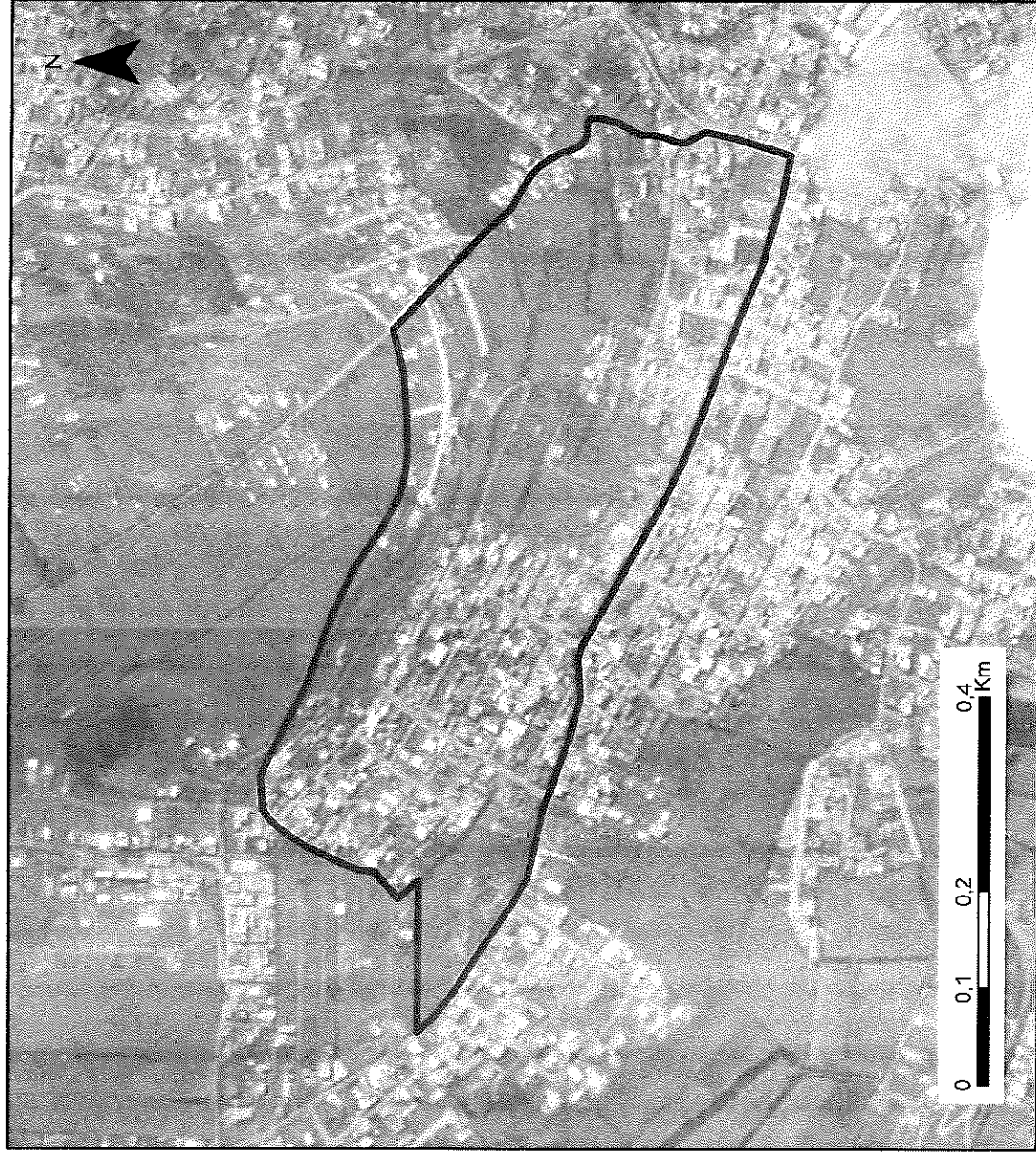
**LÍMITES:**

**NORTE:**  
RIO GRANDE

**SUR:**  
CALLE S38

**ESTE:**  
CALLE LUIS  
DUQUE

**OESTE:**  
COLINAS DEL SUR



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010014

**ÁREA (M2):**  
23

**ESCALA:**  
1:6.800

**LÍMITES:**

**NORTE:**  
CALLE S34C

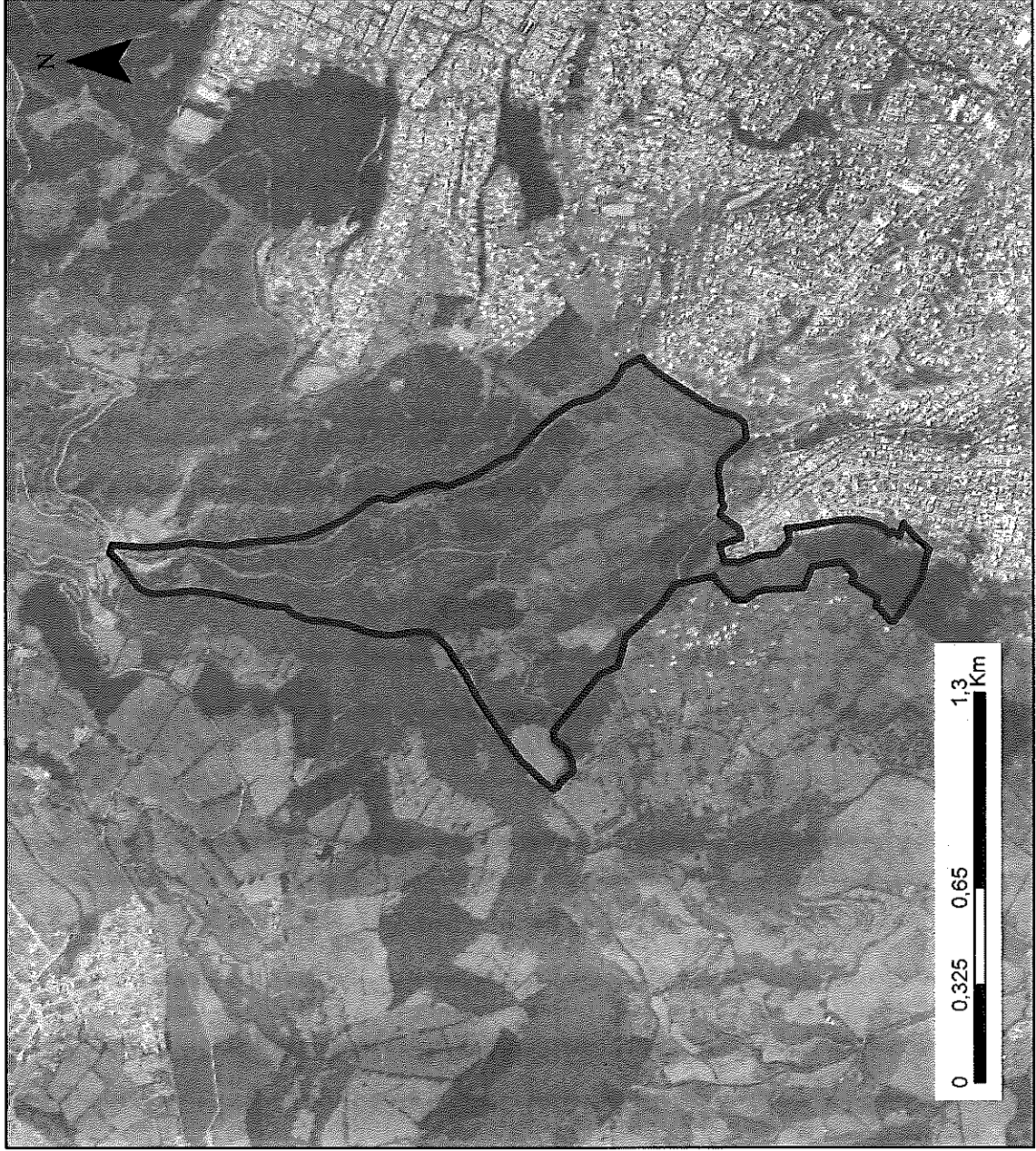
**SUR:**  
CALLE ISABEL  
HERRERÍA

**ESTE:**  
CALLE JULIO JARA

**OESTE:**  
SUR OCCIDENTAL



# ZONA DE PROTECCIÓN CHILLOGALLO



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010015

**ÁREA (M2):**  
123

**ESCALA:**  
1:22.000

**LÍMITES:**

**NORTE:**  
ZONA DE  
PROTECCIÓN LA  
MENA

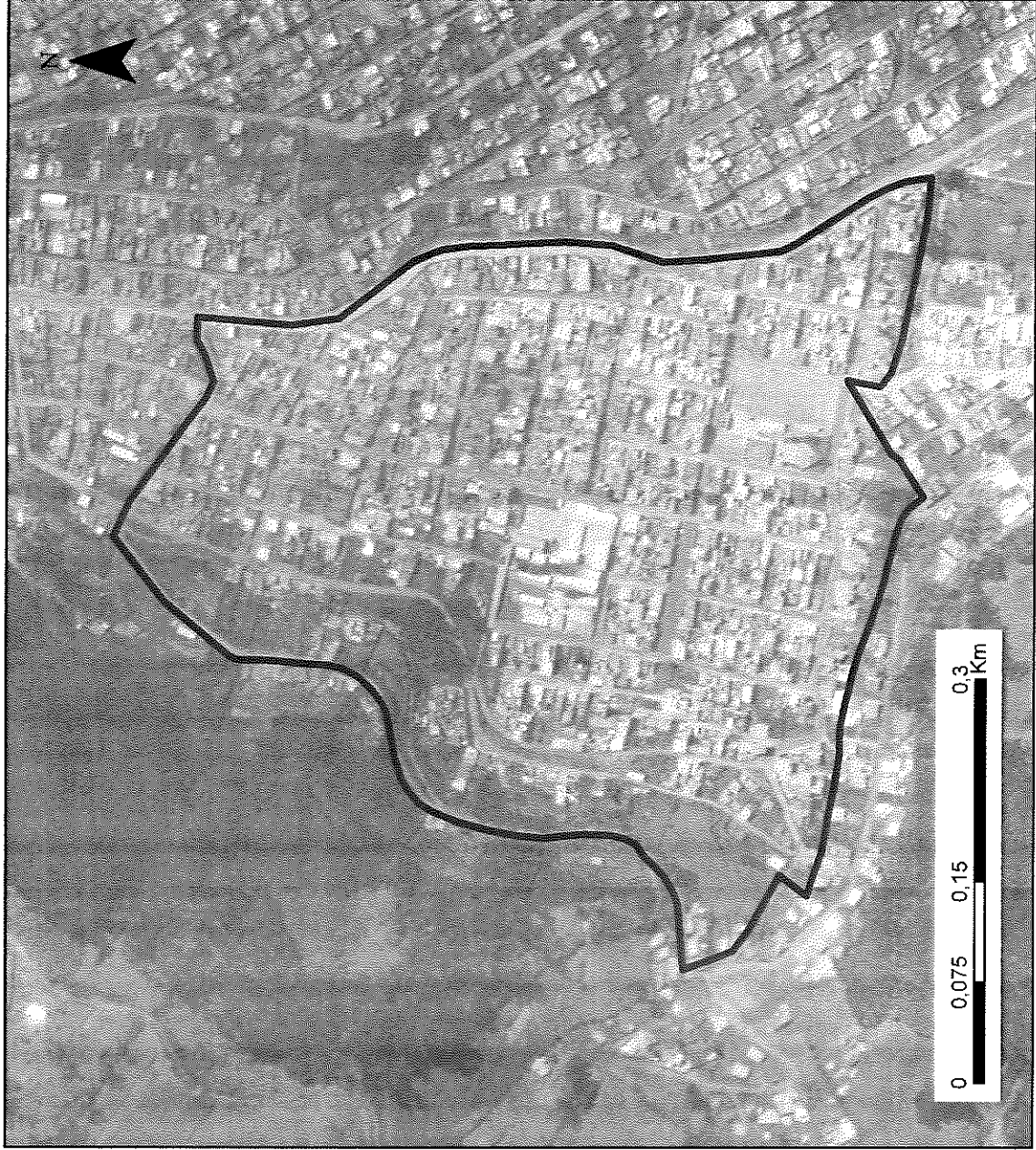
**SUR:**  
SAN FRANCISCO,  
BUENAVENTURA,  
NUEVA ESPERANZA

**ESTE:**  
PARROQUIA LA  
MENA

**OESTE:**  
LLOA



# SAN LUIS



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010016

**ÁREA (M2):**  
20,8

**ESCALA:**  
1:4.900

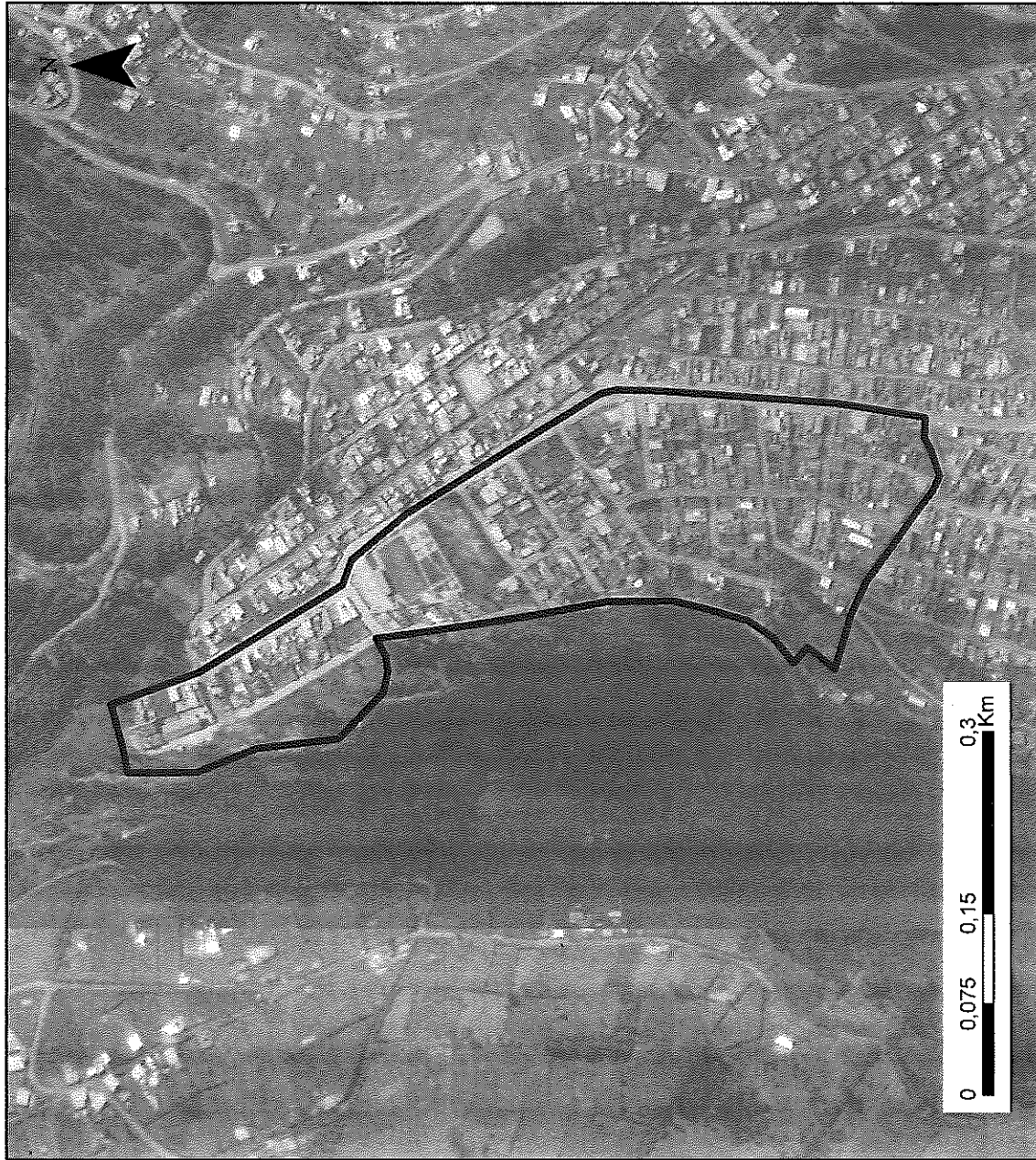
**LÍMITES:**

**NORTE:**  
CALLE S32

**SUR:**  
CALLE S 33D

**ESTE:**  
CALLE MANUELA  
CAÑIZARES

**OESTE:**  
CALLE OE14C



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010017

**ÁREA (M2):**  
9,14

**ESCALA:**  
1:5.500

**LÍMITES:**

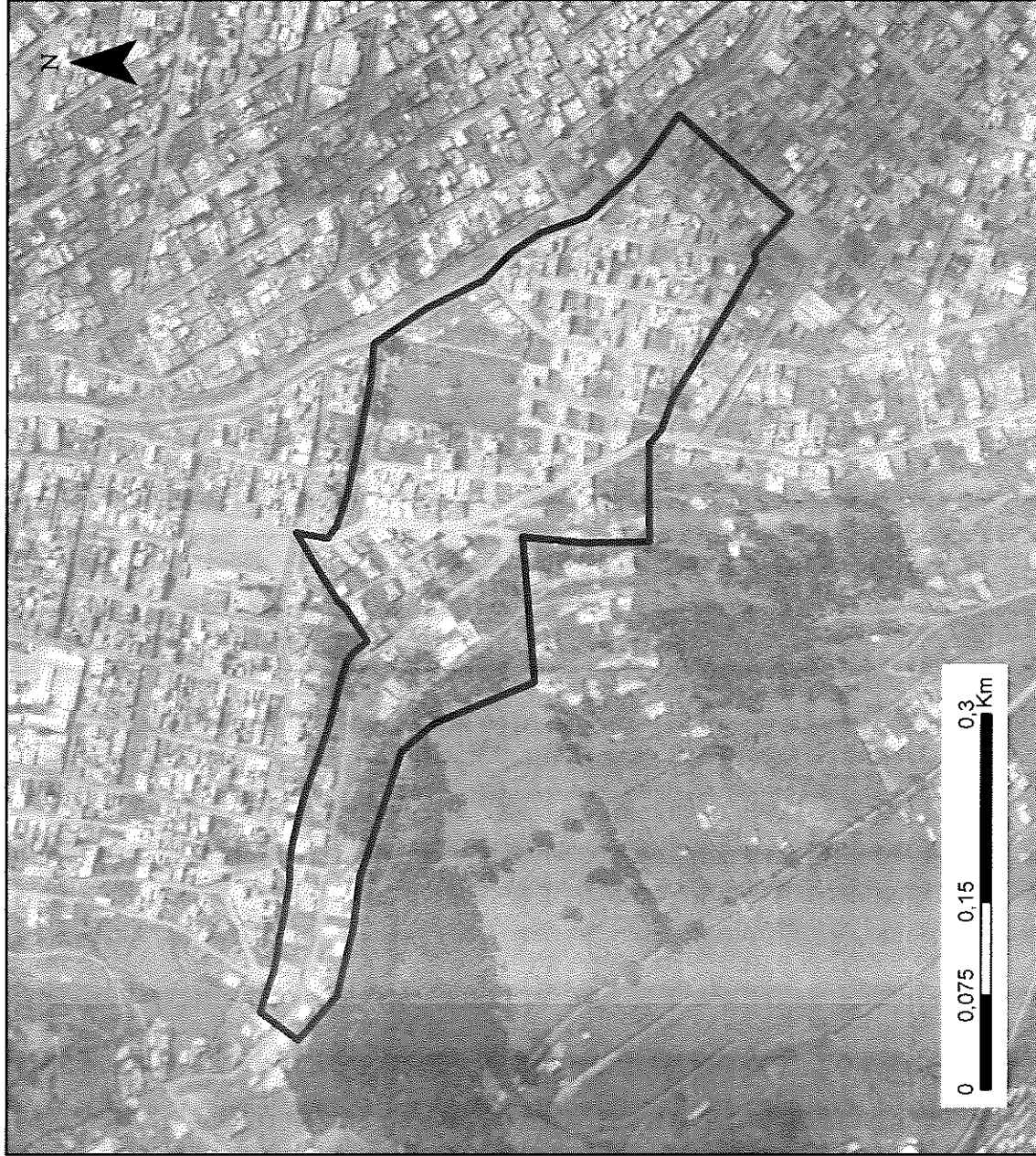
**NORTE:**  
CALLE OE13

**SUR:**  
CALLE S32

**ESTE:**  
CALLE OE13

**OESTE:**  
CALLE OE 14B





**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010018

**ÁREA (M2):**  
10,3

**ESCALA:**  
1:5.300

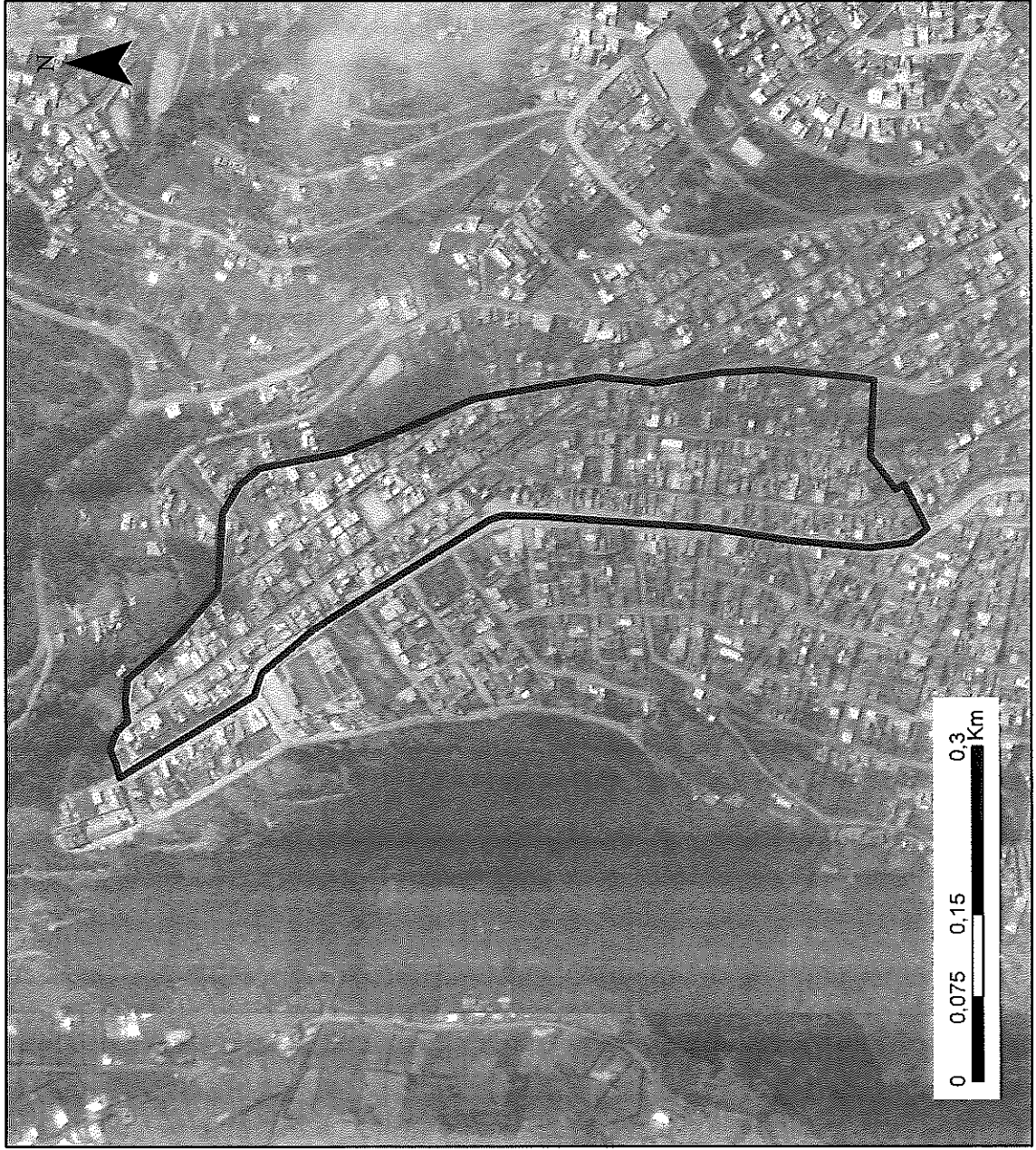
**LÍMITES:**

**NORTE:**  
CALLE S 33D

**SUR:**  
SUR OCCIDENTAL

**ESTE:**  
CALLE KLÉVER  
VILLALBA

**OESTE:**  
VIRGEN DEL  
QUINCHE



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010019

**ÁREA (M2):**  
9,28

**ESCALA:**  
1:5.900

**LÍMITES:**

**NORTE:**  
CALLE S30

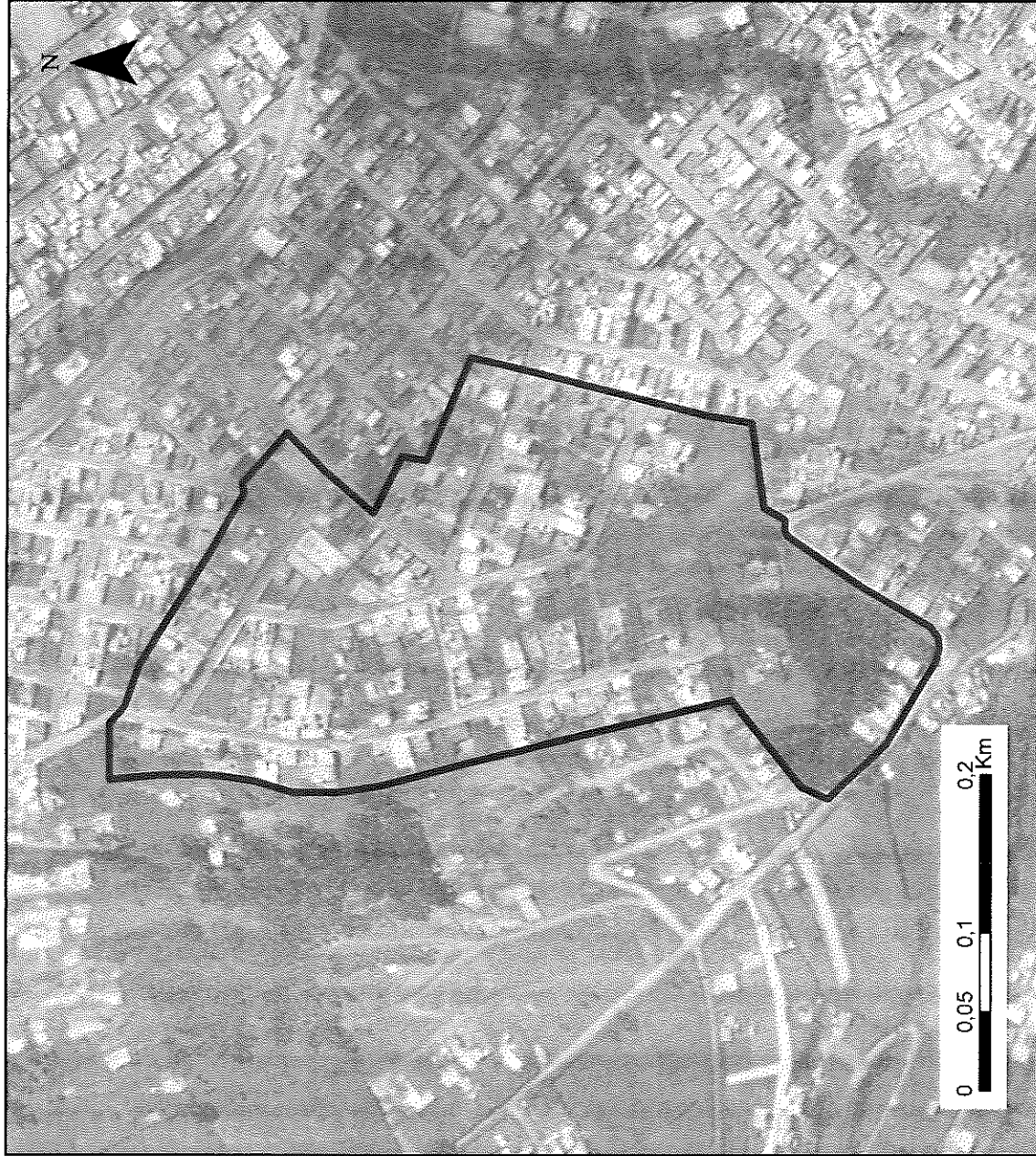
**SUR:**  
CALLE S32E

**ESTE:**  
CALLE PROFETA  
HABACUC

**OESTE:**  
CALLE MANUELA  
CAÑAZARES



# LOS ANDES



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QU1010020

**ÁREA (M2):**  
9,04

**ESCALA:**  
1:4.200

**LÍMITES:**

**NORTE:**  
SAN MATEO

**SUR:**

CALLE AGUSTÍN  
ALBÁN BORJA

CALLE AGUSTÍN  
ALBÁN BORJA

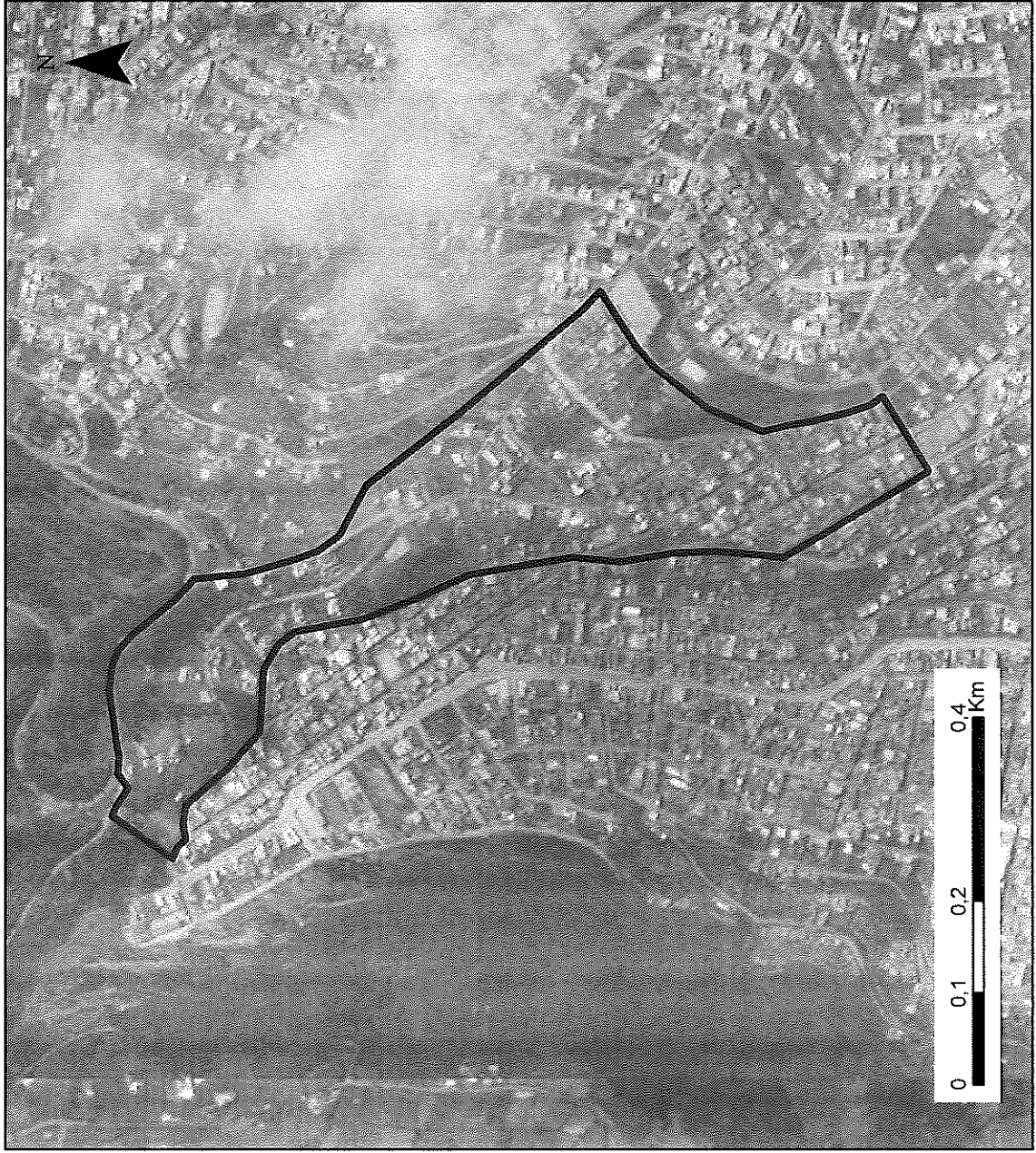
**ESTE:**

CALLE KLÉVER  
VILLALBA, SAN  
GREGORIO

**OESTE:**

SUR OCCIDENTAL

# SANTA ROSA 4TA. ETAPA



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010021

**ÁREA (M2):**  
15,2

**ESCALA:**  
1:7.200

**LÍMITES:**

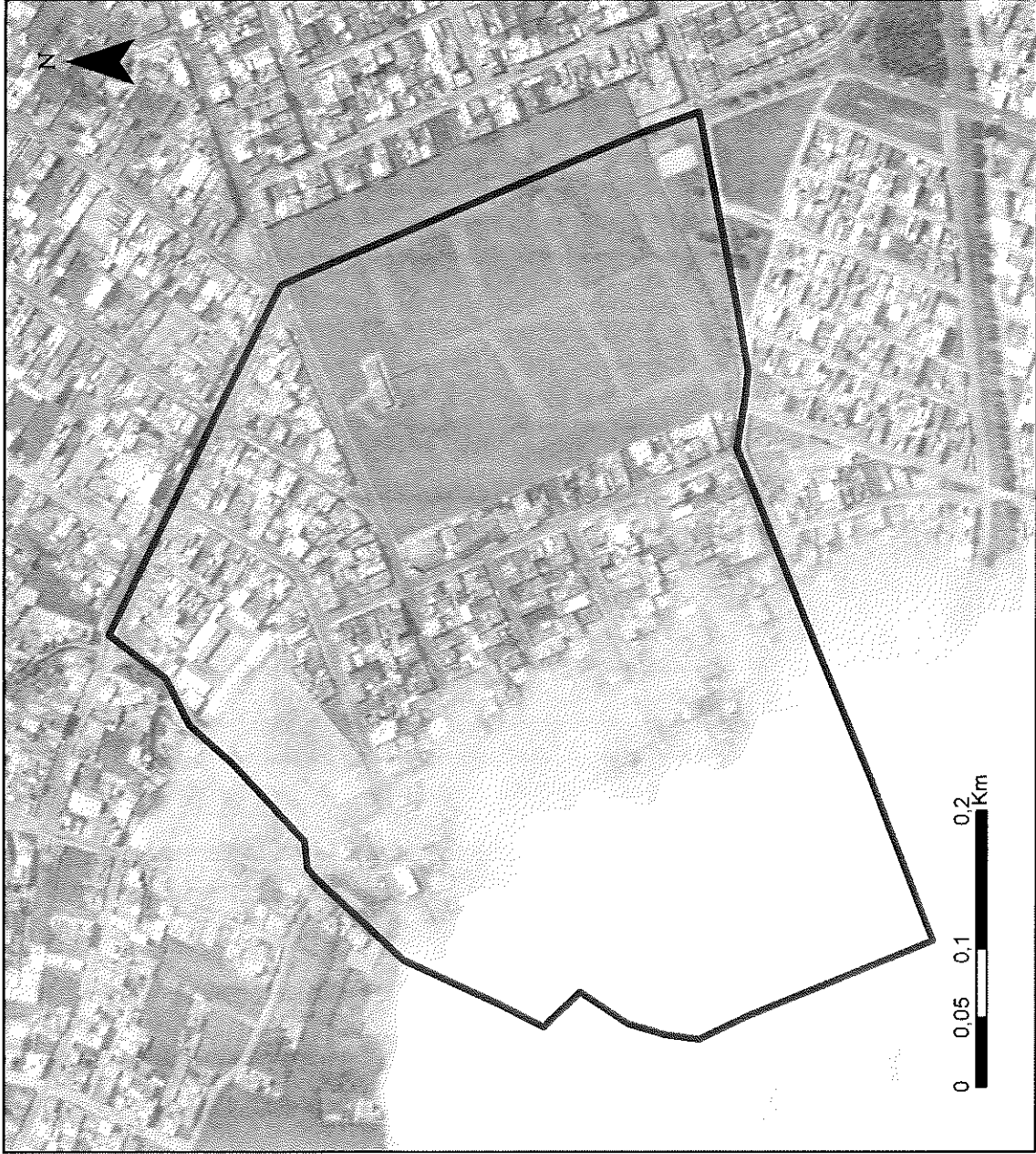
**NORTE:**  
ZONA DE  
PROTECCIÓN  
CHILLOGALLO

**SUR:**  
CALLE 12G

**ESTE:**  
CALLE OE12H,  
CALLE S28E

**OESTE:**  
CALLE PROFETA  
HABACUC





**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010022

**ÁREA (M2):**  
24,1

**ESCALA:**  
1:4.800

**LÍMITES:**

**NORTE:**  
RIO GRANDE, AV.  
EL TRÁNSITO

**SUR:**

CALLE NICOLÁS  
CEVALLOS, CALLE  
OLGA CEVALLOS

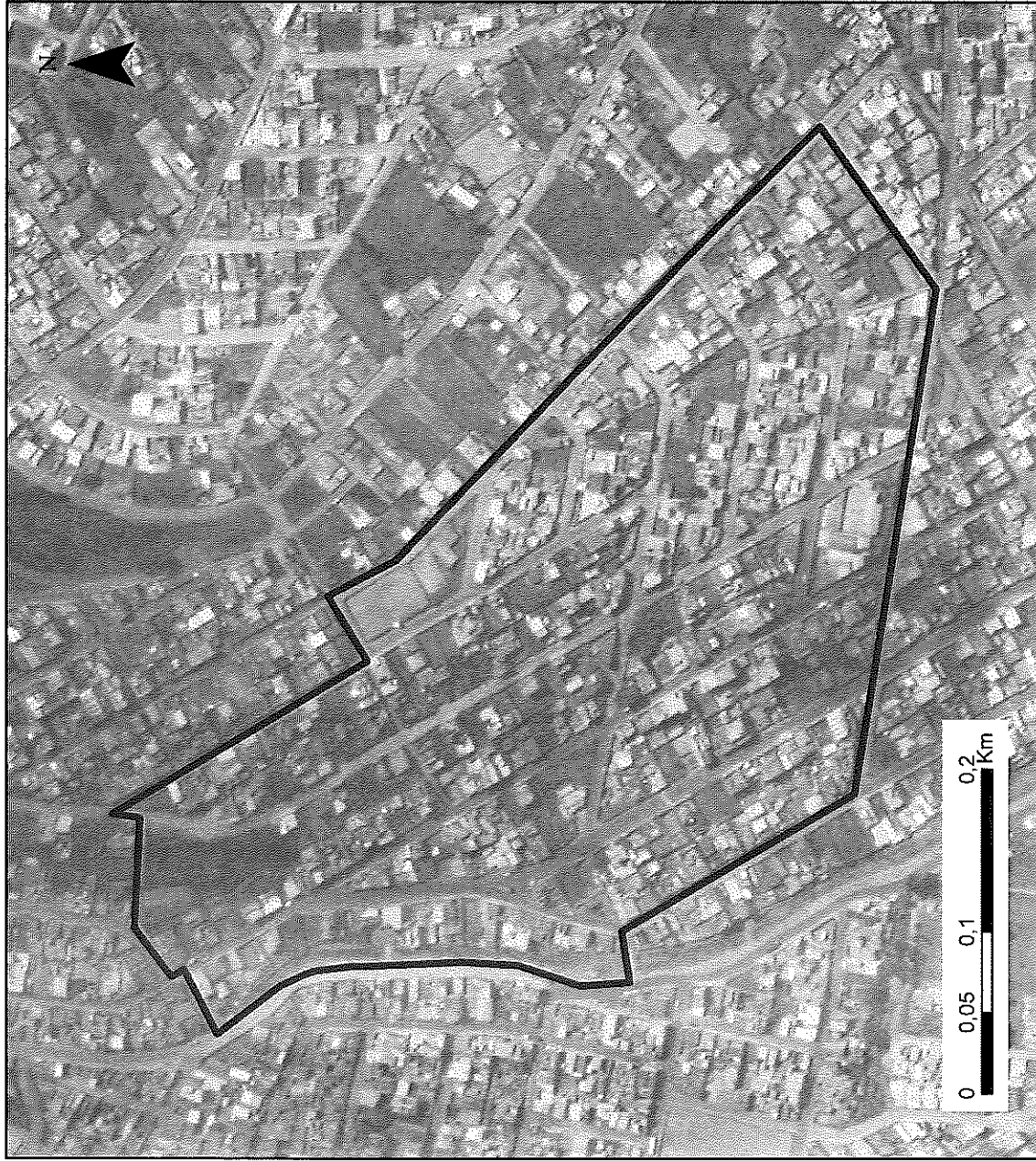
**ESTE:**

AV. MARTHA  
BUCARAM DE  
ROLDÓS

**OESTE:**

RIO GRANDE,  
CALLE LUIS DUQUE





**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010023

**ÁREA (M2):**  
14

**ESCALA:**  
1:4.100

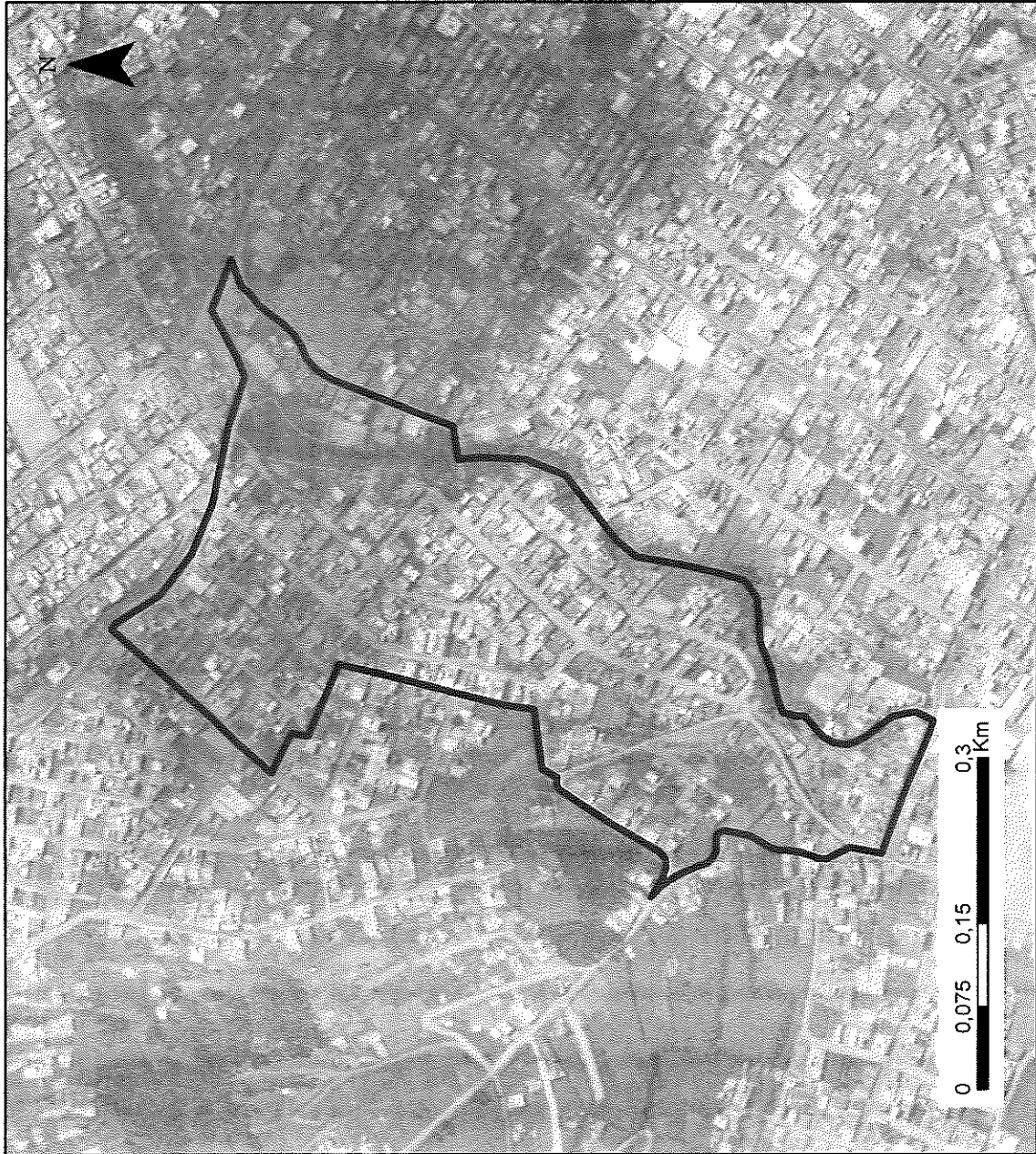
**LÍMITES:**

**NORTE:**  
CALLE PROFETA  
HABACUC,  
CALLES32E

**SUR:**  
CALLE OE11I

**ESTE:**  
CALLE OE12

**OESTE:**  
CALLE MANUELA  
CAÑIZARES



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010024

**ÁREA (M2):**  
15,9

**ESCALA:**  
1:6.000

**LÍMITES:**

**NORTE:**  
CALLE MANUELA  
CANIZARES

**SUR:**

CALLE S34L

**ESTE:**

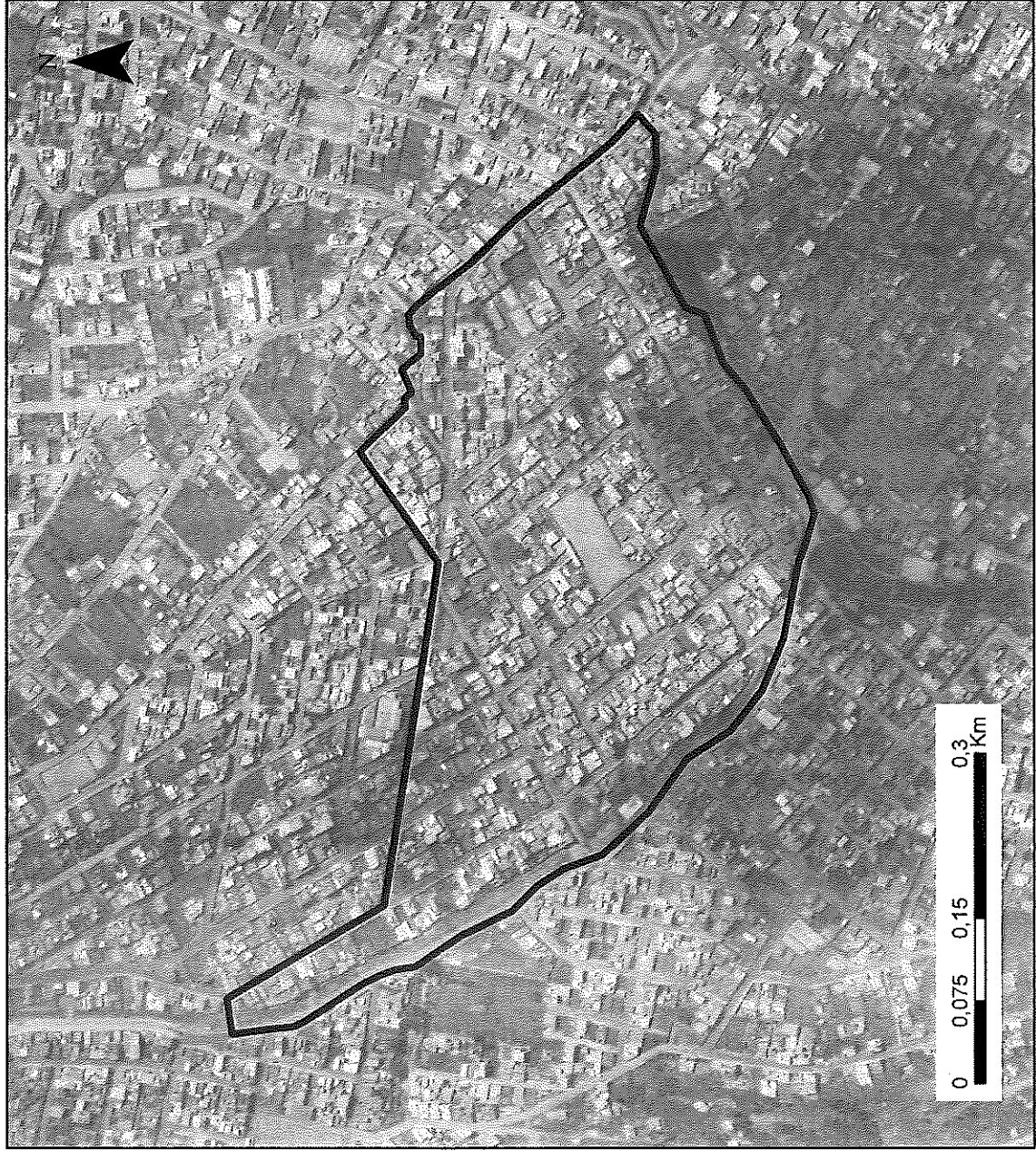
RIO GRANDE,  
CALLE VICTOR  
JIMENEZ

**OESTE:**

LOS ANDES,  
AGUSTIN ALBAN  
BORJA



# SANTA ROSA 1RA. ETAPA



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010025

**ÁREA (M2):**  
19,1

**ESCALA:**  
1:6.000

**LÍMITES:**

**NORTE:**

CALLE OE11I

**SUR:**

QUEBRADA  
MANUELA  
CAÑIZARES

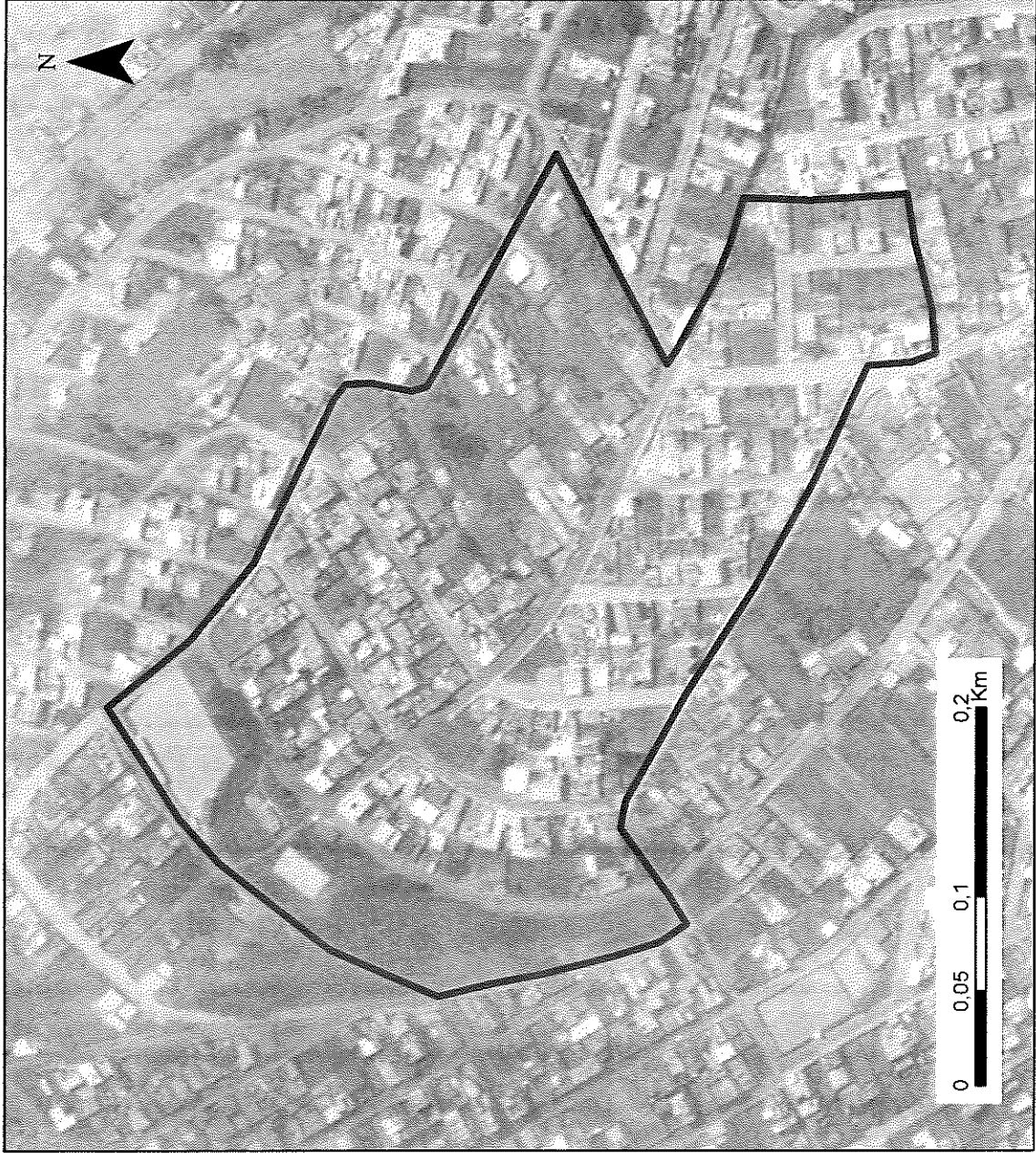
**ESTE:**

RIO GRANDE

**OESTE:**

CALLE MANUELA  
CAÑIZARES

# SANTA ROSA 3RA. ETAPA



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010026

**ÁREA (M2):**  
9,91

**ESCALA:**  
1:3.500

**LÍMITES:**

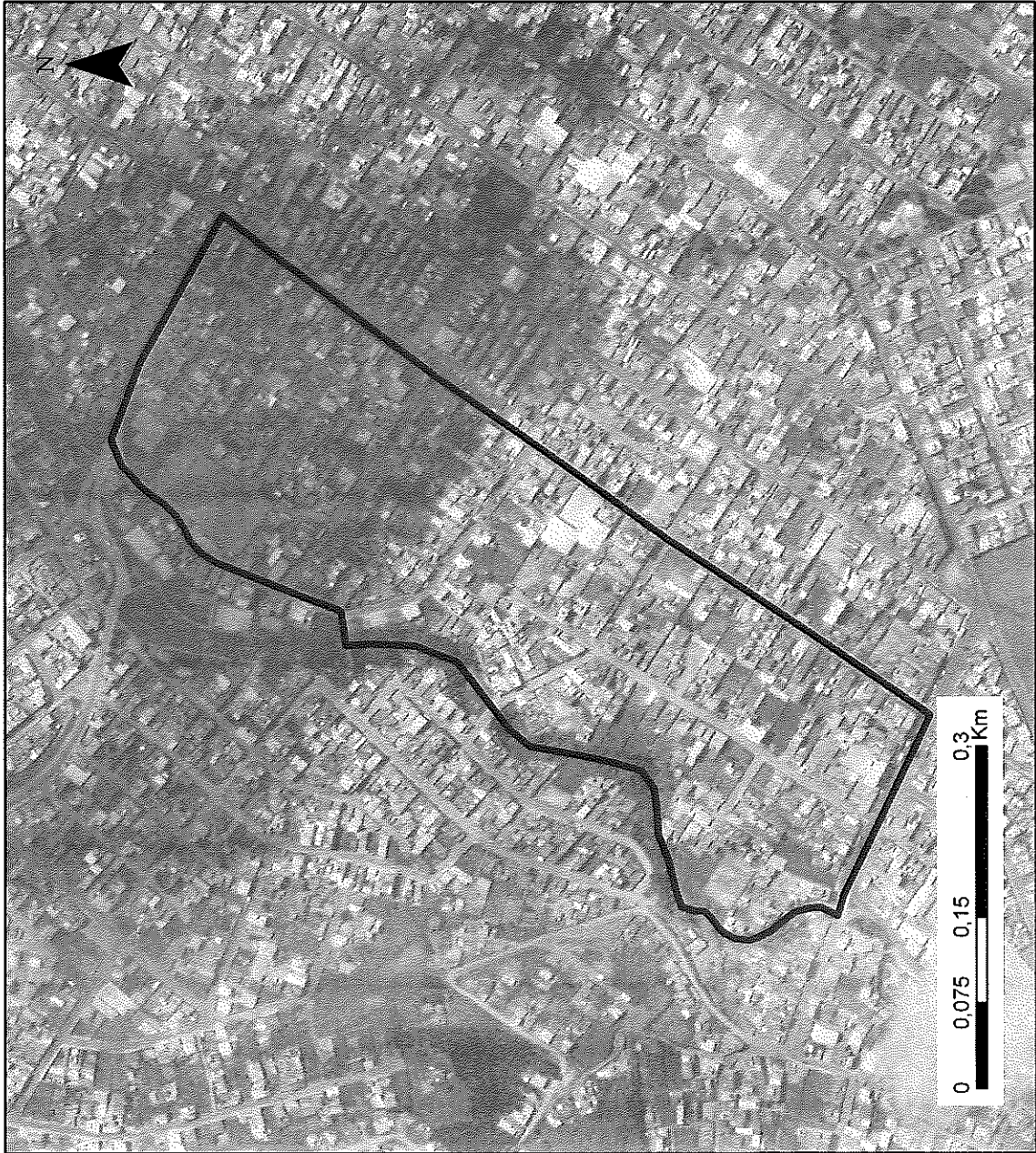
**NORTE:**  
CALLE PROFETA  
JEREMÍAS

**SUR:**  
CALLE S30

**ESTE:**  
CALLE OE11F

**OESTE:**  
CALLE OE12H





**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010027

**ÁREA (M2):**  
17

**ESCALA:**  
1:5.800

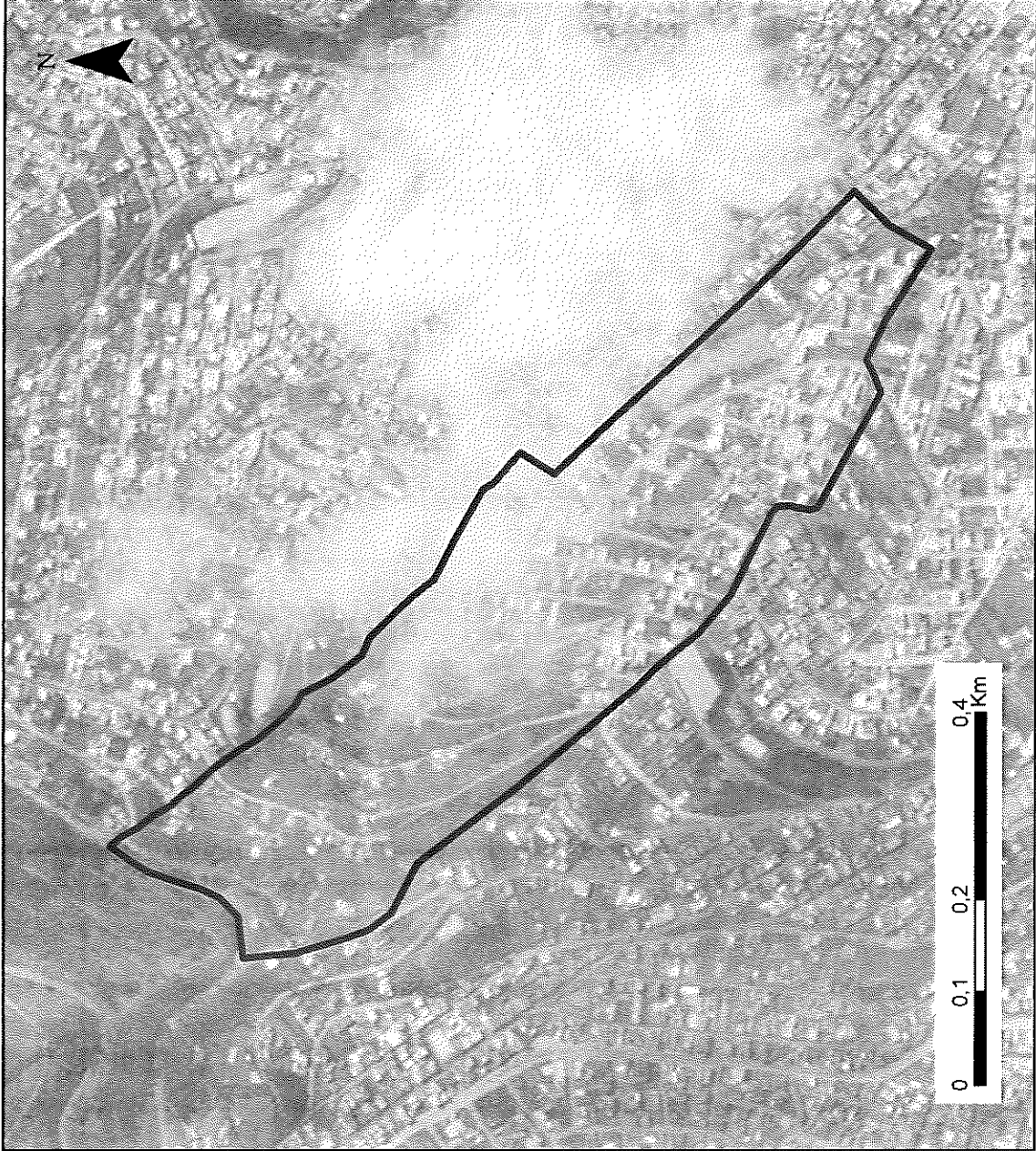
**LÍMITES:**

**NORTE:**  
CALLE MANUELA  
CAÑIZARES

**SUR:**  
AV. EL TRÁNSITO

**ESTE:**  
CALLE JULIÁN  
ESTRELLA

**OESTE:**  
RIO GRANDE,  
CALLE VICTOR  
JIMENEZ



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QU1010028

**ÁREA (M2):**  
21,8

**ESCALA:**  
1:7.100

**LÍMITES:**

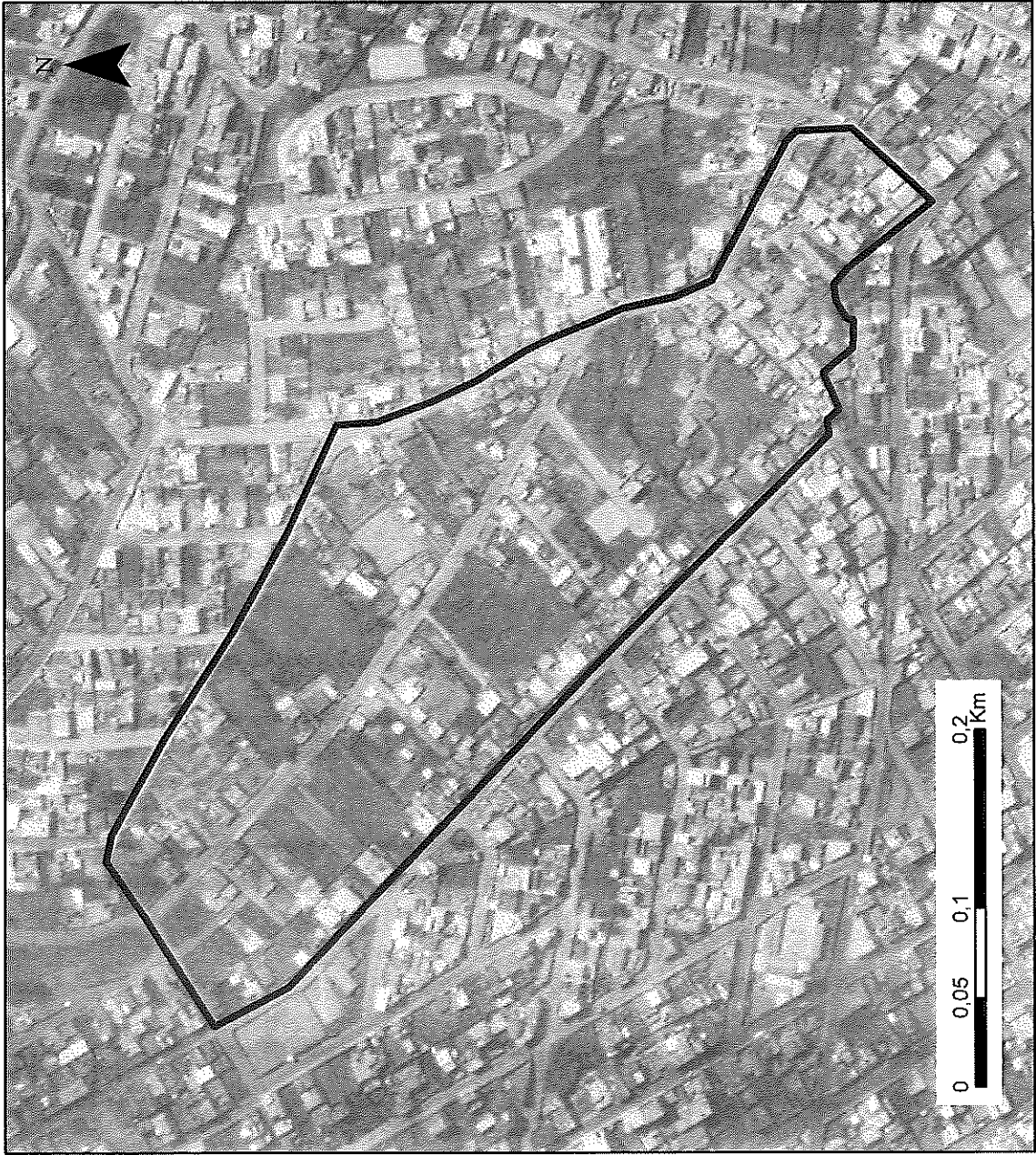
**NORTE:**  
CALLE PROFETA  
MIQUEAS,  
PARROQUIA LA

**SUR:**  
CALLE PROFETA  
JEREMÍAS

**ESTE:**  
CALLE OE11F,  
CALLE OE11A

**OESTE:**  
CALLE S28E, SANTA  
ROSA 4TA. ETAPA





**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010029

**ÁREA (M2):**  
8,33

**ESCALA:**  
1:3.700

**LÍMITES:**

**NORTE:**  
CALLE S30

**SUR:**  
CALLE PROFETA  
HABACUC

**ESTE:**  
CALLE OE 11C

**OESTE:**  
ESCALINATA S30,  
CALLE OE12G





**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010030

**ÁREA (M2):**  
21

**ESCALA:**  
1:5.600

**LÍMITES:**

**NORTE:**

CALLE CARLOS  
FREILE

**SUR:**

CALLE NICOLÁS  
CEVALLOS

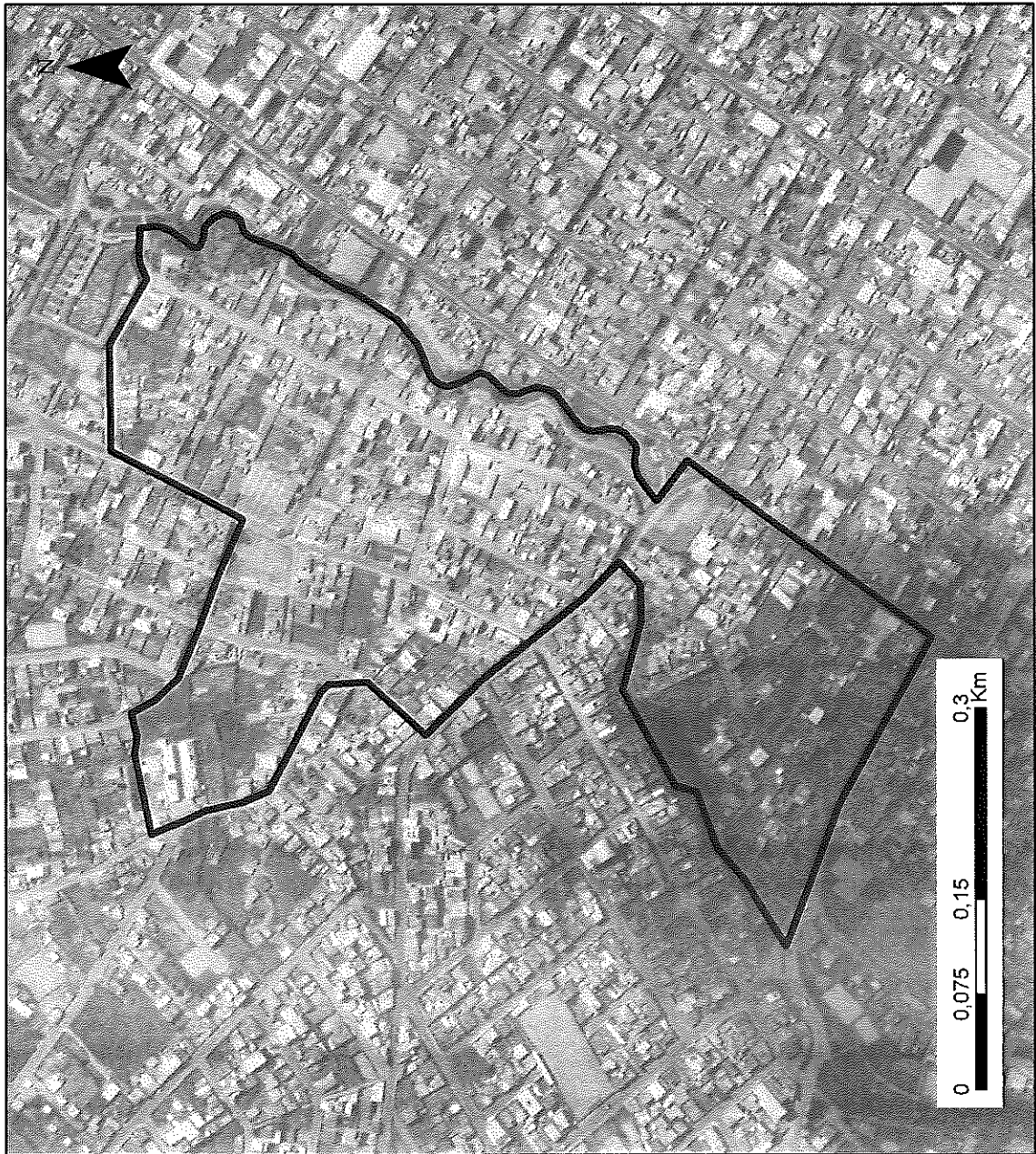
**ESTE:**

AV. MARISCAL  
ANTONIO JOSÉ DE  
SUCRE, CALLE

**OESTE:**

CALLE CARLOS  
FREILE

# SANTA MARTHA BAJA



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010031

**ÁREA (M2):**  
16,2

**ESCALA:**  
1:5.200

**LÍMITES:**

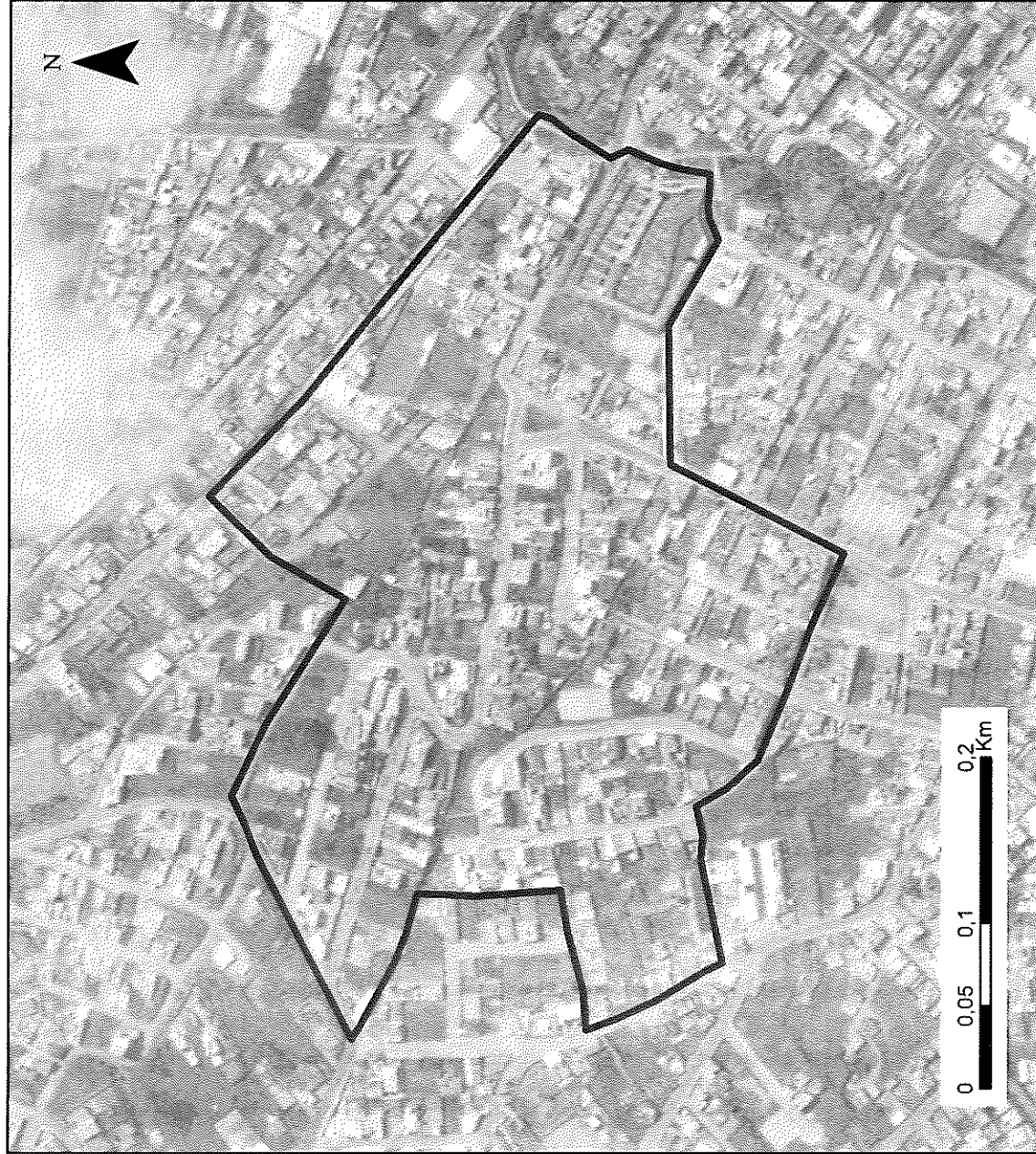
**NORTE:**  
CALLE LAUREANO  
DE LA CRUZ,  
CALLE S30A

**SUR:**  
CALLE S32

**ESTE:**  
RIO GRANDE,  
CALLE JULIÁN  
ESTRELLA

**OESTE:**  
CALLE ESTEBAN  
ALONSO, CALLE  
OE12





**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010032

**ÁREA (M2):**  
12,3

**ESCALA:**  
1:4.000

**LÍMITES:**

**NORTE:**  
CALLE S29, CALLE  
PROFETA  
MEQUÍAS

**SUR:**

CALLE S30A,  
LAUREANO DE LA  
CRUZ

**ESTE:**

RIO GRANDE

**OESTE:**

CALLE OE11F,  
CALLE OE12

# LAS CUADRAS



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010033

**ÁREA (M2):**  
22,2

**ESCALA:**  
1:6.400

**LÍMITES:**

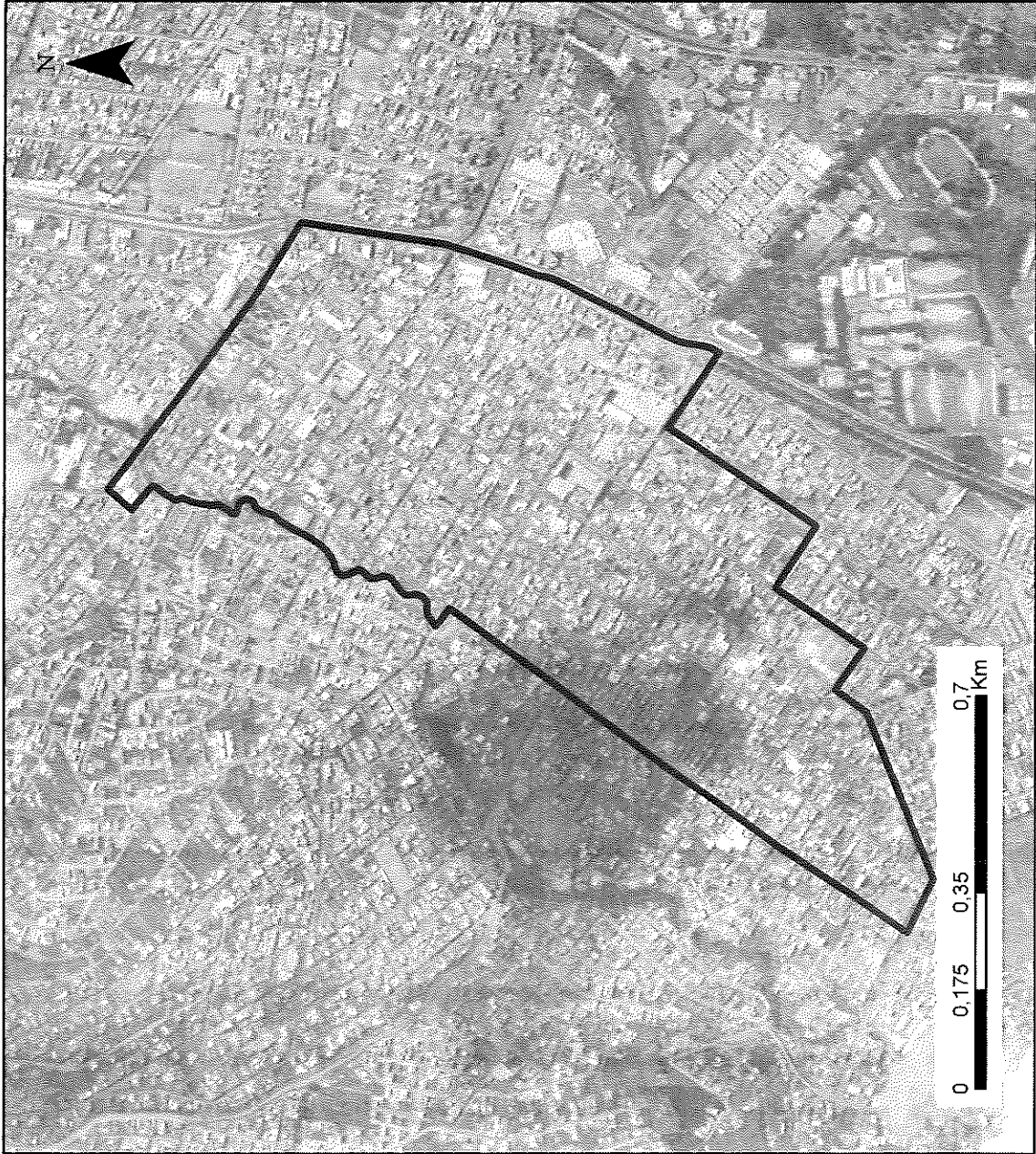
**NORTE:**  
CALLE MATILDE  
ÁLVAREZ

**SUR:**  
CALLE CARLOS  
BONILLA CHÁVEZ

**ESTE:**  
AV. MARISCAL  
ANTONIO JOSÉ DE  
SUCRE

**OESTE:**  
CALLE HUGO DÍAZ,  
CALLE RAFAEL  
GARCÍA, CALLE





**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI010034

**ÁREA (M2):**  
75,4

**ESCALA:**  
1:11.800

**LÍMITES:**

**NORTE:**

CALLE LUIS  
FRANCISCO  
LÓPEZ DE

**SUR:**

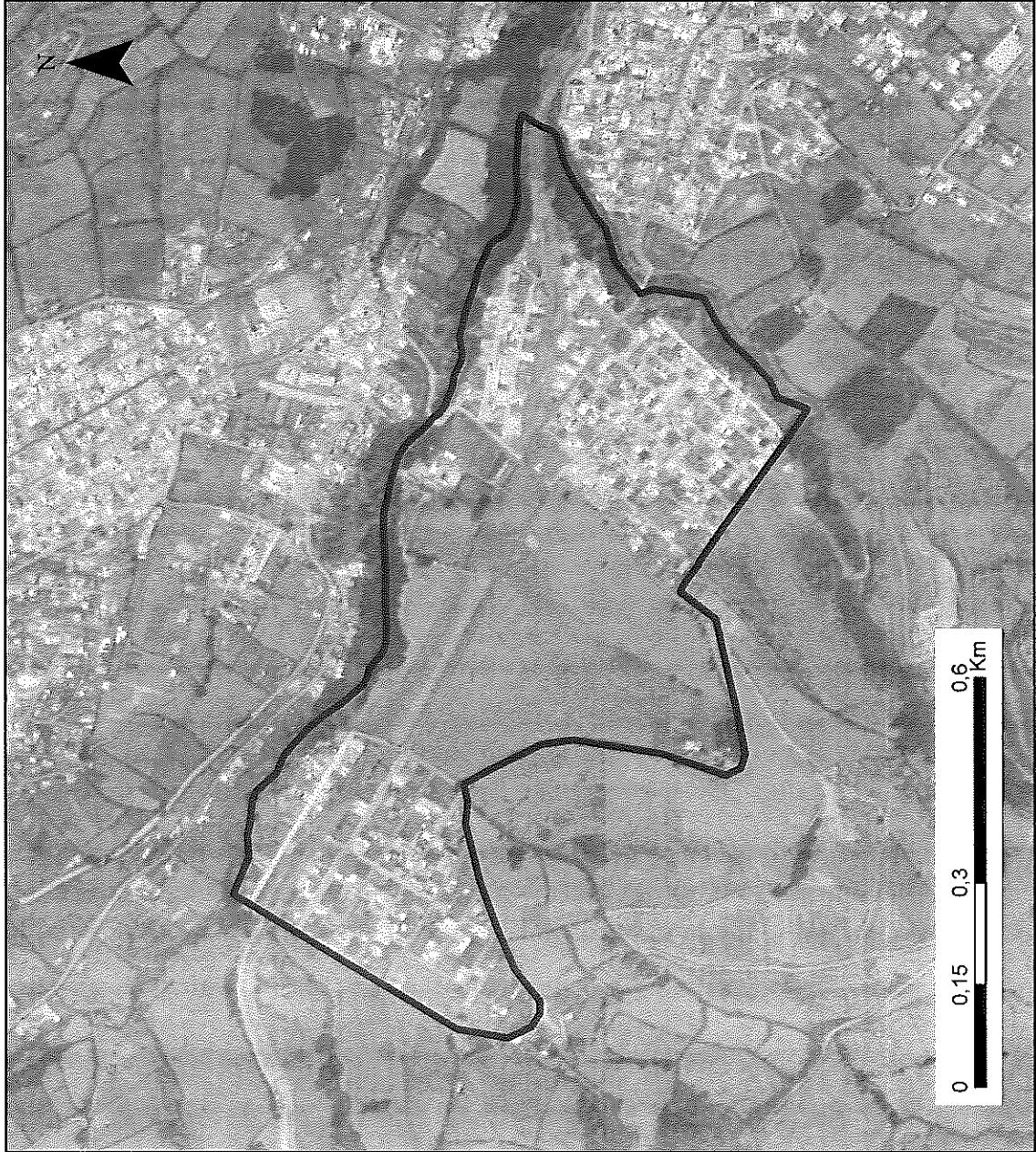
AV. EL TRÁNSITO,  
CALLE CARLOS  
FREILE, CALLE

**ESTE:**

CALLE CARLOS  
FREILE, CALLE  
RAFAEL GARCÍA,

**OESTE:**

CALLE JULIÁN  
ESTRELLA, RIO  
GRANDE



**ADMINISTRACIÓN ZONAL:**  
QUITUMBE

**PARROQUIA:**  
CHILLOGALLO

**CÓDIGO:**  
QUI030002

**ÁREA (M2):**  
48,3

**ESCALA:**  
1:9.700

**LÍMITES:**

**NORTE:**  
QUEBRADA EL  
SANTO

**SUR:**  
ZONA DE  
PROTECCIÓN LA  
ECUATORIANA

**ESTE:**  
QUEBRADA  
RUNDOBALIN

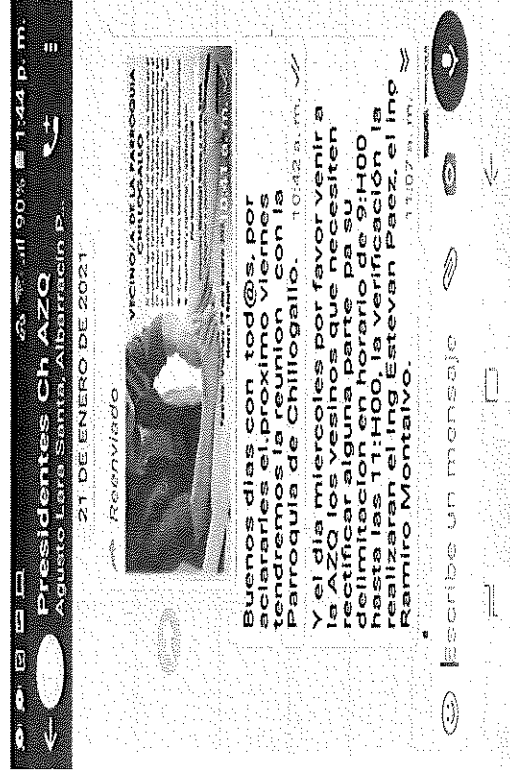
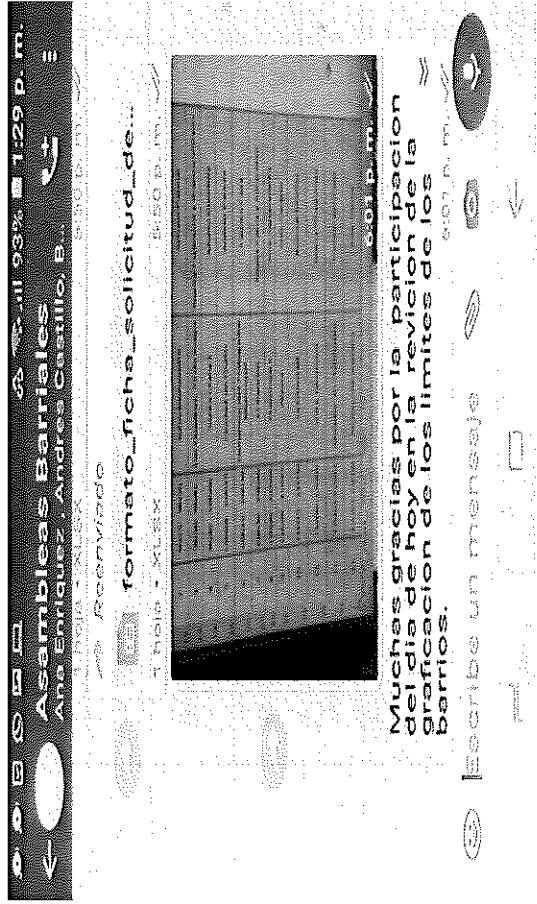
**OESTE:**  
CALLE OE15J



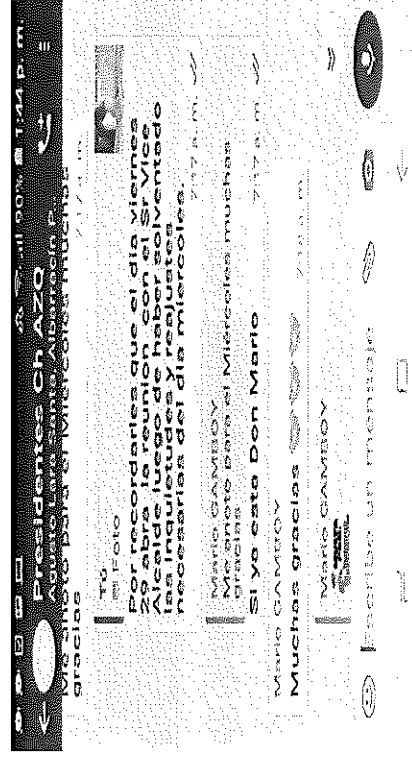
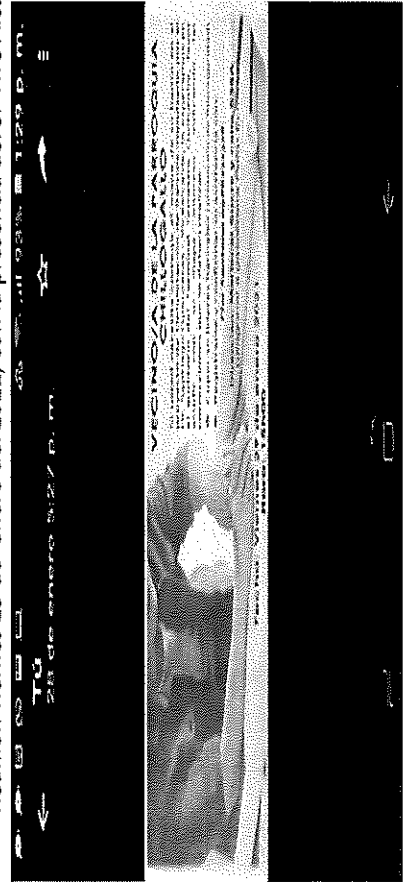


CONVOCATORIA DELIMITACION DE BARRIOS

DIA MIERCOLES 27 Y JUEVES 28 DE ENERO DEL 2021



Reunion viernes 29 de enero del 2021, con la presencia del Sr Vive Alcalde.



**LISTADO DE INVITADOS A LA SOCIALIZACION DE LA DELIMITA  100**

**PARROQUIA: CHILLOGALLO**

A.3 Administración Zonal:

FLOR SANTANA  
COORDINADORA  
TERRITORIAL

Quitumbe

**C. Datos de actores**

N°	Nombre completo	CONTACTO	BARRIO	MEDIO DE INVITACION		
				CHAT PARROQUIAL	TELEFONICA	CHAT INDIVIDUAL
1	Asociación por un Futuro Mejor.	979313332	Francisco Umatambo	X		
2	Asociación por un Futuro Mejor.	995601908	Norma Ruiz	X		
3	Velasquez	989823347	Gladis Loma	X		
4	Las Cuadras	984648609	Nacy Espinoza	X		
5	Las Cuadras	932964081	Germania Hernandez	X		
6	El Rancho	988211168	Maria Caiza	X		
7	La Alegria	98394294	Juan Guevara	X		
8	La Alegria	998888272	Fidel Zapata	X		

9	9 de Diciembre	993374420	Rita Tortez	X		
10	ALASUR	9953137833	Luis Cargua	X		
11	Vista Hermosa	993162818	Maria Pilaquina	X		
12	Julio Matovelle	989923893	Arturo Paucar	X		
13	Julio Matovelle	989923893	Manuel Trujillo	X		
14	La Garzota	987872521	Janeth Vivas	X		
15	La Garzota	995203114	Paco Analuiza	X		
16	Jardines del Occidente	984261481	Maria Requelme	X		
17	Colinas del Sur	997239776	Klever Quirola	X		
18	Mirador de Chillogallo	999908340	Polivio Andrade	X		
19	Santa Clara 1	992932215	Mario Gamboy	X		
20	Santa Clara 1	997323332	Yorlin Alcibar	X		
21	Santa Rosa 2	967731140	Augusto Lara	X		
22	Buenaventura	99411826	Teodoro Lucero	X		

23	Nuevo Amanecer	98784471	Pilar Cerna	X		
24	Señor del Buen Suceso.	984645446	Yolanda Guana	X		
25	Ciudad de Quito	997968053	Walter Panchi	X		X
26	Transito Alto	998696206	Ana Enriquez	X		
27	23 de Mayo	984785439	Blanca Villacís	X		
28	La Esperanza	98740460	Nemo Dominguez	X		
29	Valle Hermoso	987769223	Paola Montalvo	x		X
30	San Gregorio	983613985	William Basante s	x		X
31	El Girón	987474025	Hugo Carrillo	x		
32	Buenaventura	991258358	Ricardo Paza	x		
33	Zaldumbide 1	981677721	Nestor Toasa	x		
34	Santa Rosa 3	981456450	Mónica Pastrano	x		
35	San Francisco 2	9858826780	Richard Ceron	x		
36	Santa Martha Alta	988629984	Marcela Ortiz	x		
37	San Francisco 1	985094652	Isais Alvarracin	x		



38	El Rancho	97902554 4	Julio Arpi	x	
39	Zaldumbide 2	99530792 0	Gustavo Calo	x	
40	Esperanza por una nueva Vida		Rodrigo Tigasi	x	
41	Mirador 1		Cesar Tigasi	x	

**UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA  
PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA DELIMITACIÓN DE BARRIOS DMQ**

**CRONOGRAMA DE ATENCIÓN PARA LA PARROQUIA CHILLOGALLO**

FECHA: **MIÉRCOLES 27 DE ENERO DEL 2021**  
**HORARIO DE ATENCIÓN: DESDE LAS 9H00 HASTA LAS 12H30**

NO.	HORARIO	BARRIO	RESPONSABLE / DIRIGENTE
1	9H00 - 9H15	Valle Hermoso	Paola Montalvo
2	9H15 - 9H30	Julio Matovelle	Arturo Paucar
3	9h30- 9h45	Las Cuadras, 23 de mayo	Nancy Espinoza y Blanca Villacis

4	9h45 - 10h00	Santa Clara 1	Mario Gamboy
5	10h00 - 10h15	Ciudad de Quito	Walter Panchi
6	10h15 - 10h30	Defensor del Trabajador Municipal	Fausto Caza
7	10h30 - 10h45	El Rancho	María Caisa y Julio Arpi
8	10h45 - 11h00	Francisco 1	José Sangopanta
9	11h00 - 11h15	Alasur	Luis Cargua
10	11h15 - 11h30	La Libertad	Bolivar Muñoz
11	11h45-12h00	Vista Hermosa	María Pilaquinga
12	12h00-12h15	Mirador de Chillogallo	Polivio Andrade
13	12h15-12h30	Nuevo Amanecer2	Pilar Cerna
14	12h30-12h45	9 de diciembre	Rita Tortes
15	12h45-13h00	La Dolores	Leopoldo Alvan

16	13H00-13H15	El Girón	Hugo Carrillo
17	13H30-13H45	Transito Alto	Ana Enriquez
JUEVES 28 DE ENEROP DEL 2020			
1	9H00 - 9H15	El Rosal	Gloria Rocha
2	9H15 - 9H30	Asociación por un Futuro Mejor	Norma Ruiz
3	9H30- 9H45	Capillapamba	Yolanda Guaña
4	9H45 -10H00	Velásquez	Gladis Loma
5	10H00 - 10H15	Buenaventura Alta	Ricardo Paza
6	10H15 -10H30	Buenaventura Baja	Teodoro Lucero
7	10H30 -10H45	San Mateo	Paco Quinatoa
8	10H45 - 11H00	Santa Rosa 2	Agusto Lara
9	11H00 - 11H15	San Gregorio	William Basantes
10	11H00 - 11H15	Turubamba de Monjas 2	Luis Ortiz
11	11H45-12H00	Simón Bolívar	Mario Lima

Elaborado por:





**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE**  
**INFORME DE SOCIALIZACIÓN VIRTUAL DEL PROYECTO DE ORD DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS**



<b>PARTICIPANTES</b>		45 personas de varios barrios que se mencionan en el informe		
<b>ID DE REUNIÓN:</b>				
<b>PARROQUIA</b>		CHILLOGALLO		
<b>FECHA</b>	06-ene-21	<b>HORA</b>	15h00	<b>RESPONSABLE</b> Pst. Juan Carlos Pazmiño Director de Gestión Participativa para el Desarrollo de la Zona Quitumbe. Ing. Santiago Manosalva Territorio y Vivienda de la Zona Quitumbe. Pst. Juan Carlos Pazmiño Director de Gestión Participativa para el Desarrollo de la Zona Quitumbe. Ing. Santiago Manosalva Territorio y Vivienda de la Zona Quitumbe.
<b>PARTICIPANTES DE LA PARROQUIA</b>				
<b>NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES</b>		<b>BARRIO</b>		
Francisco Umatambo		Asociación por un Futuro Mejor		
Ana Vargas		Chillogallo Historico		
Rene Mantilla		Mirador de Chillogallo		
William Basantes		San Gregorio		
Arturo Paucar		Julio Matovelle		
Fausto Casa		Defensor del Trabajador Municipal		
Ana Enriquez		Trnsito Alto		
Wilmer Guaman		Presidente del Plan Conjunto Chillogallo		
Gloria Rocha		El Rosal		
Juan Pablo Rodriguez		El Porvenir		
Pilar Cerna		Nuevo Amanecer		
Yolanda Guaña		Señor del Buen Suceso		
Norma Ruiz		Asociación por un Futuro Mejor		
Francisco Umatambo		Asociación por un Futuro Mejor		
Monica Pastrano		Sanat Rosa 3		
Alexandra Abad		Santa Clara 1		
Marcela Ortiz		Santa Martha Alta		
Lucia Eraso		El Trnsito		
Paola Montalvo		Valc Hermoso		
Lusi Ochoa		la Faulin		
Gloria Loam		Vela Inquez		
Zolla Rodriguez		Virgen del Quinche		
Manuel Veintimilla		9 de diciembre		
Mario Gamiboy		Santa Clara 1		
Bolívar Muñoz		La Libertad de Chillogallo		
Francisco Umatambo		Asociación por un Futuro mejor		
Arturo Paucar		Julio Matovelle		
Fulvia zapata		Santa Rosa 3		
Ricardo Paza		Buenaventura alta		
Nancy Espinoza		Las Cuadras		
Consuelo Montenegro		San Luis		
Fausto Oñate		Canteras		
Marlana Cruz		El Trnsito		
Janeth Vivas		La Garzota		
Margarita Condor		Parroquia Ecuatoriana		
María Pilaquina		Vista Hermosa		
Silvia Aguilre		23 de mayo		
Walter Panchl		Ciudad de Quito		
Veronica Villagomez		San Luis		
Ana Guacollantes		Santa Clara 1		
Marcia Cahuca		Virgen del Quinche		
Magno Cisneros		Santa Rosa 1		
Rafael Cachignia		Santa Clara 1		
Jaime Lagla		Mirador de Chillogallo		
Gonzalo Recalde		Los Andes		
Marcelo Ail		Solanda		
Vicente Rodriguez		Esperanza y Progreso		
María Antamba		Sanat Rosa 4		
Julio Arpi		El Rancho		
Andres Castillo		Quito Occidental		
Byron Soto		Libertad		
Silvia Montiel		Acacias del Sur		
Beatriz Bedon		Quito Occidental		



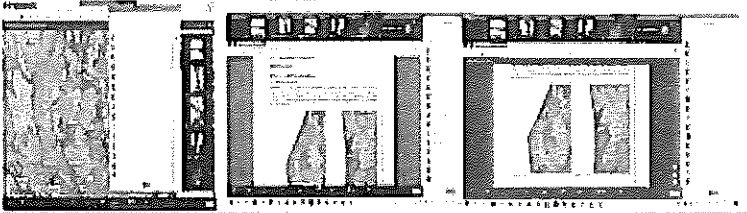
Arturo Paucar	<p>"Para realizar las normativas siempre debe haber consenso y analizado con las realidades porque nosotros que estamos en territorio sabemos lo que está pasando de historia a cada uno de los barrios, mi preocupación tan grande mi distinguido Ing. Santiago Menosalvas, porque si usted ve el plano nosotros tenemos territorio que ustedes al momento de elevar la distribución que a mí me hace pasar a Chillogallo Histórico que está muy lejos me divide en 3 partes y me desaparece Motovelle y lo explico porque, en primer lugar me corta con la Calle Juan Estrella para Chillogallo, de la Juan Estrella para San Gregorio de la Av. el Tránsito que tengo las áreas verdes en el colegio Julio Tobar Donoso y las canchas de la Liga el Tránsito que hemos dado nos pone en el Girón, entonces yo no sé a quién se le ocurrió dividir mi barrio en 3 partes yo no creo que sea un error involuntario alguien lo hizo de mala fe, mi barrio colinda por el norte con el Rosal y Santa Ana por el Sur Barrio El Girón por el este 23 de mayo y Las Cuadras, y oeste el Tránsito el Prado y la Quebrada del Río Grande, ese es el lindero específico de mi Barrio, acá le indico discúlpeme desde aquí desde las canchas hacia el norte por la quebrada esta hasta la calle Antonio Baquero por acá baja por el Tránsito y luego por Carlos Freile hasta la Orquídea entra por la Lidoro Barriga todo eso es el Barrio Julio Matovelle yo no sé porque la distribuyen en 3 partes prácticamente me hacen desaparecer mi barrio no creo que sea lo lógico eso porque en esa entonces inclusive le digo Ing. en los archivos del Municipio del norte, plano no existe porque fui a buscar yo tuve que proveer del plano y es: Si que está en la circunscripción al norte me dice que haga una reposición yo no creo que un plano se desaparezca dónde debe contar, por eso es que mi barrio no se estaba mostrando en los planos del municipio porque desde hace rato no existe, hemos aportado con los planos y quisiera que me haga la rectificación y yo me pongan en Chillogallo un lado San Gregorio otro lado y en el Girón yo tengo uno solo y uno solo debe ser el Julio Matovelle."</p>
Fausto Casa	<p>"Como representante de la Cooperativa Defensor del Trabajador Municipales, mi consulta es la siguiente en fechas anteriores en reunión con la asesora del Vice Alcalde hablamos quedado que la cooperativa a la cual represento iba hacer graficada en el plano como tal ya que no estábamos de acuerdo en la creación del mega barrio que se denominaba, Sur Occidente en el plano que acaban de proyectar veo que se mantiene este mega barrio, mi consulta es si va a respetar el acuerdo de que aparezcan todos los barrios inclusive mi representada, nos explicaban porque era 3 manzanas no podían ser barrio, la ordenanza decía una cosa y que la cuestión técnica no daba para que sea barrio pero se llegó al acuerdo que en el plano aparezca el nombre y si es que se va a mantener el mega barrio que nos planteaba o quedamos como estábamos anteriormente cada cual con su espacio tanto Trabajadores Municipales, Las Cumbres, 9 de Diciembre, La Doloras y el Rancho, obviamente reitero también, me acojo a las palabras del Compañero Veintimilla como representante de la 9 de diciembre en que también hay inconsistencias, yo le pido Ing. por favor nos dé una cuestión de manera clara una verdad si cabe el término, porque no queremos que en una reunión nos digan sí, en otra tal vez y ahora hay errores, hay que ir corrigiendo ese tipo de cosas debemos ir cortando y que nos digan lo que van hacer, se mantienen como tal o parte del Barrio o nosotros veremos las acciones que deberemos tomar si es necesario para que se puedan respetar nuestros espacios."</p>
Ana Enriquez	<p>"Mi pregunta es que todavía según el plano que está presentando, nosotros como barrio el Tránsito Alto, Jardines del Occidente, Alasur, todavía no estamos constando ahí, sin embargo hemos dejado los planos, estuvimos en las reuniones también, tal vez no alcanzamos a ver queremos saber si nos puede ayudar Ing."</p>
Wilmer Guzmán	<p>"Yo si tengo una pequeña duda, mi nombre es Wilmer Guzmán, soy presidente de Conjunto Plan Chillogallo, todo mundo conoce es donde antes estaba el caballo, resulta que nosotros nos llamamos Plan Conjunto Chillogallo pertenecemos al Barrio Santa Rita y la Parroquia Solanda, todas las gestiones nosotros deberíamos y tendríamos que realizarlas en la parte de Quitumbe, pero lamentablemente nos mandan al sector de la Eloy Alfaro, de ahí la inconsistencia, no sé cómo es que nos podría arreglar tendríamos que cambiarlos de nombre, estamos desde 1985, somos los primeros conjuntos privados en el sur de Quito, pero no podemos hacer absolutamente nada, habido muchas personas que de muy buena fe nos han colaborado de la parte de Quitumbe pero créeme es incertidumbre total porque tener o llevar un nombre de un barrio más de 40 años y ahora que nos digan que pertenecemos a otra parroquia es totalmente absurdo. Solo una aclaración a más que nosotros tenemos más de 40 años con el nombre, nosotros para cualquier gestión incluso lo de la policía nacional como usted está indicando en el mapa, límite nuestro chucuito, si la policía se encuentre cruzando la calle no nos puede dar auxilio es terrible, no yo le entiendo si no lo que quiero que se comprende cuál es la magnitud de problema habido accidentes de tránsito están cruzado la calle y no pueden existir porque no tienen la jurisdicción, todo es justamente por este problema, yo me voy acercar a la dirección de Quitumbe para poder conversar con usted y ver cómo me pueden ayudar usted, si no tendría que irme a instancias más altas porque queda eso o cambiarme de nombre y abrir puertas por otro lado imaginando 40 años de historia del conjunto, el primer conjunto privado del Sur de Quito, todo Chillogallo conoce y ahora estamos desvinculados y pertenecemos a otro lado, entonces si solicito me ayuden."</p>
Gloria Roche	<p>"Estuve viendo los mapas digitales que nos mandó la licenciada Flor, estoy un poco preocupada porque a nosotros como barrios pequeños me parece o estoy equivocada no sé si está teniendo encuentre en el mapa que vamos hacer nosotros, nosotros no podemos pertenecer a otro barrio por ejemplo dicen al Centro Histórico de Chillogallo, porque allí es otra dirigencia y perdone que sea tan sincera, mala dirigencia yo si soy frontal, disculpan pero la verdad es algo que me une la inquietud porque estamos Barrio la Esperanza, el Rosal son Barrios pequeños, no le voy también el Barrio El Prado que es otro Barrio pequeño, bueno yo hablo por el río, como tenemos que hacer para que al Ing. nos tome encuentre en el mapa porque estamos desaparecido, tan solo fue una inquietud ya que estamos colindando con la Matovelle con el Dr. Paucar, compañero dirigente al otro lado esta Santa Ana al otro lado esta una parte de Matovelle y más abajo esta la Esperanza, al otro el Colegio Ampetra ese conjunto muchas gracias, a quien le haga llegar."</p>





Norma Ruit	<p>"Mi barrio es una Urbanización de Interés Social Progresiva Asociación de Trabajadores Autónomos por un Futuro Mejor, la cual tiene la ordenanza desde el año 2004, es la ordenanza 3460, está legalizado tenemos nuestros planos legalizados desde el 2004, mi pedido es que queremos que nuestro barrio aparezca en el mapa digital, no queremos estar dentro de ningún otra zona que no sea nuestro barrio, no queremos tener inconvenientes como como hace un momento acabo de suceder, mi barrio es organizado el momento de elegir la directiva asistían entre 100 a 120 propietarios de las casa de los terrenos, no está hecha la directiva con 4, 5 personas como en el Barrio de la Compañera Ana Vargas que con 5 personas eligió su directiva y dice que es un barrio organizado, mi pedido es que mi barrio se vea al momento que yo habrá el plano digital no quiero seguir ningún otro peso, me perdonan estoy un poquito mal de salud por eso es mi forma de hablar, entonces no sé ustedes nos dice que ustedes no han hecho esos planos que les han dado, en este momento me parece que estamos nosotros teniendo la palabra para poder cambiar según nos explicaron, entonces según escuchado las intervenciones de los anteriores compañeros ustedes no están diciendo que no se puede cambiar ustedes dicen que ya está hecho que ya no se cambian, eso entendido, por mi parte era lo que sea necesario para que mi barrio conste tal como lo he acabo de solicitar si mis compañeros están conformes eso yo no puedo intervenir en eso pero de mi barrio yo estoy interviniendo y pido que se le incluya en el mapa y no como usted dice póngale aquí póngale acá y luego a la hora de la hora eso no queda en nada y todo luego el momento de las obras y todo si este momento no tenemos obras para en barrios más grandes unificados, por favor y con la dirigencia de la Sra. que acabo de intervenir no creo que vaya haber muchas obras eso por favor eso es de mi parte que no estoy conforme que mi barrio no aparezca en el mapa digital, quiero como le digo yo dar click en mi mapa y que mi barrio se identifique claramente gracias."</p>
Francisco Umalambo	<p>"Es cierto aparece en el mapa pero, esta segmentado aparece como barrio si no como asentamiento identificado, igualmente en la matriz de barrios, el barrio no parece, esa aclaración no me ing."</p>
Monice Pastreano	<p>"Entonces que ustedes no reconocen de hechos consolidados y también los conjuntos habitacionales, etc, que estamos insistiendo en presentar cartográficamente me parece que es ustedes lo han recogido bastante bien, usted como bien lo afirma, están todos ahí graficados aparentemente, los compañeros mencionan que no se encuentran algunos o de pronto si faltan es porque no han hecho todavía el acercamiento para sea incluido, sin embargo hay una dificultad que me parece que hay que superar, ya superamos el tema de la graficación, está superada el tema de la graficación si, ya están graficados en ese plano, pero sin embargo, se habla sobre barrios y en los informes que ustedes enviaron en el Drive había sobre 31 barrios, estoy hablando en la categoría que el municipio está determinando como barrio porque hay otras categorías de tal manera que en el mapa están los 64 o 65 o los 68 graficados 65 pero con denominación barrial la categoría de barrio nosotros encontramos 31, eso es lo que el compañero Francisco Umalambo está insistiendo y es claro el ejemplo que ocurrió con lo del compañero con un Futuro Mejor, para nosotros para la gente que vive ahí, para la dirigencia barrial, eso se llama un barrio pero para ustedes digo ustedes porque la institución a determinado el momento de aprobación, lo determina como asentamientos humanos de hecho o consolidado o los determinan como urbanización, o conjuntos privados, cooperativas o cosas por el estilo, de tal manera que ese punto es el otro a superar yo he leído toda la documentación que ustedes nos enviaron el google drive, los informes del área social que hicieron y los informes técnicos que usted elabora, y yo sé lo que estoy diciendo en este momento lo están grabando y luego lo ven a transcribir en sus informes porque yo he visto y he revisado los informes y así lo han hecho de tal manera que yo recomiendo que ustedes cuando vayan hacer su informe hagan la recomendación en que la Secretaría de Territorio debe aplicar la categoría de barrio o tenemos un mapa digital de barrios o delimitados del Distrito metropolitano de Quito, o tenemos un mapa digitalizado de delimitación de barrios de asentamientos humanos de hechos o consolidados de lotizaciones, de urbanizaciones de conjuntos privados, de cooperativas, de vivienda de comités de pro mejoras o barrios reducidos que el llaman es decir hay una diversidad, y esa diversidad hay que resolver porque el Centro Histórico hay un solo barrio y en ese Centro Histórico que lo denominan barrial también está Barrio Asociación por un futuro mejor, se siente como categoría de barrio, se reconoce como categoría de barrio, pero ustedes no lo reconocen así, ese es un problema a superar, los compañeros presentes aquí han revisado el plano, el Ing. Manosalvas les indica y les dice si compañeros aquí están delimitados constan en el plano pero lo otro a solucionarse es esto la manera en la que están definiendo a un barrio ya que eso es un punto a trabajar, yo he revisado el plano de mi barrio si está considerado como barrio, veo que han hecho la revisión está considerado y veo que han hecho ya la modificación está perfecto este la cuchara que no está incluido, también ve la correcciones que están hechas con el tema de Eugenio Espejo, que no constaba, ustedes recordaran que estaba desmembrado ustedes han hecho esas correcciones está bastante acertado en el sentido de las correcciones que se han hecho finalmente yo quisiera decir y volver a decir sé que se está grabando, voy hacer unas observaciones por escrito y les voy a enviar estimada flor, voy a enviar porque el informe técnico en el tema social y que está avalado por Sheila González y Juan Carlos Pazmiño me parece que hay una serie de correcciones que hacer primero hay intervenciones más que no corresponden que no es lo que yo mencione y que ahí hay unos errores y segundo en el proceso de socialización en la Parroquia de Chillogallo hay fotografías de socializaciones que no corresponden en la fotografías aparecen fotografías del compañero Feliciano Mejía, el compañero que lamentablemente nos dejó producto de la pandemia, es de Turubamba, segundo yo el quisiera precisar y aquí lo preciso claramente, el proceso de socialización en esta parroquia no ha sido el mismo que se llevó en otras parroquias porque como es la Ecuatoriana, en el informe que lo realizan claramente evidencia que hubo un proceso de socialización distinto, mientras que la Parroquia de Chillogallo hubo un proceso de información que es una cosa completamente diferente y que la socialización está tal como está citada en el informe, solamente eso quería comentar"</p>
Alexandra Abad	<p>"Acabo de escuchar algunas intervenciones de mis compañeros y dirigentes barriales también de las autoridades y comparto con la Sra. heblo anteriormente, que la delimitación Barrial se va a quedar así, como hablaba el Ing. Manosalvas me parece que era donde nos dice que no se perjudica de ninguna manera desapareciendo barrios en el caso nuestro Santa Clara 1, no desaparecemos del mapa según lo que hemos revisado lo que sí nos perjudica es pertenecer a otra parroquia, nosotros tenemos aproximadamente 400 socios más o menos tenemos 25 años y legalizados 15 años en donde pertenecemos a la Parroquia de Chillogallo Santa Clara 1 se une a Santa Clara 3 y queda una sola Santa Clara, en algunas ocasiones hemos pedido ayuda a la policía cuando hemos tenido algún problema y nos han respondido llame usted a la parroquia La Ecuatoriana a sí cual que pertenece, este problema ya lo hemos tenido anteriormente, entonces nosotros nos prestan auxilio de la policía de Parroquia de La Ecuatoriana, la policía del Girón pasando el puente no nos puede dar auxilio porque pretendemos a la parroquia Ecuatoriana como sale, ese uno de los inconvenientes que hemos tenido, personalmente como socia una moradora del barrio si nos sentimos afectados. Que se tome en cuenta este tipo de perjuicio y no queremos pertenecer a esta Parroquia de renovarernos y lo que tenemos que hacer para que no nos perjudiquen de ninguna manera."</p>



Bolivar Muñoz	<p>"Mis felicitaciones a la Administración Zona Quitumbe de mi parte creo que las intervenciones de algunos compañeros de Santa Clara he visto que ahora que se está haciendo las actualizaciones del catastro, no sé si estoy mal por favor deben ponerse de acuerdo compañeros porque estaba actualizando el catastro y se manifiesta que están perteneciendo a la Ecuatoriana por favor deben ponerse de acuerdo que pertenecemos a la Parroquia Chillogallo, usted Ing. me invito a conversar personalmente con usted, en la segunda es por ejemplo habla un problema en el Barrio y nos dijeron que nosotros pertenecemos a la Ecuatoriana y al Policía dijo usted son pertenecen a la Parroquia de Chillogallo eso también hago énfasis y pido de favor por favor ponerse de acuerdo tanto la administración creo que la Administración Pone en contacto de la policía en estos casos le agradezco a Ing. y algún rato me ha de invitar para aclarar respecto al barrio."</p>			
Francisco Umatambo	<p>"Compañeros únicamente para acotar, en este caso felicitar el trabajo de Ing. Mansalvas me parece que la parte del levantamiento Cartográfico está correcto, parece que hay pequeños detalles y hay que reforzar en general está correcto, lo que sí pido es que la parte, al momento de realizar el informe se tome en cuenta en la parte que no están constado los barrios están contando únicamente 32, este momento estoy viendo la matriz de Distrito Metropolitano de Quito hay 1307 barrios, asignados a la Parroquia Chillogallo únicamente 32 y no los 68, si gustan la compañera Pilar Cerna representante de la Parroquia podemos podermos de acuerdo con cada uno de los vecinos que tienen problema y no están apareciendo y hacer los oficios a la Secretaría de Territorio para que nos incluyan a las matrices de Barrios eso no más compañeros"</p>			
Arturo Paucar	<p>"Una sugerencia al compañero Francisco Umatambo, cuando van a tomar una resolución en otro campo siempre se necesita de las pruebas y acotamiento del perito, en este caso la elaboración de la ordenanza es parte fundamental del informe técnico y para eso está el Ing. Mansalvas, el Ing. no puede decir sabe que si está constando aquí pero ya en el mapa global como acaban de decir el compañero Francisco solo aparecen 32 Barrios yo creo que si debemos sincerarnos y no podemos negar o levantar falsas expectativas a toda la población, por ejemplo mi Barrio está reconocido en el año 1979, con la ordenanza 94, yo si creo en esto debe trabajarse con técnicos que están en territorio, reto como es que más pero los funcionarios de la Secretaría de Territorio están tras de un escritorio y no salen a verificar se sirven de google o de algunas situaciones y dicen así tienen que elaborar, los técnicos tienen que trabajar en territorio y siempre tengo que ratificar eso yo no puedo quedarme con las manos cruzadas cuando mi barrio está desapareciendo y se divide para 3 partes Chillogallo matriz, otro para el Girón ese no encuentro lógica quien lo hizo, pese a cuando yo me fui deje dibujando como esta mi barrio yo sí quiero de la manera más comedida Ing. que esto si están grabando conste porque hay que motivar para que haya una ordenanza a satisfacción de toda la Parroquia y todo el Distrito Metropolitano de Quito, porque una ordenanza es para todos, debe ser consensuado o no puede ser al arbitrio lo que me parece o lo que no me parece que no pueden haber empatía o empatía, no creo yo prácticamente como dirigente debo responder a los vecinos de mi barrio quienes han sacrificado mucho tiempo y no pueden desaparecer mi barrio desaparecerle de la noche a la mañana mi Barrio todos conocen saben que el Barrio Julio Matovelle es parte central de la Parroquia de Chillogallo ahí nos hemos reunido todos los dirigentes Barriales en mi casa Barrial así que vuelvo y ratifico el trabajo consensuado es parte fundamental y cuando el resultado es positivo es suma alegría para todos."</p>			
ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI	X	NO
ACUERDO/COMPROMISO		RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1	Se comprometieron los líderes barriales acercarse a la Administración Zonal, a entregar los planos faltantes.			Solicitan los dirigentes Barriales de la Parroquia de Chillogallo, que sean tomadas en cuenta todas las observaciones realizadas en esta reunión.
DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI		NO
DOCUMENTO				OBSERVACIONES
1	registro de asisten / plataforma zoom			
2	Presentación Power Point, fichas de barrios			
3	Capturas de la Reunión, grabacion <a href="https://web.whatsapp.com/#">https://web.whatsapp.com/#</a>			
FECHA DE ELABORACIÓN		ELABORA: Flor Santana Coordinadora Territorial de la Parroquia Chillogallo		
Para constancia de lo actuado firman:				
Por la Administración Zona Quitumbe				
RESP. Lcda. Sara Tashigano Responsable de Gestión Participativa		Elaborado por: Flor Santana Coordinadora Territorial de la Parroquia Chillogallo		





ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE



INFORME DE SOCIALIZACIÓN PRESENCIAL DEL PROYECTO DE ORD DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS

PARTICIPANTES		32 dirigentes barriales, visitan la AZQ para poder revisar sus límites.	
LUGAR		ADMINISTRACION QUITUMBE	
PARROQUIA		CHILLOGALLO	
FECHA		Ing Esteban Paz. Responsable de la Unidad de Territorio	
27 y 28 de enero del 2021	HORA	15h00	RESPONSABLE

PARTICIPANTES DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	
NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	BARRIO
Arturo Paucar	Julio Matovelle
Paola Montalvo	Valle Hermoso
Gloria Chanatasi	Santiago del Sur
Juan Guevara	Alegria
Nancy Espinoza	Las Cuadras
Bianca Villacis	23 de mayo
Mario Gamboy	Santa Clara 1
Fausto Caza	Defensor del Trabajador Municipal
Walter Panchi	Ciudad de Quito
Ana Vargas	Centro Historico
Julio Arpi, Maria Calza	El Rancho
Luis Cargua	ALASUR
Isabel Aylarrazin	San Francisco 1
Bolivar Muñoz	La Libertad de Chilingallo
Leopoldo Alvan	La Dolores
Gloria Rocha	El Rosal
Patricio Borja	Sector 9 Lote 1
Norma Ruiz	Asociacion por un Futuro Mejor
Gladis Loma	Velasquez
Ricardo Paza	Buenaventura Alto
Maria Mullo	Capillapamba
Yolanda Guaha	Señor del Buen Suceso
Paco Quinatos	San Mateo
Teodoro Lucero	Buenaventura Baja
Augusto Lara	Santa Rosa 2
Carmen Laverde	Progreso Sur
River Quintoz	Colinas del Sur
Angel Querido	San Gregorio
Mario Uma	Simon Bolivar





SINTEISIS SOCIALIZACIÓN

Memoranda y contenidos de la socialización del proceso a cargo de Ing. Esteban Paz.

Preguntas y Respuestas.

Arturo Paucar	El Sr Arturo Paucar dirigente Barrial Julio Matovelle, menciona no estar de acuerdo con la delimitación ya que le a dividiendo en 3 partes su barrio, una parte pasa a la 23 de Mayo, otra a San Gregorio, otra parte a Centro Historico, el Sr menciona que existe varios escuelas, iglesias en su sector y su barrio.
Paola Montalvo	La Sra Presidenta Paola Montalvo, Presidenta del Barrio Valle Hermoso, nos indica que esta mal el cuadro comparativo ya que el nombre del barrio esta mal, sale el nombre de Araujo Zurita en vez de Valle Hermoso, tambien esta mal el numero de ordenanza en el cuadro comparativo, menslona que el grafico esta bien.
Gloria Chanatasi	La Sra Gloria Chanatasi, Presidenta del Barrio Santiago del Sur, se acerca a la AZQ, para definir como quedaria su barrio, apesar de ser un barrio irregular se procede a graficar el barrio.
Juan Guevara	El Sr Juan Guevara, Presidente del Barrio Alegria, se acerca preocupado de como quedaria su sector en la delimitacion de barrios, a pesar de encontrarse en proceso de regularizacion se procede a graficar el barrio.
Nancy Espinoza	La Sra Nancy Espinoza, directiva del Barrio Las Cuadras, indica que existe algunas Inconsistencias en su plano ya que una parte de su barrio queda fuera y las areas verdes de la 23 de Mayo, pasan a ser parte de ellos, por tal razon solicitan la rectificacion.
Bianca Villacis	La Sra. Bianca Villacis, moradora del barrio 23 de Mayo, indica que parte de sus áreas verdes pasa a formar parte de las Cuadra, lo cual no está de acuerdo por esta razón solicita se arregle este Inconveniente.
Mario Gamboy	El Sr Mario Gamboy realizo la verificación de su barrio, si consta en el mapa de delimitación, tiene la duda de que sus límites, ya que anteriormente la mitad de su barrio estaba fuera de la Parroquia de Chilingallo y el otro pedazo en la Ecuatoriana, razón por la cual solicita de solución a este inconveniente.
Fausto Caza	El Sr. Fausto Caza, Presidente del Barrio Defensores del Trabajador Municipal, consulta si al momento que este aprobado la ordenanza va a constar los nombres de los barrios en el mapa, tambien habia solicitado que se elimine la delimitacion de sectores, realiza la modificatoria de su barrio.
Walter Panchi	El Sr Walter Panchi, presidente del Barrio Ciudad de Quito, realiza su respectiva modificatoria al grafico existente ya que una parte de su barrio quedaba fuera del límite de su barrio, razón por la cual solicita se realice la modificatoria.

DOCUMENTACIÓN ANEXA	DOCUMENTO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1 Se comprometer los líderes Barrios a acercarse a la Administración Zona 1 a entregar los planos faltantes			Se citan los dirigentes Barrios de la Parroquia de Chillogallo, que sean tomadas encuentras todas las observaciones y modificaciones del plano realizadas el día miércoles 27 y jueves 28 de enero del 2021
ACUERDOS Y COMPROMISOS			
	SI	NO	OBSERVACIONES
Agustín Lara		X	
El Sr. Agustín Lara, solicita se verifique los límites del Barrio ya que está unido San Francisco 1 y 2, los cuales en dos barrios diferentes.			
Angel Querido			
El Angel Querido, morador del Barrio San Gregorio, solicita se verifique los límites de su barrio, ya que existe una afectación respecto a las áreas verdes			
Kleber Quiroa			
El Sr. Kleber Quiroa, Presidente del Barrio Colinas del Sur, indica que las observaciones no han sido cumplidas lo que han solicitado que cambien el término de sectores no de barrios, razón por la cual pide sean consideradas, también menciona que en los anexos de los informes compartidos, el escanear de su plano no existe por lo que pide se incorpore, procede verificar sus límites ya que hay una parte de su barrio que no contaba			
Carmen Laverde			
La Sra. Carmen Laverde, moradora del Barrio Progreso Sur, solicita se grafique e-barrio en el mapa de Quito, a pesar de ser un barrio freguilar el cual tiene algunos conflictos respecto a su regularización, se procede a graficar.			
Agustín Lara			
El Sr. Agustín Lara, presidente del Barrio Santa Rosa 2, solicita se le dé verificando sus límites ya que se encuentra con un problema en una parte de su barrio.			
Teodoro Lucero			
El Sr. Teodoro Lucero, presidente del Barrio Buenaventura Baja, solicita a la Administración Quito que indique que el Barrio Buenaventura es uno solo y no está dividido en 2 partes también nos indica que el gráfico esta realizado como un solo barrio, el tema urgente es otro asunto			
Paco Quintana			
El Sr. Paco Quintana, presidente del Barrio San Mateo, solicita se e revise sus límites y de esta manera verificar que su de limitación este correcta.			
Yolanda Cárdena			
La Sra. Yolanda Cárdena, presidenta del Barrio, solicita se e revise sus límites y de esta manera verificar que su de limitación este correcta.			
Marta Bello			
La Sra. Marta Bello, moradora del Barrio Capita Pamba, nos da a conocer su inquietud respecto a la delimitación de su barrio ya que en un barrio muy antiguo y antiguo se debe saber cuáles van hacer sus límites			
Ricardo Páez			
El Sr. Ricardo Páez, presidente del Barrio Buenaventura Alta, solicita se vean sus límites en la cual el trabajo nos trae un planito donde se ve dividido el Barrio o Buenaventura, se le explica a veces que Buenaventura cuenta con una sola ordenanza un solo plano razón por la cual no es posible fraccionar el Barrio, se procede de mbar todo Buenaventura			
Gladioloma			
La Sra. Gladioloma, moradora del Fraccionamiento Velázquez, indica su preocupación ya que su barrio no consta en el mapa, razón por la cual solicita se revise			
Norma Ruiz			
La Sra. Norma Ruiz presidenta del Barrio, Asociada por un Futuro Mejor, se solicita saber cuáles son sus límites y si está graficada su barrio en el mapa de Quito			
Patricio Borja			
El Sr. Patricio Borja, director de Barrio Sector 9 lote 1, solicita se realice la graficación de su barrio, a pesar de ser un barrio regular, que se encuentra en proceso de regularización, se realiza a graficar en base a la solicitud del dirigente			
Graciela Rocha			
La Sra. Graciela Rocha presidenta de Barrio el Rosal preocupada por la no existencia de su barrio en el mapa se acerca a A2D, en la cual se verifican sus límites y solicita la graficación			
Leopoldo Alvarín			
El Sr. Leopoldo Alvarín, presidente del Barrio La Dolores, solicita saber como están sus límites respecto a la delimitación de Barrios, proceden a graficar su barrio en el mapa			
Jairo Arces, María Cajas			
El Sr. Jairo Arces y María Cajas, los cuales solicitan se revisen los límites del Barrio, para saber como mismo queda.			
Esteban Alvarín			
El Sr. Esteban Alvarín, presidente del Barrio San Francisco 1 solicita la revisión de sus límites e- cual menciona que se encuentra bien			
Luis Caruga			
El Sr. Luis Caruga, presidente de Barrio ALA5UR, solicita se realice la graficación de su sector y de esta manera constar en el mapa de Quito.			
Bolivar Muñoz			
El Sr. Bolívar Muñoz, presidente del Barrio La Libertad de Chillogallo, se acerca con un plano, el cual se realizó el Concejo provincial el cual no se encuentra convalidado por el Municipio, el vecino menciona que existe la preocupación de los límites, se compromete a traer un CD para que el técnico realice las correcciones correspondientes del Barrio			
Esteban Alvarín			
El Sr. Esteban Alvarín, presidente del Barrio San Francisco 1 realiza la verificación de su barrio, sin ninguna novedad			
Ana Vargas			
Se realizó la graficación del Barrio según datos de la dirigente Sra. Ana Vargas, está pendiente realizar una visita a Termino ya que el Barrio es un Barrio Histórico y no cuenta con planos ordenanza, por tal razón se realizará la visita a Termino			

1	Registro de asistencia	 	
2	Archivo fotografico		
3	Informes		
<b>FECHA DE ELABORACIÓN N°</b>		<b>ELABORA:</b>	<b>Flor Santana Coordinadora Territorial de la Parroquia Chillogalo</b>
Para constancia de lo actuado firman:			
Por la Administración Zonal Quitumbe			
 <b>RESP. Lic. Sara Tanguano Responsable de Gestión Participativa</b>		 <b>Elaborado por: Flor Santana Coordinadora Territorial de la Parroquia Chillogalo</b>	





# ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE



## INFORME DE SOCIALIZACIÓN PRESENCIAL DEL PROYECTO DE ORDEN DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS

<b>PARTICIPANTES</b>		50 personas de varios barrios que se mencionan en el Informe		
<b>LUGAR</b>	AUDITORIO TERMINAL			
<b>PARROQUIA</b>		CHILLOGALLO		
<b>FECHA</b>	29-ene-21	<b>HORA</b>	15h00	<b>RESPONSABLE</b>
Dr. Santiago Guarderas Vice Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.				

PARTICIPANTES DE LA PARROQUIA	
NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	BARRIO
1 Juan Pablo Rodríguez	El Porvenir
5 Klever Quirola	Colinas del Sur
10 Pilar Cerna	Nuevo Amanecer
11 Yolanda Guala	Señor del Buen Suceso
12 Norma Ruiz	Asociación por un Futuro Mejor
13 Monica Pastrano	Sanat Rosa 3
14 Paola Montalvo	Vale Hermoso
15 Mario Gamboy	Santa Clara 1
19 Bolívar Muñoz	La Libertad de Chillogallo
20 Ricardo Paza	Buenaventura alta
25 Janeth Vivas	La Garzota
27 Gloria Chanataxi	Sanlago del Sur
28 Jose Unapucho	Canteras
29 Paco Anajulita	La Garzota
30 Maria Mullo	Capilla
31 Marill Yane	Nuestras Cumbres
32 Nemo Domínguez	La Esperanza
33 Germania Hernandez	Las Cuadras
34 Nancy Espinoza	Las Cuadras
35 Blanca Villacis	23 de mayo
36 Hugo Carrillo	El Giron
37 Julio Arpi	El Rancho
38 Victor Haro	El Rancho
39 Walter Pachi	Ciudad de Quito
40 Carmen Laverde	Progreso Sur
41 Hector Mora	Turubamba de Monjes
42 Yorlyn Alchar	Santa Clara 1
43 Rodrigo Tigeti	Esperanza de una Nueva Vida
44 Nery Cusicola	Mirador 1 y 2
45 Teodoro Lucero	Buenaventura baja
46 Ivan Armijos	Buenaventura
47 Francisco Umatambo	Asociación por un futuro mejor
48 Mario Gamboy	Santa Clara 1
49 Polivio Andrade	Mirador de Chillogallo
50 Gustavo Calo	Zaldumbide 1
51 Fidel Zapata	Alegria
52 Juan Guevara	Alegria
53 Rita Torres	9 de diciembre
54 Luis Vasco	El Traslito
Maria Calza	El Rancho
Manuel Trujillo	Julio Matovelle
Luis Cepeda	San Alfonso
Segundo Chicaiza	Zaldumbide 1
Luis Cargua	Atasur
María Chuchimile	Zaldumbide 1
Richard Ceron	San Francisco 2
Arturo Paucar	Julio Matovelle
55 Augusto Lara	Santa Rosa 2

### SINTESIS SOCIALIZACIÓN

Bienvenida y contextualización del proceso a cargo Dr. Santiago Guarderas, Vice Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

Exposición técnica de la Ing. Elena Chicaiza de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda:

Expone la información de carácter técnico, indicando que, para el presente proyecto se partió de la información referencial existente debido a que hasta el momento el Municipio de Quito no contaba con datos concretos al respecto del número de barrios y sectores que conforman el Distrito Metropolitano de Quito. Se realizó también a la definición de barrio desde la mirada de varias normativas vigentes como la LOOTUG, Ley para el Régimen del DMQ y desde la mirada de la doctrina como tal.

Explicó a los presentes las definiciones de las unidades territoriales existentes como: asentamientos humanos de hecho y consolidados y urbanizaciones.

Presentó además, la línea del tiempo, durante la cual se ha venido gestando el Proyecto de Delimitación de Barrios, así como el proceso y la metodología que se implementó. Indicó que las dependencias municipales involucradas son: Despacho de Vicealcaldía, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Administraciones Zonales.

Expresó que el objetivo es "construir la propuesta de delimitación de barrios / sectores al Interior del DMQ, a través del uso de información oficial, así como aspectos legales y la participación ciudadana, como insumo base para la creación de un instrumento normativo que reconozca la existencia de los mismos en el DMQ y la toma de decisiones.

Se pone en conocimiento los lineamientos técnicos que se observaron para la delimitación de los barrios.

#### Preguntas y Respuestas.

Juan Pablo Rodríguez	Menciona el Sr Juan Pablo Rodríguez que este instrumento de planificación y una de la temáticas en la delimitación de Barrios es un tema sumamente importante, si distinguimos este concepto cae en la memoria de los vecinos lo cual provoca una desestabilización se debe discutir y trabajar en equipo. Pide se enfoque en el reconocimiento de la identidad de la Parroquia de Chillogallo es una parroquia totalmente Histórica marcada de una manera Cultural y ancestral, la cual se fue forjando a pulso la construcción de cada uno del barrios. Es un instrumento de poder de gestión. Se puede incorporar un Instrumento orgánico.
----------------------	---



CONVOCATORIA DELIMITACION DE BARRIOS

DIA MIERCOLES 27 Y JUEVES 28 DE ENERO DEL 2021

Asambleas Barrios  
Ana Enriquez, Andrea Cevallos, R...

Presidentes Chazo  
Adriana, Silvia, Amanda, R...

Reservado  
formato\_ficha\_solicitud\_de...  
Muchas gracias por la participacion del dia de hoy en la revision de la graficacion de los limites de los Barrios.  
Recibido un mensaje

Reservado  
21 DE ENERO DE 2021  
Buenos dias con tod@s, por aclararles al proximo Viernes tendremos la reunion con la Parroquia de Chillodallo.  
Y el dia miercoles por favor venir a la AZO los vecinos que necesitan restringir alguna parte para el HOO delimitar el HOO la verificacion la realizaran el Ing Estevan Paez, el Ing Ramiro Montalvo.  
Recibido un mensaje

Reunión viernes 29 de enero del 2021, con la presencia del Sr Vive Alcalde.

Reservado  
MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACION EN LA REVISION DE LOS LIMITES DE LOS BARRIOS.  
Recibido un mensaje

Reservado  
FRANCISCA CHAZO  
MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACION EN LA REVISION DE LOS LIMITES DE LOS BARRIOS.  
Recibido un mensaje

**LISTADO DE INVITADOS A LA SOCIALIZACION DE LA DELIMITA QUIJO IOS**

**PARROQUIA: CHILLOGALLO**

A.3 Administración Zonal:

FLOR SANTANA  
COORDINADORA  
TERRITORIAL

Quitumba

B.2 Responsable de la  
información :

**C. Datos de actores**

N°	Nombre completo	CONTACTO	BARRIO	MEDIO DE INVITACION		
				CHAT PARROQUIAL	TELEFONICA	CHAT INDIVIDUAL
1	Asociación por un Futuro Mejor.	979313332	Francisco Umatambo	X		
2	Asociación por un Futuro Mejor.	995601908	Norma Ruiz	X		
3	Velasquez	989823347	Gladis Loma	X		
4	Las Cuadras	984648609	Nacy Espinoza	X		
5	Las Cuadras	932964081	Germania Hernandez	X		
6	El Rancho	988211168	Maria Caiza	X		
7	La Alegria	98394294	Juan Guevara	X		
8	La Alegria	998888272	Fidel Zapata	X		





## VECINO/A DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO

Si usted necesita corregir el mapa de su barrio en el proyecto de Delimitación de Barrios impulsado por el Dr. Santiago Guarderas - Vicealcalde, le esperamos en el auditorio del Terminal Terrestre Quitumbe, favor acudir con su mapa impreso indicando las correcciones que se deben realizar.

- ❖ Cupo: 30 líderes barriales (protocolo de Bioseguridad)
- ❖ Registrarse y confirmar su asistencia con:

*Flor Santana 0986221378*

*Dirección: Mariscal Sucre y calle S38A  
(diagonal a gasolinera Petro Ecuador)*

**Fecha: Viernes 29 de enero 2021**

**Hora: 15h00**



9	9 de Diciembre	993374420	Rita Torrez	X		
10	ALASUR	9953137833	Luis Cargua	X		
11	Vista Hermosa	993162818	Maria Pilaquina	X		
12	Julio Matovelle	989923893	Arturo Paucar	X		
13	Julio Matovelle	989923893	Manuel Trujillo	X		
14	La Garzota	987872521	Janeth Vivas	X		
15	La Garzota	995203114	Paco Analuza	X		
16	Jardines del Occidente	984261481	Maria Requelme	X		
17	Colinas del Sur	997239776	Kiever Quirola	X		
18	Mirador de Chilligallo	999908340	Polivio Andrade	X		
19	Santa Clara 1	992932215	Mario Gamboy	X		
20	Santa Clara 1	997323332	Yorlin Alcibar	X		
21	Santa Rosa 2	967731140	Augusto Lara	X		
22	Buenaventura	99411826	Teodoro Lucero	X		

23	Nuevo Amanecer	98784471	Pilar Cerna	X			
24	Señor del Buen Suceso.	984645446	Yolanda Guana	X			
25	Ciudad de Quito	997968053	Walter Panchi	X			X
26	Transito Alto	998696206	Ana Enriquez	X			
27	23 de Mayo	984785439	Blanca Villacis	X			
28	La Esperanza	98740460	Nemo Dominguez	X			
29	Valle Hermoso	987769223	Paola Montalvo	X			X
30	San Gregorio	983613985	William Basante s	X			X
31	El Girón	987474025	Hugo Carrillo	X			
32	Buena Ventura	991258358	Ricardo Paza	X			
33	Zaldumbide 1	981677721	Nestor Toasa	X			
34	Santa Rosa 3	981456450	Mónica Pastrano	X			
35	San Francisco 2	9858826780	Richard Ceron	X			
36	Santa Martha Alta	988629984	Marcela Ortiz	X			
37	San Francisco 1	985094652	Isais Alvarracin	X			



38	El Rancho	97902554 4	Julio Arpi	X	
39	Zaldumbide 2	99530792 0	Gustavo Calo	X	
40	Esperanza por una nueva Vida		Rodrigo Tígasi	X	
41	Mirador 1		Cesar Tígasi	X	

**UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA  
PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA DELIMITACIÓN DE BARRIOS DMQ**

**CRONOGRAMA DE ATENCIÓN PARA LA PARROQUIA CHILLOGALLO**

**FECHA: MIERCOLES 27 DE ENERO DEL 2021**

**HORARIO DE ATENCIÓN: DESDE LAS 9H00 HASTA LAS 12H30**

NO.	HORARIO	BARRIO	RESPONSABLE / DIRIGENTE
1	9H00 - 9H15	Valle Hermoso	Paola Montalvo
2	9H15 - 9H30	Julio Matovelle	Arturo Paucar
3	9h30- 9h45	Las Cuadras, 23 de mayo	Nancy Espinoza y Blanca Villacis

4	9h45 - 10h00	Santa Clara 1	Mario Gamboy
5	10h00 - 10h15	Ciudad de Quito	Walter Panchi
6	10h15 - 10h30	Defensor del Trabajador Municipal	Fausto Caza
7	10h30 - 10h45	El Rancho	Maria Caisa y Julio Arpi
8	10h45 - 11h00	Francisco 1	Jose Sangopanta
9	11h00 - 11h15	Alasur	Luis Cargua
10	11h15 - 11h30	La Libertad	Bolivar Muñoz
11	11h45-12H00	Vista Hermosa	Maria Pilaquinga
12	12H00-12H15	Mirador de Chillogallo	Polivio Andrade
13	12H15-12H30	Nuevo Amanecer2	Pilar Cerna
14	12H30-12H45	9 de diciembre	Rita Tortes
15	12H45-13H00	La Dolores	Leopoldo Alvan

16	13H00-13H15	El Girón	Hugo Carrillo
17	13H30-13H45	Transito Alto	Ana Enriquez
JUEVES 28 DE ENEROP DEL 2020			
1	9H00 - 9H15	El Rosal	Gloria Rocha
2	9H15 - 9H30	Asociación por un Futuro Mejor	Norma Ruiz
3	9h30- 9h45	Capillapamba	Yolanda Guaña
4	9h45 - 10h00	Velásquez	Gladiis Loma
5	10h00 - 10h15	Buenaventura Alta	Ricardo Paza
6	10h15 - 10h30	Buenaventura Baja	Teodoro Lucero
7	10h30 - 10h45	San Mateo	Paco Quinatoa
8	10h45 - 11h00	Santa Rosa 2	Agusto Lara
9	11h00 - 11h15	San Gregorio	William Basantes
10	11H15 - 11H30	Turubamba de Monjas 2	Luis Ortiz
11	11H45- 12H00	Simón Bolívar	Mario Lima

Elaborado por: 

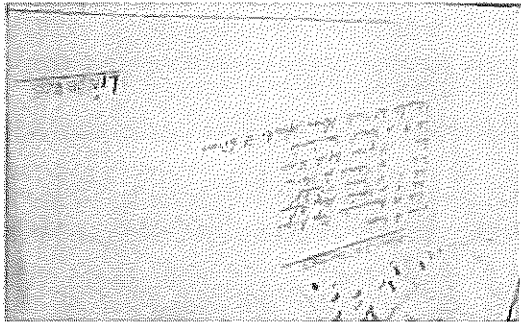
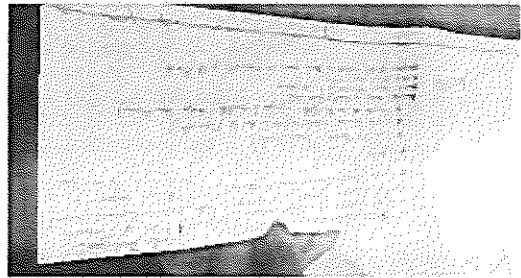
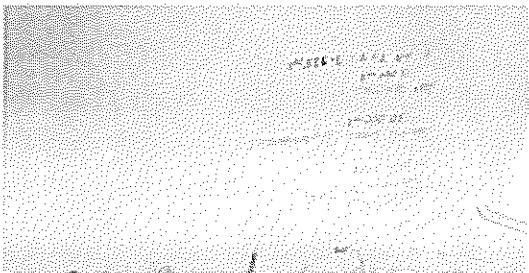








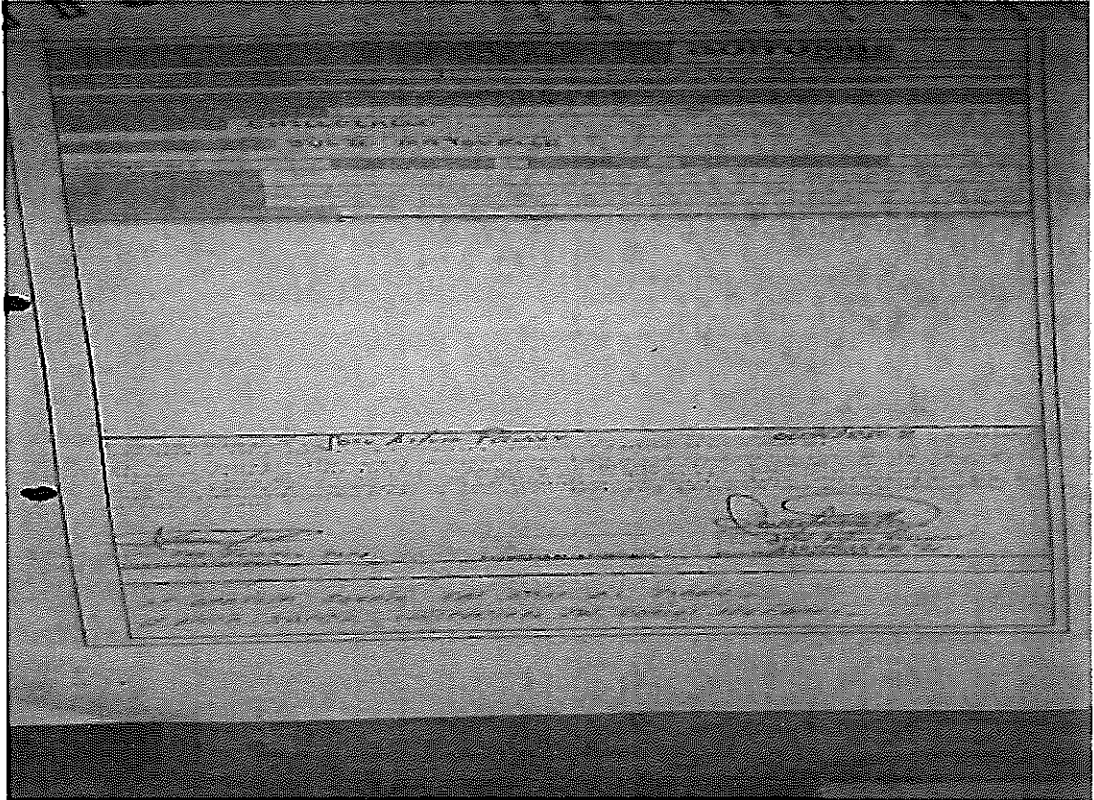




BARRIO JULIO MATOVELLE

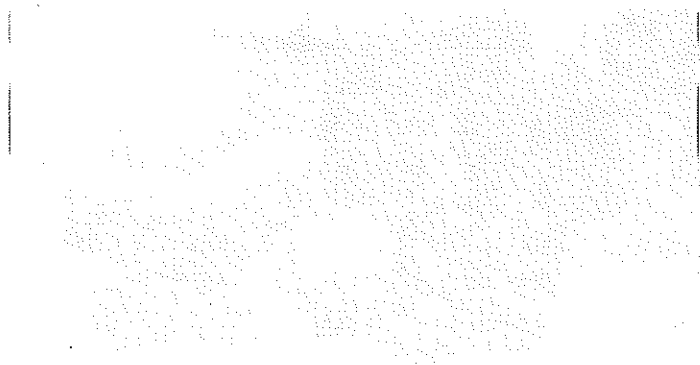
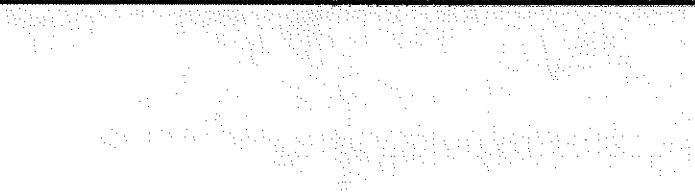
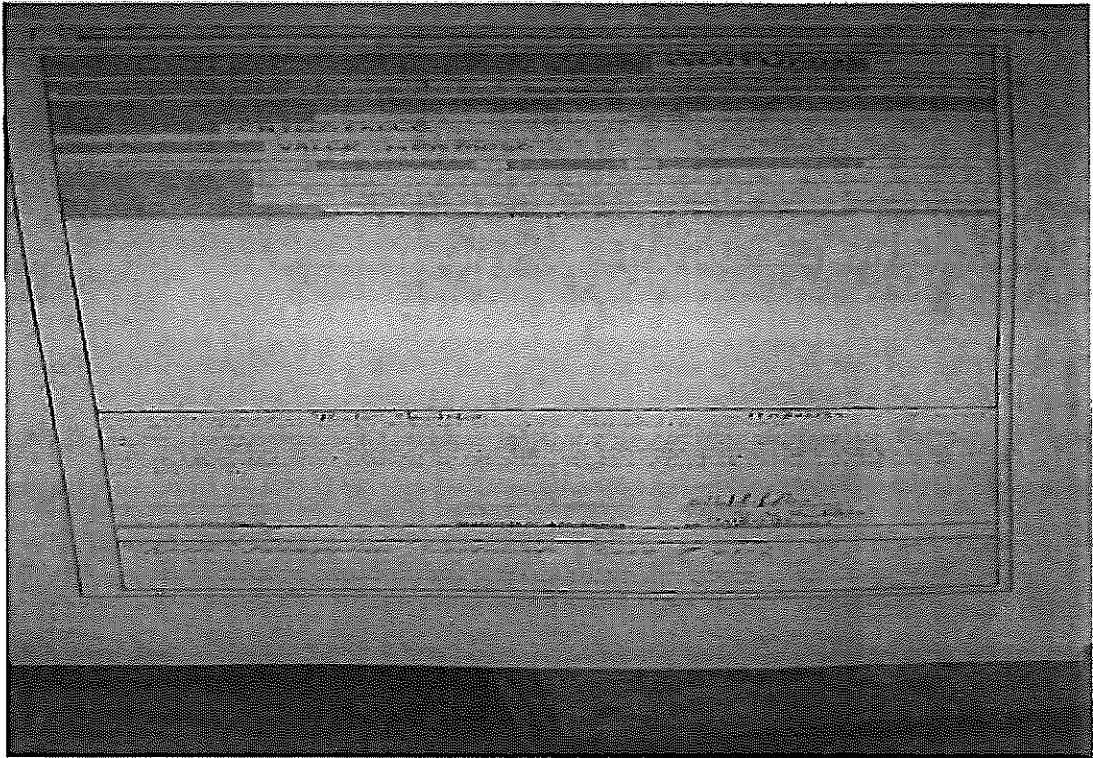
BARRIOS ATENDIDOS





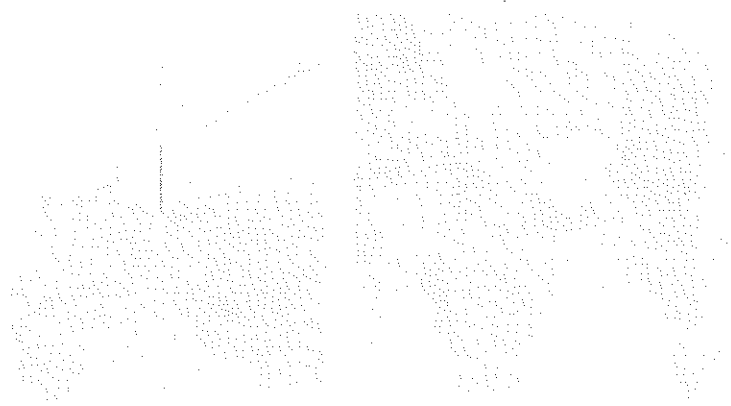
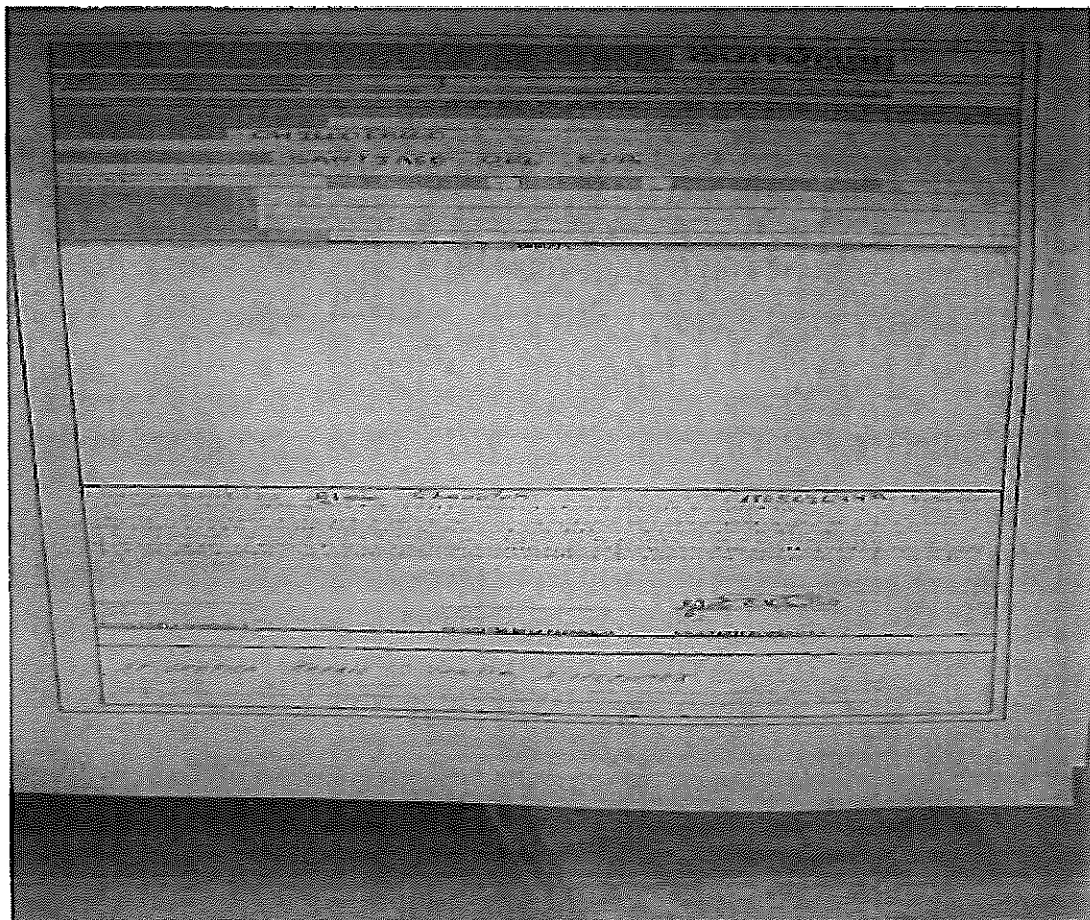


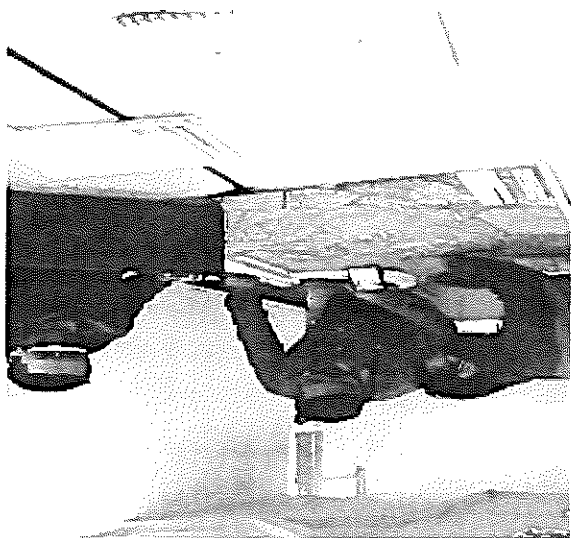






BARRIO SANTIAGO DEL SUR





BARRIO LA ALEGRIA







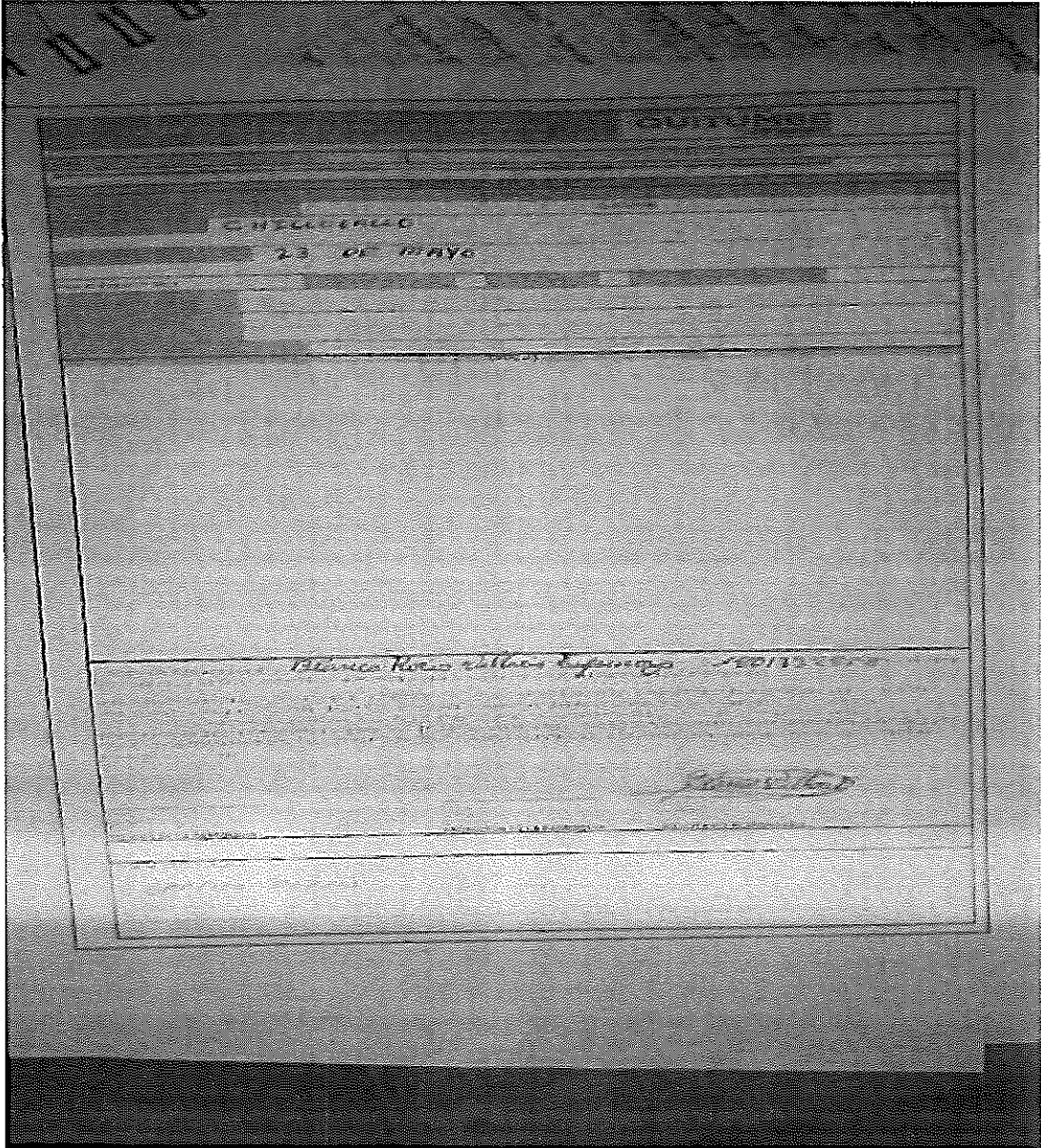


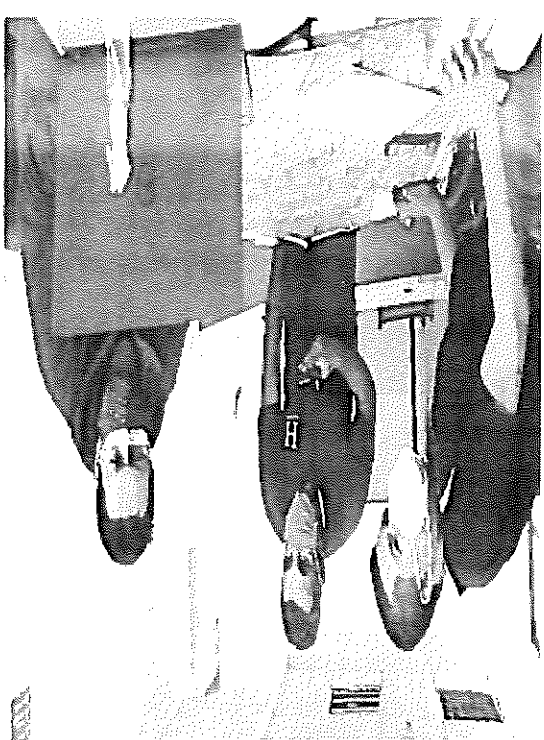
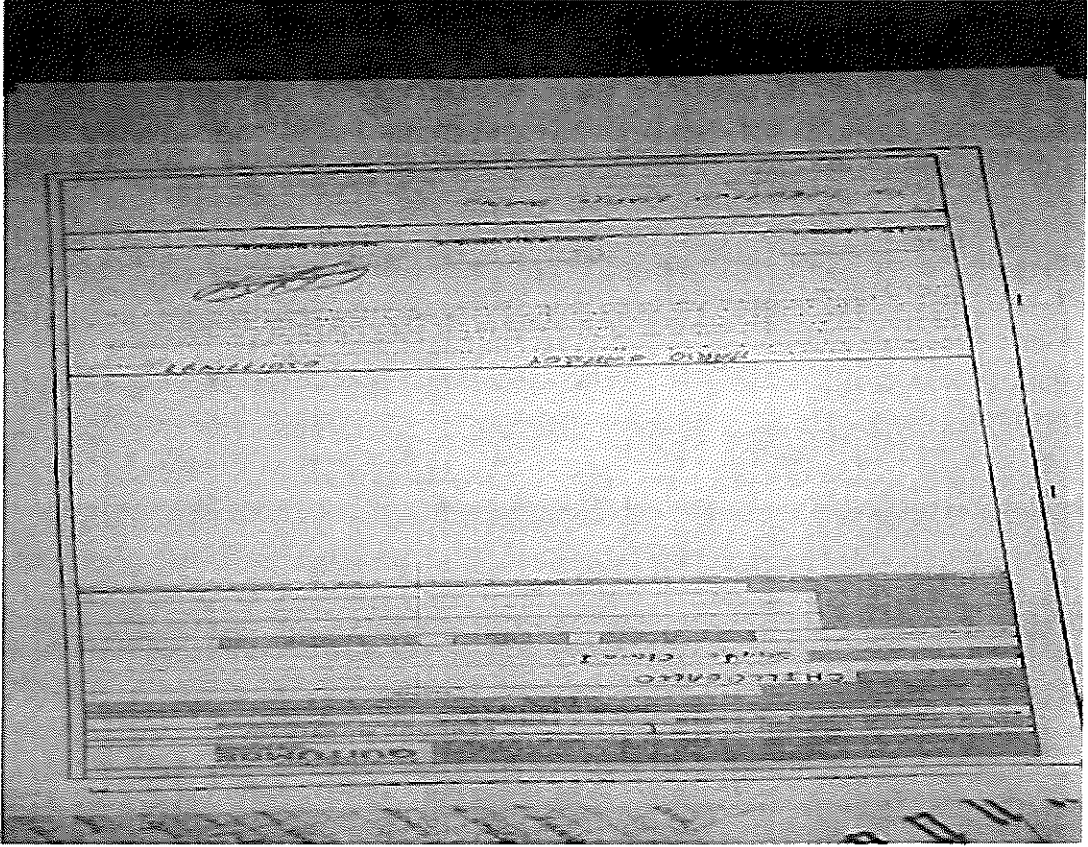
BARRIO LAS CUADRAS







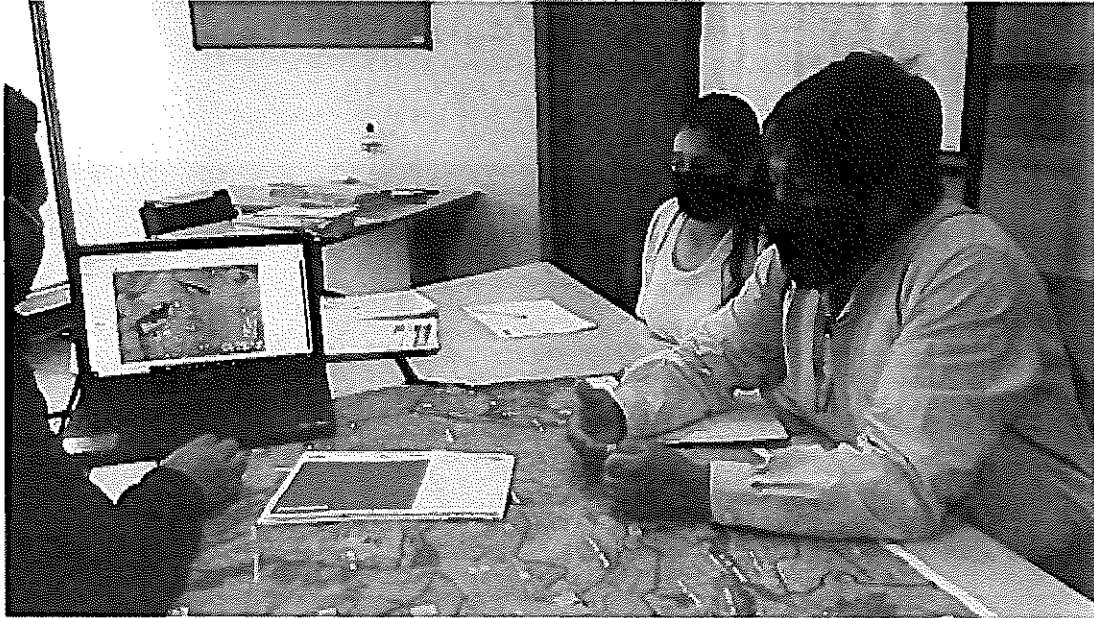


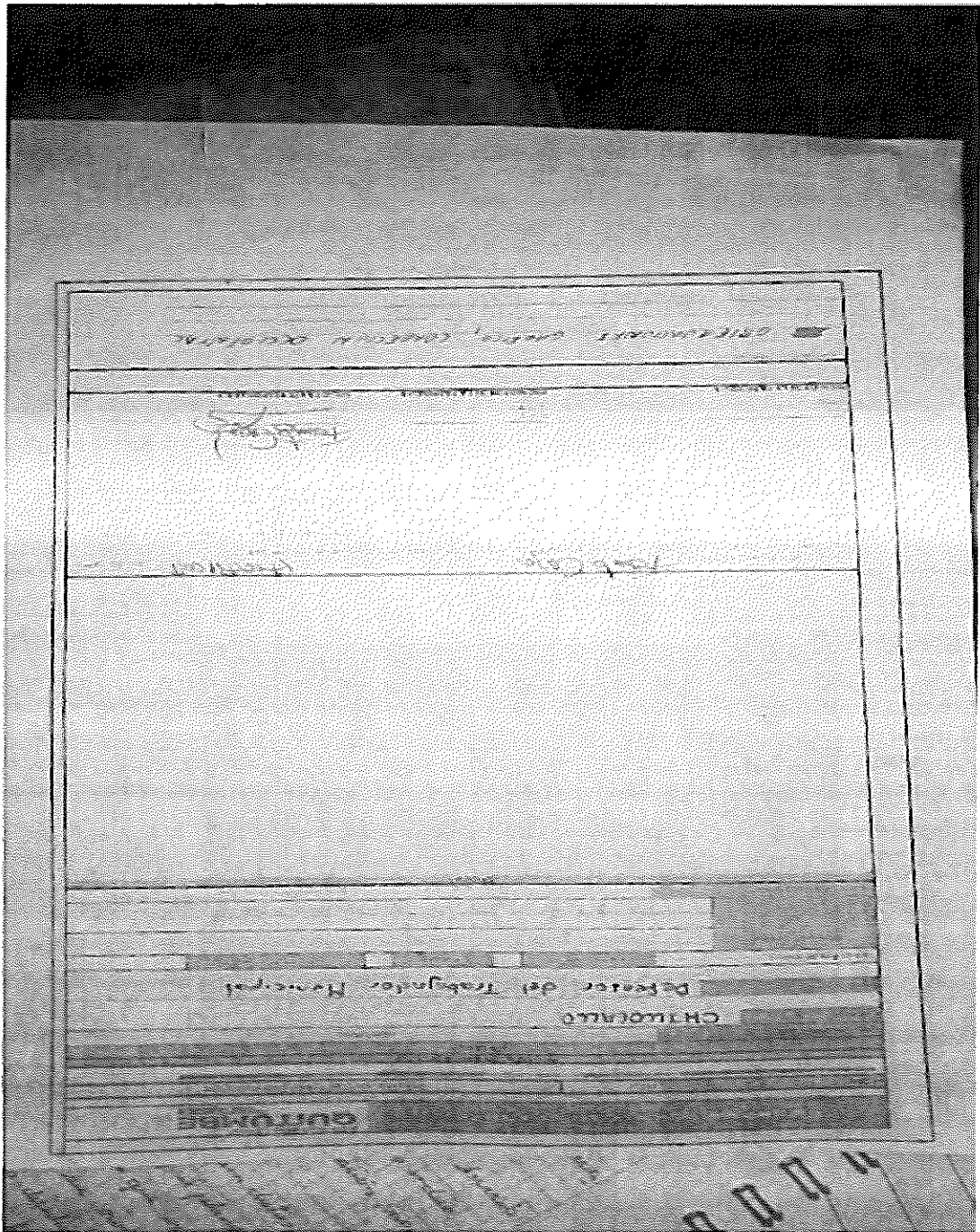


BARRIO SANTA CLARA 1

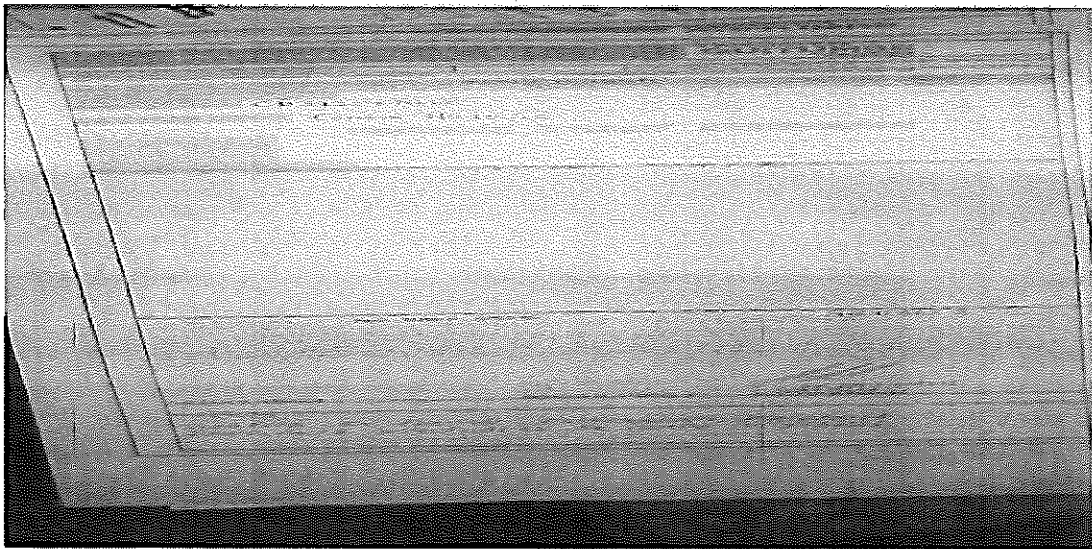


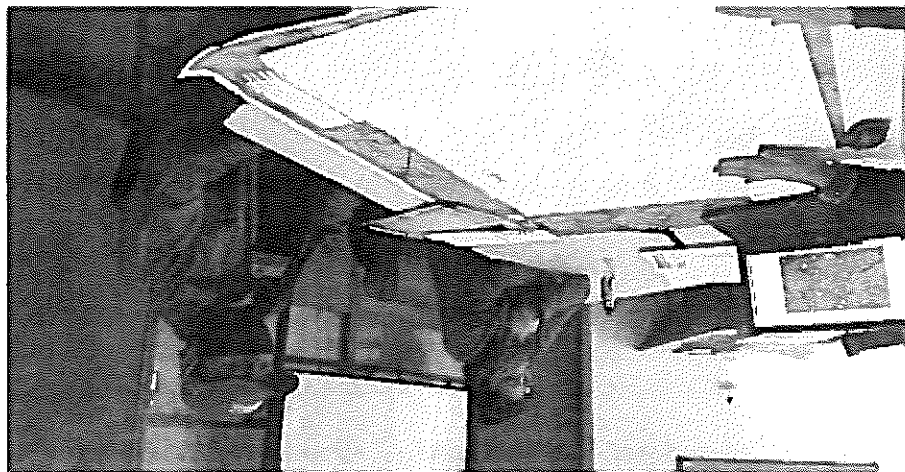
## DEFENSOR DEL TRABAJADOR MUNICIPAL





CENTRO HISTORICO



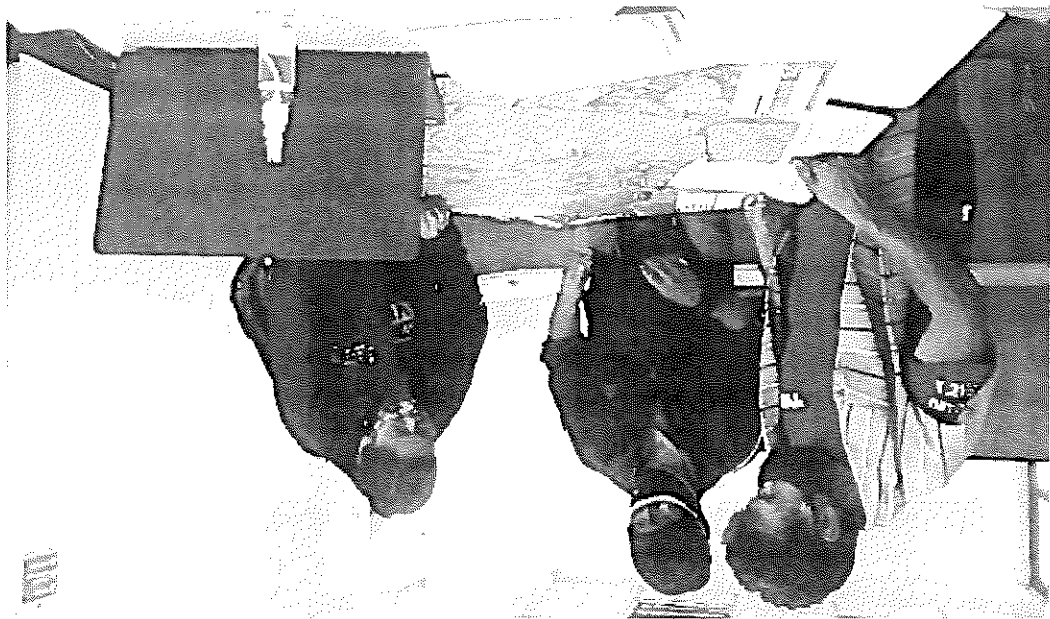


CIUDAD DE QUITO

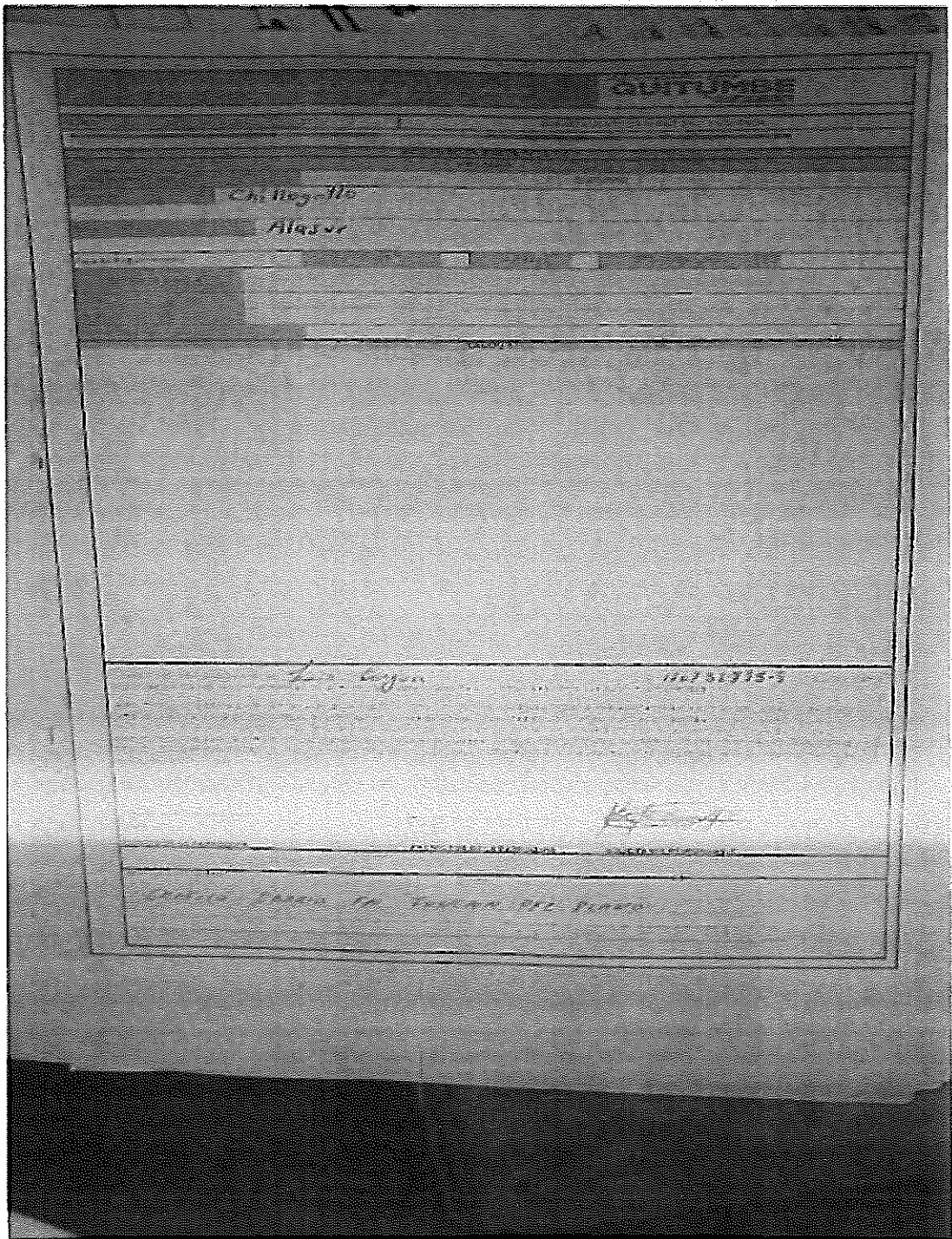








ALASUR



Ch. Negro

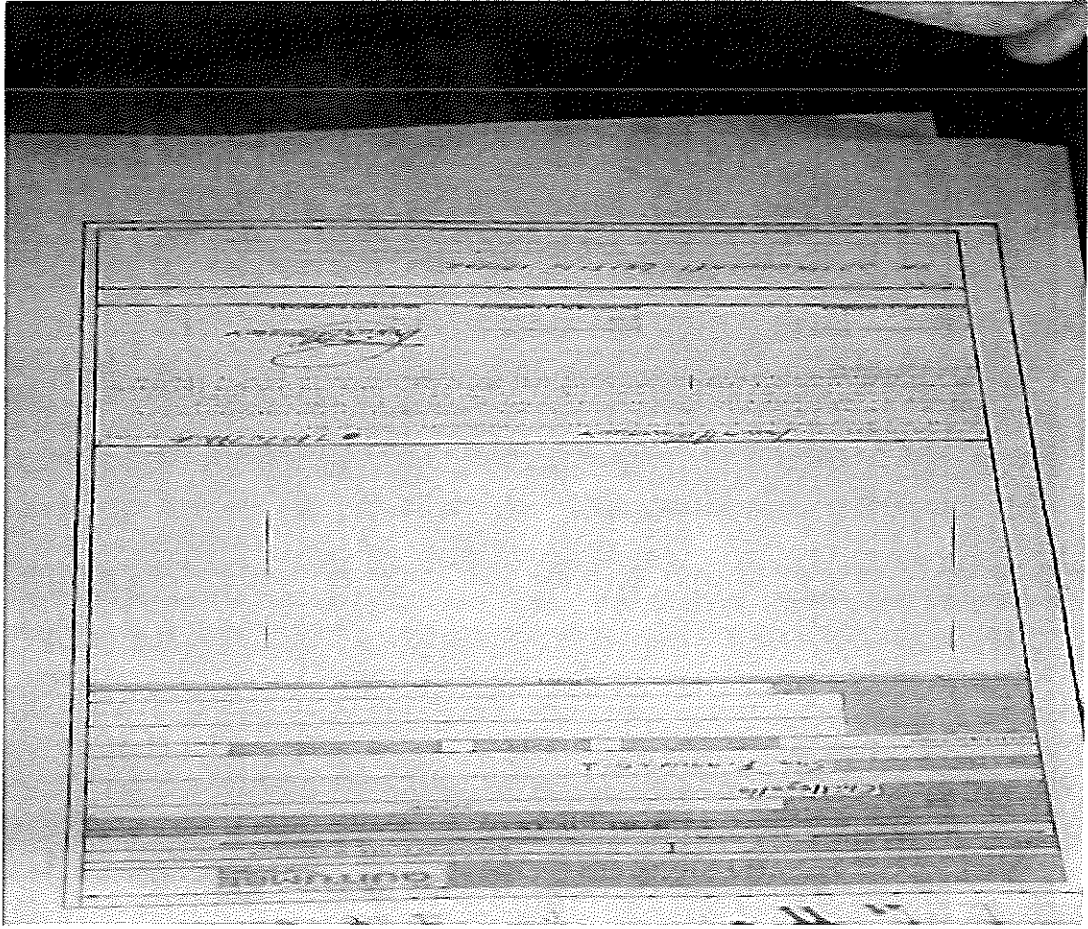
Alagoas

1850

1850

*[Signature]*

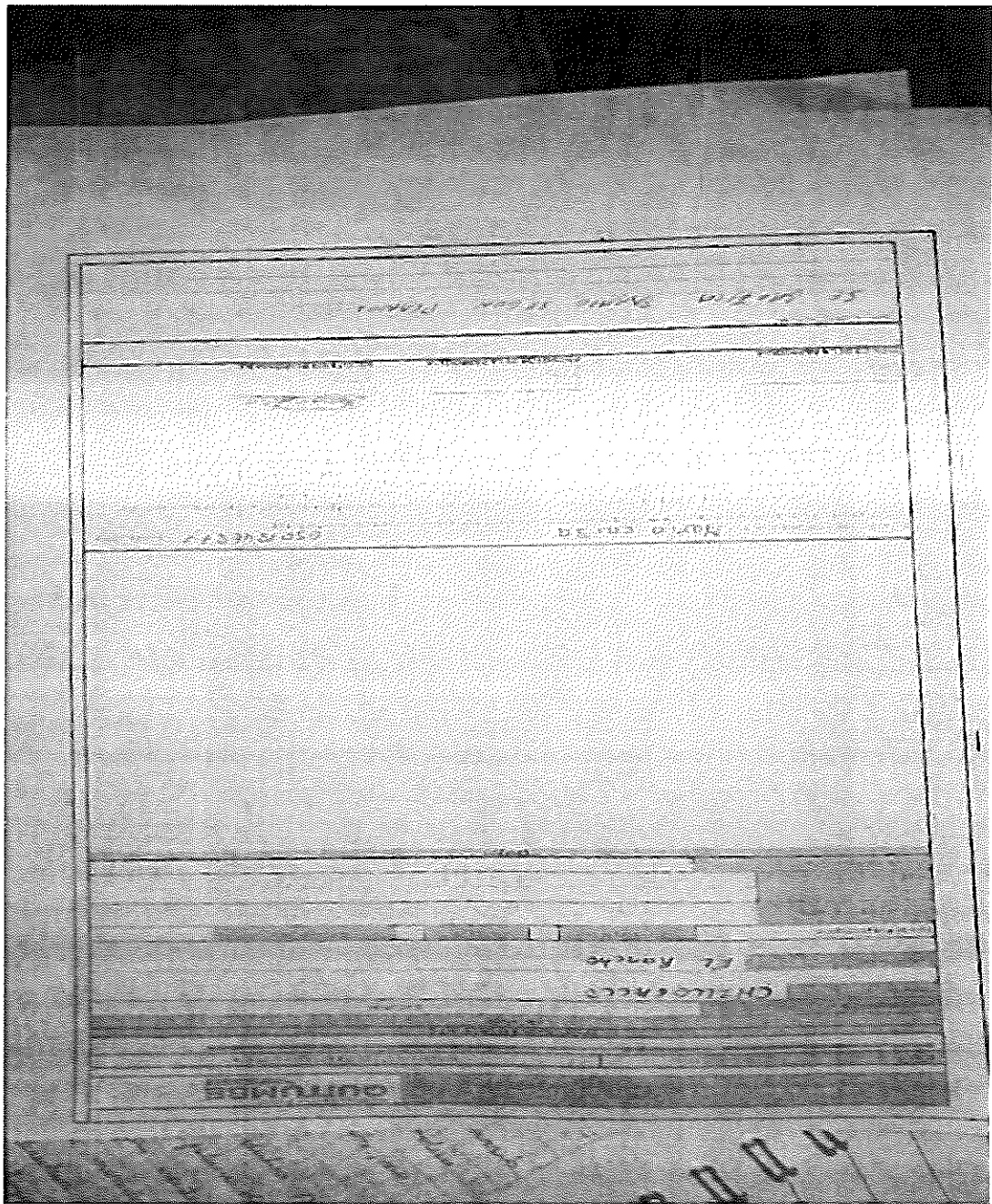
...



SAN FRANCISCO 1



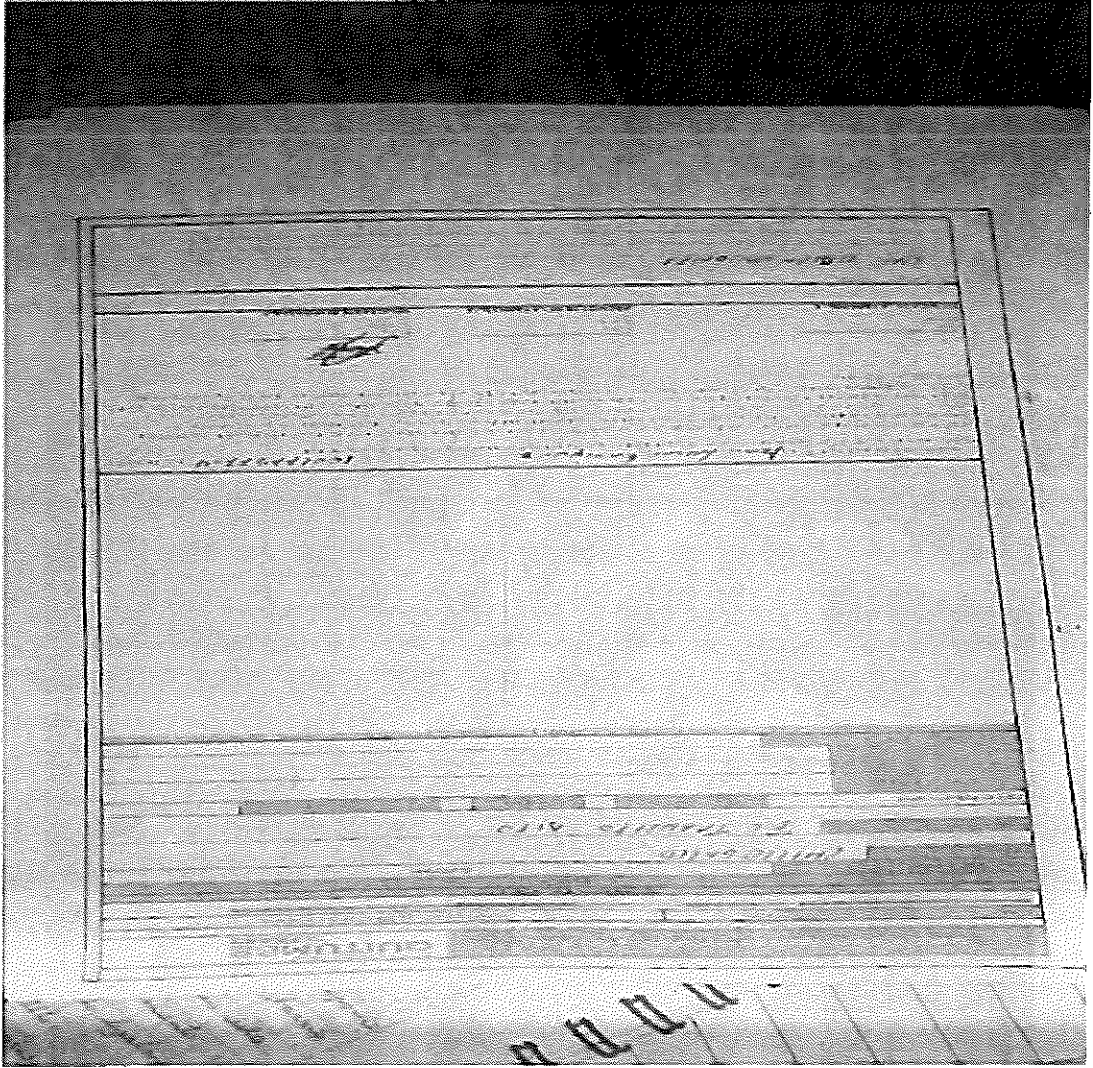






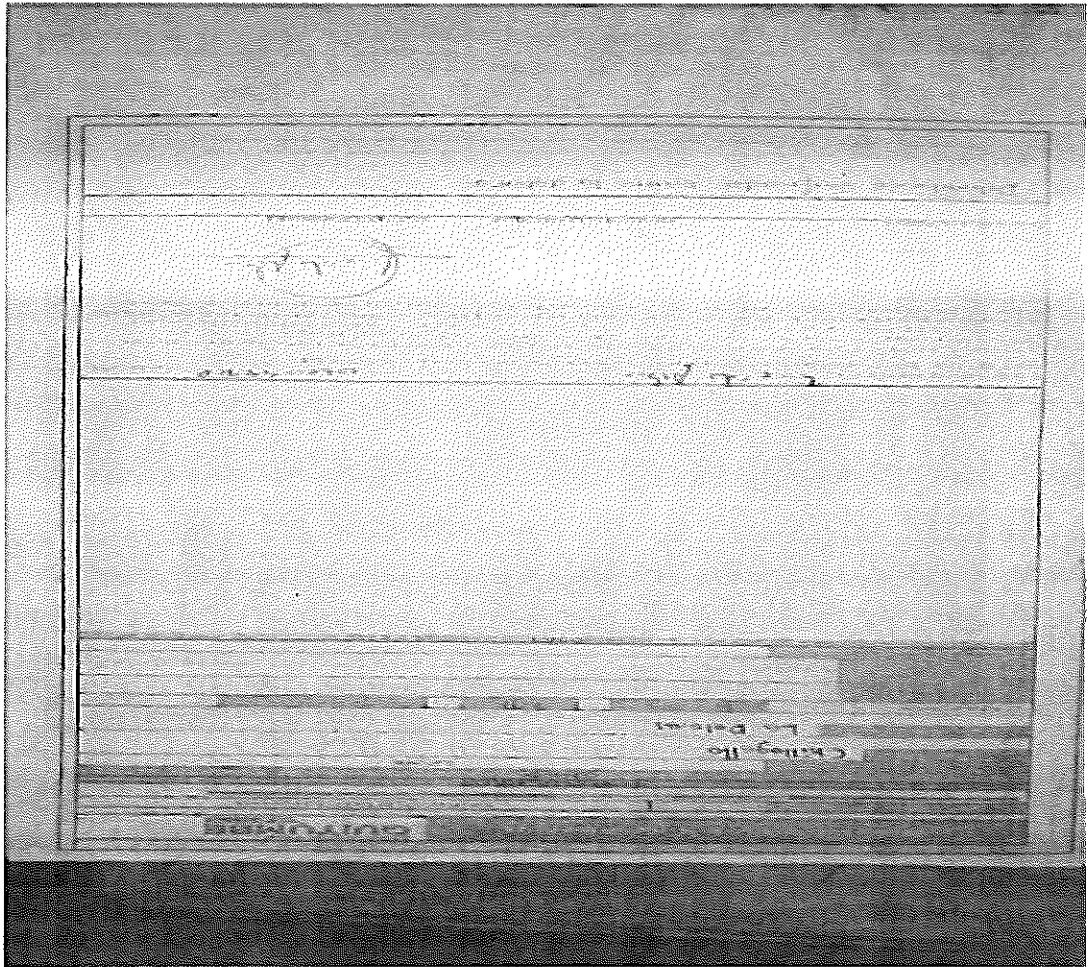
LA LIBERTAD DE CHILLOGALLO





TRANSITO ALTO

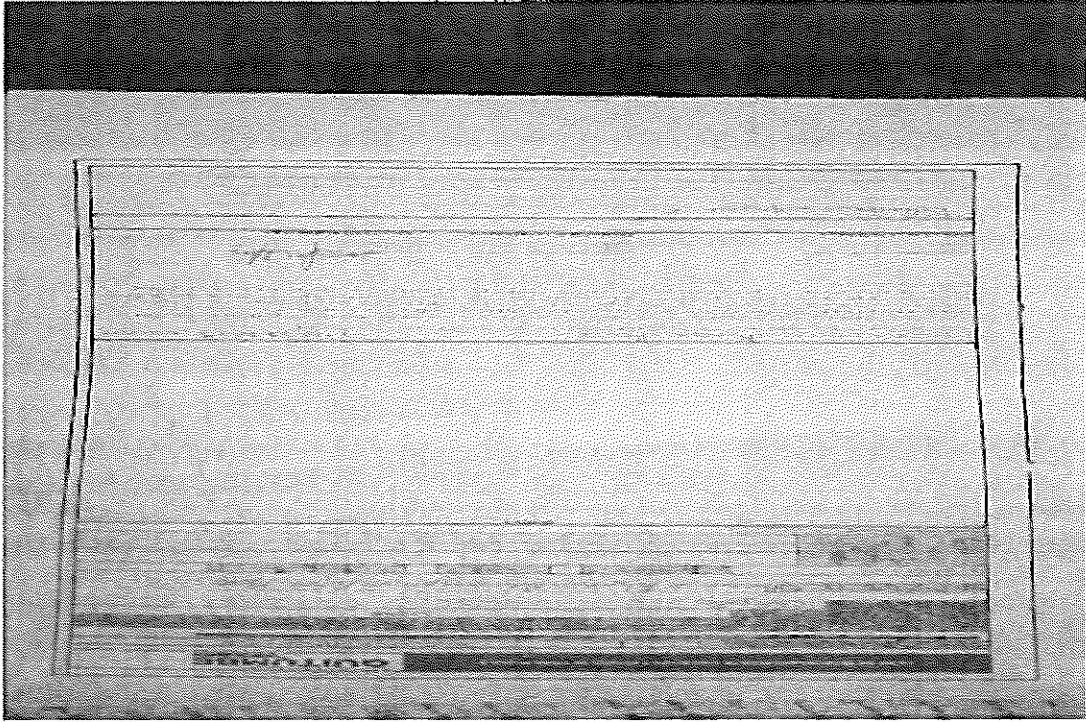




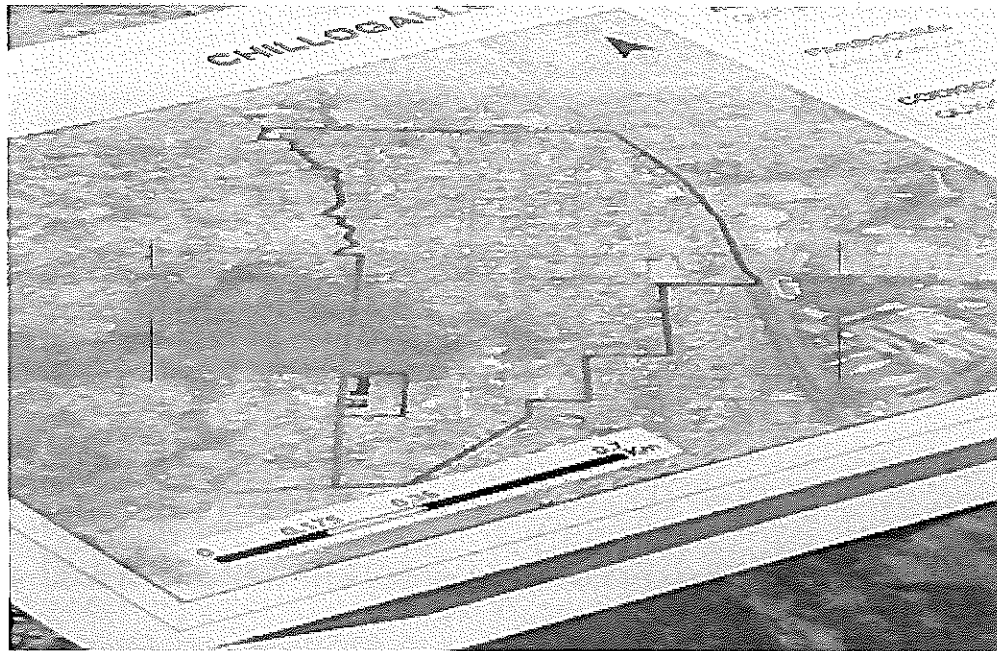
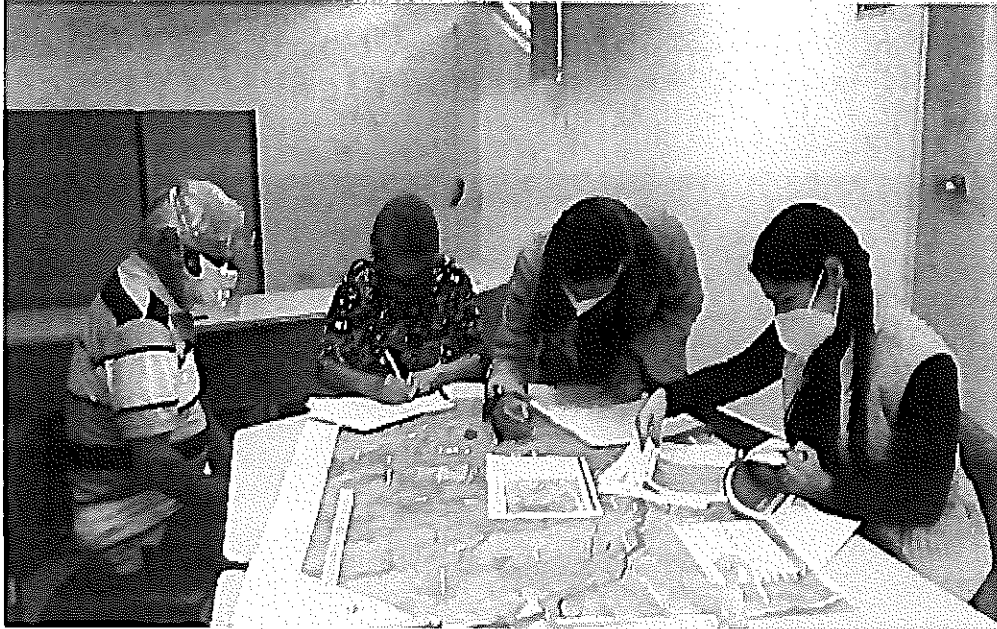


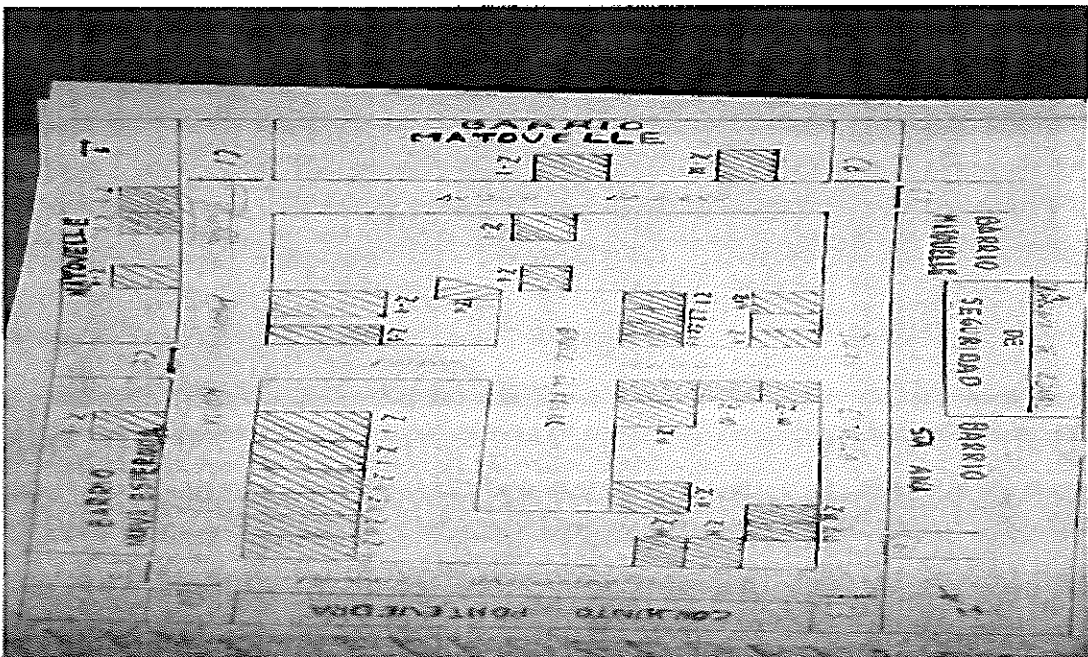
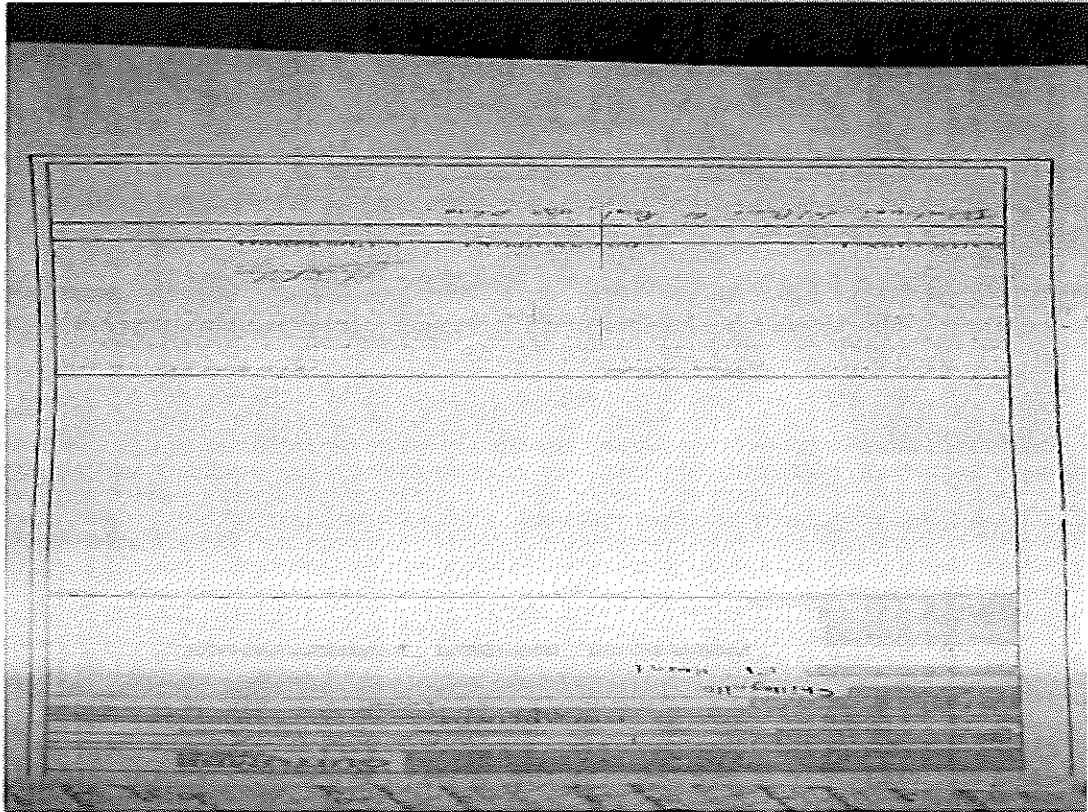






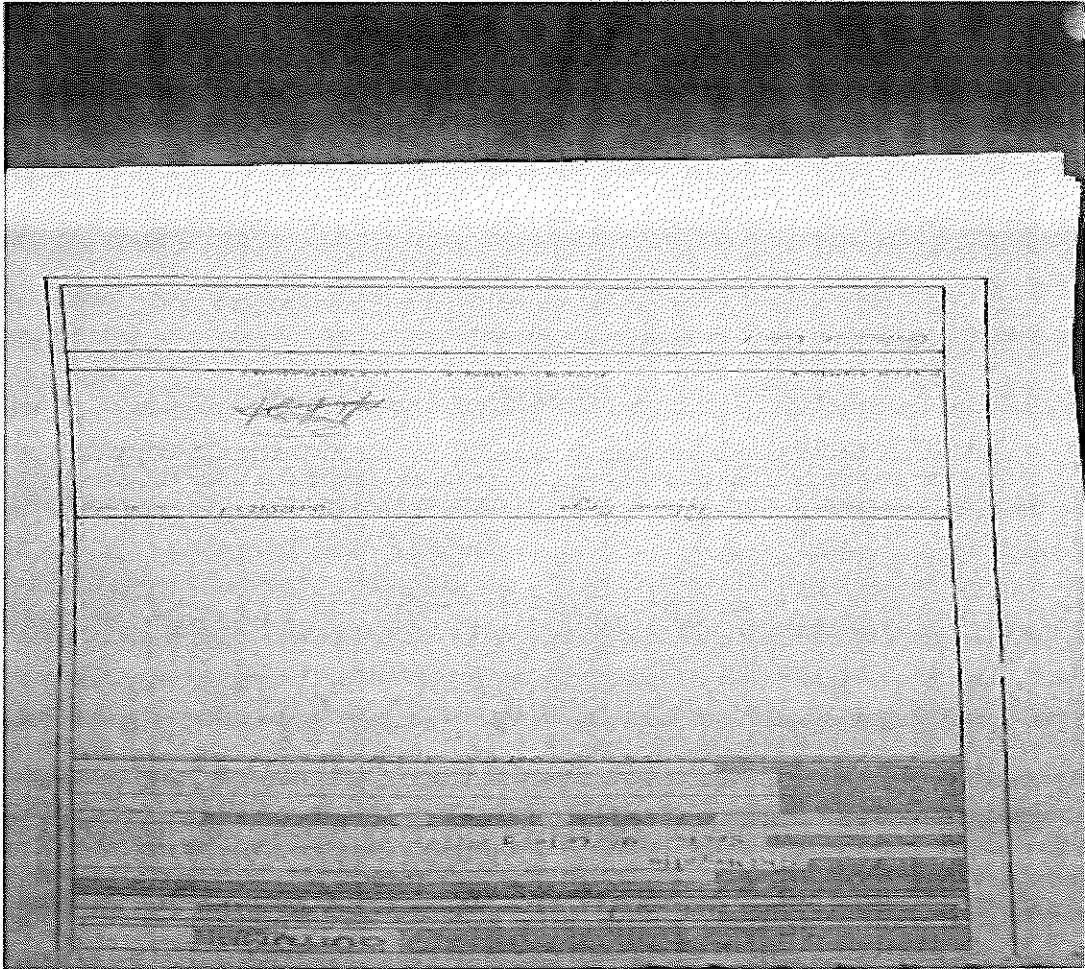
EL ROSAL





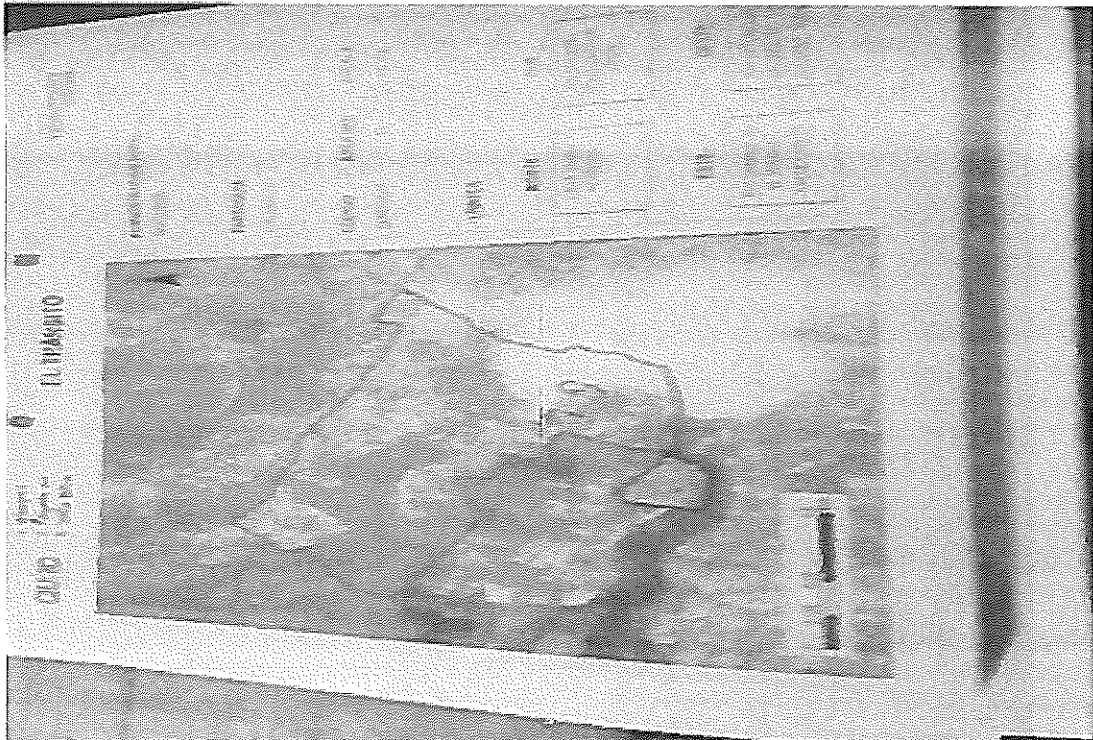


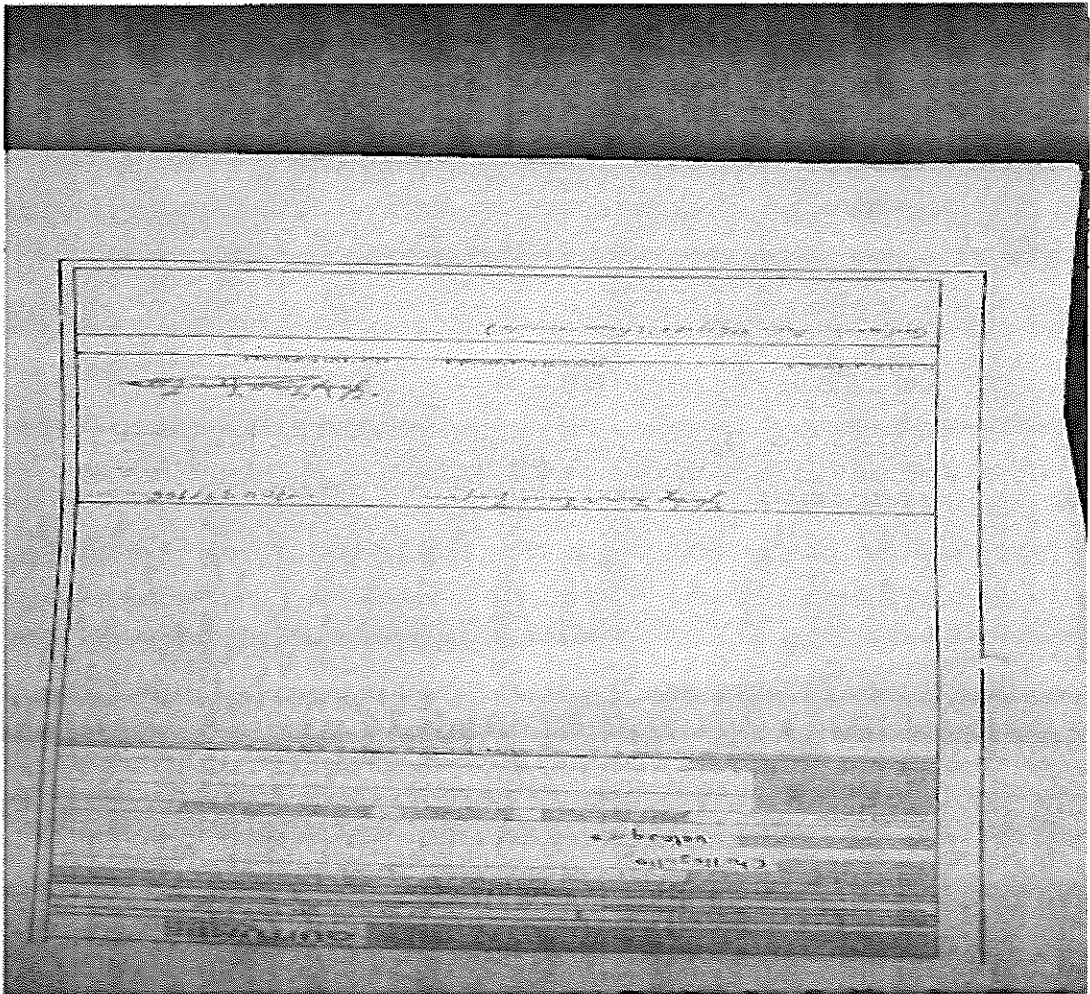




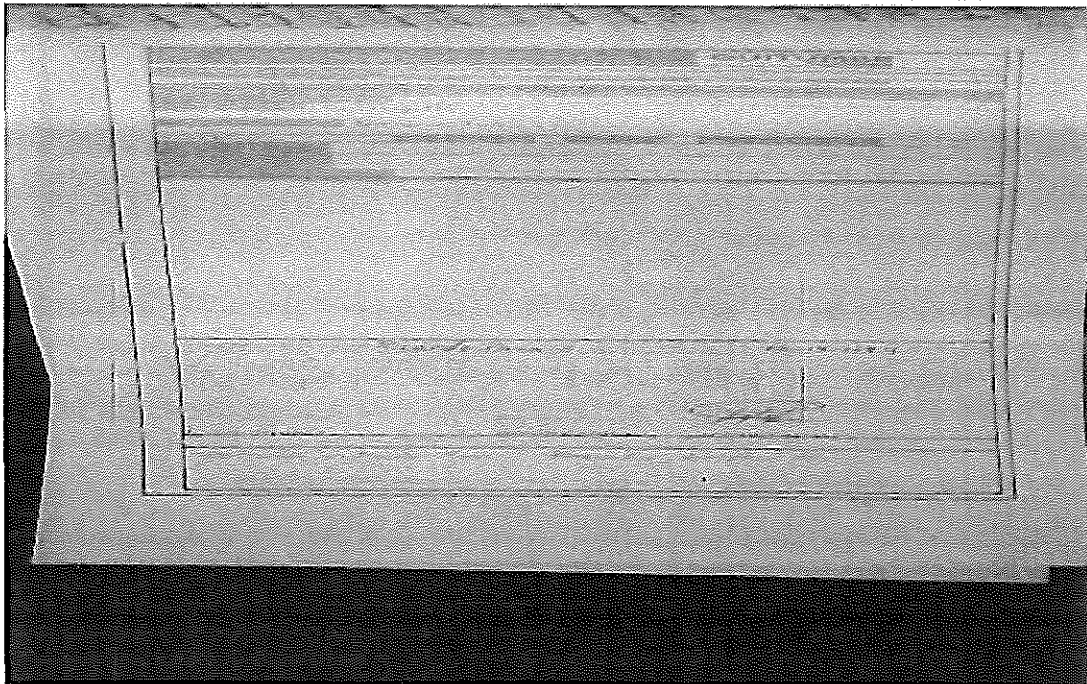
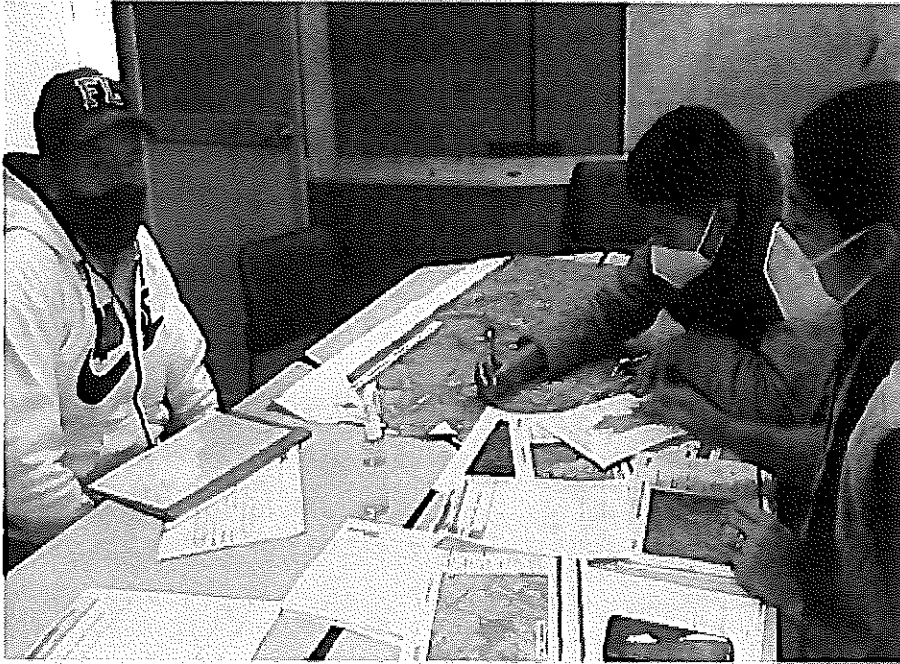


VELASQUEZ





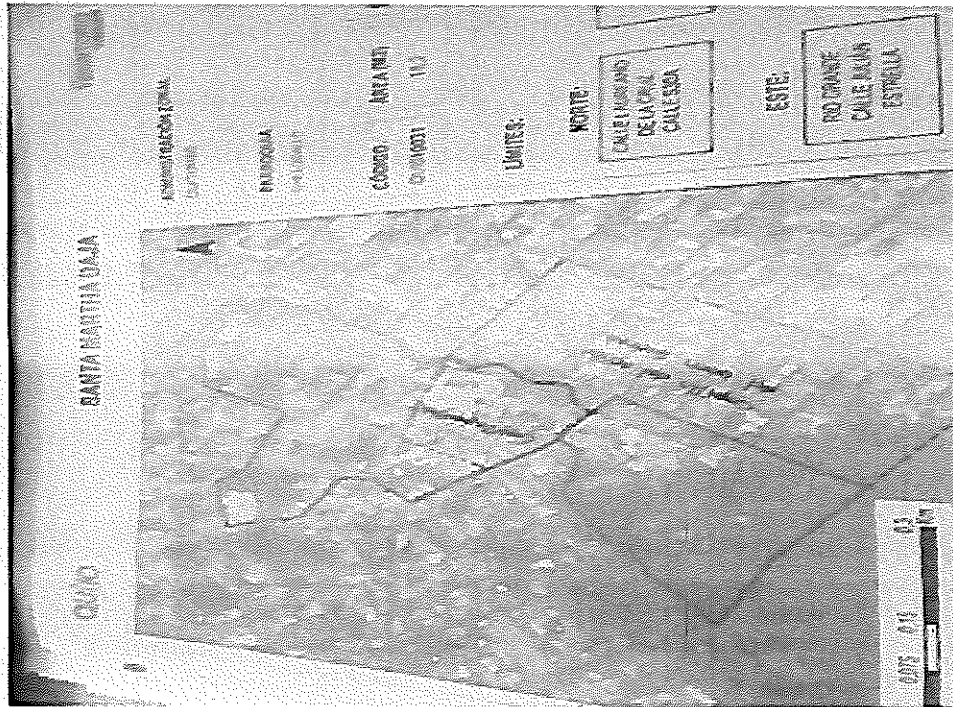
BUENAVENTURA



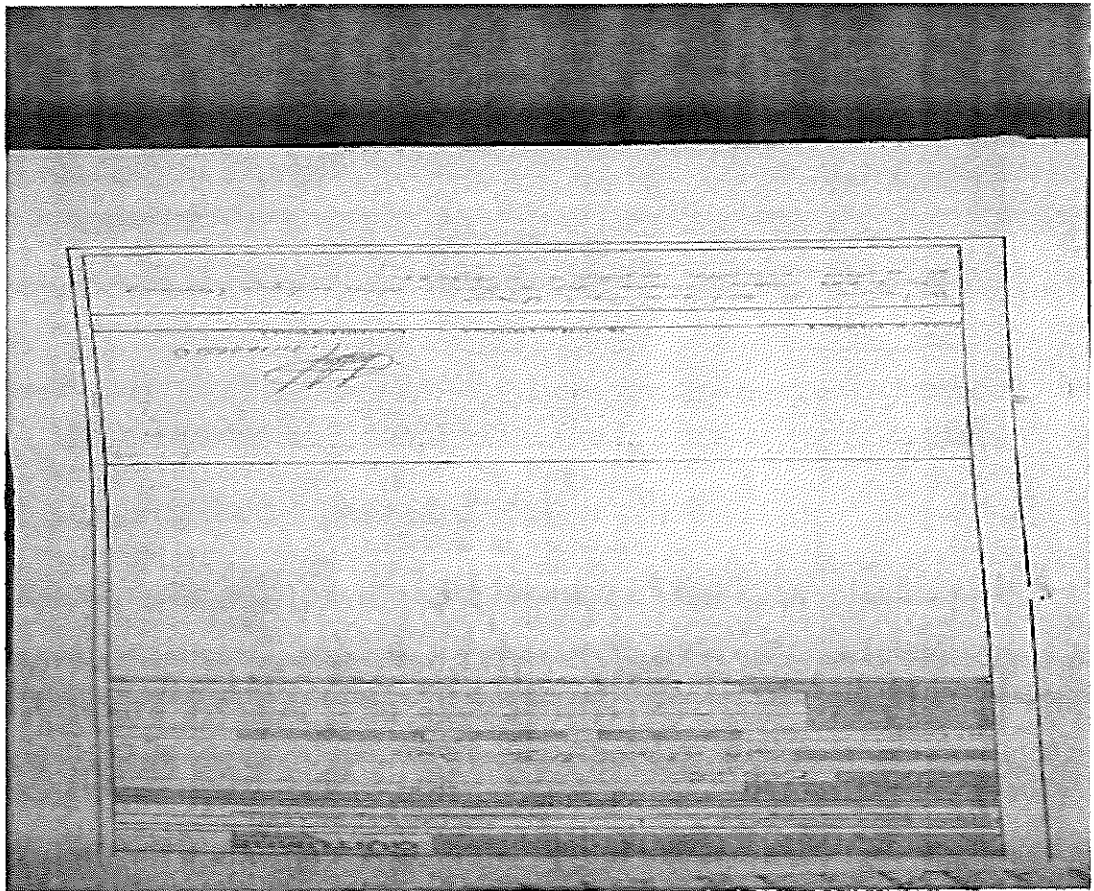
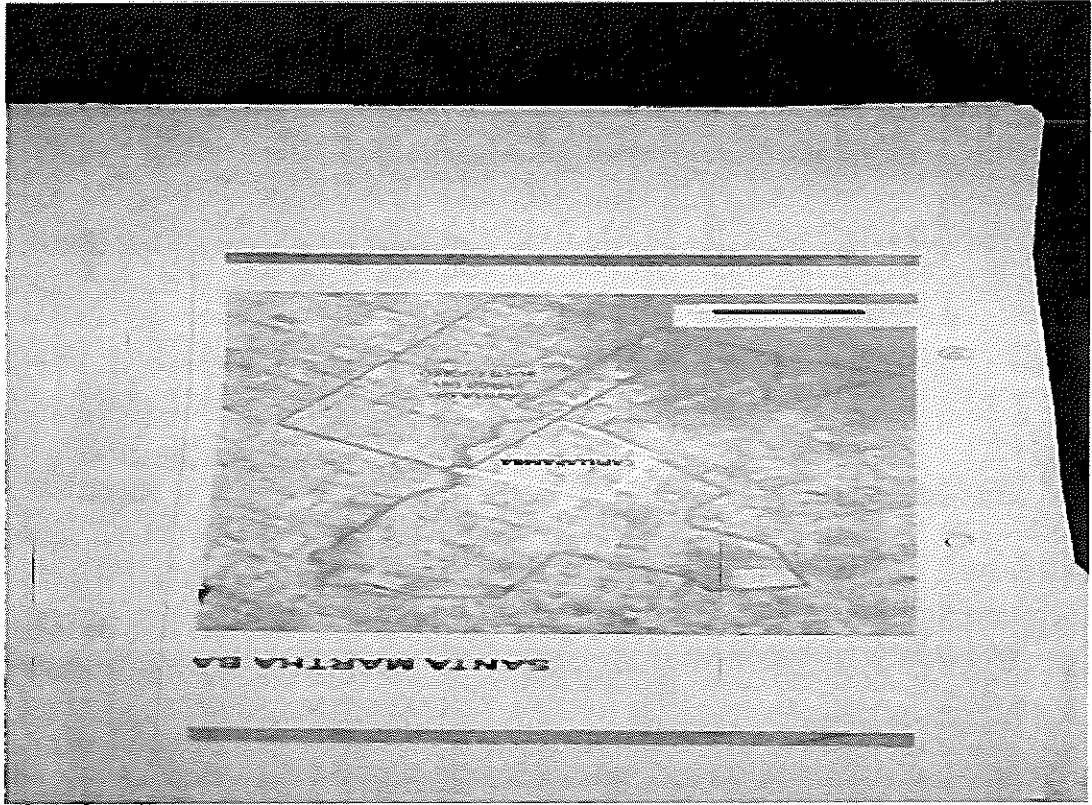


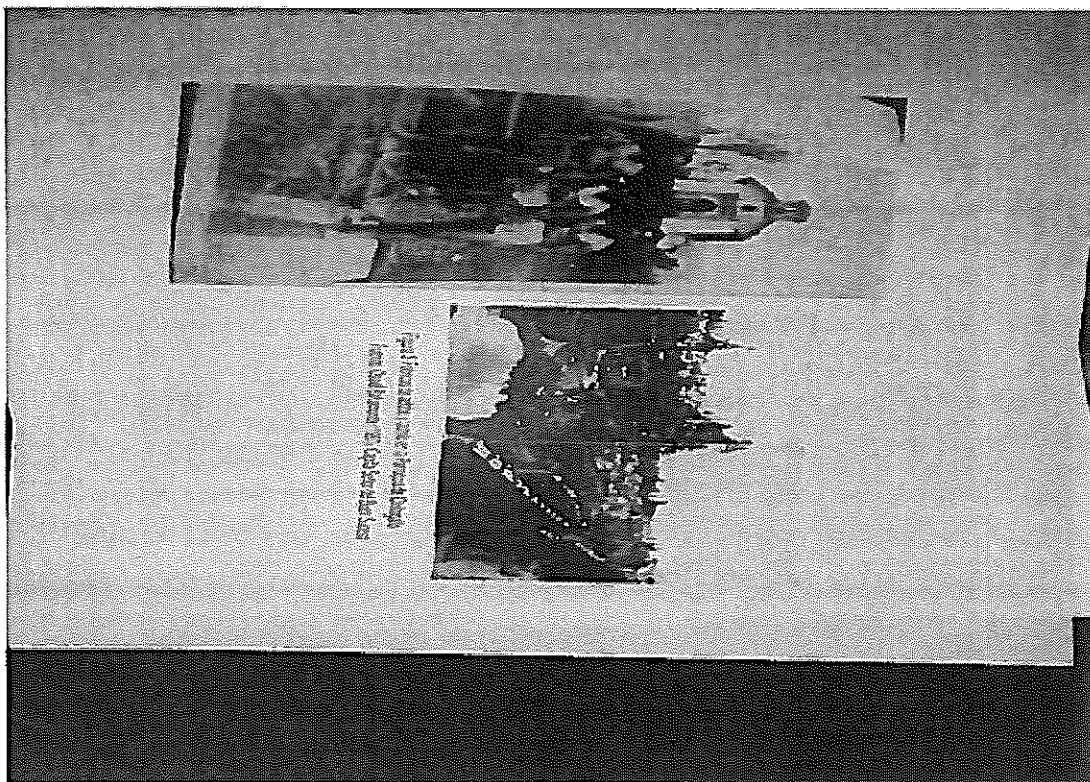


# SEÑOR DEL BUEN SUCESO

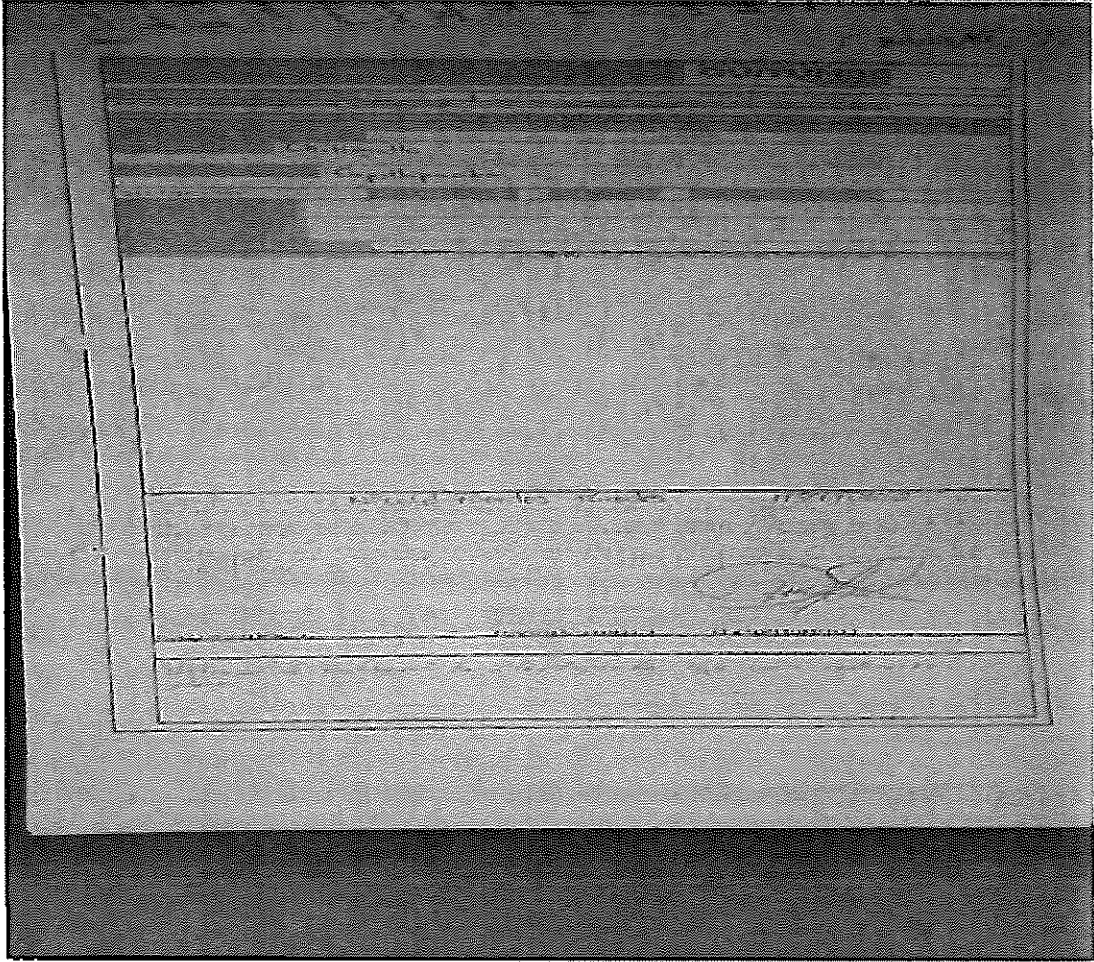








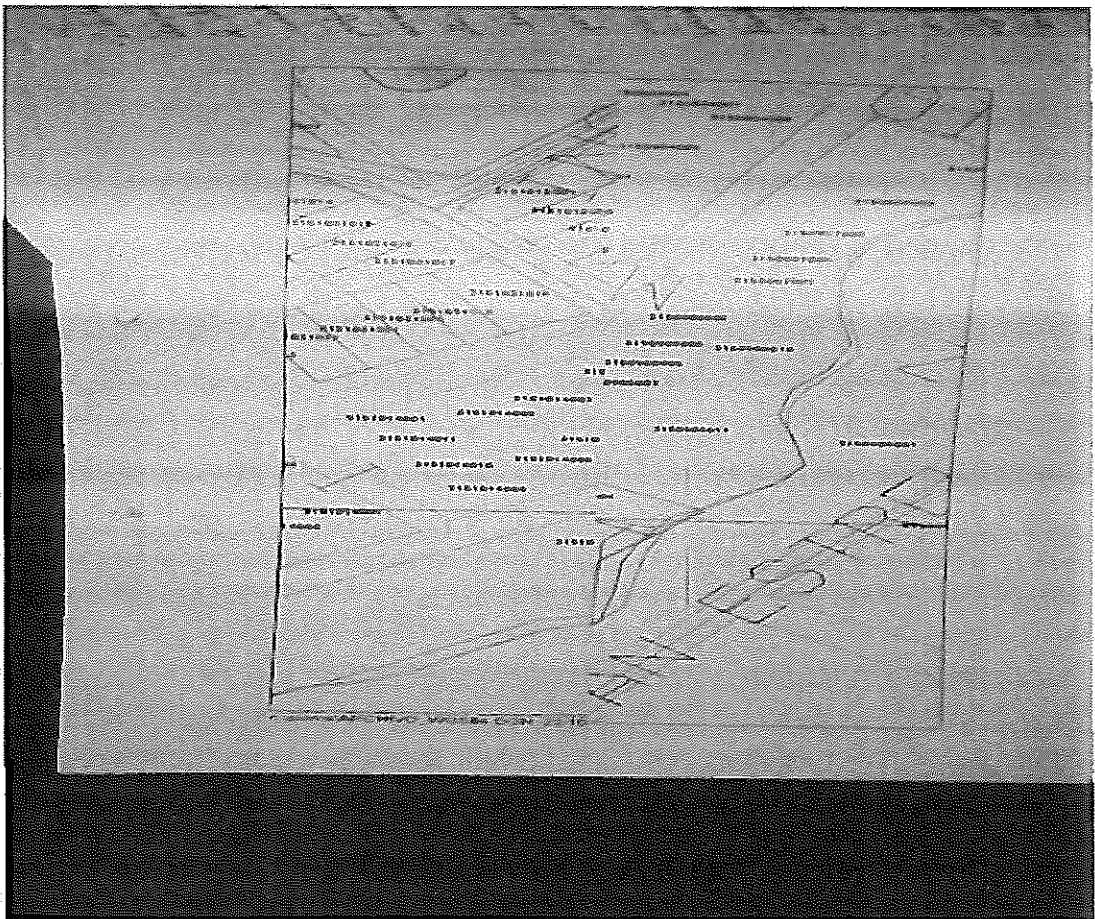
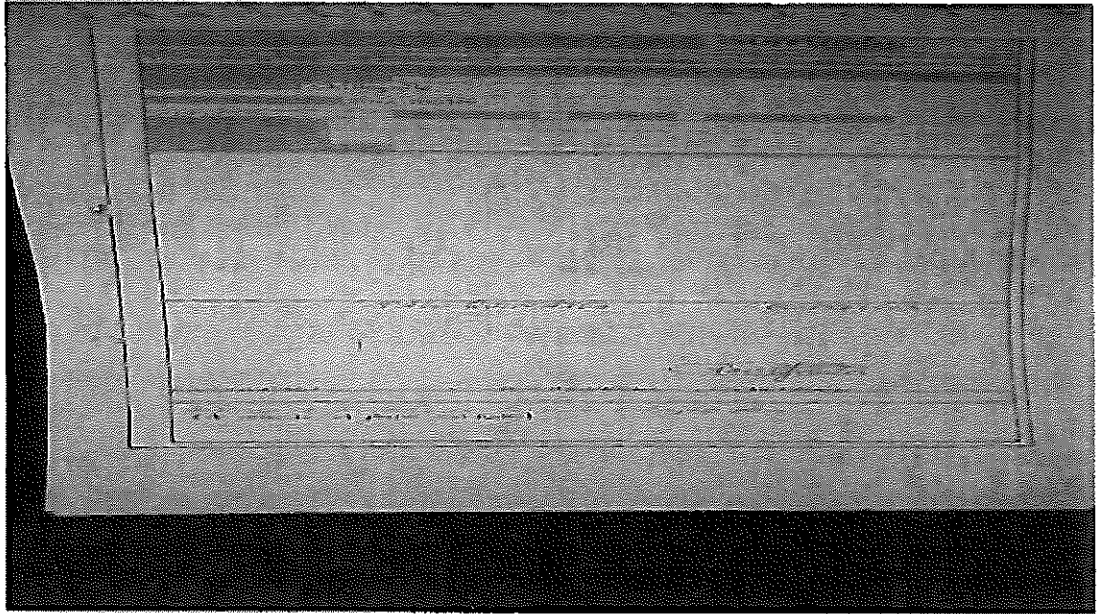


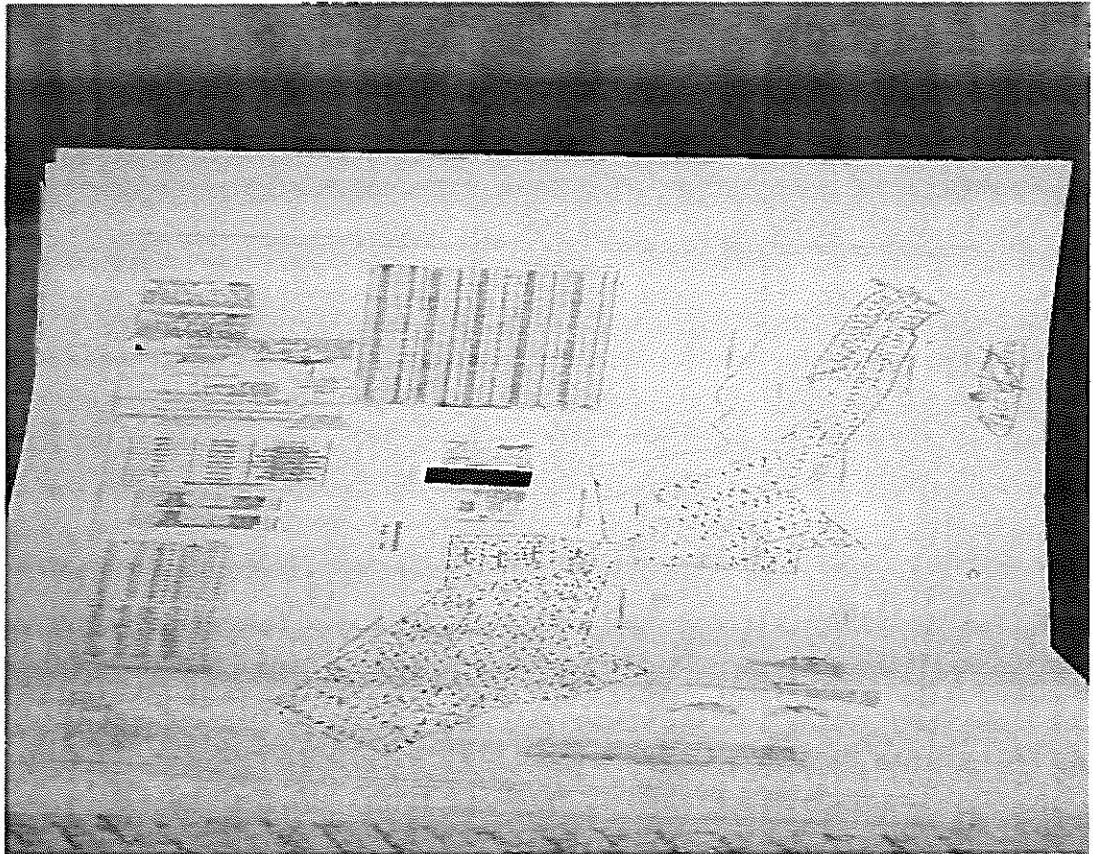






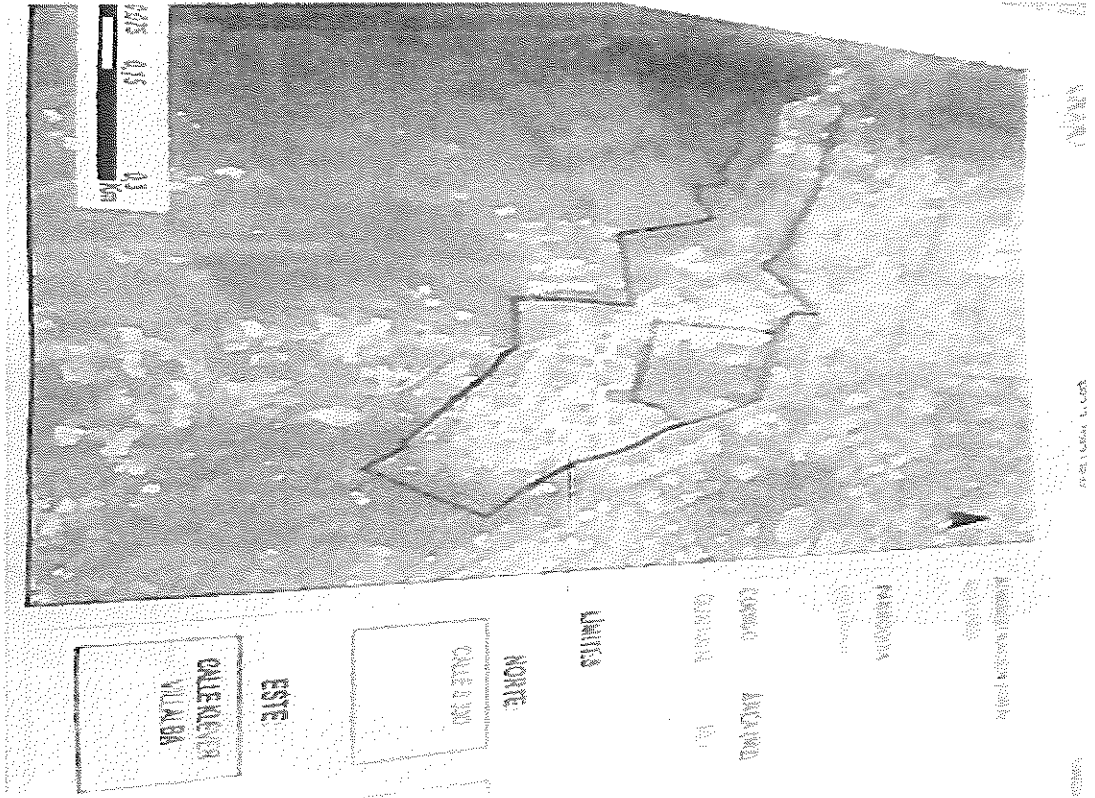






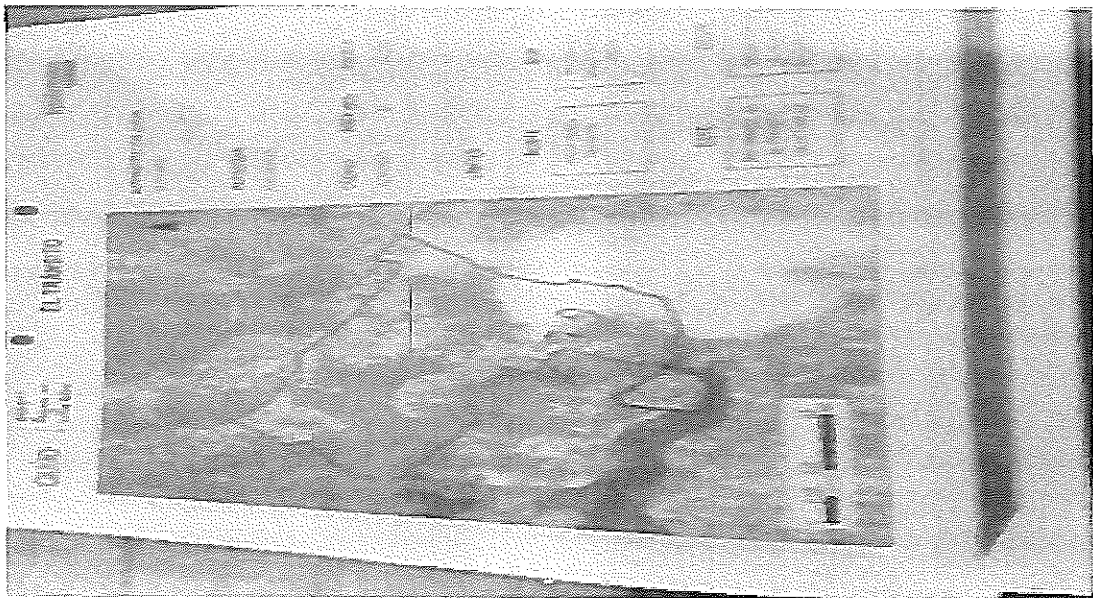
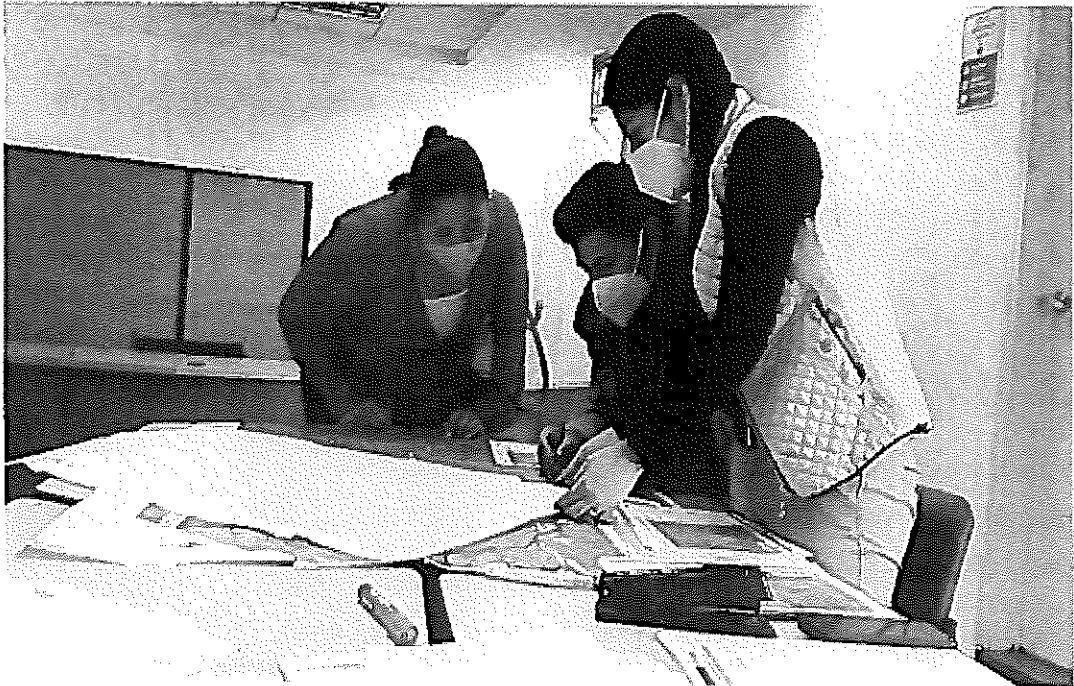




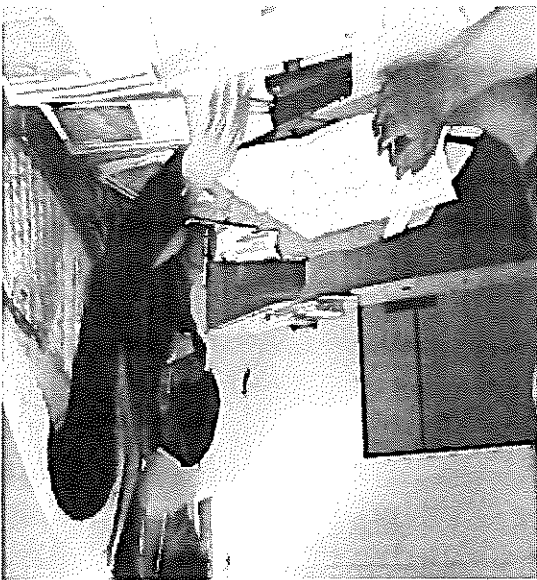
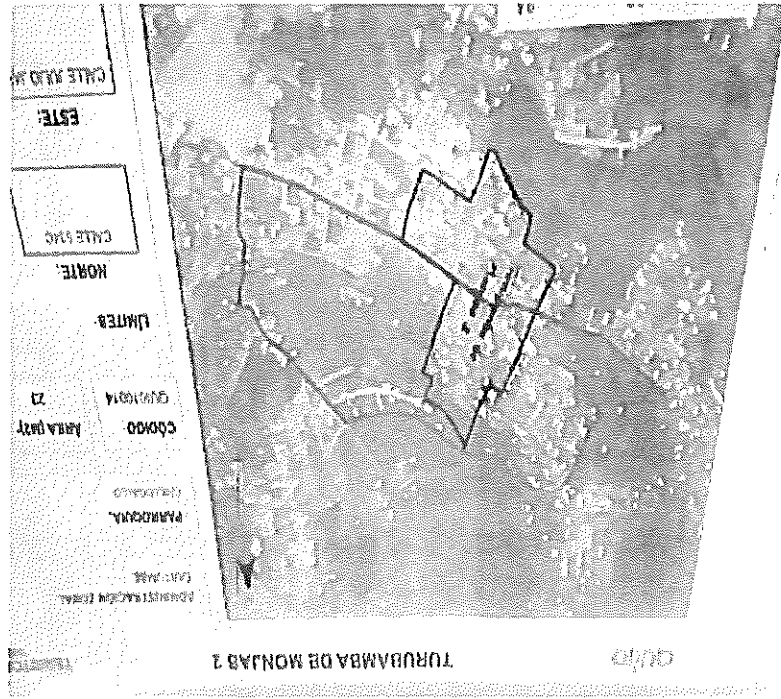


SANTA ROSA 2

PROGRESO SUR

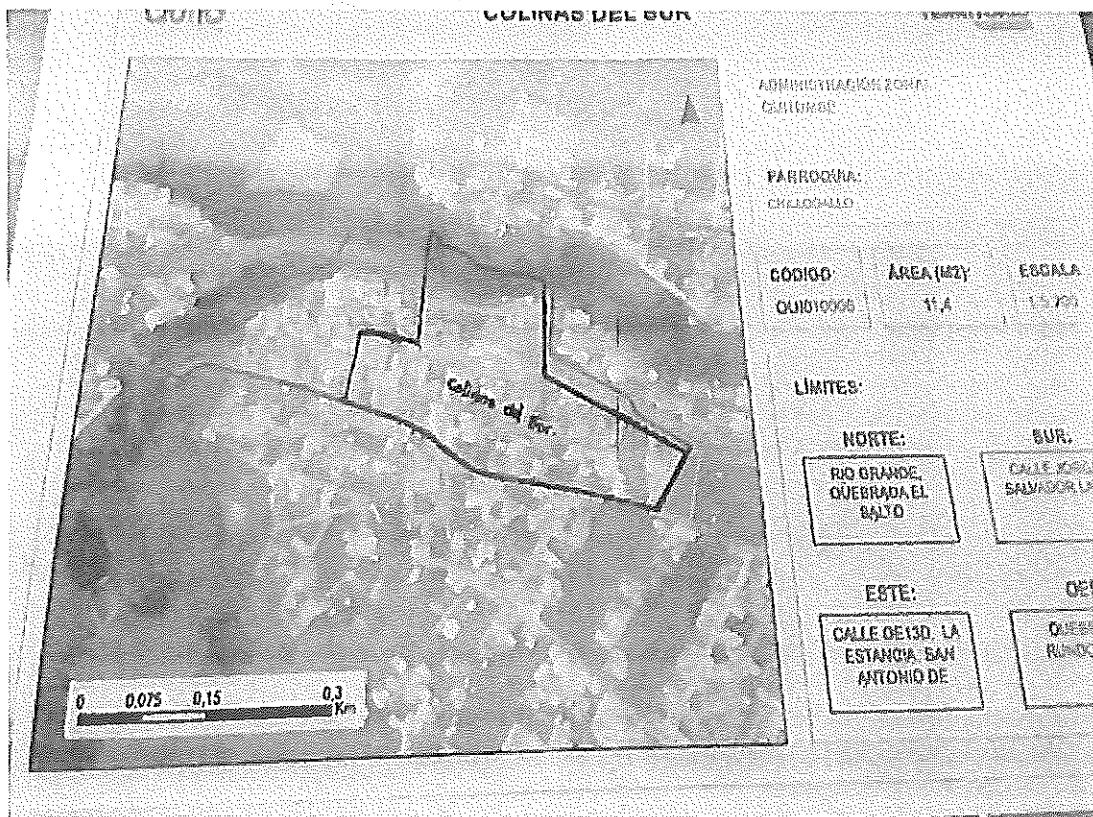


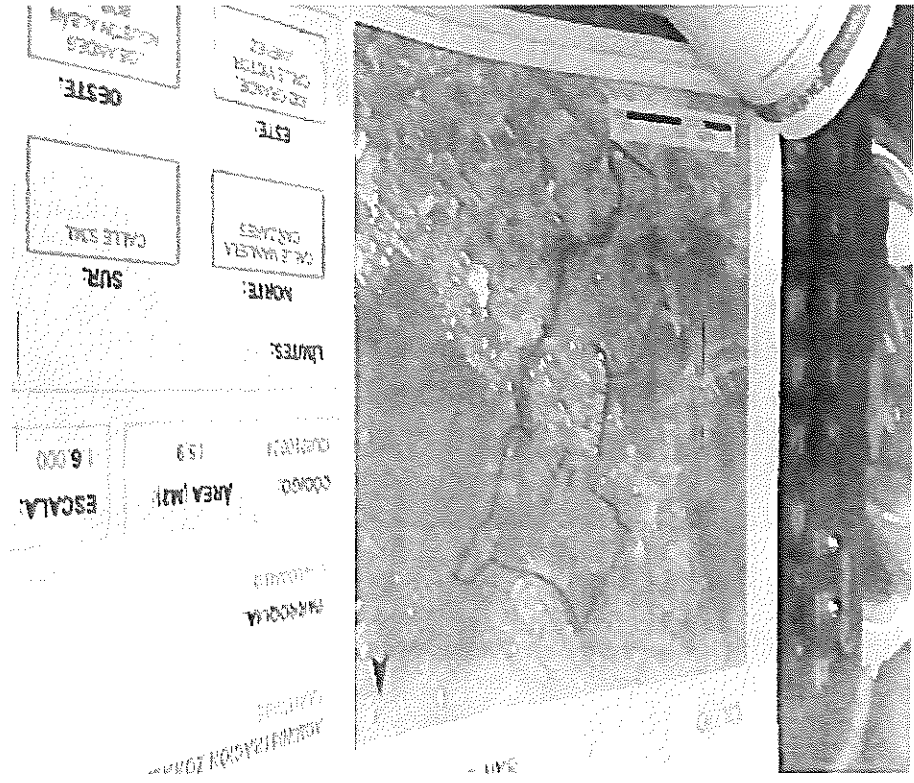




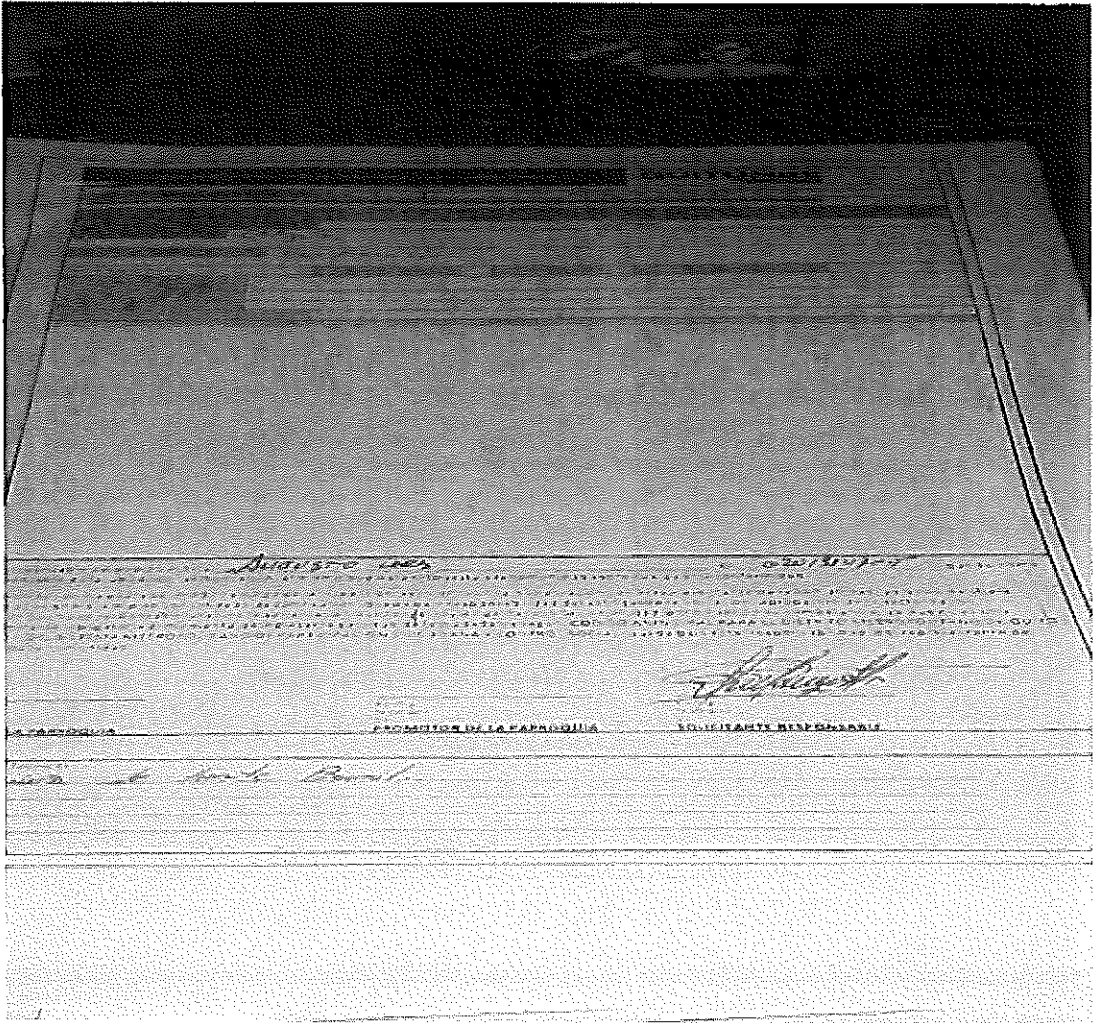
TURUBAMBA DE MONJAS 2

## BARRIO COLINAS DEL SUR



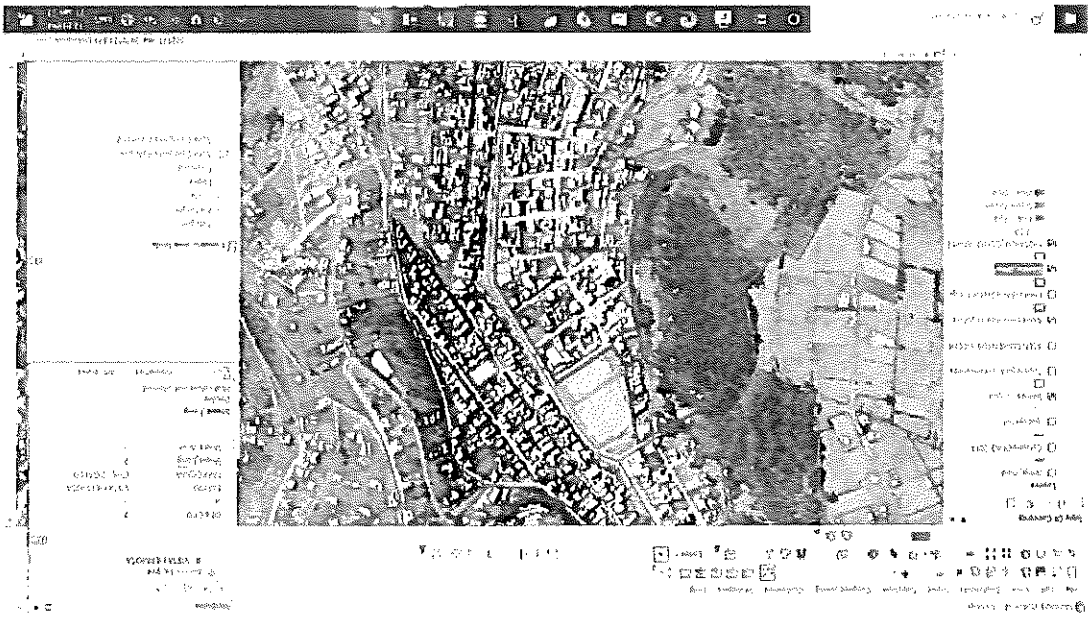
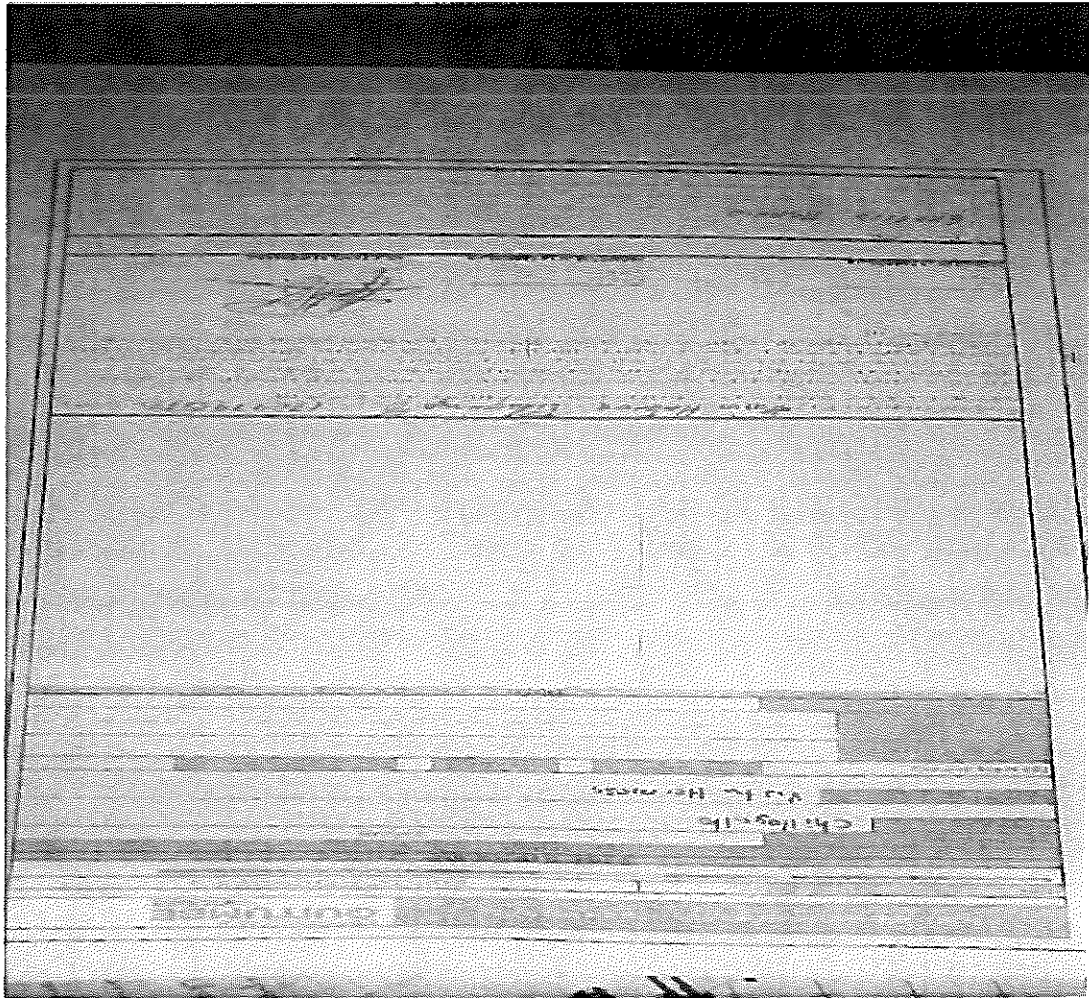


BARRIO SAN GREGORIO



LA PARROQUIA  
PROCESO DE LA PARROQUIA  
SOLICITANTE BENEFICARIO





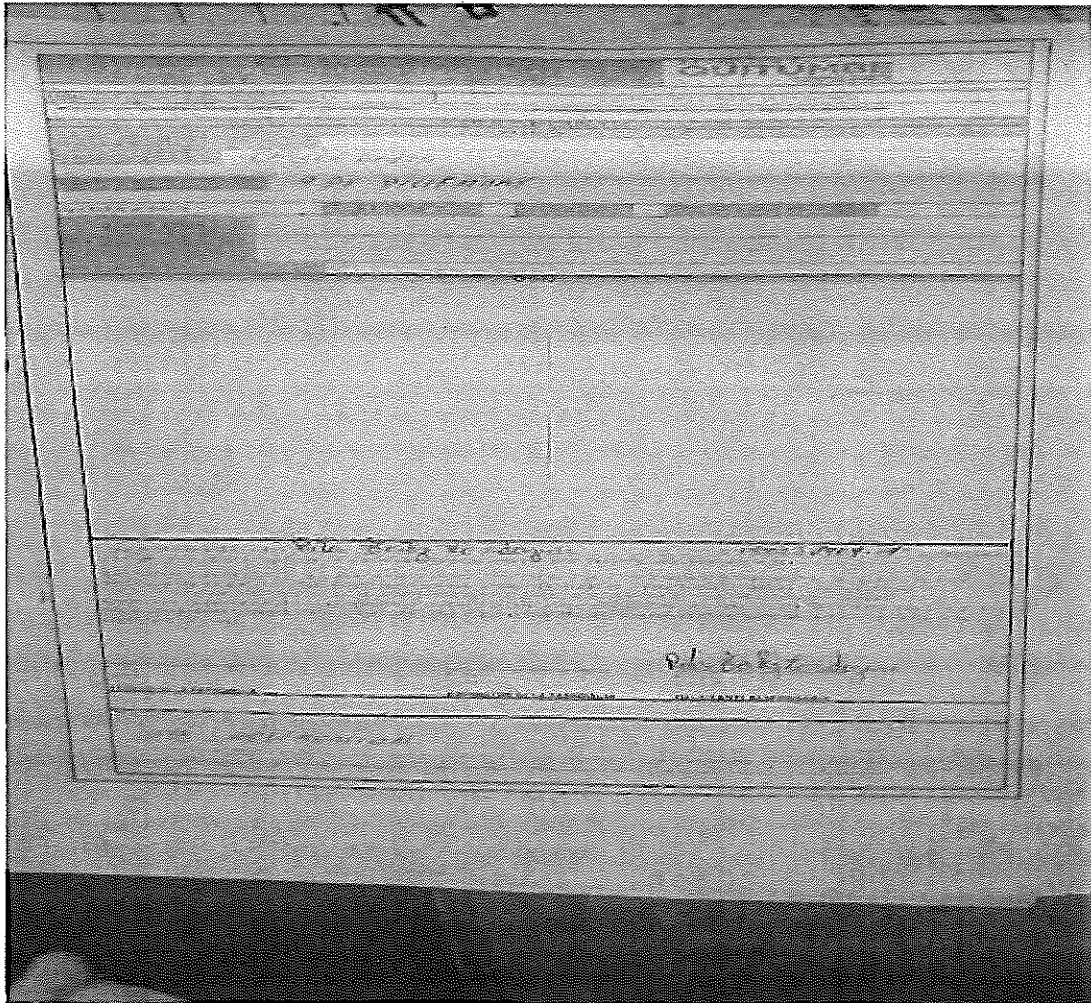
VISTA HERMOSA







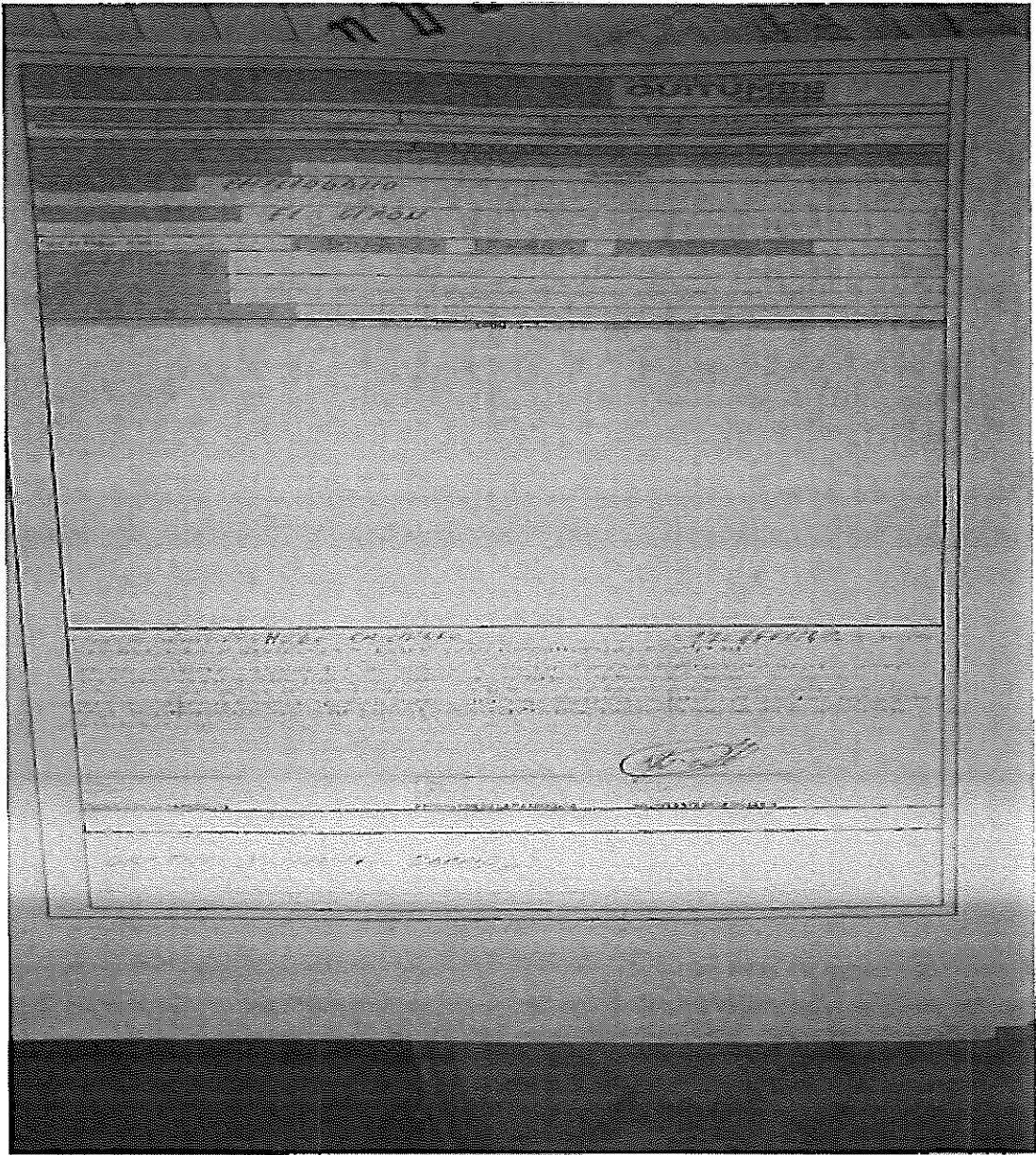
9 DE DICIEMBRE



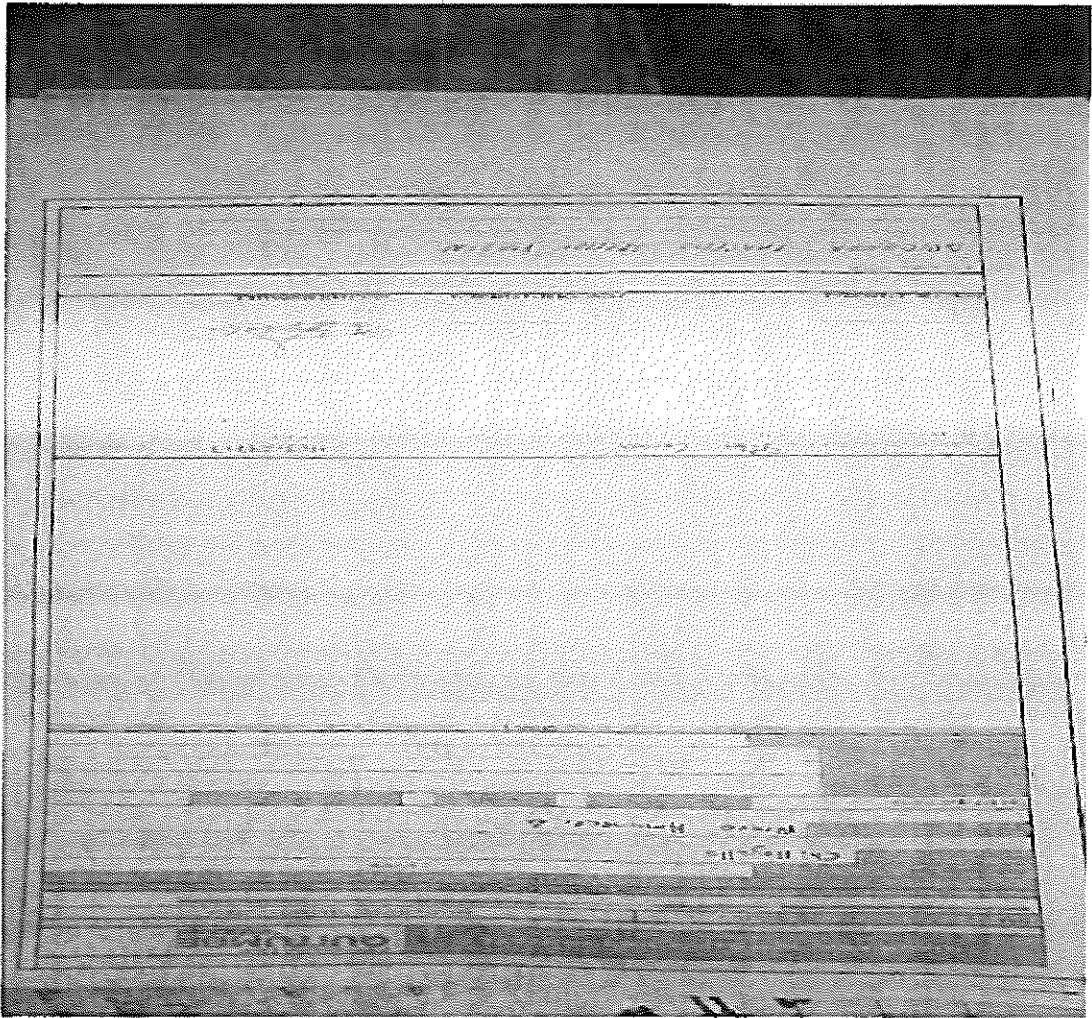


EL GIRON









**LISTADO DE INVITADOS A LA SOCIALIZACION DE LA DELIMITACION D**



<b>PARROQUIA: CHILLOGALLO</b>		Quitumbe		
A.3 Administración Zonal:		FLOR SANTANA COORDINADORA TERRITORIAL		
B.2 Responsable de la información :		<b>C. Datos de actores</b>		
N°	Nombre completo	CONTACTO	MEDIO DE INVITACION	
			CHAT PARROQUIAL	TELEFONICA
		BARRIO	CHAT PARROQUIAL	CHAT INDIVIDUAL
1	Asociación por un Futuro Mejor.	979313332	X	
2	Asociación por un Futuro Mejor.	995601908	X	
3	Velasquez	989823347	X	
4	Las Cuadras	984648609	X	
5	Las Cuadras	932964081	X	
6	El Rancho	988211168	X	
7	La Alegria	98394294	X	
8	La Alegria	998888272	X	
9	9 de Diciembre	993374420	X	
10	ALASUR	9953137833	X	
11	Vista Hermosa	993162818	X	
12	Julio Matovelle	989923893	X	
13	Julio Matovelle	989923893	X	

14	La Garzota	987872521	Janeth Vivas	X		
15	La Garzota	995203114	Paco Analuiza	X		
16	Jardines del Occidente	984261481	Maria Requelme	X		
17	Colinas del Sur	997239776	Klever Quirola	X		
18	Mirador de Chillogallo	999908340	Polivio Andrade	X		
19	Santa Clara 1	992932215	Mario Gamboy	X		
20	Santa Clara 1	997323332	Yorlin Alcibar	X		
21	Santa Rosa 2	967731140	Augusto Lara	X		
22	Buenaventura	99411826	Teodoro Lucero	X		
23	Nuevo Amanecer	98784471	Pilar Cerna	X		
24	Señor del Buen Suceso.	984645446	Yolanda Guana	X		
25	Ciudad de Quito	997968053	Walter Panchi	X		X
26	Transito Alto	998696206	Ana Enriquez	X		
27	23 de Mayo	984785439	Blanca Villacis	X		
28	La Esperanza	98740460	Nemo Dominguez	X		
29	Valle Hermoso	987769223	Paola Montalvo	x		X
30	San Gregorio	983613985	William Basante s	x		X
31	El Giron	987474025	Hugo Carrillo	x		

32	Buenaventura	991258358	Ricardo Paza	x	
33	Zaldumbide 1	981677721	Nestor Toasa	x	
34	Santa Rosa 3	981456450	Monica Pastrano	x	
35	San Francisco 2	9858826780	Richard Ceron	x	
36	Santa Martha Alta	988629984	Marcela Ortiz	x	
37	San Francisco 1	985094652	Isais Alvarracin	x	
38	El Rancho	979025544	Julio Arpi	x	
39	Zaldumbide 2	995307920	Gustavo Calo	x	
40	Esperanza por una nueva Vida		Rodrigo Tigasi	x	
41	Mirador 1		Cesar Tigasi	x	





**PROBLEMA/SOLUCIÓN EN SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN DE BARRIOS ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE**

**PARROQUIA CHILLOGALLO**

CODIGO	PARROQUIA	BARRIO	PROBLEMA IDENTIFICADO EN SOCIALIZACIÓN	SOLUCIÓN
QUI010001	CHILLOGALLO	JULIO MATOVELLE	El Sr Arturo Paucar dirigente Barrial Julio Matovelle, menciona no estar de acuerdo con la delimitación ya que le ha dividiendo en 3 partes su barrio, una parte pasa a la 23 de Mayo, otra a San Gregorio, otra parte a Centro Histórico, el Sr menciona que existe varios escuelas, iglesias en su sector.	Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.
QUI010002	CHILLOGALLO	VALLE HERMOSO	La Sra. Presidenta Paola Montalvo, Presidenta del Barrio Valle Hermoso, nos indica que está mal el cuadro comparativo ya que el nombre del barrio no corresponde , consta con el nombre de Araujo Zurita en vez de Valle Hermoso, también está mal el número de ordenanza en el cuadro comparativo, menciona que el grafico está bien.	Se indica ala Sra. que se procederá a informar a la Secretaria este particular y buscar una solución a su inquietud.
QUI010003	CHILLOGALLO	SANTIAGO DEL SUR	La Sra. Gloria Chanatasi, Presidenta del Barrio Santiago del Sur, se acerca a la AZQ, para definir como quedaría su barrio, a pesar de ser un barrio irregular se procede a graficar el barrio.	Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio a pesar de ser un barrio irregular.

QUI010004	CHILLOGALLO	ALEGRIA	El Sr Juan Guevara, Presidente del Barrio Alegría, se acerca preocupado de como quedaría su sector en la delimitación de barrios, a pesar de encontrarse en proceso de regularización se procede a graficar el barrio.	Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio a pesar de ser un barrio irregular, el cual se encuentra en proceso de regularización.
QUI010005	CHILLOGALLO	LAS CUADRAS	La Sra. Nancy Espinoza, directiva del Barrio Las Cuadras, indica que existe algunas inconsistencias en su plano ya que una parte de su barrio queda fuera y las áreas verdes de la 23 de Mayo, pasan a ser parte de ellos, por tal razón solicitan la rectificación.	Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.
QUI010001	CHILLOGALLO	23 DE MAYO	La Sra. Blanca Villacis, moradora del barrio 23 de Mayo, indica que parte de sus áreas verdes pasa a formar parte de las Cuadra, lo cual no está de acuerdo por esta razón solicita se arregle este inconveniente.	Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.
QUI010001	CHILLOGALLO	SANTA CLARA 1	El Sr Mario Gamboy realizo la verificación de su barrio, si consta en el mapa de delimitación, tiene la duda de sus límites, ya que anteriormente su barrio estaba fraccionado en dos una parte pertenecía a la Parroquia de Chillogallo y la otra parte a la Parroquia Ecuatoriana.	El Ing. Esteban Páez verifica la solicitud del señor verificando que se encuentra graficado correctamente.

QUI010006	CHILLOGALLO	DEFENSORES DEL TRABAJADOR MUNICIPAL	<p>El Sr. Fausto Caza, Presidente del Barrio Defensores del Trabajador Municipal, consulta si al momento que esté aprobado la ordenanza va a constar los nombres de los barrios en el mapa, también había solicitado que se elimine la delimitación de sectores, realiza la modificatoria de su barrio.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.</p>
QUI010007	CHILLOGALLO	CIUDAD DE QUITO	<p>El Sr. Walter Panchi, presidente del Barrio Ciudad de Quito, realiza su respectiva modificatoria al grafico existente ya que una parte de su barrio quedaba fuera del límite de su barrio, razón por la cual solicita se realice la modificatoria.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.</p>
QUI010008	CHILLOGALLO	CENTRO HISTORICO	<p>Se realizó la traficación del Barrio según los datos de la dirigente Sra. Ana Vargas, está pendiente realizar una visita a Territorio ya que el barrio es un Barrio Histórico y no cuenta con planos ni ordenanza, por tal razón se realizara la visita a territorio.</p>	<p>Está pendiente realizar una inspección al barrio con el departamento técnico y verificar los límites del barrio, por ser un barrio Histórico.</p>
QUI010009	CHILLOGALLO	EL RANCHO	<p>El Julio Arpi y María Caiza, los cuales solicitan se revisen los límites del Barrio, para saber cómo mismo quedaría.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.</p>

QUI010010	CHILLOGALLO	ALASUR	<p>El Sr. Luis Cargua, presidente del Barrio ALASUR, solicita se realice la traficación de su sector y de esta manera constar en el mapa de Quito.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.</p>
QUI010011	CHILLOGALLO	SAN FRANCISCO 1	<p>El Sr Isaías Albarracín, presidente del Barrio San Francisco 1 realizar la revisión de sus límites el cual menciona que se encuentra bien.</p>	<p>Ninguna Novedad.</p>
QUI010012	CHILLOGALLO	LA LIBERTAD	<p>El Sr Bolívar Muñoz, presidente del barrio La Libertad de Chillogallo, se acercó con un plano, el cual le había realizado el Concejo Provincial, el cual no se encuentra convalidado por el Municipio, el vecino menciona que existe la preocupación de los linderos, se compromete a traer un CD para que el técnico realice las correcciones correspondientes del Barrio.</p>	<p>El personal técnico solicita se lleve el plano digital para verificar sus linderos ya que es un barrio Histórico data más de 200 años.</p>
QUI010013	CHILLOGALLO	LA DOLORES	<p>El Sr. Leopoldo Albán, presidente del Barrio La Dolores, solicita saber cómo están sus linderos respecto a la delimitación de Barrio, proceden a graficar su barrio en el mapa.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.</p>

QUI010014	CHILLOGALLO	EL ROSAL	<p>La Sra. Gloria Rocha presidenta del Barrio el Rosal, preocupada por la no existencia de su barrio en el mapa se acerca a la AZQ, en la cual le verifican su Barrio y solicita la traficación.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.</p>
QUI010015	CHILLOGALLO	SECTOR 9	<p>El Sr, Patricio Borja, directivo del Barrio Sector 9 lote 1, solicita se realice la traficación de su barrio, a pesar de ser un barrio irregular, que se encuentra en proceso de regulación, se realiza a graficar en base a la solicitud del dirigente.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio a pesar de ser un barrio irregular.</p>
QUI010016	CHILLOGALLO	ASOCIACION POR UN FUTURO MEJOR	<p>La Sra. Norma Ruiz presidenta del Barrio, Asociación por un Futuro Mejor, se solicita saber cuáles son sus límites y si esta graficado su barrio en el mapa de Quito.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio a pesar de ser un barrio irregular.</p>
QUI010017	CHILLOGALLO	VELASQUEZ	<p>La Sra. Gladis Loma, moradora del Fraccionamiento Velásquez, indica su preocupación ya que su barrio no consta en el mapa, razón por la cual solicita se revise.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio a pesar de ser un fraccionamiento privado.</p>



QUI010018	CHILLOGALLO	BUENAVENTURA ALTA	<p>El Sr Ricardo Paza, presidente del Barrio Buenaventura Alta, solicita se vean sus linderos en la cual él trabaja, nos presenta un planito donde se ve dividido el barrio Buenaventura, se le explica al vecino que Buenaventura cuenta con una sola ordenanza un solo plano razón por la cual no es posible fraccionar el Barrio, se procede delimitar todo Buenaventura.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza y se le explica nuevamente al vecino que buenaventura es un solo barrio.</p>
QUI010019	CHILLOGALLO	CAPILLAPAMBA	<p>La Sra. María Mullo, moradora del Barrio Capilla Pamba, nos da a conocer su inquietud respecto a la delimitación del Barrio ya que es un barrio muy antiguo y quisiera saber cuáles van hacer sus límites.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.</p>
QUI010020	CHILLOGALLO	SEÑOR DEL BUEN SUCESO	<p>La Sra. Yolanda Guaña, presidenta del Barrio, Señor del Buen Suceso, da a conocer que su barrios es muy antiguo data más de 200 años de existencia , en la cual no cuentan con planos ni ordenanza , por lo que necesita que se grafique sus linderos en base al conocimiento de la dirigencia.</p>	<p>Está pendiente realizar una inspección al barrio con el departamento técnico y verificar los límites del barrio, por ser un barrio Histórico.</p>
QUI010021	CHILLOGALLO	SAN MATEO	<p>El Sr Paco Quinatoa , presidente del Barrio San Mateo, solicita se le revise sus linderos y de esta manera verificar que este correcto.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.</p>

QUI010022	CHILLOGALLO	BUENAVENTURA BAJA	<p>El Sr Teodoro Lucero, presidente del Barrio Buenaventura Baja, se acerca a la Administración Quitumbe ,quien nos indica que el Barrio Buenaventura es uno solo y no está dividido en 2 partes también nos informa que él cuenta con toda la documentación que se puede evidenciar, nos deja una copia de su nombramiento, también se le explica al Sr que el grafico esta realizado como un solo barrio, el tema organizativo es otro asunto.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing Esteban Paez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza y se le explica nuevamente al vecino que buenaventura es un solo barrio.</p>
QUI010023	CHILLOGALLO	SANTA ROSA 2	<p>El Sr Augusto Lara, presidente del Barrio Santa Rosa 2, solicita se le dé verificando sus límites ya que se encuentra con un problema en un parte de su barrio.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.</p>
QUI010024		PROGRESO SUR	<p>La Sra. Carmen Laverde, moradora del Barrio Progreso Sur, solicita se grafique el barrio en el mapa de Quito, a pesar de ser un barrio irregular el cual tiene algunos conflictos respecto a su regularización, se procede a graficar.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio a pesar de ser un barrio irregular.</p>

QUI010025	CHILLOGALLO	COLINAS DEL SUR	<p>El Sr Klever Quirtola, Presidente del Barrio Colinas del Sur, indica que las observaciones no han sido cumplidos, han solicitado que se cambien el termino de sectores no de barrios, razón por la cual pide sean consideradas, también menciona que en los anexos de los informes compartidos, el escaneado su plano no existe por lo que pide se incorpore, procede verificar sus límites ya que hay una parte de su barrio que no constaba.</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza, también se va a verificar s se encuentra escaneado el plano del Barrio o si a su vez se lo incorporara.</p>
QUI010026	CHILLOGALLO	SAN GREGORIO	<p>El Ángel Querido, morador del Barrio San Gregorio, solicita se verifique los linderos de su barrio, ya que existía una afectación respecto a las áreas verdes</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.</p>
QUI010027	CHILLOGALLO	SAN FRANCISCO 2	<p>El Sr Augusto Lara, solicita se verifique los límites del Barrio ya que está unido San Francisco 1 y 2, los cuales en dos barrios diferentes,</p>	<p>Una vez detectado el problema, el departamento técnico a la cabeza el Ing. Esteban Páez, procede a graficarle el barrio y unificarle al barrio según consta en planos y ordenanza.</p>

QUITUMBE

CHILLOCALLO

JULIO MA TOVELLE

*Julio Ma Tovel*

000555 2

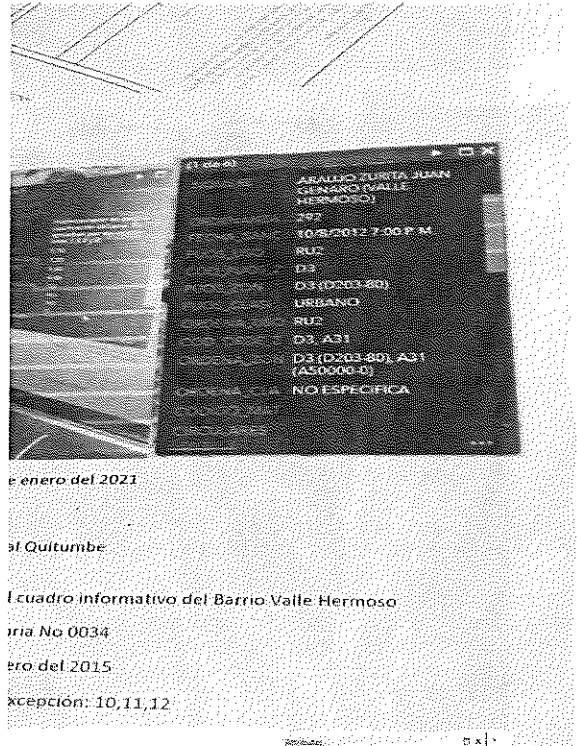
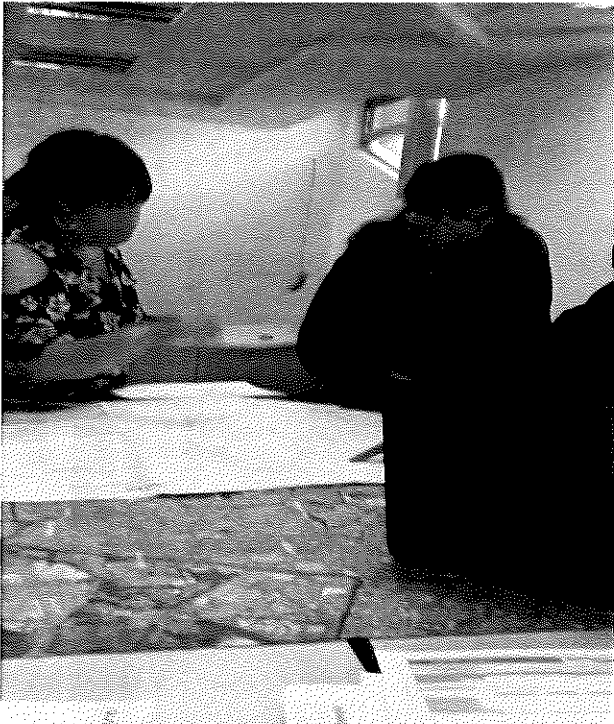
*[Signature]*  
THE PERSONS OFF  
IN CHARGE OF THE OFFICE

MINISTER OF AGRICULTURE

*[Signature]*  
Julio Ma Tovel  
000555 2  
IN CHARGE OF THE OFFICE

SE CERTIFICA QUE EN TAL DE PAGO  
SE HA DADO CUMPLIMIENTO EN LOS SIGUIENTES

# BARRIO VALLE HERMOSO





QUITUMBE

CHILDECALLO

VALLE HERMOSO

Ricardo Acuña

17055138

*Ricardo Acuña*

Ricardo Acuña  
17055138  
IN. 01/01/2013

PROFESOR DE LA ESCUELA

PROFESOR DE LA ESCUELA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAJAMARCA (CEN 1 01)



QUITUMBE

CHILDECO

SANTIAGO DEL SUR

Slav Chancel

HOSGILMA

Slav Chancel

RECEIVED BY A PARAGUAY

PARAGUAY DEL SUR

TOLENTINO

DE GRACIA BARRIO - CANTON 3 SEPTIEMBRE





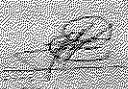
QUITUMBE

CHILDEALLO

SARRJO LA ALETTA

José Gómez

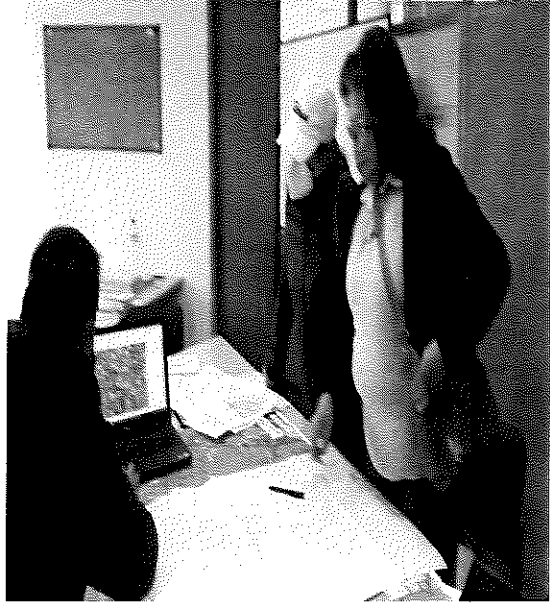
DIOSDADO MORALES



ANTONIO TORRES



# BARRIO LAS CUADRAS



QUITUMBE

CHILLOCALO

LAS CUADRAS

*Yacy Espinoza*

*De Se 1300-7*

*[Signature]*

GRATIA DANIA

23 DE MAYO





QUITUMBE

CHILDELL

23 DE MAYO

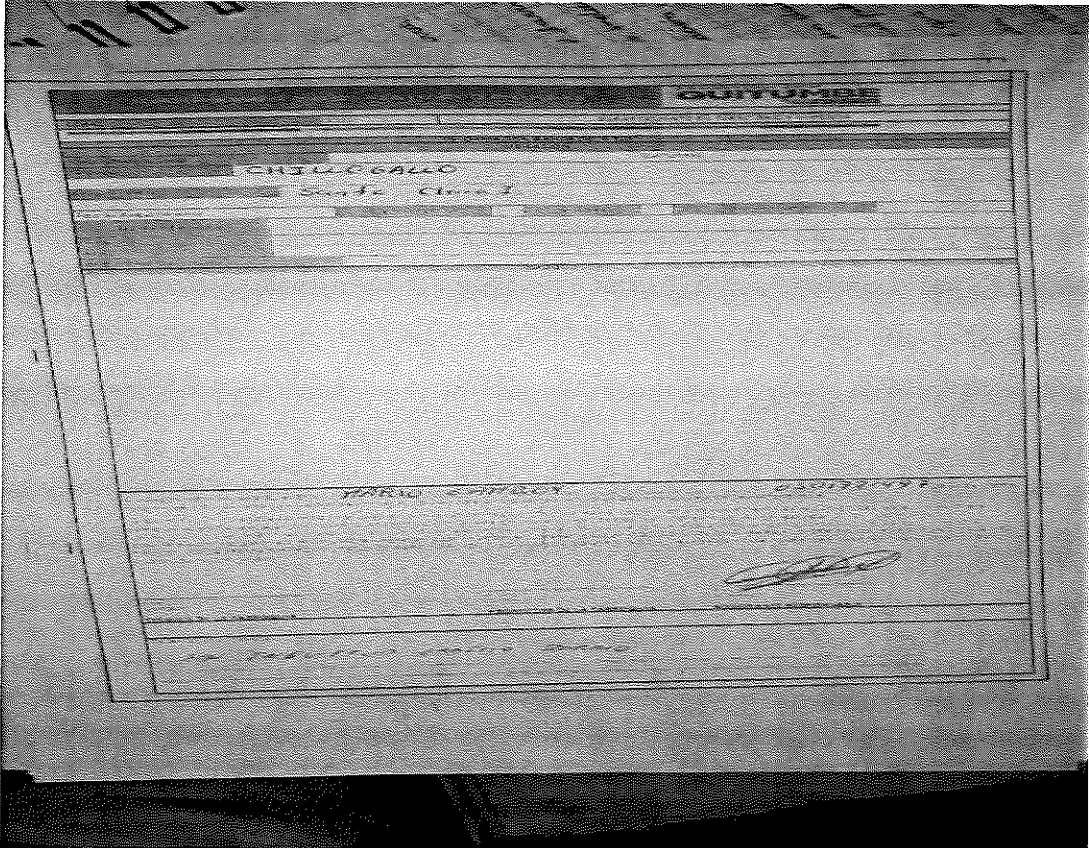
Blanca Horco redlines Espinoza

1901732818

*[Signature]*

GRATIA PARRIS

BARRIO SANTA CLARA 1







QUITUMBE

CHILDELLÓ

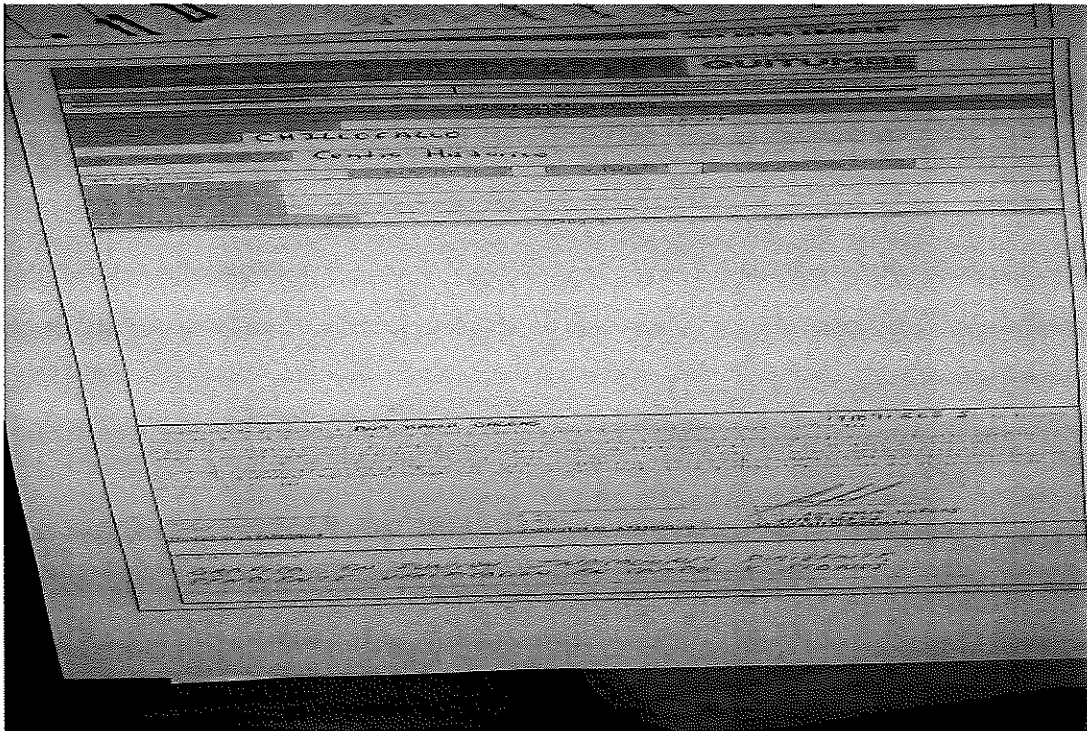
Defensor del Trabajador Municipal

José Caza

Procurador

CONFIRMACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO

CENTRO HISTORICO







QUITUMBE

CHILDEARCO

Ciudad de Quito

W.P. 10-1

SECCION 1

FORMA DE LA FAMILIA      FAMILIA DE LA FAMILIA      EL TANTO DE LOS

GRUPO DE LA FAMILIA      FAMILIA DE LA FAMILIA      EL TANTO DE LOS





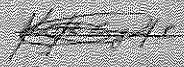
QUITUMBE

Chillogallo

Algar

Las Vegas

00731715-8

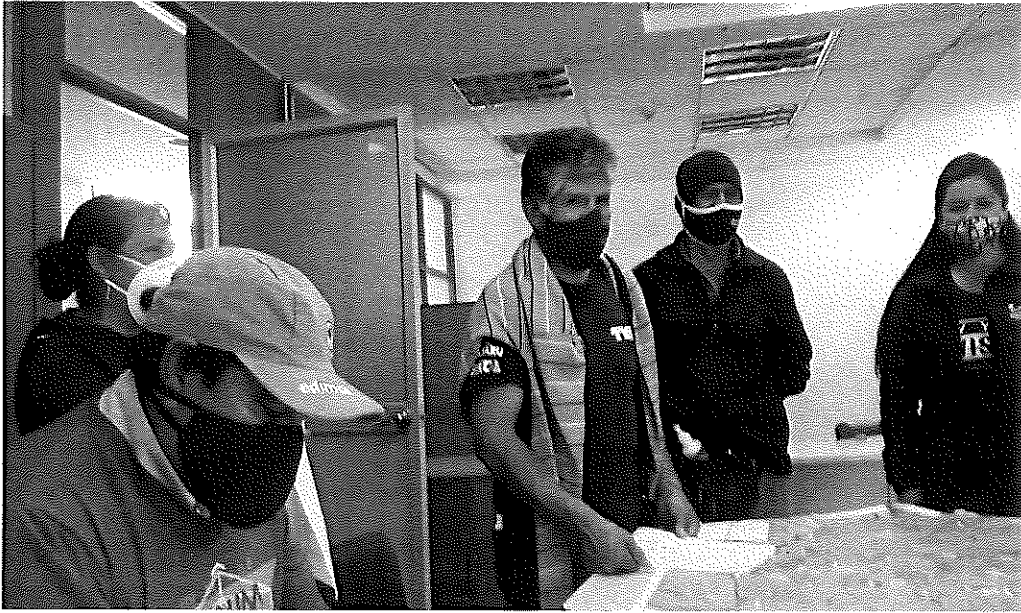


CRISTO BARRIO TA JUAN DEL PLAZO





# EL RANCHO



QUITUMBE

CHILDCALLO

El Rancho

Mayo 2014

05/20/14

*[Signature]*

SE. SECTION RANCHO EL LOS PIENOS

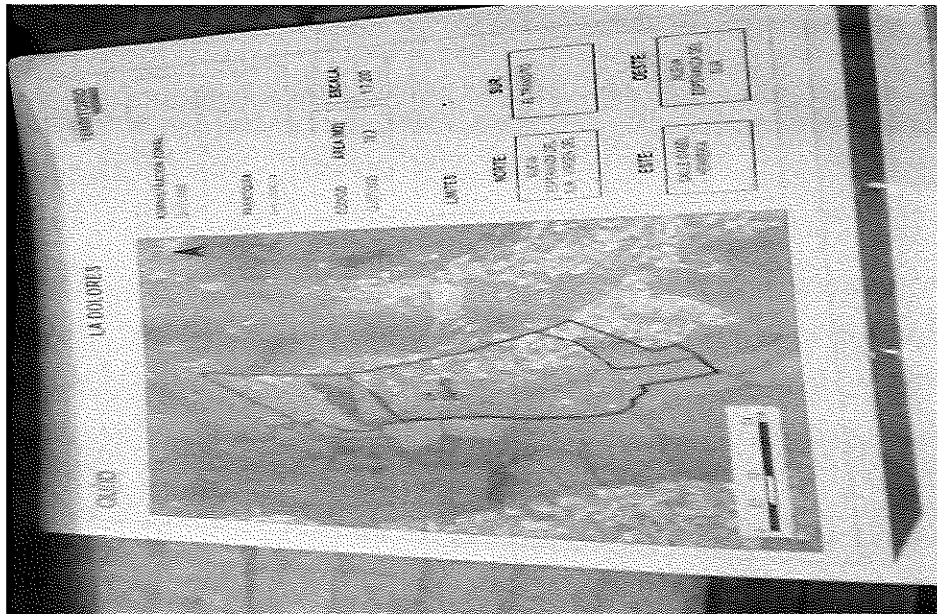


## LA LIBERTAD DE CHILLOGALLO





# LA DOLORES





QUITUMBE

Chilagallo  
La Delosa

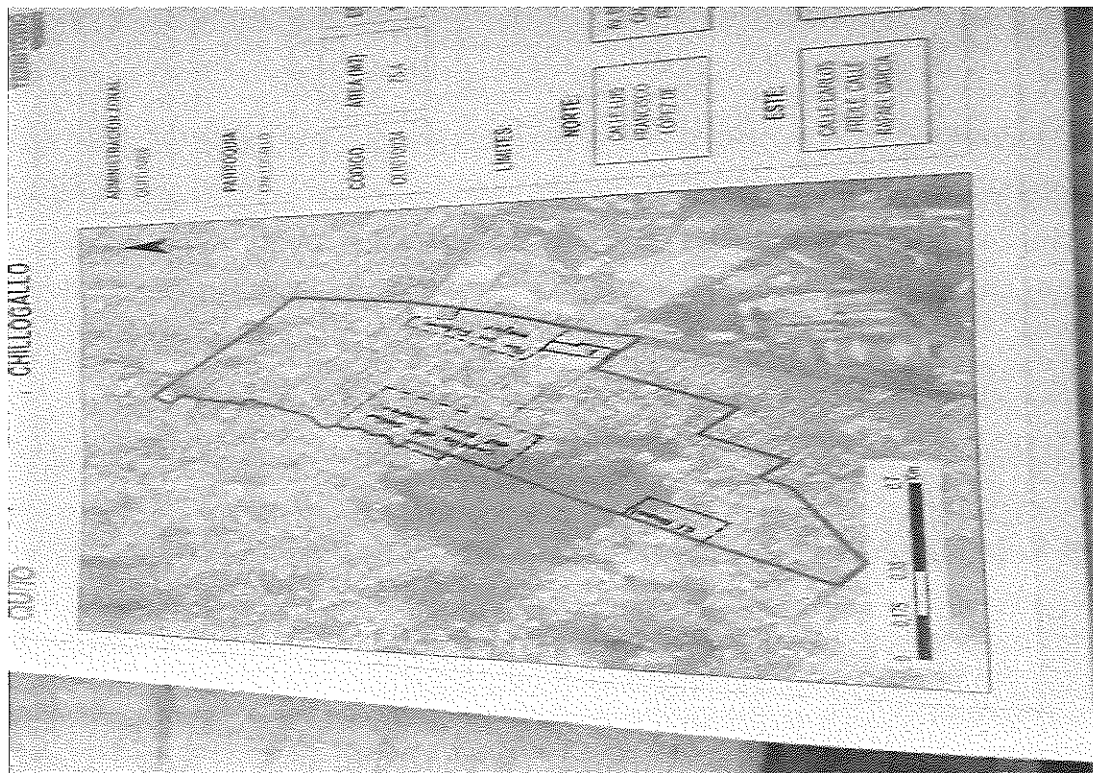
Luigi de Pina

02/01/1970



27. Via ... Sanfrancesco ... la delosa

# ASOCIACION POR UN FUTURO MEJOR





Form of Affidavit of the Law of the Republic of Cuba

**QUITUMBE**

Yo, el Sr. *Carlos*

Procurador de *Rehabilitación* *Rehabilitación* *Rehabilitación* *Rehabilitación* *Rehabilitación*

[Large empty space for text or signature]

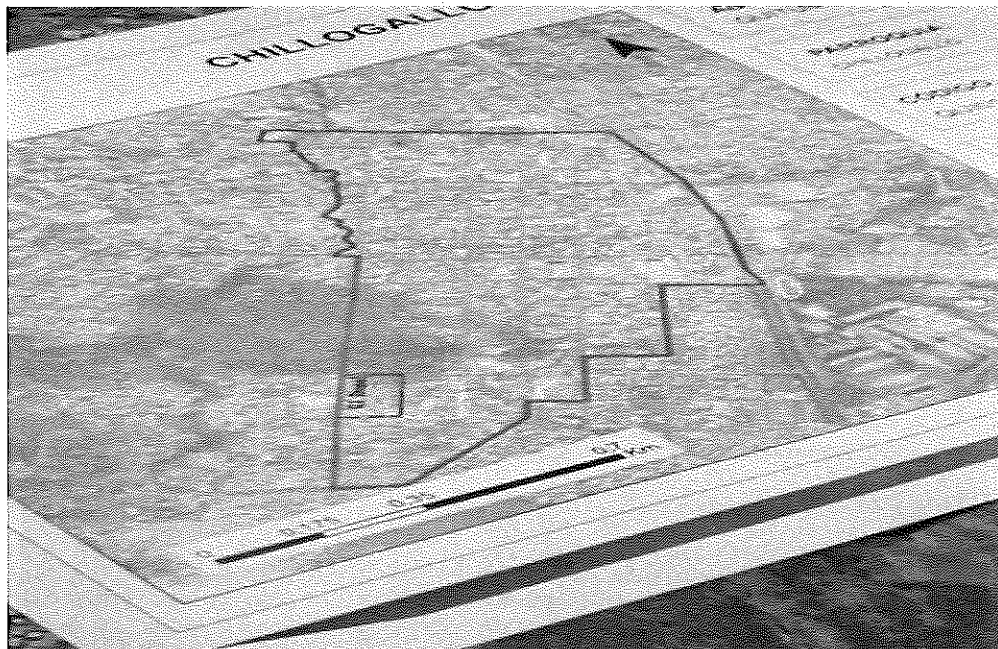
Yo, el Sr. *Carlos*

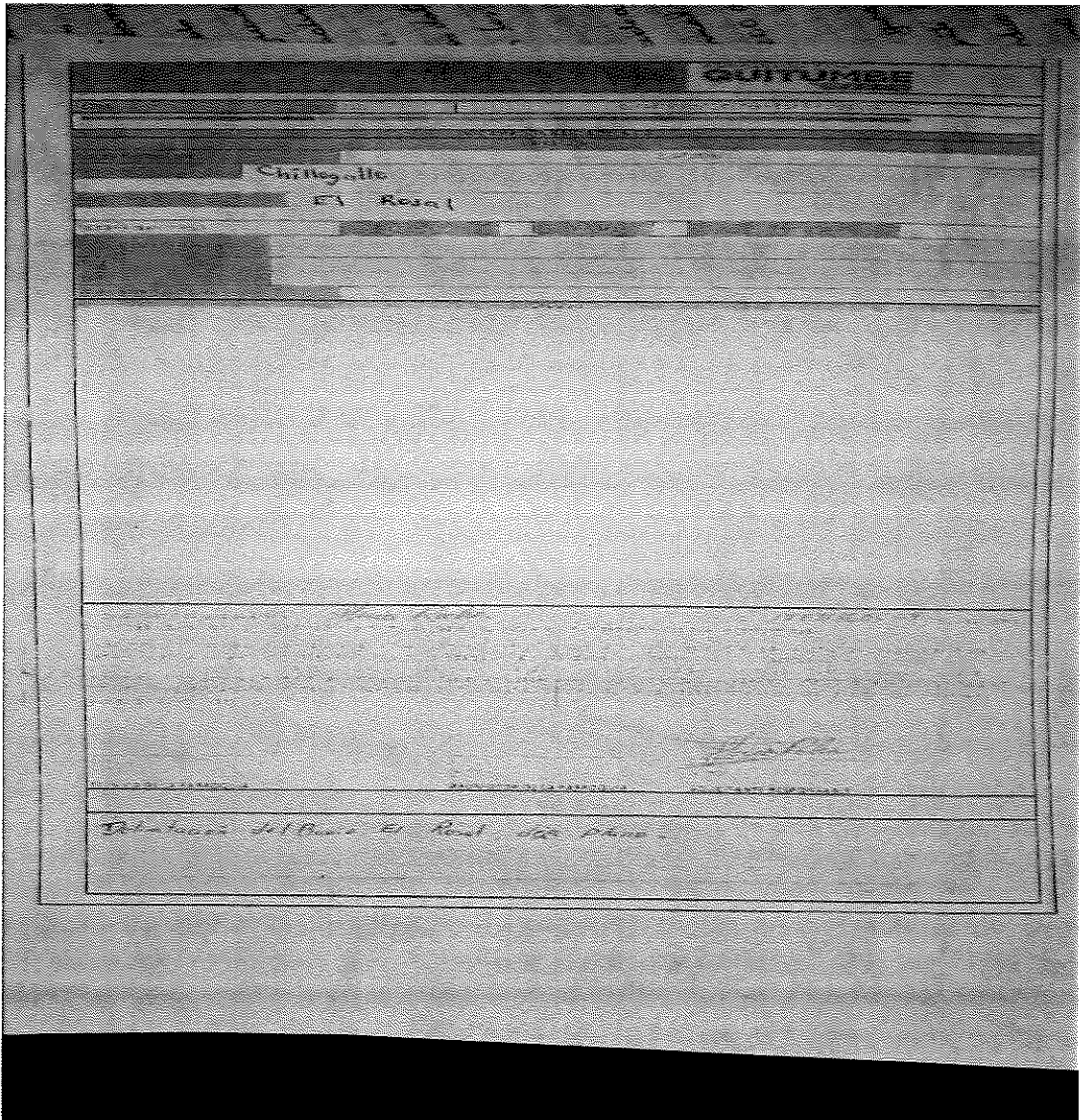
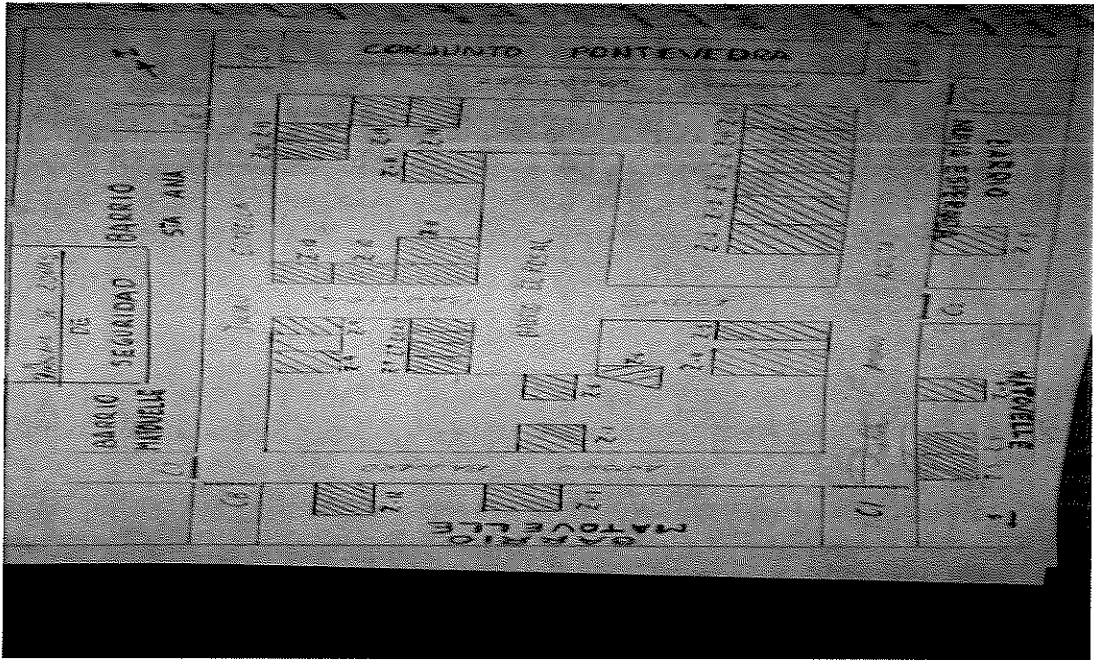
Procurador de *Rehabilitación* *Rehabilitación* *Rehabilitación* *Rehabilitación* *Rehabilitación*

*[Signature]*

Declaración *[illegible]*

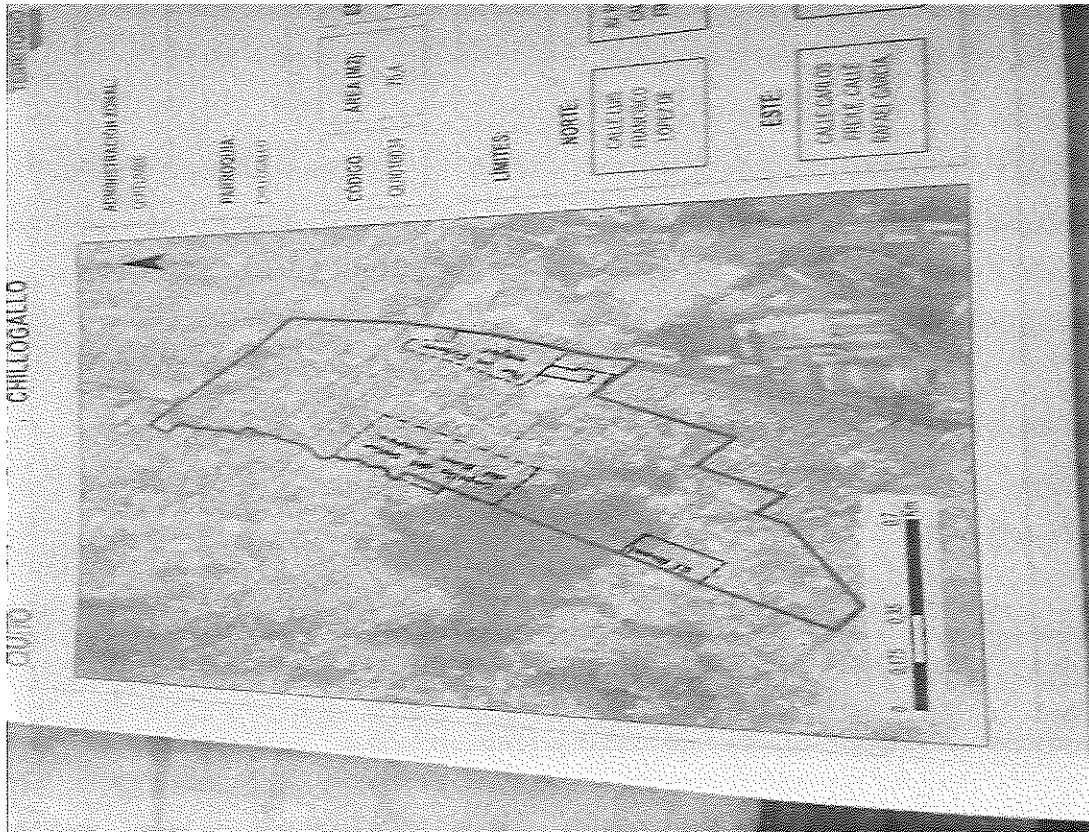
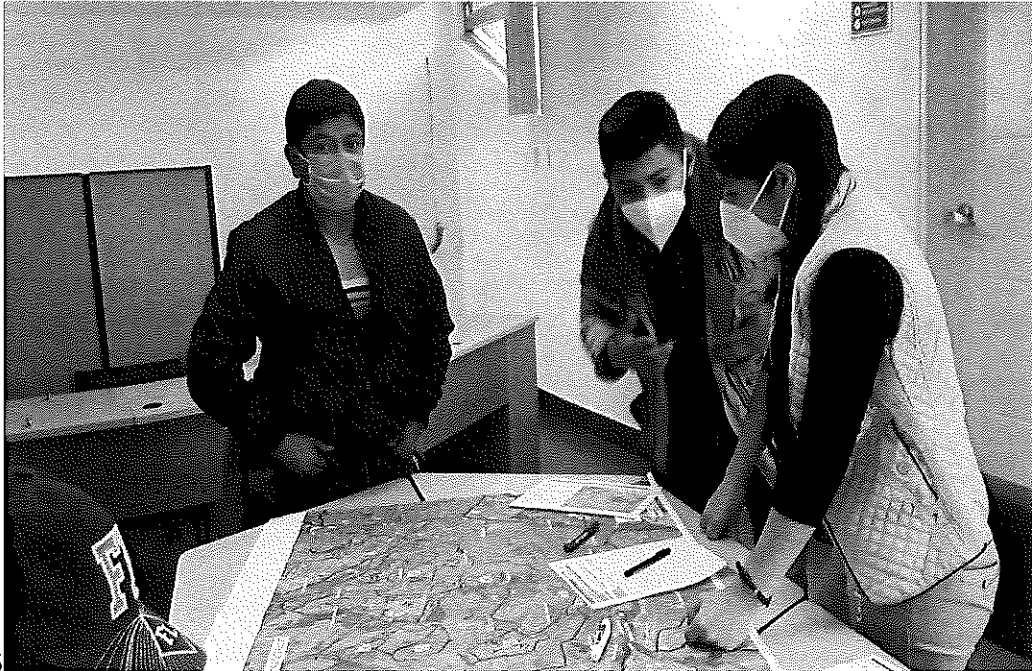
EL ROSAL

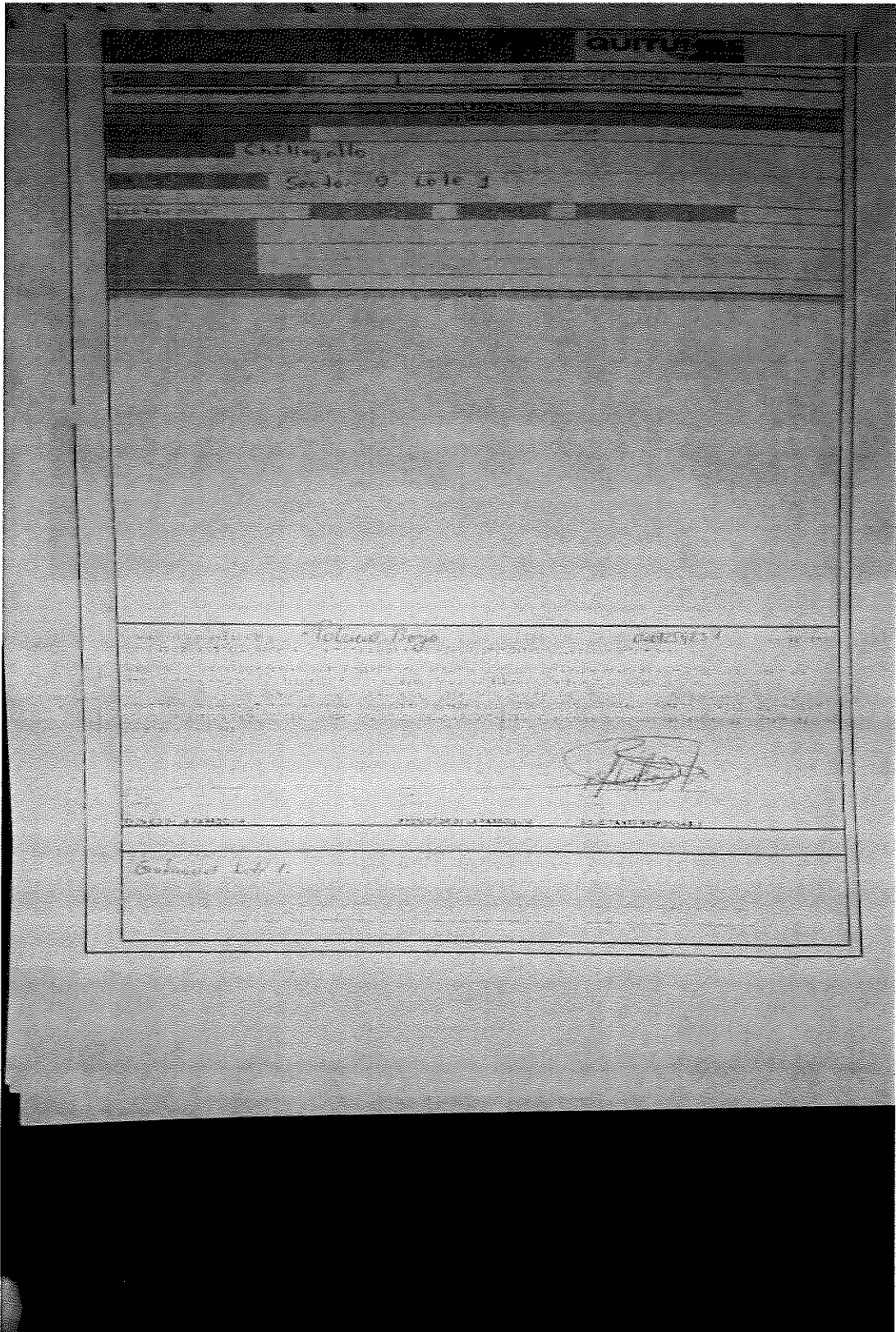






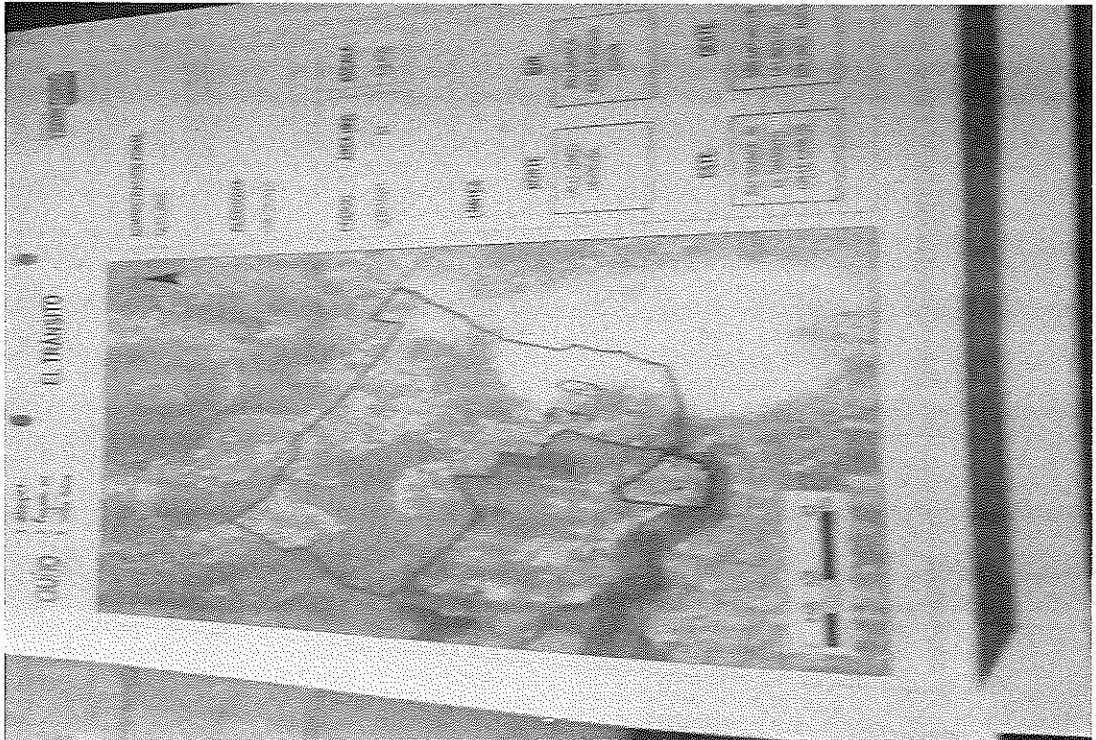
SECTOR 9







VELASQUEZ



OUTUMBE

Chillegalle

velasquez

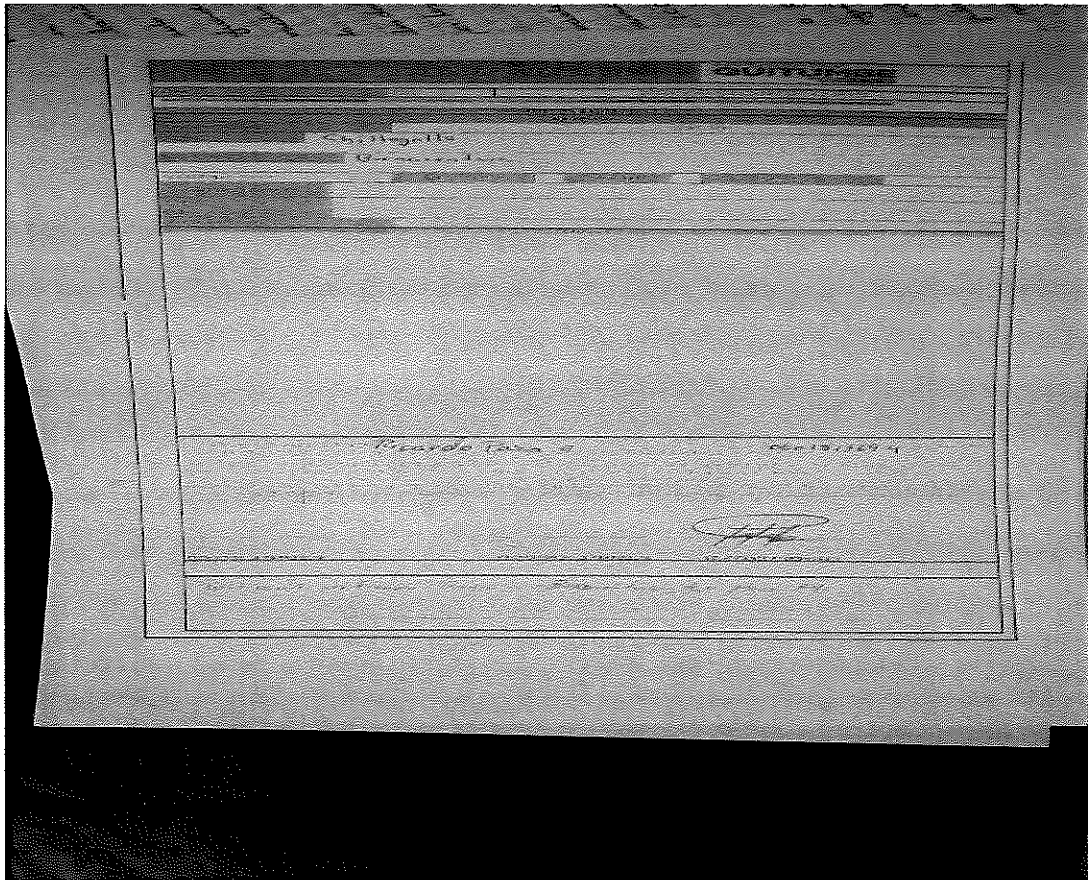
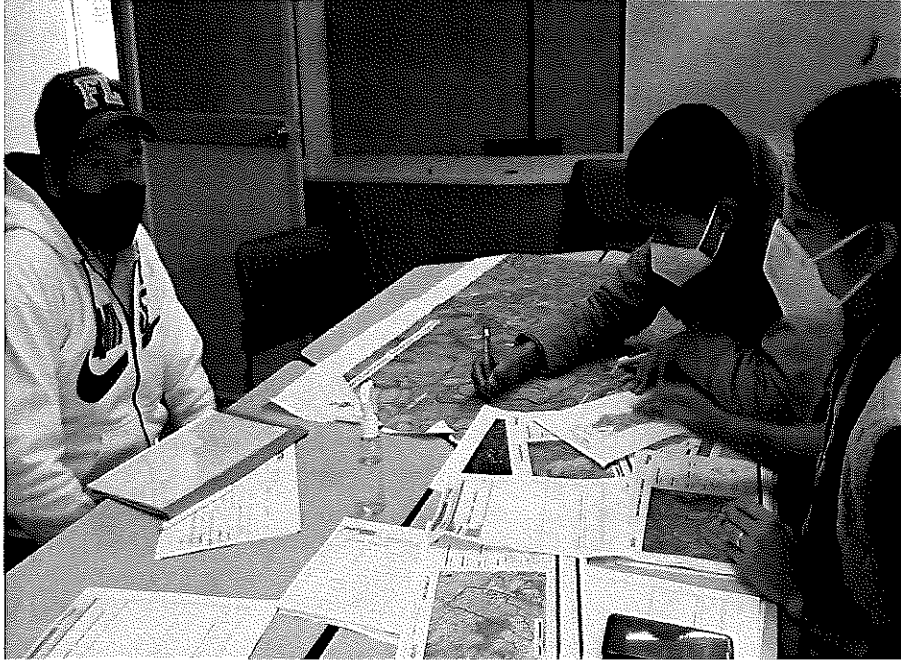
July 2nd last paper

NOV 27 1954

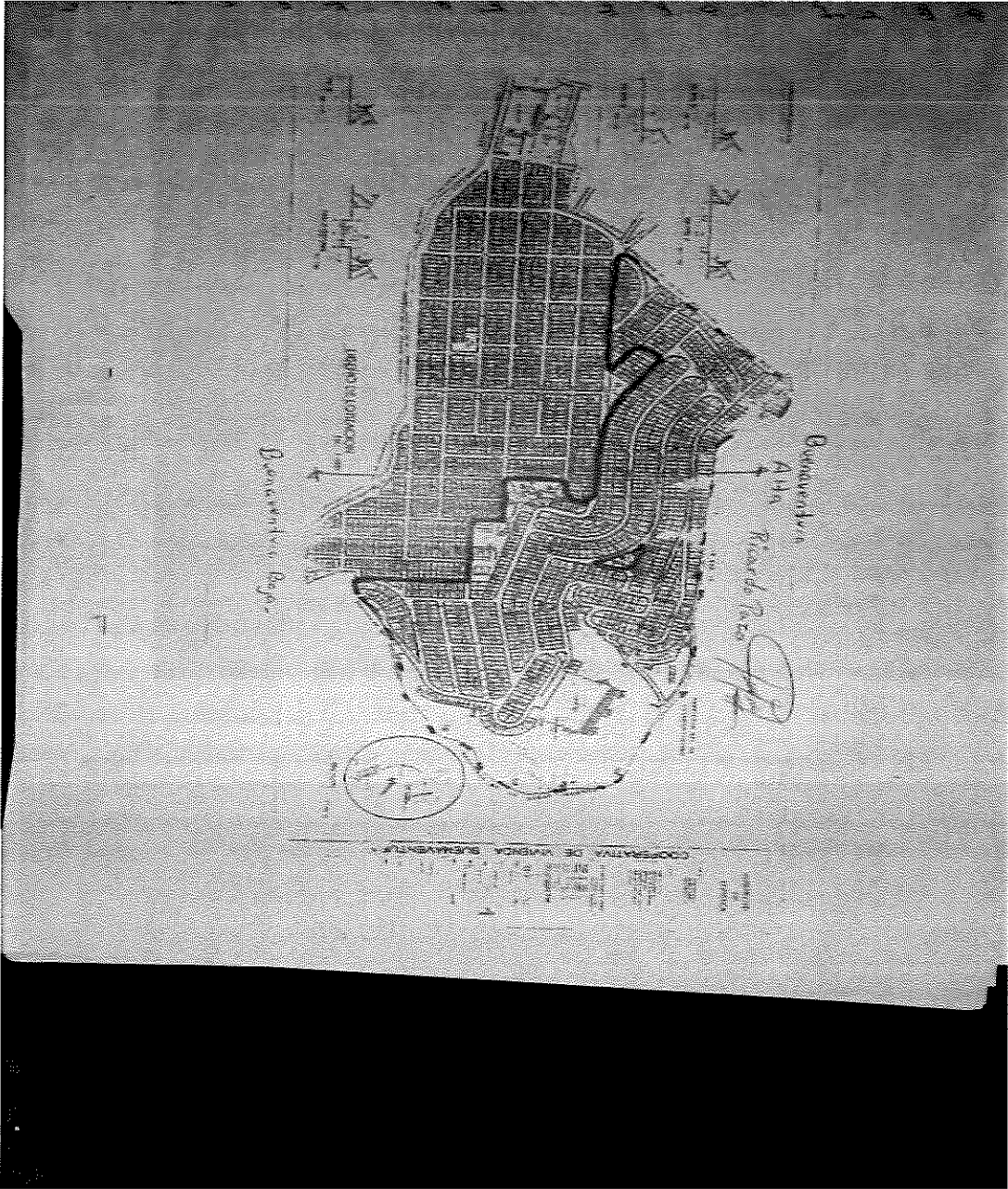
July 2nd last paper

Galvanic Iron Method (see page 10)

BUENAVENTURA

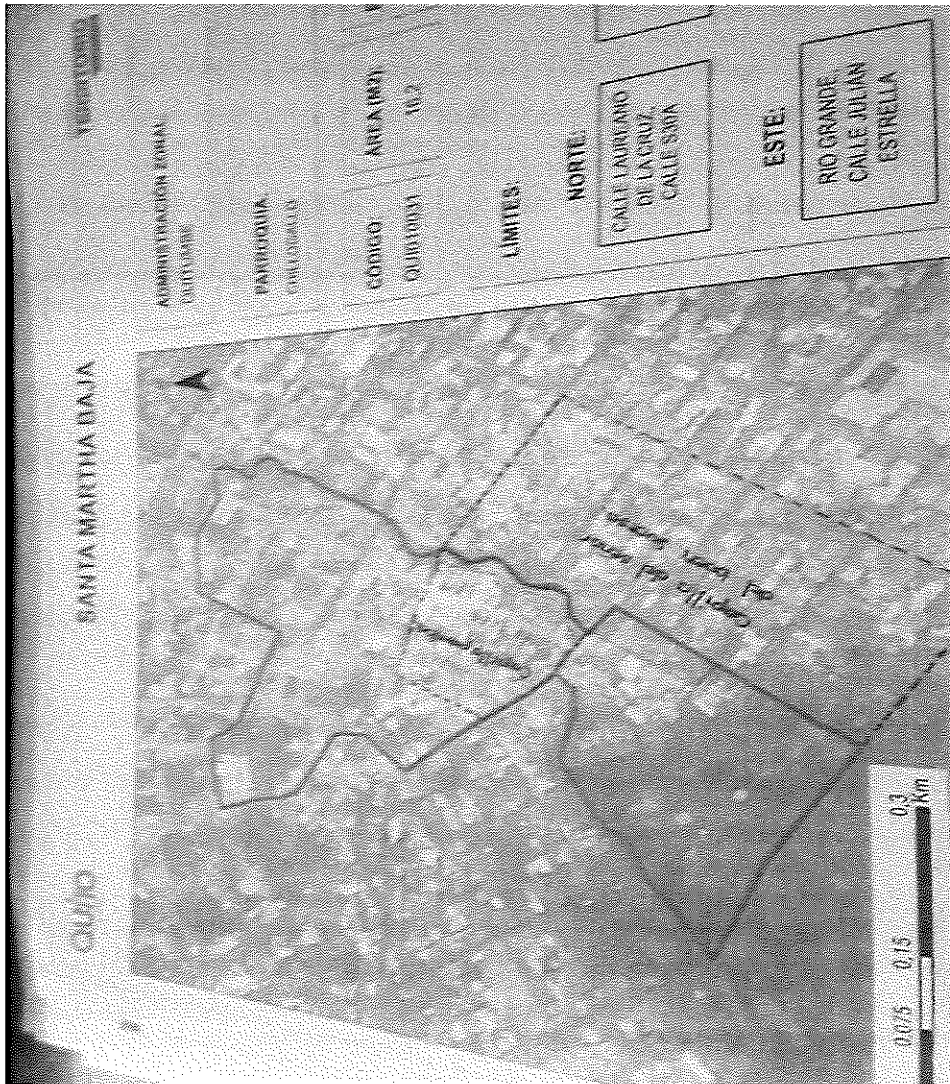


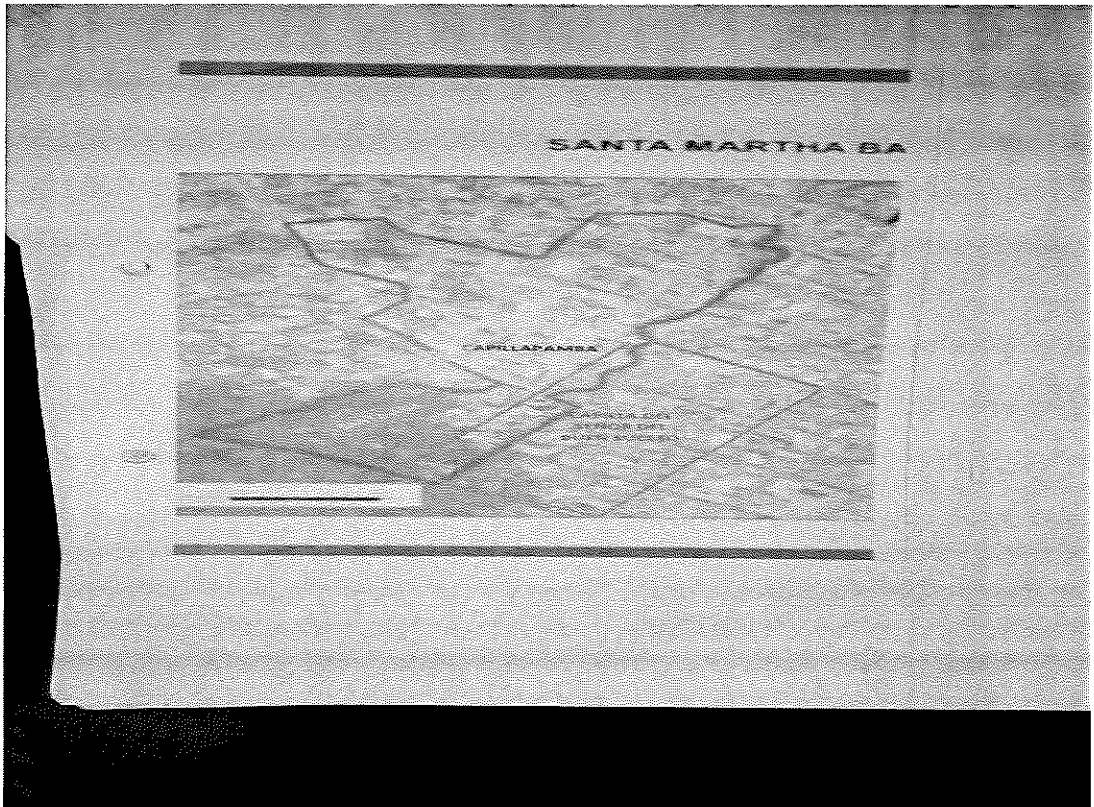
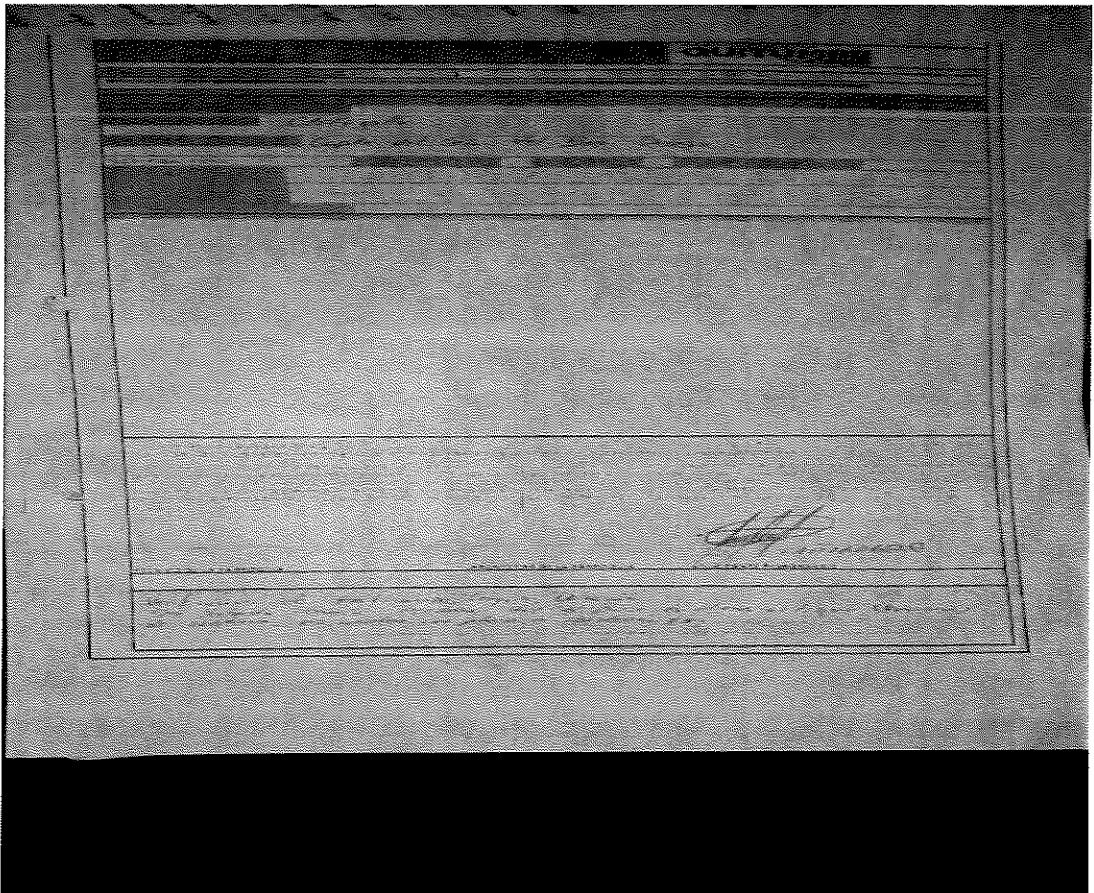






# SEÑOR DEL BUEN SUCESO





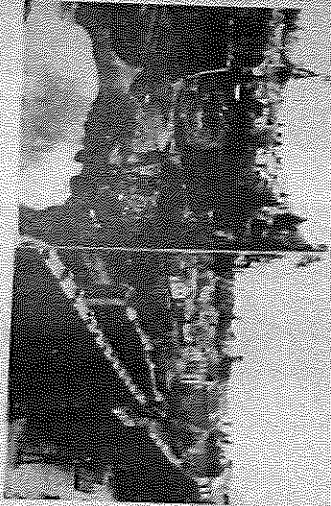
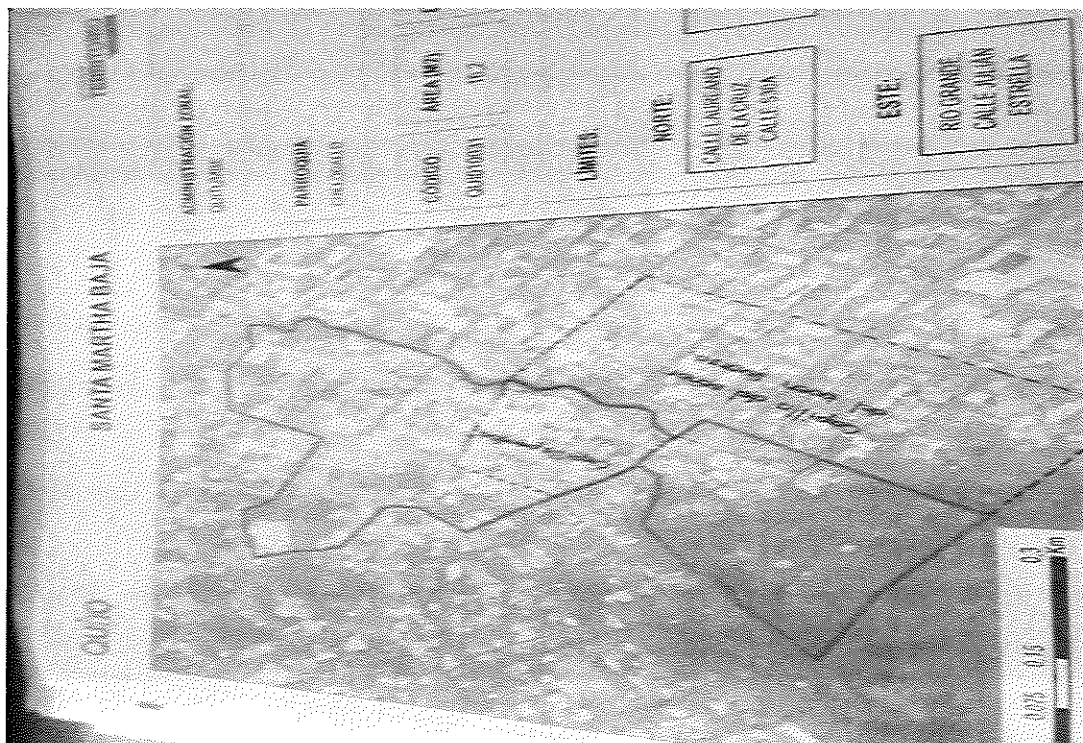


Figura 5. Escudo de la zona en la Pirquin de Chocajo.  
Fuente: Osvaldo Sarmiento (1987). *Opus la Sacerdotum de San Salsu*.



# CAPILLAPAMBA





OUTUMEE

Chilloallo

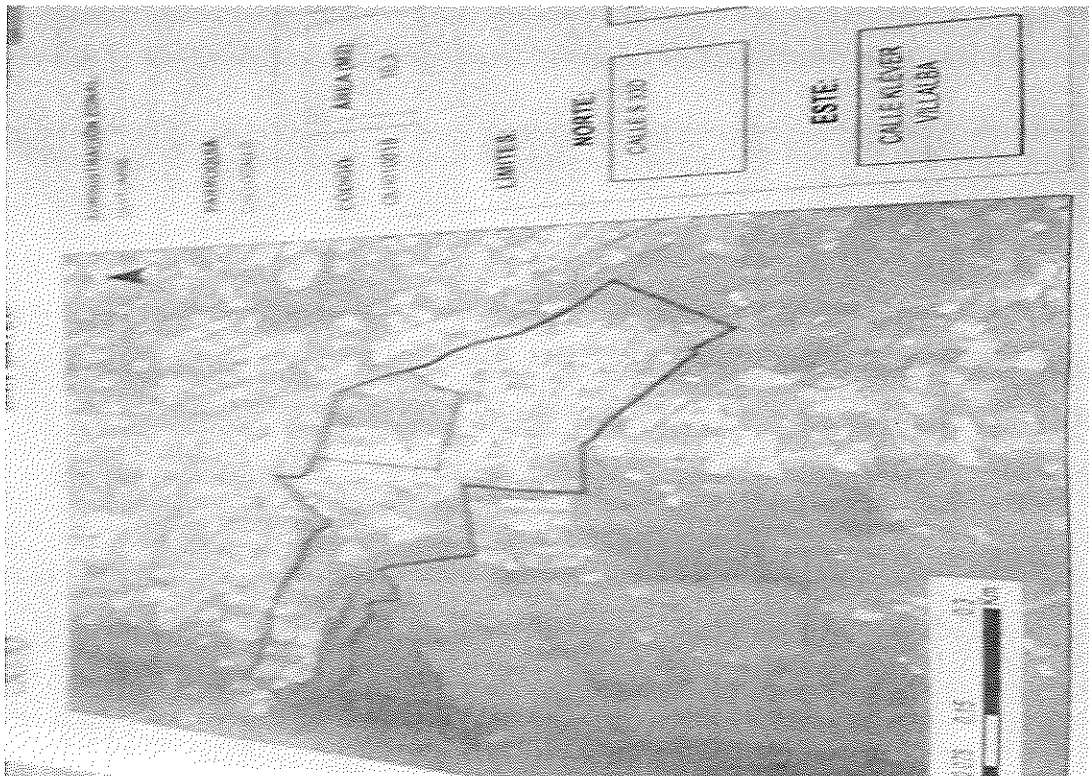
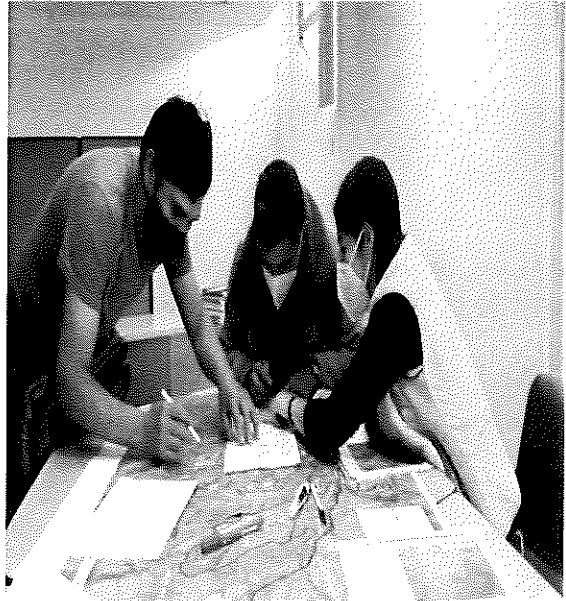
Capit. parba.

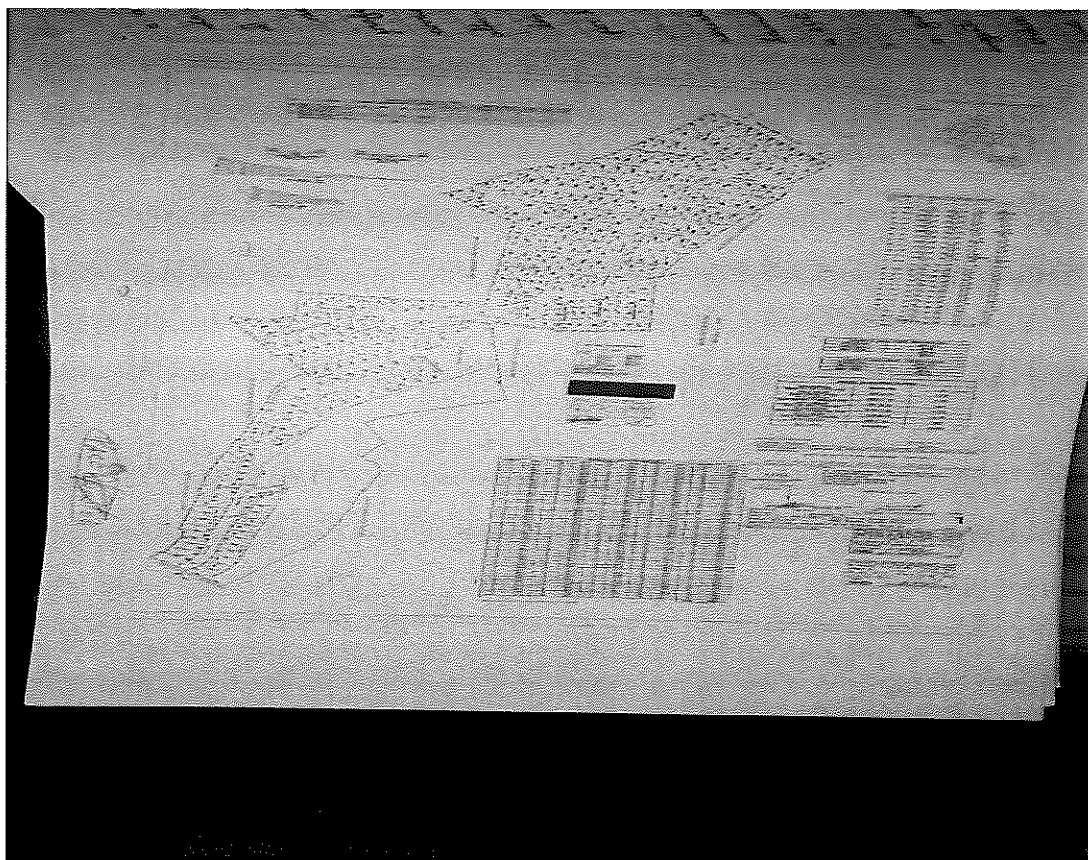
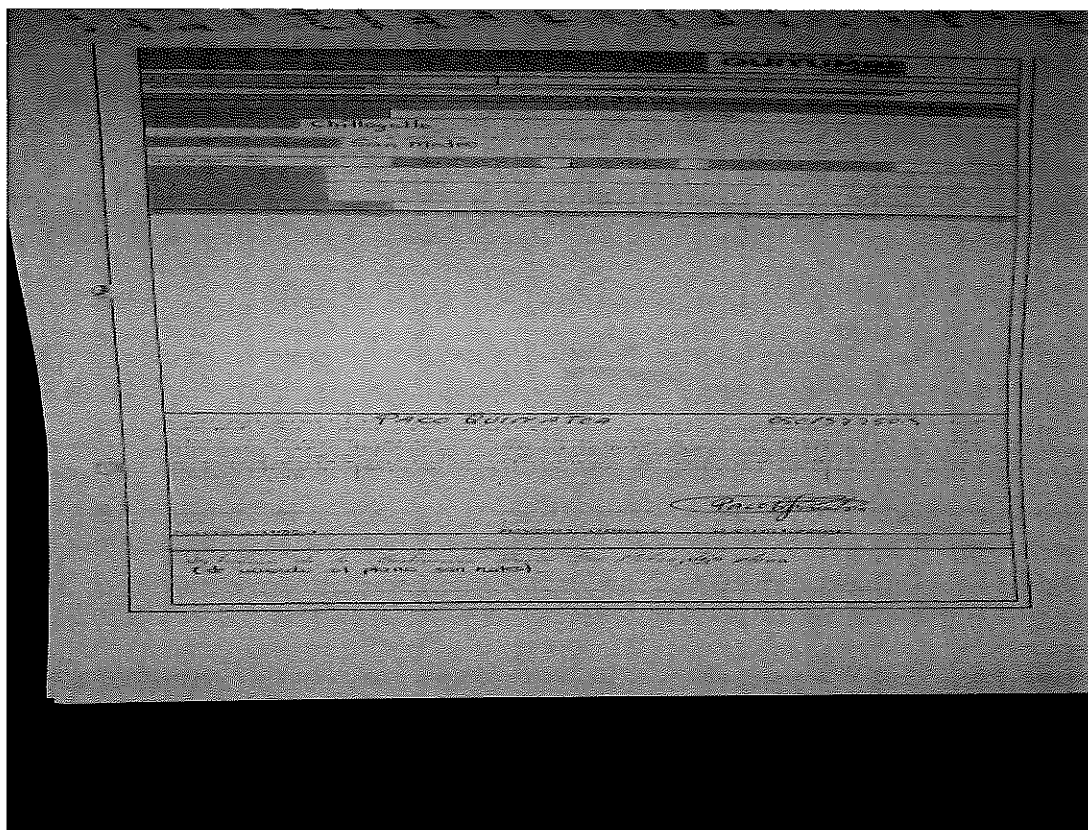
Mirad. T. 10/15/18

11/5/18

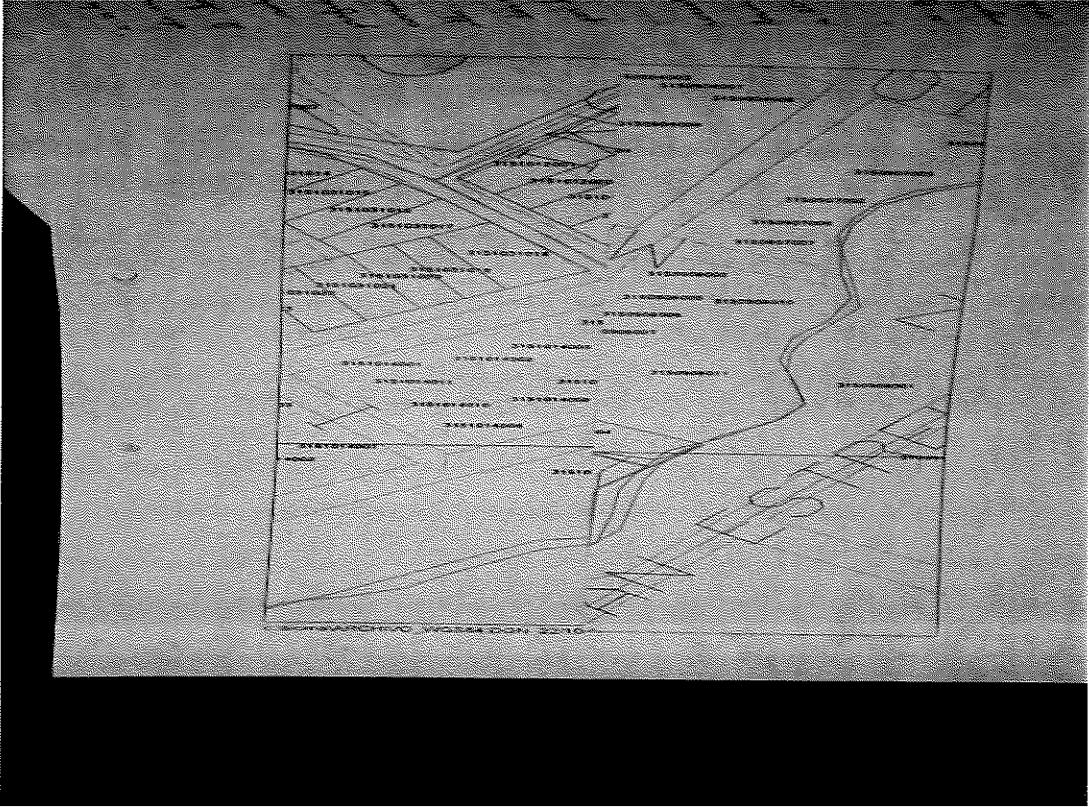
Delivered to ...

# SAN MATEO



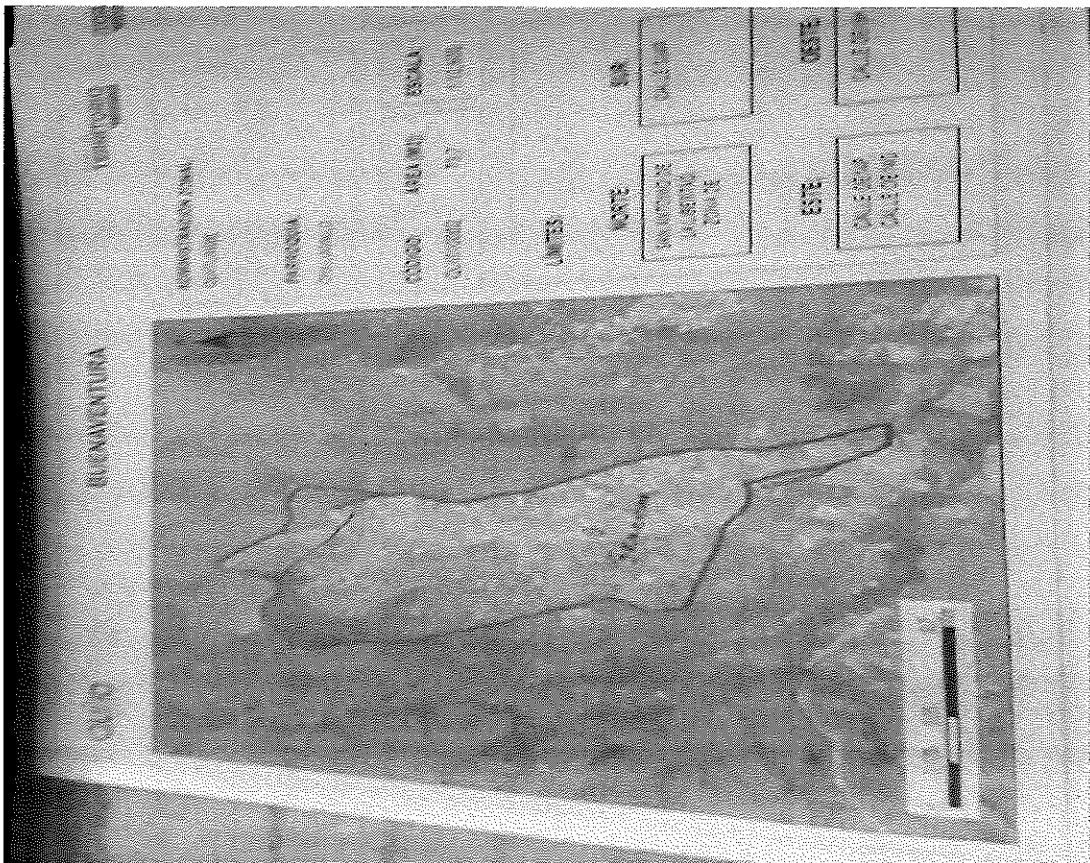




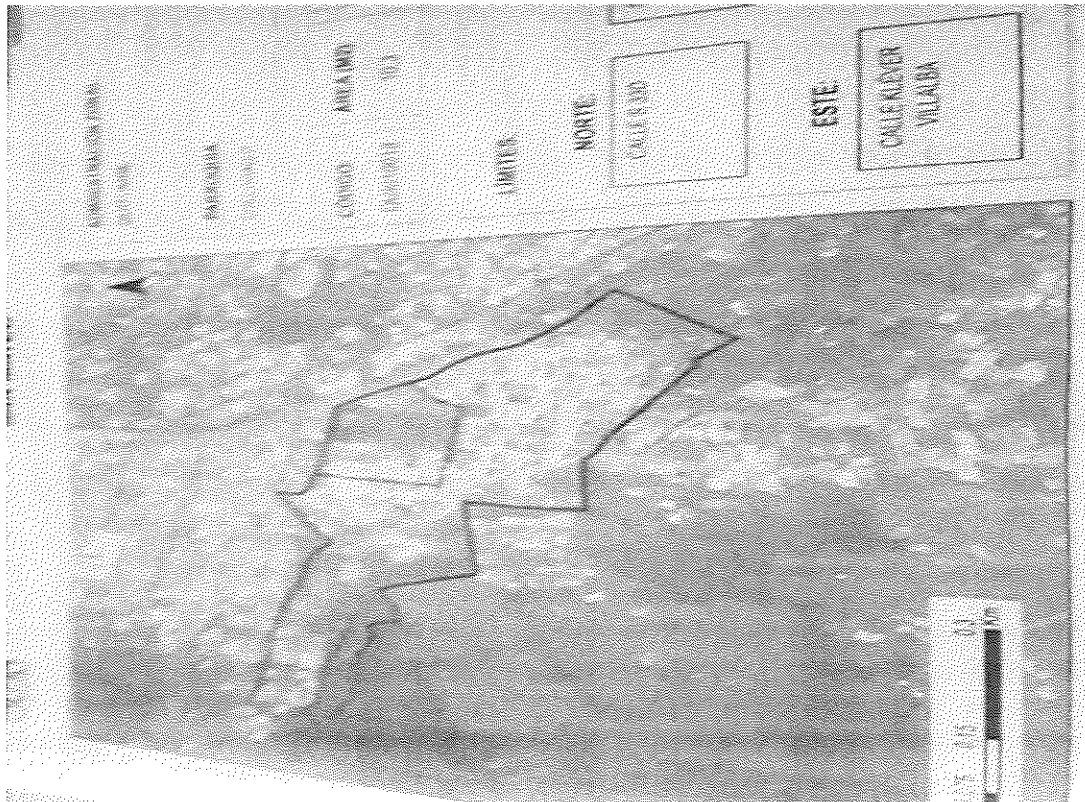




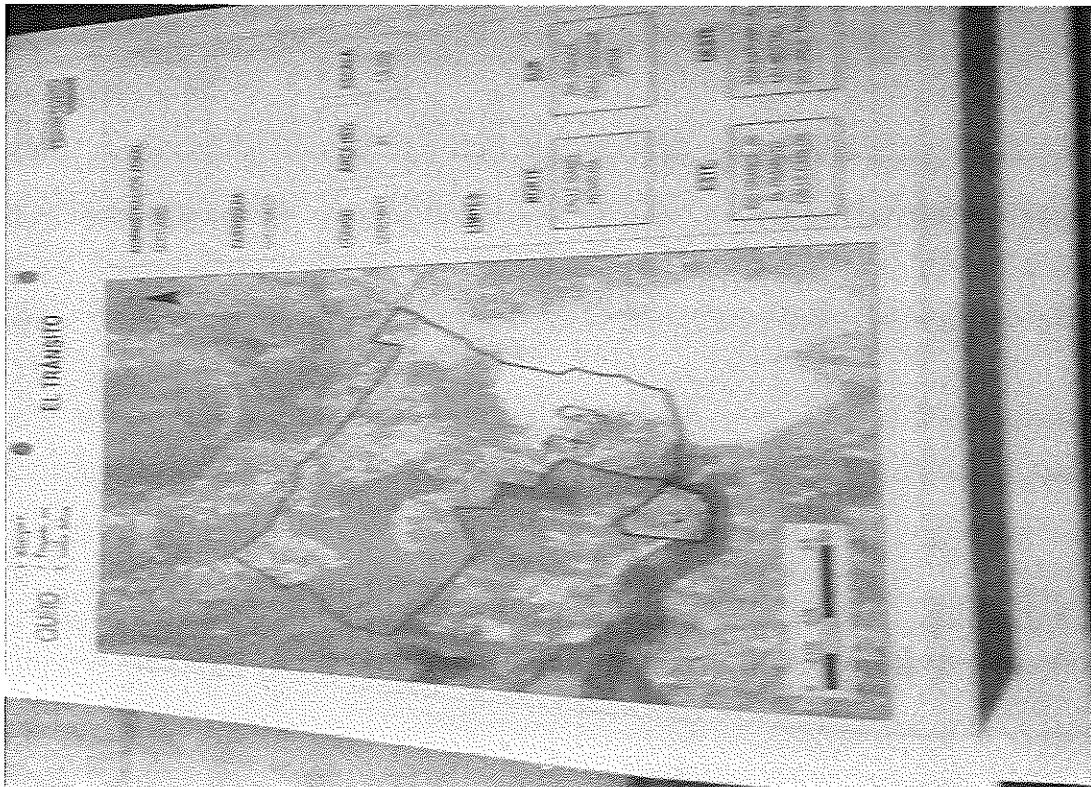
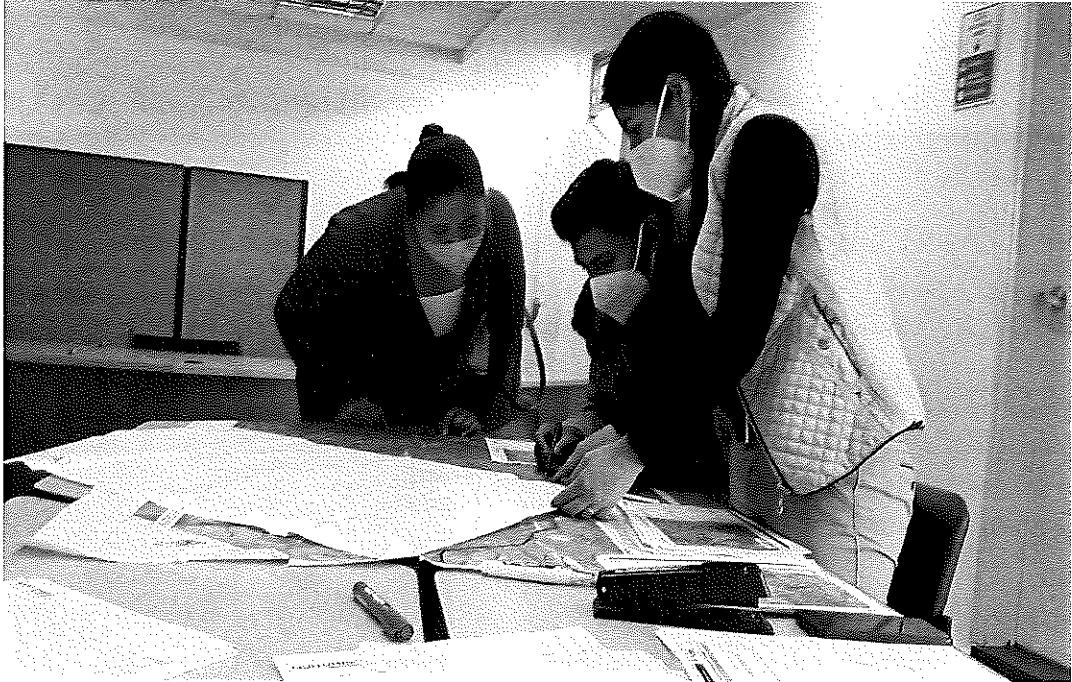
# BUENAVENTURA



SANTA ROSA 2

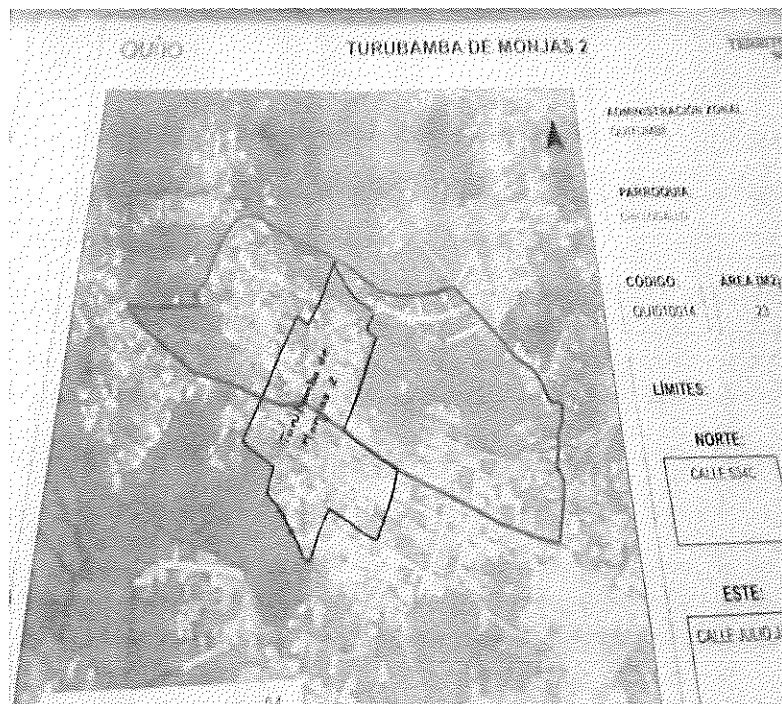
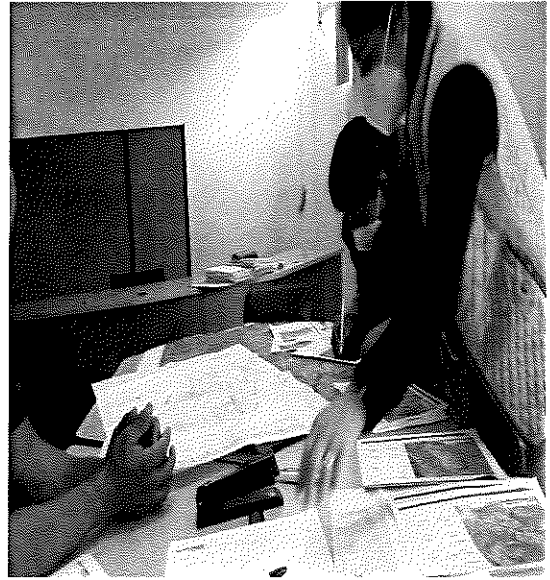
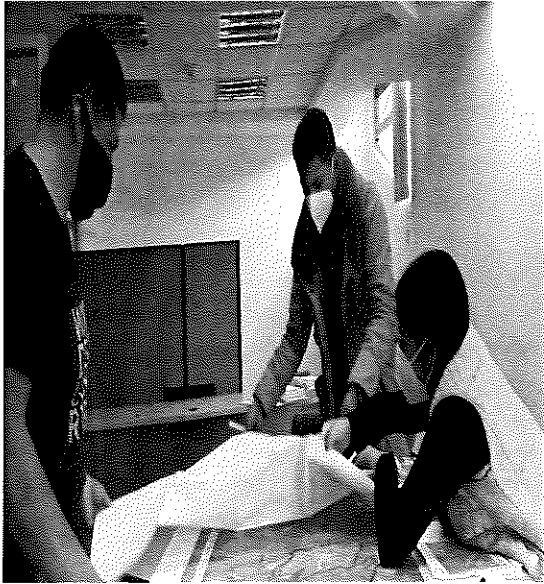


# PROGRESO SUR



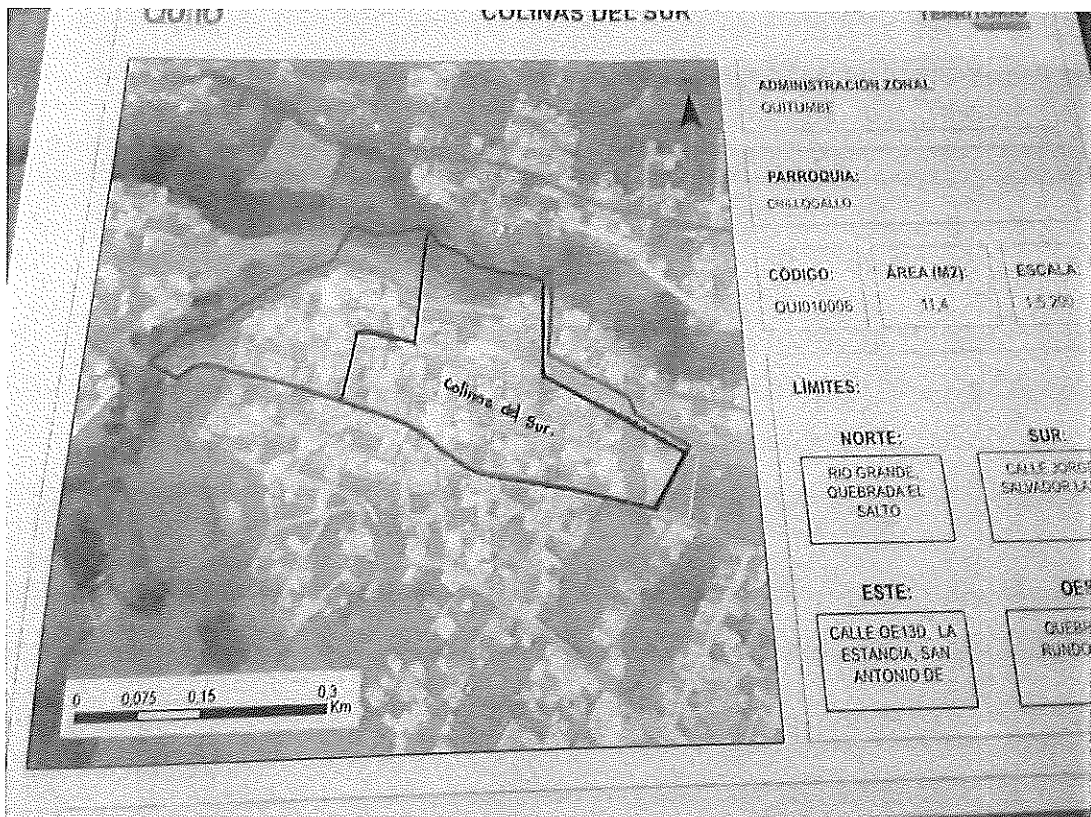


## TURUBAMBA DE MONJAS 2

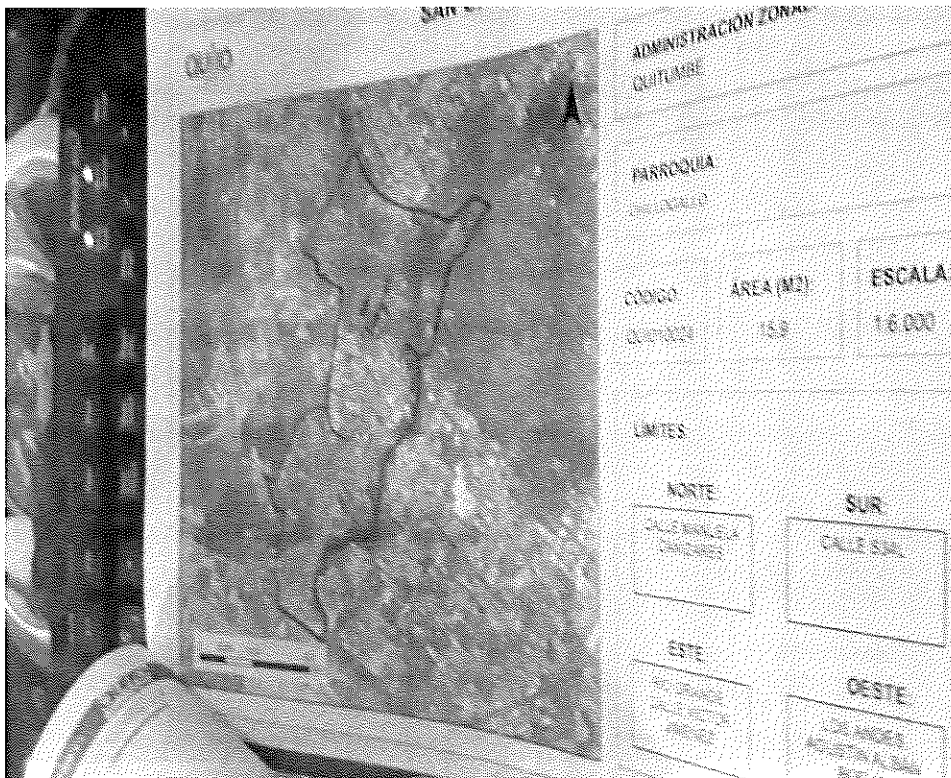




# BARRIO COLINAS DEL SUR



## BARRIO SAN GREGORIO











# MIRADOR DE CHILLOGALLO



7-11-4

QUITUMBE

Chillegallo

Parador de Chillegallo

PAISAJE AND CASE

062 239128

PARADOR DE CHILLEGALLO PATRIOTAS DE LA PATRIOTICA COLECTANTE RESPONDER

Parador de Chillegallo y Parador de Chillegallo





# EL GIRON

















TEMA:

Verificación límites Geográficos del Barrio

LUGAR:

Administración Zonal Quitumbe

FECHA:

27-01-2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	AUTODEFINICIÓN										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA	
				M	V	A	S	E	N	I	C	A	D					
1	MARIO GARCIA	0501271497		X													0992932215 CAROL MARIO D GARCIA CDZ	
2	Franco Caza	1700730007		X													francocaza@gmail.com 0992930007	
3	García Sarmiento	1603272327		X													0990592644	
4	Walter Pineda	1714294251		X													0997968053 pinedawalter@gmail.com	
5	Ana Maria Vargas	1716912635		X													0968845483 ana.maria.vargas@hotmail.com	
6	Glady's Guichan	1716544401		X													glady'sguichan201905@gmail.com 0999766075	
7	Mauro Alvarado	1707077202		X													entederador3@hotmail.com 0985094652	
8	Luis Caza	1701321258		X													0995317833 luiscaza1968@gmail.com	
9	Mariela Caza	0507506574															157876876@gmail.com 0990102768	

TEMA:

LUGAR:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO										AUTODERMINACIÓN	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
				M	A	S	C	U	L	I	N	D	O					
1	D. José Antonio Paez	060688562		X													asesor@980yaboo.com. 0989923893	
2	Paola Tello	040024084		X													marzulytello@psa.com. tello@psa.com.	
3	Paola Charlo	171184313	46	X													paolacharlo@psa.com	
4	Gloria Chantata	170863674	56	X													gloria@psa.com	
5	Juan Cuevas	1710100808		X													juan@psa.com	
6	Fidel Zapata	1710845540		X													shersuic@psa.com	
7	Blanca Tello	170863674	59	X													blanca@psa.com	
8	Janey Espinoza	170863674	65	X													janey@psa.com	
9	Yorlin Alvar	091522391	47	X													yorlin@psa.com	

Administración Zonal

**QUITUMBE**

TEMA:

LUGAR:

Administración Zonal Quitumbe

FECHA:

Nº

NOMBRES Y APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA

EDAD

GÉNERO

AUTODEFINICIÓN

INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL

E-MAIL Y TELÉFONO

FIRMA

*Bono Lucía Eugenia*

*160122424*

*54*

*160122424*

*Travista  
ASITO*

*Presidente*

*gmarv\_c@com 15 @ Hot mail*

*[Signature]*

2

3

4

5

6

7

8

9



Chillosallo

First Name	Last Name	Email
Fulvia	Zapata	fulviazapata@gmail.com
rizado	paza	ricardo.paza1965@gmail.com
NANCY	ESPINOSA	nanespinosa1956@hotmail.com
Zoila	Rodriguez	JOHANACORONEL2004@gmail.com
Gloria Rocha, gloria.rocha1950@gmail.com, 2021-01-06 16:25:32, approved, Ambrosio Acosta s34-1		
Manuel	Veintimilla	mansussol@hotmail.com
Pilar Jacqueline	Cerna Sánchez	Alejotaty52@gmail.com
Bolivar	Muñoz	bolivar55munoz@gmail.com
Consuelo	Montenegro	consuelomontenegro378@gmail.com
Vanthy	Chalá Obando	vanthy_cho@hotmail.com
Fausto	Oñate	faustoonate10@gmail.com
Mariana Cruz, hello_edith15@hotmail.com, 2021-01-06 16:35:48, approved, "CHILLOGALLO BARRIC		
Jeanneth Vivas La Garzota		
Mirian Margarita	Cóndor Morales	jpvr1986@hotmail.es
Maria	Pilaquinga	margaritac_62@hotmail.com
JOSE ARTURO	PAUCAR	hortencia.pilaquinga@gmail.com
Lic. Ana Maria Vargas	Vargas	asermec98@yahoo.com
Veronica	Valenzuela	ana_maria_vargas_c@hotmail.com
Silvia	Aguirre	veronica.valenzuela@quito.gob.ec
Walter	Panchi	patriciaozaia19@outlook.com
Eugenia	Alarcon	Panchiwalter@gmail.com
Marcela	Ortiz	rocy-av1@jotmail.com
FLOE	SANTANA	Marcelaamgwa@yahoo.com
Galaxy A10s		flor_mari76@yahoo.es
Verónica	Villagómez	glorita_964@hotmail.com
Ana	Guacollantes	verovi_1406@hotmail.com
Marcia	Chauca	anaguacollantes@gmail.com
Magno	Cisneros	licho1981sevilla@gmsil.com
Alexandra	Abad	magno-cisneros@hotmail.com
Santa Catalina		alexitahello67@gmail.com
Rafael	Canchignia	maryegasalau@hotmail.com
Juan	Rodriguez	Scanchignia@puce.edu.ec
		formador.geo.ess@gmail.com

Pilar Jacqueline	Cerna Sánchez	kathalinajapon@gmail.com
Francisco	Umataambo Ruiz	franciscoisrael89@live.com
Paola	Montalvo	pmontalvo_72@hotmail.es
Wilmer	Guaman	wilmerguamans@gmail.com
Fausto	Caza	faustocaza@gmail.com
Jaime	Lagla	jaimelagla10@gmail.com
GONZALO	RECALDE	gonzaloenriquerecalde@hotmail.com
Augusto	Ati	augus.laralopez@gmail.com
Marcelo	Erazo	arqmarceloati@hotmail.com
Lucia		luci_erazo1@hotmail.com
Vicente Rodríguez R		Vicente21rodriguez09@gmail.com
Ana Lucia	Enriquez	amor_anita15@hotmail.com
María	Antamba	rosa_antamba@hotmail.com
Willans Basantes		wvbasantes@gmail.com
Andrea	Alvarado	andrek.alvarado@gmail.com
Pilar	Cerna	nativane53@gmail.com
Julio César	Arpi largo	Julioarpi16@gmail.com
Santiago	Manosalvas	santiagomanosalvas1991@gmail.com
gladys	loma	sanchezcarlos24@gmail.com
Andres	Castillo	acastillo@mfadvisors.us
Franklin	Velasco	franklinvelasco1978@gmail.com
Mario	Gambo	gamboymario@gmail.com
Soto Byron		sotobyron70@hotmail.com
Alfonso	Mantilla	rene1960mantilla@gmail.com
Silvia	Montiel	montielsilviaelena0@gmail.com
Norma	Ruiz	asociaciontafm@hotmail.com
Beatriz	Baldeon	BachitaBal@gmail.comQU
Segundo	Barzallo	Segundocorneliobp@gmail.com
Juan Carlos	Pazmiño	jc.pazmino@gmail.com
Mónica	Pastrano	monikpastrano@outlook.com
Betty	Suquillo	eddlloorv@hotmail.com
Alfonso	Delgado	alfon_m1975@yahoo.com
Nelly	Sevilla	NELLYSEVILLA@gmail.com



Columna1

Columna2

Columna3

Columna4

Columna5





FECHA: 22/01/17 DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACIÓN BÁSICA DEL SITIO

UBICACIÓN

Municipio: **Chilloyallo**

Barrio: **Nuevo Amanecer, 2**

Tipo de Proyecto:  Escuelas  Vivienda  Infraestructura

Nombre del Proyecto: **Alfabeto de la Parroquia**

Dirección: \_\_\_\_\_

Distrito: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

Ubicación del Proyecto: \_\_\_\_\_

CICROS

Nombre del beneficiario: **Riba, Cerna** N° de Documento: **1103124713**

El suscrito responsable de la ejecución de las obras públicas, declara que el beneficiario mencionado en el presente formulario es el propietario del terreno donde se ejecutará el proyecto, o en su defecto, el representante legal del propietario del terreno, y que el terreno no está sujeto a embargo, hipoteca, gravamen, o cualquier otro tipo de gravamen que impida la ejecución de las obras públicas.

_____ TECNICO DE LA PARROQUIA	_____ PROMOTOR DE LA PARROQUIA	 _____ SOLICITANTE RESPONSABLE
----------------------------------	-----------------------------------	--

ADICIONAR TRAPEZIO SECCION VIRGEN



FECHA

2021

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACIONES DEL DISTRITO

UBICACION

Provincia

QUITUMBE

Municipio

CHILLOBULLO

Barrio

EL GIRON

Tipo de Requerimiento

Expropiación

Urbano

Interurbano

Área (M<sup>2</sup>)

Fecha

Fecha

Presencia de Obras

CAJON

Se solicita la posesión de **HUBO CHILLO** en el distrito de **CHILLOBULLO** provincia de **QUITUMBE** departamento de **QUITUMBE** con una superficie de **1.000,00** m<sup>2</sup>.

El terreno a solicitar se encuentra en el lote **1** del loteamiento **EL GIRON** del distrito de **CHILLOBULLO** provincia de **QUITUMBE** departamento de **QUITUMBE**. El terreno a solicitar se encuentra en el lote **1** del loteamiento **EL GIRON** del distrito de **CHILLOBULLO** provincia de **QUITUMBE** departamento de **QUITUMBE**. El terreno a solicitar se encuentra en el lote **1** del loteamiento **EL GIRON** del distrito de **CHILLOBULLO** provincia de **QUITUMBE** departamento de **QUITUMBE**.

TECNICO DE LA PARROQUIA

PROPIETARIO DE LA PARROQUIA

SOlicitante RESPONSABLE

**GRAFIOS Y LMITES BORRADO**



Fecha: 2017 / 7 / DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACIONES BÁSICAS DE LA UBICACIÓN

Administración Zonal: QUITUMBE

Municipio: CHILLO GALLO

Barrio Sector: EL TRANSITO AITO

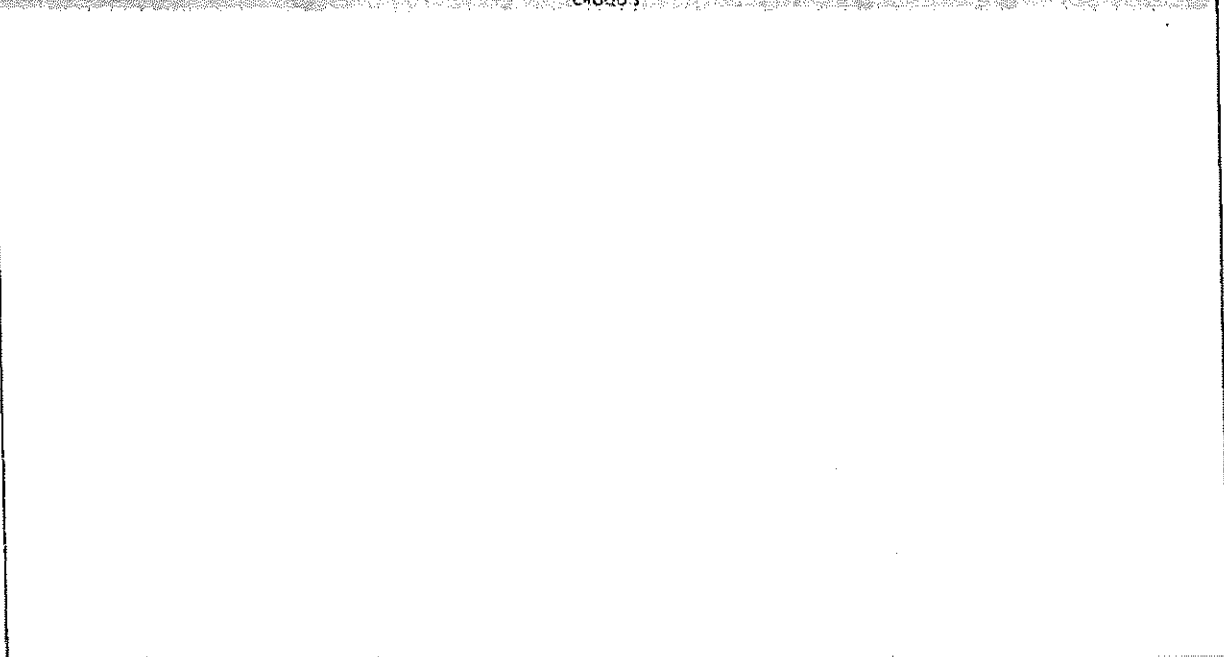
Tipo de Requerimiento:  Ejecución de Obra  Verdad  Mejoramiento

Identificación del Proyecto:

Proyecto:

Beneficiarios:

Indicaciones para el estudio: CROQUIS



Requerimiento de obra pública para *obra pública mejoramiento* No. *100177977-4*

La obra pública mencionada en el presente croquis se ubica en el Barrio Sector EL TRANSITO AITO, Municipio de CHILLO GALLO, Provincia de QUITUMBE, Departamento de Territorio y Vivienda, a una distancia de aproximadamente 10 minutos en camión desde el centro del Municipio de Chillogallo. El terreno a ser intervenido pertenece al Sr. JUAN PABLO PALAZA - OBRERO, quien se compromete a proporcionar el terreno necesario para la ejecución de la obra pública mencionada en el presente croquis. El Sr. PALAZA se compromete a proporcionar el terreno necesario para la ejecución de la obra pública mencionada en el presente croquis.

TÉCNICO DE LA PARROQUIA: PROMOTOR DE LA PARROQUIA: SOLICITANTE RESPONSABLE:

Observaciones:  
*SIN OBSERVACIONES*

FECHA: 2011 / DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACIÓN ASIDA DEL SIMO  
UBICACIÓN

Municipio: QUITUMBE

Parroquia: Chillogallo

Barrio: Vista Hermosa

Tipo de Requejamiento: Regular, Regular, Vista, Intersección

Nombre del Proyecto:

Proyecto:

Fecha:

Ubicación del Proyecto:

CRUQUIS

Nombre y Apellido: Maria Gabriela Felizanga B. N° 1709795879

...

TECNICO DE LA PARROQUIA PROMOTOR DE LA PARROQUIA SOLICITANTE RESPONSABLE

GRATICO BARRIO

FECHA: 22/11/17

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACIONES BASICAS DEL SITIO  
UBICACION

Administración Zonal

QUITUMBE

Promotor

Chillogallo

Barrio/Parroquia

Alajur

Tipo de Paquetamiento

Asfalto 20cm

Vivienda

Colectores

Área (m<sup>2</sup>)

Fecha

Fecha

Identificación cartográfica

GRUPO:

El presente es el producto de la Luis Canga con número de identificación 170738725-8 que se ha realizado en el marco de las actividades de planeación y ejecución de obras de infraestructura de servicios básicos en el territorio.

El presente es el producto de las actividades de planeación y ejecución de obras de infraestructura de servicios básicos en el territorio, en el marco de las actividades de planeación y ejecución de obras de infraestructura de servicios básicos en el territorio, en el marco de las actividades de planeación y ejecución de obras de infraestructura de servicios básicos en el territorio.

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE LA PARROQUIA

\_\_\_\_\_  
PROMOTOR DE LA PARROQUIA

*[Firma]*  
SOLICITANTE RESPONSABLE

Características del Proyecto:  
GRAFICO BARRIO EN FUNCION DEL PLANO

CEBSA 23217 / DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACIÓN GENERAL DEL VOTO  
UBICACIÓN

Municipio: QUITUMBE

Parroquia: Chillogallo

Barrio: San Francisco I

Tipos de Requerimientos: Base de Datos, Votales, Transacciones

Requisitos de Datos:

Fecha:

Nombre:

Indicaciones para el voto: CARGOS

[Empty space for notes or details]

El presente documento es de propiedad de Mauro B. Barrantes con DNI 77070192

El presente documento es de propiedad de Mauro B. Barrantes con DNI 77070192, quien solicita la realización de una obra pública en el barrio de San Francisco I, parroquia Chillogallo, municipio de Quito, para la construcción de una base de datos, votales y transacciones.

TECNICO DE LA PARROQUIA

PROMOTOR DE LA PARROQUIA

Mauro B. Barrantes  
SOLICITANTE RESPONSABLE

SIN OBSERVACIONES OFICINA SECTOR



FECHA: 2021 / /

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACION BASICA IDENTIFICADORA (UBICACION)

Almendra (población): QUITUMBE

Barrio: CHILUCALLO

Nombre del sector: EL Rancho

Tipo de Equipamiento:  Ampliación  Veredas  Mejoramiento

Área de influencia:

DISEÑO:

UNIDAD:

UBICACION DEL EQUIPAMIENTO:

CARACTERÍSTICAS:

[Empty space for detailed description of the project and location characteristics.]

El propietario de predio es Sr. María Calsá con C.I. 0501846877 quien como responsable de la obra, en cumplimiento de sus obligaciones, solicita la construcción de las obras mencionadas.

El presente documento es el resultado de la visita de campo realizada por el personal de la Unidad de Responsabilidad de Ubicación y Pedido de Obras Públicas, en el predio ubicado en el Barrio de Chilucallo, Almendra, Quito, en el sector EL RANCHO, con el fin de verificar la ubicación y las condiciones de la obra solicitada, así como de verificar la información suministrada por el propietario de la obra, para efectos de la elaboración del expediente de la obra pública.

\_\_\_\_\_  
TÉCNICO DE LA PARROQUIA

\_\_\_\_\_  
PROMOTOR DE LA PARROQUIA

María Calsá  
\_\_\_\_\_  
SOLICITANTE RESPONSABLE

SE GRAFICA BARRIO SEGUN PLANOS

FECHA: 21/01/17 DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACIÓN ASIDA DEL REGISTRO  
UNIFICACIÓN

Ubicación: QUITUMBE

Parroquia: CHILLOGALLO

Barrio: Ciudad de Quito

Tipo de Requerimiento: Especificación, Validar, Construcción

Alcaldía de Sector:

Indice:

Detalle:

Identificación del propietario:

CROQUIS

Nombre del propietario: *Walter Pareda* C.I. 171489425-1

DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO: ...

Tecnico de la parroquia: \_\_\_\_\_ Promotor de la parroquia: \_\_\_\_\_ Solicitante responsable: *[Firma]*

Ubicación: *CANTON BARRIO POPULACION SECTORES, BARRIO DOS SECCIONES*

FECHA

2021 / /

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACIÓN BÁSICA DEL SIPO

UBICACIÓN

Municipio

QUITUMBE

Parroquia

CHILLOGALLO

Código de zona

Centro Historico

Tipo de Requerimiento

Caracterización

Validar

Información

Propósito del objeto

Urbano

Rural

Ubicación más precisa

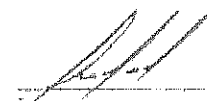
CAGUIS

El presente se otorga a **ANA MARIA VARGAS** con C.I. **171891263 S** el derecho de ubicación y folio de OMA pública para el terreno que se describe a continuación:

Se trata de un terreno que se encuentra ubicado en el sector de **CAGUIS**, parroquia de **CHILLOGALLO**, municipio de **QUITUMBE**, departamento de **QUITUMBE**, con una superficie de **100 m<sup>2</sup>** (cien metros cuadrados) y que se encuentra en un terreno que pertenece a la comunidad indígena de **CHILLOGALLO**, con una superficie total de **100 m<sup>2</sup>** (cien metros cuadrados) y que se encuentra en un terreno que pertenece a la comunidad indígena de **CHILLOGALLO**, con una superficie total de **100 m<sup>2</sup>** (cien metros cuadrados) y que se encuentra en un terreno que pertenece a la comunidad indígena de **CHILLOGALLO**, con una superficie total de **100 m<sup>2</sup>** (cien metros cuadrados).

Firma:  
Nombre:  
TECNICO DE LA PARROQUIA

Firma:  
Nombre:  
PROMOTOR DE LA PARROQUIA

  
Firma:  
Nombre:  
TECNICO RESPONSABLE  
**ANA MARIA VARGAS**  
**171891263 S**

Observaciones:  
**GRAFICA EN FUNCION INDICACIONES DIRIGENTE  
PENDIENTE VERIFICACION EN CAMPO Y PLANOS.**

FECHA: 2021 / / DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACIÓN BÁSICA DEL SITO  
UBICACIÓN

Administración Zonal: QUITUMBE

Municipio: CHILOBALLO

Nombre del sector: Defensor del Trabajador Municipal

Tipo de Requerimiento: Explotación, Valor, Inversión

Forma de Uso: Defensor

Distrito:

Provincia:

Indicación más exacta: CAQUÍ



El presente documento es propiedad de *Fuente Coya* y *AGROPECUARIO* y no debe ser utilizado para fines ajenos a los autorizados.

Este documento es una copia de la información registrada en el Sistema de Información Geográfica y Catastral del Municipio de Chiliballos, Provincia de Caquí, Cantón de Chiliballos, Pichincha.

TECNICO DE LA PARROQUIA: \_\_\_\_\_  
PROMOTOR DE LA PARROQUIA: \_\_\_\_\_  
SECRETARÍA RESPONSABLE: *Fuente Coya*

Observaciones: GRAFICO, CORRECCION OCCIDENTAL



Fecha: 23/11 / 2017

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACION DE LA OBRAS  
UBICACION

Alcaldía: QUITUMBE

Parroquia: CHILLOGALLO

Nombre de Obra: Santa Clara I.

Tipo de Requerimiento:  Ejecución  Validación  Informal/OTOP

Abstracción de Sector:

Dirección:

Estado:

Indicador de Obra:

(CARRERA)

*(Empty space for project details)*

El presente documento es para el Sr. MARIO GARCIA C.I. 0501791497

El presente documento es para el Sr. MARIO GARCIA C.I. 0501791497, quien solicita la validación de la obra pública de tipo informal, ubicada en la parroquia de Chillogallo, cantón de Tulcan, provincia de Cotacachi, departamento de Cotacachi, en el sector de Santa Clara I. La obra consiste en la construcción de una vía de acceso de tipo informal, con una longitud de 100 metros, que conectará la vía principal con el sector de Santa Clara I. La obra tiene un costo estimado de \$10.000,00 (diez mil dólares) y se ejecutará en el mes de noviembre del presente año. La obra es de tipo informal y no tiene un contrato formal con la administración municipal. La obra es de tipo informal y no tiene un contrato formal con la administración municipal.

_____ TECNICO DE LA PARROQUIA	_____ PROMOTOR DE LA PARROQUIA	_____ SOLICITANTE RESPONSABLE
----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

SIN INQUIETUD BASILIO TORRADO

FECHA: 2021 / / DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CENSO  
URBANO

Provincia: CANTÓN: QUITUMBE

Municipio: CHILLOGALLO

Fecha de levantamiento: 23 DE MAYO

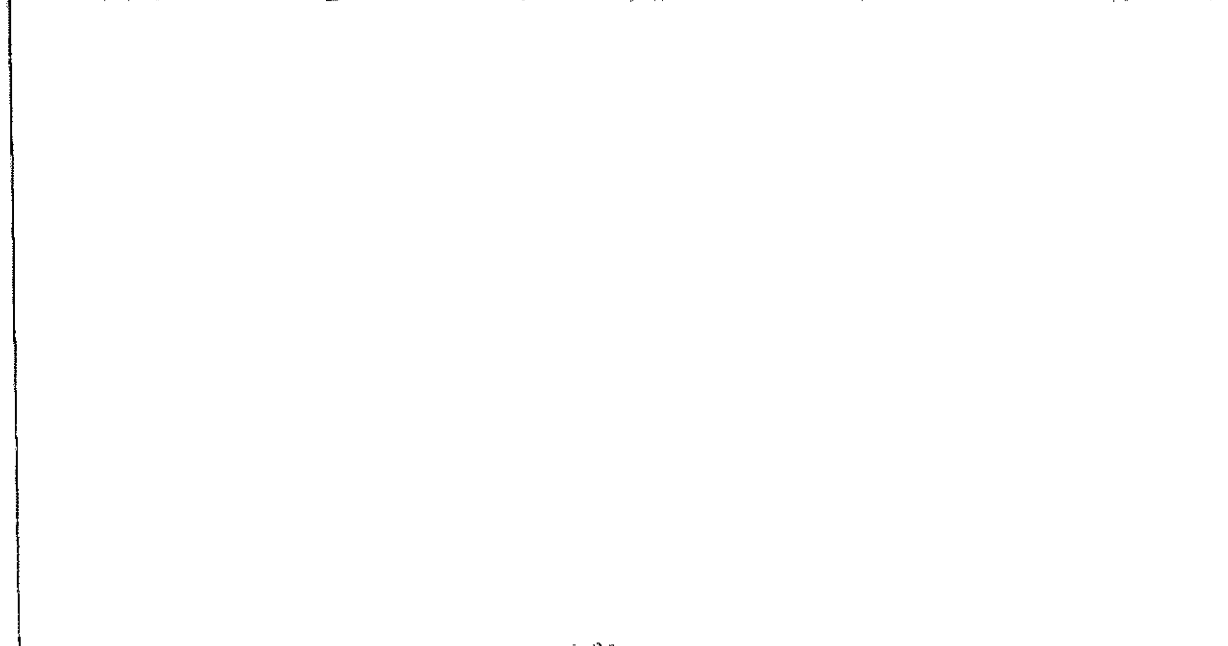
Tipo de Recuento: Esporádico, Vialidad, Inmuebles

Objetivo del Censo:

Desde:

Hasta:

Información para el censo: CROQUIS



Responsable de la encuesta: Blanca Roxis Villacís Espinoza 1901732888

Este censo es parte del sistema de información geográfica y estadística del territorio, que tiene como finalidad proporcionar información para la planificación y el desarrollo del territorio. Los datos obtenidos serán utilizados para la elaboración de mapas, planes de desarrollo y otros instrumentos de gestión territorial. La información obtenida será confidencial y solo será utilizada para fines estadísticos y de planificación.

\_\_\_\_\_  
Tecn. COE de la parroquia PROMOTOR DE LA PARROQUIA SOLICITANTE RESPONSABLE

GRAFICO BARRIO







FECHA: 23/11 /

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACION BASICA DEL LUGAR  
UBICACION

Municipio: QUITUMBE

Parroquia: CHILLO GALLO

Barrio Sector: VALLE HERMOSO

Tipo de Requerimiento: Ejercer Función Valioso Inmuebles

Nombre del Proyecto:

Desde:

Hasta:

Información adicional:

CAUQUIS

El suscrito Sr. Paola Montalvo con D.N.I. N° 1711843134 declara como responsable de la obra de construcción de un inmueble ubicado en el Barrio Sector VALLE HERMOSO de la Parroquia CHILLO GALLO del Municipio QUITUMBE.

El presente documento es suscrito en la ciudad de QUITUMBE, a las 23 de NOVIEMBRE de 2017.  
El suscrito declara que el presente documento es suscrito en su calidad de responsable de la obra de construcción de un inmueble ubicado en el Barrio Sector VALLE HERMOSO de la Parroquia CHILLO GALLO del Municipio QUITUMBE.  
El suscrito declara que el presente documento es suscrito en su calidad de responsable de la obra de construcción de un inmueble ubicado en el Barrio Sector VALLE HERMOSO de la Parroquia CHILLO GALLO del Municipio QUITUMBE.  
El suscrito declara que el presente documento es suscrito en su calidad de responsable de la obra de construcción de un inmueble ubicado en el Barrio Sector VALLE HERMOSO de la Parroquia CHILLO GALLO del Municipio QUITUMBE.

TECNICO DE LA PARROQUIA

PROMOTOR DE LA PARROQUIA

Paola Montalvo  
D.N.I. N° 1711843134  
SOCITANTE RESPONSABLE

UBICACION: UBICACION INFORMATIVO CORRECCIONES (ORD # 034)

FECHA

2011 / 7

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACION GENERAL DEL CASO

UBICACION

Municipio

QUITUMBE

Barrio

CHILLO GALLO

Municipio Sector

SANTIAGO DEL SUR

Tipo de Requerimiento

Suplemento

Urbano

Interurbano

Objeto de Estudio

Datos

Datos

Mapa de Ubicación

CRUQUIS

REQUERIMIENTO: PROCEA S/A. *Glavin Chacota* 1108636749

OBJETO DE ESTUDIO: ...

DESCRIPCION: ...

UBICACION: ...

PROYECTO: ...

OTROS DATOS: ...

TECNICO DE LA PARROQUIA: \_\_\_\_\_

PROMOTOR DE LA PARROQUIA: \_\_\_\_\_

SOLICITANTE RESPONSABLE: *Glavin Chacota*

SE GRAFICA BARRIO - CONSTA 3 SECTORES

FECHA

7521/ /

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACION BASICA DEL DISTRITO

DISTRITO

Administración Zonal

QUITUMBE

Parroquia

CHILLOGALLO

Proponente

JULIO MATOVILLE

Tipo de Proyecto

Equipamiento

Verdadero

Indefinido

Nombre del Proyecto

Diseño

Diseño


Objetivo del Proyecto

CROQUIS

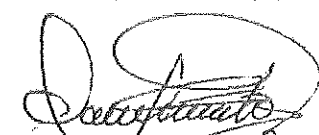
El presente es el plan de obras y servicios de obras públicas para el año 2011, elaborado por el Sr. José Arturo Paucar con DNI 0601638562 y con el apoyo de la Administración Zonal de QUITUMBE.

Este plan de obras y servicios de obras públicas se elabora en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104 del Reglamento de Organización y Funciones de la Administración Zonal de QUITUMBE, aprobado por el Consejo Zonal de QUITUMBE el 15 de mayo de 2008.

El presente plan de obras y servicios de obras públicas se elabora en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104 del Reglamento de Organización y Funciones de la Administración Zonal de QUITUMBE, aprobado por el Consejo Zonal de QUITUMBE el 15 de mayo de 2008.

  
 ING. ESTEBAN PAER  
 TECNICO DE LA PARROQUIA

  
 JOSÉ ARTURO PAUCAR  
 PROMOTOR DE LA PARROQUIA

  
 JOSÉ ARTURO PAUCAR  
 SOLICITANTE RESPONSABLE  
 0601638562

SE GRAFICA BARRIO EN BASE AL PLANO //

SE NOTA BARRIO CONTEMPLADO EN VARIOS SECCIONES //





FECHA

2021 / /

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

UBICACIÓN

Alcaldía, distrito, zona

QUITUMBE

Parroquia

CHILLO BOLLO

Proyecto

SARDINES PFI OCCIDENTE I y II ETAPAS

Tipo de Requerimiento

Espacio público

Vialidad

Infraestructura

Nombre del sector

Desde

Hasta

Intervención más cercana

CROQUIS

El responsable de pedida Sr(a) María Reguelme C.I. 1103209522 queda como responsable de la ubicación sectorial en el mismo que para (subsista a la comunidad sobre cuya queja y conformidad

La delimitación no podrá ser modificada luego de la inspección realizada en terreno con el representante de la comunidad ya que la ejecución de obra se dirigirá a esta consolidación de zonificación que es responsabilidad del solicitante. Una vez aprobada la obra, el solicitante no tiene responsabilidad de la obra, la cual será de competencia de la comunidad ya que no es una determinación obligatoria al momento de ingresar a la ciudad de la ciudadanía según CODIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITUMBE DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, queda bajo la responsabilidad de representante de obra de la comunidad

Firma

Nombre

C.I.

TECNICO DE LA PARROQUIA

Firma

Nombre

C.I.

PROMOTOR DE LA PARROQUIA

Firma

Nombre

C.I.

SOLICITANTE RESPONSABLE

Observaciones Técnicas

SIN OBSERVACIONES

FECHA: 2021 / 7 / DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA

INFORMACION BÁSICA DEL SÍMBOLO

UBICACIÓN

Administración Zonal: QUITUMBE

Provincia: QUITUMBE

Sector: NINA LACTA

Tipo de Requerimiento: Especificación, Vialidad, Infraestructura

Apertura del Proyecto:

Desde:

Hasta:

Restricciones que considere:

CHQUIS

El responsable de pedir es: CESAR TOAPANTA c. 1708312383 queda como responsable de la ubicación, sectorización, el mismo que da la respuesta a la comunidad sobre cualquier inconformidad.

Este mapa no podrá ser modificado la longitud de la ubicación revision técnica, solo a través del representante de la comunidad y deberá ser firmado por el representante de la comunidad de zonificación que queda bajo responsabilidad del solicitante de la obra, en aprobación del sector de zonificación. Se requiere el subsidio de la ubicación que tengamos los dirigentes con la comunidad por no tener la competencia, lo que no es una determinante obligatoria a momento de ingresar a la ciudadana según CODIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITUMBE DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, queda bajo esta responsabilidad el representante de la comunidad.

Firma:  
Nombre:  
TECNICO DE LA PARROQUIA

Firma:  
Nombre:  
PROMOTOR DE LA PARROQUIA

Firma:  
Nombre:  
SOLICITANTE RESPONSABLE



Observaciones:

SE GRAFICA BARRIO EN SECTOR EN RELACION AL BARRIO

## ACTA DE REUNIÓN

**Fecha:** 15 de enero del 2021

**Hora:** 16h30

**Lugar:** Auditorio del Terminal Terrestre Quitumbe

**Modalidad:** Mixta (presencial-virtual)

**Tema:** Socialización del proyecto de Ordenanza de delimitación de barrios del DMQ con los asambleístas zonales de la Administración Zonal de Quitumbe y su corrección de límites.

**Objetivo:** Socializar el proyecto de Ordenanza denominada "Delimitación de barrios del DMQ"

**Convocada por:** Administración Zonal Quitumbe (AZQ) por pedido de los señores asambleístas zonales de la Administración Zonal Quitumbe.

### 1.- ANTECEDENTES:

El día lunes 11 de enero de 2021, 9 Asambleístas Zonales de la Administración Zonal Quitumbe, asisten al evento de inauguración del proyecto "Campamentos Yunda", en ese contexto solicitan a la Sra. Administradora – Ab. Mónica Flores, la necesidad de generar una reunión presencial con el fin de aclarar dudas e inquietudes sobre el proyecto de ordenanza "delimitación de barrios del DMQ", proyecto impulsado por el Dr. Santiago Guarderas – Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito, se acuerda como fecha tentativa para la reunión en mención el 15 de enero del 2021 a las 16h30, reunión que es coordinada con el despacho de Vicealcaldía confirmándose la reunión, siendo convocados los Señores y Señoras Asambleístas Zonales en el viernes 15 de enero del 2021.

Con este antecedente se levanta la presente acta de la reunión en mención.

### 2.- PARTICIPANTES:

Vicealcaldía:

- Dr. Santiago Guarderas – Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito
- Ab. Carolina Velázquez – Asesora Jurídica del despacho de Vicealcaldía.
- Arq. Elena Chicaiza – Funcionaria de Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda

Verónica López – Funcionaria de Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda Administración Zonal Quitumbe:

- Ab. Mónica Flores – Administradora Zonal
- Arq. Marlon Ramírez – Director de Gestión de Territorio
- Ing. Esteban Páez – Jefe de Hábitat y Vivienda
- Psc. Juan C. Pazmiño – Director de Gestión Participativa
- Ing. Patricio Velasco – Coordinador Parroquial – Quitumbe

Asambleístas Zonales:

- Sra. Jessica Amanda De La Torre – Parroquia Guamaní
- Sr. Oswaldo Quito – Parroquia Guamaní
- Sra. Pilar Cerna - Parroquia Chillogallo

- Sr. Francisco Umatambo - Parroquia Chillogallo
- Sr. Juan Pila – Parroquia Quitumbe
- Sra. Norma Cuví – Parroquia Quitumbe
- Sra. Maritza Campoverde - Parroquia Ecuatoriana
- Falta el señor de chompa de cuero
- Señor de los limones (Completar) estaban 9

### 3.- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

3.1.- Bienvenida - Ab. Mónica Flores – Administradora Zonal, quien refiere que en cumplimiento con lo solicitado por las y los Asambleístas Zonales se ha generado este espacio en el cual es importante que realicen las consultas, sugerencias, dudas o inquietudes al Dr. Santiago Guarderas – Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito y el equipo interventor, con el fin de lograr acuerdos en virtud del proyecto y respecto a las 5 parroquias de la AZQ y la ciudad de Quito.

3.2.- Exposición del proyecto de ordenanza “Delimitación de barrios del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ)” - Dr. Santiago Guarderas – Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito, quien contextualiza que ha sido uno de los proyectos de ordenanza con una amplia socialización, dicho proyecto ha pasado a primer debate en el Consejo Metropolitano de Quito, y en cumplimiento a una de las sugerencias de los señores y señoras Concejales, quienes solicitaron se fortalezca el proceso de socialización, a inicios del presente año se ha retomado el proceso de socialización en todo el DMQ.

A continuación, la Arq. Elena Chicaiza, desarrolla una exposición técnica sobre el proceso de proyecto de ordenanza de “delimitación de barrios del DMQ” de forma virtual.

La Ab. Carolina Velázquez realiza algunas precisiones de orden jurídico, insumos que fundamentan la construcción de esta ordenanza.

La Ing. Verónica López realiza un ejercicio práctico del manejo de la propuesta de mapa interactivo de delimitación de barrios al cual se accede mediante el presente linck: <https://arcg.is/OiLOWH>

El Sr. Vicealcalde promueve la interacción participativa con los señores y señoras Asambleístas, a quienes se les proporciona la palabra, cuyas principales intervenciones abordan temas de organización social, presupuestos participativos, corrección de límites, diferencia entre barrio y asentamiento humano de hecho y su aplicación en la ordenanza, metodología para la conformación de barrios en la ordenanza, la entrega de planos en el proceso de graficación los mismos que no se reflejan en las fichas técnicas, y entre otros aspectos de carácter técnico. Frente a estas consultas se realiza las respectivas aclaraciones e incluso sugerencias para la ordenanza por parte de los participantes. Se expone el contexto legal de la definición de barrio según el Artículo 4, párrafo 3 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo y su aplicación en la ordenanza; así como también la diferencia de los asentamientos humanos de hecho y de interés social y el régimen jurídico aplicativo para cada figura jurídica-, de igual forma, el equipo técnico revisa los límites de los barrios consultados por algunos de los participantes y muestran su gráfica. Por parte del Sr. Vicealcalde se abre la opción de continuar revisando la propuesta de ordenanza de delimitación de barrios de las 5 parroquias de la AZQ; y, frente a posibles errores y/o necesidades de ajustes, se solicita informar oportunamente al equipo técnico para las respectivas rectificaciones.

En base a este diálogo se logran los siguientes acuerdos.

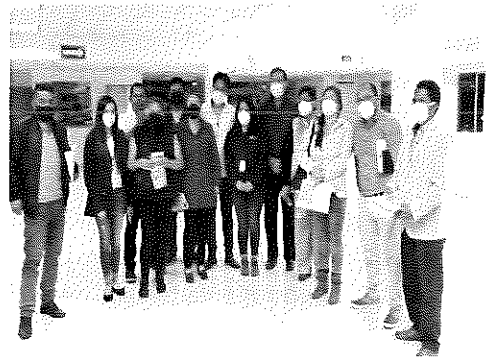
### 3.3.- Acuerdos:

- Se incluirá en el narrativo del proyecto de ordenanza, que se considere a esta ordenanza como una herramienta técnica de planificación territorial.
- Se asiente de parte de los señores y señoras assembleístas, que el proyecto de ordenanza de "Delimitación de barrios del DMQ" no incide en la organización social y por ende en los procesos de presupuestos participativos.
- Se acuerda graficar la parroquia Chillogallo según solicitan los representantes zonales, (68 barrios), previo revisión técnica y legal de cada ordenanza de aprobación.
- Se motiva a continuar revisando la propuesta de ordenanza de delimitación de barrios de las 5 parroquias de la AZQ y frente a posibles errores y/o necesidades de ajustes se solicita informar oportunamente al equipo técnico para las respectivas rectificaciones y remitir la documentación necesaria para contrastar la delimitación solicitada.

### 4.- REGISTRO FOTOGRÁFICO:







**5.- ANEXOS:**

- Registro de asistencia

**6.-FIRMA ASISTENTES:**

Sra. Jessica Amanda De La Torre – Parroquia Guamaní	Sr. Oswaldo Quito – Parroquia Guamaní
Sra. Pilar Cerna - Parroquia Chillogallo	Sr. Francisco Umatambo - Parroquia Chillogallo
Sr. Juan Pila – Parroquia Quitumbe	Sra. Norma Cuvi – Parroquia Quitumbe
Sra. Maritza Campoverde – Parroquia Ecuatoriana	Completar el señor de chompa de cuero creo que se llama Marco Yáñez

Elaborado por: Psc. Juan C. Pazmiño

Fecha de elaboración: 16/01/2021

**DELIMITACIÓN DE BARRIOS  
PARROQUIA CHILLOGALLO**

**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE**



## ORDEN DEL DIA

- Bienvenida y Contextualización del proceso – Psc. Juan C. Pazmiño – Dirección de Gestión Participativa - Administración Zonal Quitumbe.
- Exposición Propuesta de ODM – Ab. Carolina Velázquez – Vicealcaldía.5”
- Exposición Técnica de propuesta de Delimitación de Barrios – Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda – Administración Zonal Quitumbe
- Preguntas y Respuestas.



# INTRODUCCIÓN

- LA DELIMITACIÓN DE BARRIOS ES UN PROYECTO PROMOVIDO POR LA VICEALCALDIA DE QUITO, REPRESENTADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS, CON LA FINALIDAD DE CONSEGUIR UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL A NIVEL DE TODO EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



# QUÉ BUSCA LA DELIMITACIÓN DE BARRIOS?

- Delimitando (Norte, Sur, Este, Oeste) los barrios del DMQ
- Ordenar la ciudad (ordenamiento territorial) por barrios (POR PRIMERA VEZ)
- Realizar la planificación municipal con base a una ordenanza que delimita a los barrios.
- Permitir que los barrios que nunca han sido reconocidos, puedan acceder a los servicios básicos y obras públicas.



# LA DELIMITACION DE BARRIOS!

- **NO** implica nuevos impuestos
- **NO** elimina barrios
- Crea nuevos barrios si es que la ciudadanía lo propone
- **NO** analiza ni modifica los límites parroquiales urbanos o rurales (competencia CONALL)
- **SÓLO** define los límites de los barrios, según la participación ciudadana que por primera vez se realizará en el MDMQ.

# SOCIALIZACIONES:

Administración Zonal Quitumbe

<b>MECANISMO</b>	<b>FECHA</b>	<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	<b>LUGAR</b>
Presencial	23 de enero 2020	32	Auditorio AZQ
Presencial	17 de febrero 2020	44	Auditorio AZQ
Presencial	17 de febrero 2020	59	Auditorio AZQ
Presencial	29 de enero 2020	25	Auditorio AZQ
Presencial	03 de marzo 2020	2	Auditorio AZQ
Virtual	30 de julio 2020	36	ZOOM
Virtual	30 de julio 2020	29	ZOOM
Virtual	30 de julio 2020	17	ZOOM
Virtual	29 de julio 2020	48	ZOOM
Virtual	29 de julio 2020	6	ZOOM
Virtual	03 de septiembre 2020	15	ZOOM
Virtual	04 de septiembre 2020	17	ZOOM
Virtual	10 de septiembre 2020	20	ZOOM



# **PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLANO**

- SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA.
- GADS PARROQUIALES
- CONALI
- ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE



GRACIAS